

En el ecuador del segundo gobierno de coalición progresista



Índice

Presentación / 4

Derrotar al PP y a Vox en las elecciones del 23 J / 6

Los dilemas del 23 J / 12

“Pesimismo de la razón, optimismo de la voluntad” / 16

El 23 J: ningún voto a la derecha, pero seamos claros / 22

Una primera reflexión sobre las elecciones del 23 J / 25

Feijoo, el candidato zombie y la margarita de Puigdemont / 32

La encrucijada de la nueva legislatura / 38

Las derechas tocan a rebato general. La amnistía y los derechos / 45

“Alivio, pero no entusiasmo” / 48

La riqueza y la pobreza: los números oficiales del reino de España / 53

Los beneficios de la banca, un expolio generalizado / 60

Amnistía y elecciones en Cataluña / 63

Acerinox. 77 días en huelga / 69

La estrategia de la reacción no debe pasar / 71

Elecciones catalanas: avanza el constitucionalismo monárquico, retrocede el soberanismo / 76

El gobierno del súbdito presidente de la Generalitat de Catalunya a siete años del referéndum / 82

El PP ante las catástrofes: mentir, echar la culpa a otros y mirar hacia otro lado / 89

Dana / 93

¿Ha llegado la legislatura a su encrucijada? / 99

El pulso / 103

La ecuación política detrás del pulso del escudo social / 107

Casa Orsola: símbolo de la lucha por una vivienda digna / 110

Salto adelante en la lucha por el derecho a la vivienda
/ 113

En el triángulo de las bermudas del ecuador de la
legislatura / 116

Otra vez el metal en lucha / 121

Los seis de la Suiza. Los del metal de Cádiz. Los seis
de Zaragoza. Los siete de Somosaguas. Los
solidarios con Palestina / 124

Cristóbal Montoro y el capitalismo de amiguetes / 127

Catalunya y...el Reino de España: la Diada del 2025,
de dónde venimos y ¿a dónde vamos? / 132

El dilema político que ya afrontamos / 138

Otra mirada sobre la situación política / 142

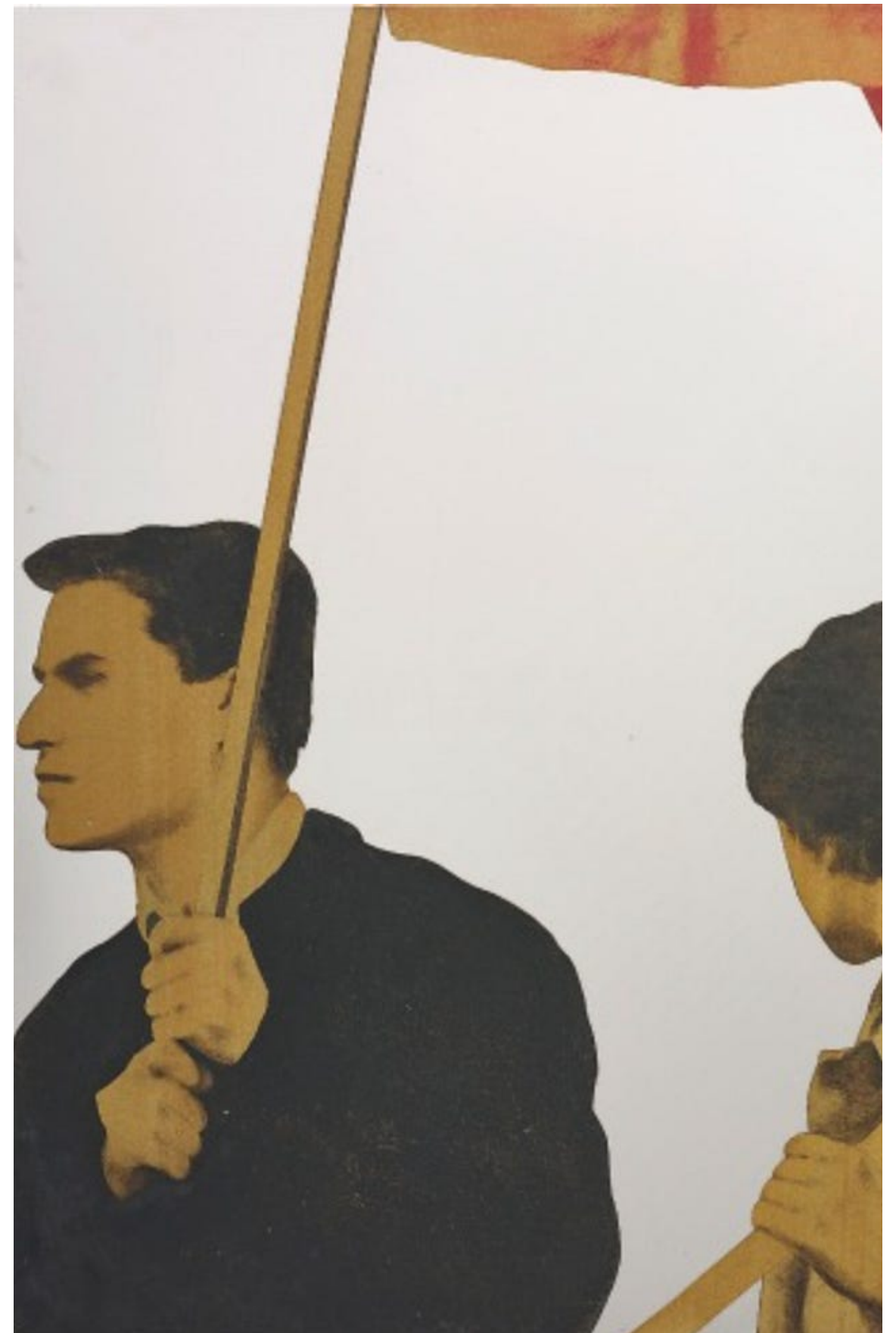
“Que cincuenta años es nada...” / 146

¿Caerá el gobierno de coalición progresista en
2026? / 149

Presentación

Este es un nuevo libro electrónico de *Sin Permiso*.

El último que publicamos fue en abril de 2025 y estuvo dedicado al [rearme europeo y a la economía de guerra](#). Vistos cómo han ido sucediendo los acontecimientos hasta hoy, desgraciadamente fue un libro actual, demasiado si se nos permite. Ahora hemos confeccionado uno de nuevo dedicados a la situación política española, con algunos apuntes económicos. Se trata de artículos de miembros del comité de redacción desde abril de 2023 hasta hoy mismo. El año en el que hemos entrado hace pocas semanas se presenta especialmente conflictivo. Internacionalmente, la ofensiva reaccionaria del primer año de Donald Trump ha sido espectacular. Ofensiva que no solo ha sido dedicada al frente exterior sino dentro de las fronteras, que quiere expandir el actual presidente, de EEUU. Hemos publicados muchos artículos sobre esta ofensiva interna. Y más aún hemos publicado sobre la ofensiva externa. No haremos una relación de conflictos ya iniciados y la amenaza del inicio de otros, la lista es muy larga, contra antiguos enemigos y contra tradicionales aliados hasta



hace pocos meses. A cualquier lista le faltaría seguro algún elemento. Tan larga es, y están involucrados todos los continentes.

Lo que de más cerca afecta a nuestra geografía, además de las amenazas a Groenlandia, Islandia y la cantinela de los aranceles, es la apuesta de Trump por la extrema derecha europea, todo ello bien dibujado y escrito en la nueva doctrina de Seguridad Nacional de Estados Unidos. Una extrema derecha muy fiel al presidente de EEUU, pero con matices en cuanto a su grado de seguidismo, según el país. La más servil a Trump de todas las formaciones políticas de extrema derecha europea es ahora la española.

Con esto enlazamos con este libro que ahora ofrecemos. La situación política española y el inmediato futuro tiene una relevancia no pequeña. Que la derecha extrema y la extrema derecha puedan gobernar dentro de poco tiempo será un cambio político en el Reino de España de grandes consecuencias por los cambios reaccionarios que conllevará. De una magnitud que cualquier exageración se queda corta. Un desastre para las libertades democráticas, para las conquistas que se han obtenido para los derechos de las mujeres, para las clases trabajadoras y la ciudadanía no rica, para los inmigrantes, para los derechos sexuales de las minorías, para las naciones históricas, para la democracia en definitiva.

Si se tratase de un cambio reaccionario que fuera en contra de los vientos que soplan en el mundo, podría minimizarse quizás un poco las consecuencias. Como no es esta la

situación, sino que muy al contrario la reacción en el gobierno español lo haría cabalgando montada en los caballos desbocados de la reacción política mundial, las consecuencias serían mayores porque lo tendrían todo a favor. ¿Todo? Queda la resistencia. Decíamos en [uno de los materiales últimos](#) recogidos en este libro:

Reconocer que la tendencia sea favorable en la dirección contraria a los intereses de las clases trabajadoras no significa dar por perdida la batalla. Hay bases y elementos para que la resistencia pueda convertirse en una removilización social, política y electoral.

No todo está perdido, pero no queda mucho tiempo.

Hemos recopilado estos materiales con la intención y la esperanza de que puedan ser útiles para evitar la victoria de la derecha extrema y la extrema derecha, en definitiva, para la vuelta *de facto* de las peores herencias del franquismo.

Buena lectura.

Derrotar al PP y a Vox en las elecciones del 23 J

Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas

Las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo han resultado un desastre para el Gobierno de Coalición Progresista (GCP). Las fuerzas políticas en el representadas han perdido 6 gobiernos autonómicos, los ayuntamientos de Valencia, Sevilla y Zaragoza, con una merma muy considerable de su poder territorial. Barcelona está en juego entre un posible, pero difícil, tripartito de izquierdas, o un bipartito independentista. La reacción del presidente del gobierno, Pedro Sánchez, ha sido inmediata y ha adelantado la convocatoria de las elecciones generales del 10 de diciembre al



23 de julio. La creciente polarización se convierte en un pulso todo o nada en el que el principal objetivo de las izquierdas es evitar un gobierno de la derecha extrema y de la extrema derecha PP-Vox.

Breve balance del 28 M

El PP ha obtenido más votos que en 2019 (31,5% por 22,6%), pero el PSOE no ha perdido muchos (28,1% por 29,4%, unos 400.000 votos). Vox dobla (7,2% por 3,6%). Las izquierdas han perdido votos porque no han logrado movilizar a los votantes, aunque la abstención no lo explique todo. Se han mostrado divididas y en algunos casos enfrentadas abiertamente en el espacio a la izquierda del PSOE. Por lo que respecta al principal partido del GCP, hay un sector minoritario de sus dirigentes y de su electorado que critica abiertamente su política de alianzas, comprando el discurso de las derechas, o las políticas de igualdad impulsadas por Podemos.

Por su parte, las derechas han liquidado a un competidor, Ciudadanos. Este hecho ha facilitado concentrar el voto, ya que en muchos casos el crecimiento del PP es básicamente lo que pierde C's. En Aragón, el PP gana 94.554 votos y Vox, 33.000; C's pierde 102.135. En Valencia, C's pierde 430.245 y el crecimiento del PP y Vox ni siquiera recupera esos votos (358.640 y 23.938). Incluso en la Comunidad de Madrid, el PP obtiene mayoría absoluta y porcentaje de votos superiores por la abstención, pero todas las derechas pierden votos. Ayuso se deja 33.228; C's, 76.822 y Vox 85.445. En total pierden 195.495 votos, que las izquierdas no logran recuperar por la división y por quedarse fuera Unidas Podemos al no llegar al 5% (158.831 votos).

En Cataluña, con una participación 8 puntos inferior a la media estatal, el PSC (23,4%) se convierte en el partido más votado en las municipales, aunque las tres fuerzas independentistas sumarían el 39,6% (Junts 18,1%, ERC 17,1%, CUP 4,4%), una caída conjunta de 5 puntos que absorbe prácticamente ERC. Vox gana casi 4 puntos, repartándose a partes iguales con el

PP (8,1%) los restos de Ciudadanos. Los Comunes se mantienen prácticamente igual (8,7%), con la mitad de sus votos concentrados en Barcelona, pero pasa de ser la primera a la tercera fuerza.

En Euskadi, con una abstención de cinco puntos más (39,89%), EH Bildu consigue 119 concejales más (1.050, el 29,21%) frente a un PNV que pierde 79 (981, 31,69%) y su socio PSE-EE que también pierde 17 (207, 16,2%). El PP gana también 16 concejales (71, 8,35%). La confluencia alrededor de Podemos pasa de 65 a 46 concejales (5,745). **En Navarra**, EH Bildu gana 25 concejales (345, 21,34%), situándose como el segundo partido más votado detrás de Unión del Pueblo Navarro (246, 25,27%). El PSN-PSOE pierde 6 concejales (227, 15,7%).

En Galicia, el PP es la fuerza más votada, aunque se le siguen resistiendo las grandes ciudades (excepto Ferrol) y avanza el BNG sumando 134 concejales más, con la casi desaparición de las Mareas. El bloque de izquierdas sigue siendo mayoritario, 669.053 votos por 554.112 votos el PP. Vox sigue sin tener representación.

El visible desastre no debe ocultar que en Cataluña las izquierdas superan por unos 500.000 votos a las derechas; que en Euskadi ganan también por más de 100.000 votos, que hay un empate en la Comunidad Valenciana, mientras que en Madrid la derecha se impone por más de 500.000 votos y en Andalucía por 140.000.

Proyecciones cara al 23 J

A la espera de las primeras encuestas tras la convocatoria de elecciones (**El País anuncia una este lunes**), que probablemente recojan el ambiente de desmovilización y desconcierto de las izquierdas tras el 28 M, disponemos al menos de las proyecciones realizadas con los resultados de las elecciones municipales y autonómicas. Dado que la tasa de participación en las segundas elecciones generales de 2019 fue de 68,23% (una caída de 3,5 puntos de las primeras, el 71,8%) y en estas

elecciones municipales y autonómicas ha sido del 63,9%, con una caída de -1,29% de las últimas), cabría esperar un hipotético aumento tendencial de entre 3 y 5 puntos de participación el 23 J en el caso de una movilización de los electorados de las izquierdas, sobre todo de concentrarse el voto de la izquierda del PSOE en Sumar.

Por utilizar solo dos de estas proyecciones, la de **El País** y la de **El Mundo**, con líneas editoriales a favor de uno u otro bloque, ambas coinciden en que el PP sería el partido más votado y con mayor crecimiento de escaños (143-139) y podría con Vox (15-17) alcanzar los 158-156 escaños, por lo que necesitaría añadir a su bloque parlamentario, para alcanzar la mayoría de 176 votos, otros 18-20 diputados. Pero la suma de potenciales aliados (CC, UPN, PRC...) no alcanzaría en el mejor de los casos la mitad de los mismos.

Por su parte, el bloque progresista podría contar con 122-120 escaños del PSOE, con 20-14 de la izquierda agrupada en Sumar, es decir 136-140 votos. Pero de repetirse la mayoría parlamentaria actual, podría añadir en la moción de investidura entre 33-24 votos más, lo que le acercaría a la mayoría parlamentaria más que el bloque de las derechas extremas.

Sin embargo, El Mundo introduce un escenario adicional en su proyección. Que el resultado de las elecciones del 23 J en Andalucía sea más similar a las elecciones autonómicas de 2022 que a las municipales de 2023. Ello supondría 7 escaños más para el PP y 7 escaños menos para el PSOE. No sería suficiente para permitir a Feijoo formar gobierno, por lo que la proyección de El Mundo aplica la misma lógica a Castilla-La Mancha y Castilla-León, hasta que el bloque de las derechas extremas alcanza la mayoría parlamentaria virtual. Kiko Llaneras, para El País, también hace **sus propias proyecciones con un modelo más sofisticado**.

Más allá del proceso adivinatorio que implican estas proyecciones, lo que ponen de manifiesto es que las elecciones del 23 de julio están lejos de haberse decidido. Que el equilibrio

en la correlación de fuerzas electoral desde 2015 hasta 2019 osciló alrededor de 10 escaños y que habrá una presión enorme a favor del voto útil entorno al PP y el PSOE. En el bloque progresista y teniendo en cuenta la estabilidad del número de los escaños de los partidos vascos, catalanes y gallegos, la movilización autónoma de la izquierda del PSOE dependerá de la credibilidad electoral y programática del proceso de confluencia que quiere ser Sumar.

Pero si el PP es el partido más votado el 23 J, será llamado a formar gobierno y Feijoo deberá presentarse a una moción de investidura. De no obtener los 176 votos de apoyo, le corresponderá al PSOE intentarlo. Y el efecto político de la incapacidad de Feijoo para establecer las alianzas necesarias puede favorecer las negociaciones del bloque progresista, aunque con un aumento de las tensiones que hoy alientan la polarización y la reaparición de los llamamientos de sectores del PP y del PSOE a un gobierno bipartidista.

Balances y responsabilidades

El sociólogo Robert K. Merton definió una “profecía auto-cumplida” como “una definición ‘falsa’ de la situación, que despierta un nuevo comportamiento que hace que la falsa concepción original de la situación se vuelva ‘verdadera’”. No otra cosa ha sido la política de mal menor que ha ido justificando la asunción de los límites impuestos por el régimen del 78, el consenso de Bruselas y la concepción geopolítica de la OTAN. Una y otra vez **hemos echado mano de Gramsci para definirla**: “Todo mal mayor se hace menor en relación con otro que es aún mayor, y así hasta el infinito. No se trata, pues, de otra cosa que de la forma que asume el proceso de adaptación a un movimiento regresivo, cuya evolución está dirigida por una fuerza eficiente, mientras que la fuerza antitética está resuelta a capitular progresivamente, a trechos cortos, y no de golpe, lo que contribuiría, por efecto psicológico condensado, a dar a luz a una fuerza contracorriente activa o, si ésta ya existiese, a reforzarla”.

En el balance de responsabilidades que corresponde a los distintos componentes del GCP, que inevitablemente se debate estos días, Pablo Iglesias las hace recaer en la incapacidad del PSOE para sumir la batalla cultural e ideológica contra la derecha, que habría conseguido imponer su narrativa, ahogando el debate municipalista y autonómico. Una marea reaccionaria españolista contra la “ilegitimidad” de un gobierno que ha conseguido legislar sus políticas progresistas gracias al apoyo de un bloque parlamentario que agrupa a socialdemócratas, eurocomunistas, izquierdas independentistas vascas y catalanas y al veterano y ambidiestro PNV. Por coherencia, esa “ilegitimidad” se extendería a las 214 leyes y tres presupuestos anuales aprobados, exigiendo como expiación “**derogar el sanchismo**”. Es decir, las derechas extremas conceptualizan y demonizan la acción del GCP como un todo más o menos coherente al que acusa de querer “romper España” o, lo que es lo mismo, sus intereses de clase dominante.

La coherencia de esta narrativa de las derechas extremas, por su parte, contradice la realidad de los límites políticos aceptados. Una vez más: régimen del 78, consenso de Bruselas, OTAN. Revela no el mínimo traspaso de estos límites por el GCP como la lectura reaccionaria que hacen de ellos para apelar a la defensa de sus intereses. Lo que explica la campaña permanente del PP ante la Comisión y el Parlamento europeos contra el GCP, que no ha tenido hasta el momento mayor éxito, a pesar o quizás por, la marea reaccionaria a la que ya tiene que hacer frente la UE, y que ha reforzado ante todo la hegemonía geopolítica de EEUU en Europa.

No parece, por tanto, que esta sea una explicación suficientemente convincente. Si sitúa el foco de las responsabilidades más allá de Unidas Podemos, a pesar de reconocer la profundidad de su descalabro electoral. Es decir, más allá de la justificación estratégica de entrar y no de apoyar críticamente desde fuera a un gobierno del PSOE, la salida del gobierno del propio Pablo Iglesias, la designación de cargos y responsabilidades entre los que se quedaban y la confrontación

con las fuerzas del mismo espacio político que ha dificultado hasta ahora la constitución de Sumar.

Una explicación más satisfactoria es la de **Ignacio Sánchez-Cuenca**, asesor de Yolanda Díaz, aunque tiene muchos elementos de auto-profecía del mal menor (como ha señalado **Miguel Mora**). El cambio de ciclo político habría tenido lugar en realidad en 2018, a pesar del éxito de la moción de censura contra Rajoy. En diciembre de aquel año, el PSOE perdía la Junta de Andalucía y Vox alcanzaba el 15%, iniciando la polarización de bloques que ha llevado a la actual situación. El 15 M agotaba su capacidad movilizadora en la integración de Podemos en el GCP y el procés catalán, agotado y reprimido, reavivaba un nacionalismo español reaccionario sobre los rescoldos vivos de la lucha contra ETA. En esta degradación constante de la correlación de fuerzas, el GCP ha rentabilizado considerablemente los resortes reformistas de los que disponía frente a la policrisis, en gran medida gracias al cambio de orientación en el Consenso de Bruselas al que ha contribuido señaladamente. Es este legado el que hay que defender. Y mediante la polarización y la movilización de las izquierdas concretar alrededor del PSOE y Sumar un nuevo bloque parlamentario plural de 176 diputados.

PSOE

Hasta que punto ha calado el discurso de la derecha en sectores del viejo aparato ‘felipista’ del PSOE lo refleja un artículo de Alfonso Guerra, “**El embrollo electoral**”. Tras lamentar la derrota de “buenos candidatos” socialistas, atribuye toda la responsabilidad a Pedro Sánchez por “abandonar el socialismo liberal que había impregnado la acción del PSOE durante 140 años para sustituirlo por una alianza de radicales, populistas, independentistas y herederos del terror significaba un cambio brutal en la tradición y el pensamiento del PSOE”. El problema es la desconfianza que provoca el “sanchismo”. Implícito en él está el rechazo del bipartidismo que provocó el golpe de mano interno en el PSOE y la posterior recuperación de la secretaria general del PSOE frente a los candidatos que

entonces ofrecían “confianza”.

Con el peligro de esta quinta-columna en el PSOE, de erosión continua en los siete meses que quedarían de legislatura del GCP por los ataques de una derecha movilizadora, pero también de unas diferencias entre los socios de gobierno cada vez más patentes en la tramitación de los 19 proyectos legislativos pendientes, Pedro Sánchez decidió en doce horas la convocatoria adelantada de las elecciones generales el 23 J. Su **anuncio televisado** desde Moncloa fue seguido de una explicación más detallada **ante los diputados y senadores socialistas el 31 de mayo**, que constituirán las líneas de campaña del PSOE para el 23 J.

Pedro Sánchez asumió la derrota de los candidatos socialistas el 28 M en primera persona. Hizo un balance pormenorizado de los avances sociales y democráticos de la legislatura, en medio de las crisis del Covid y del coste de la vida, de la “solución ibérica” para los precios de la energía. Todos esos avances, que la derecha llama “sanchismo” serían derogados por una derecha extrema y una extrema derecha trumpista, enfangada en una campaña de “noticias falsas”, entre ellas el inminente pucherazo electoral que prepararía Sánchez con el adelanto electoral que, por otra parte, han venido reclamando desde antes de la **moción de censura de Vox-Tamames**. Con la convocatoria del 23 J, Sánchez quiere convertir la derrota del 28 M en “un punto de partida, no un punto de llegada”: movilizar a unas izquierdas paralizadas por los efectos de la crisis, hacerlas responsables de su propio futuro y frenar la ola reaccionaria que recorre Europa en España.

El tono épico del envite, el llamamiento explícito a la defensa de los intereses de clase, simbolizados en los fundadores del PSOE, chocará sin embargo con el balance real del GCP: un progresismo arbitrista entre las clases, que ha respetado los límites impuestos por el régimen del 78, el consenso de Bruselas y la geopolítica de la OTAN. Incluso los “escudos sociales” levantados apoyándose en las ayudas europeas, lejos de ser ese absurdo de una “nacionalización de los salarios”, ha

sido ante todo una política condicionada de pobres reales o potenciales, que no ha alcanzado por incapacidad administrativa a la mitad de los sectores de población a los que estaban destinados.

Por eso los programas electorales tienen en la actual coyuntura una credibilidad relativa. Lo que pesa es la experiencia acumulada de los efectos de la gestión progresista de la policrisis en un marco de reflujo y desmovilización de las izquierdas sociales. De unos aparatos políticos de izquierdas cooptados por el funcionamiento de un aparato de estado con importantes bloqueos internos, burocratizado, que han ido adaptándose a las políticas del mal menor, dejando para otro ciclo las reformas estructurales que exige la larga agonía del régimen del 78. El acto final de este desencuentro, la imposibilidad de reagrupar el espacio a la izquierda del PSOE para las elecciones municipales y convertirlo en una negociación de pequeños aparatos sobre la base de sus derrotas hasta el último día del plazo legal para la inscripción de Sumar, es quizás el ejemplo más descarnado de todo lo anterior.

Derrotar a PP y Vox

Los contornos del choque de intereses de clase que tendrá lugar el 23 J están dados. En las escasas 8 semanas que restan es esencial explicar de la manera más sencilla y simple a lo que nos enfrentamos en el reino de España: si ganan y forman gobierno el PP y Vox derogan no el “sanchismo”, sino las esperanzas mismas de una movilización democrática de las clases trabajadoras para defenderse de las nuevas políticas de austeridad y ajuste fiscal que la Comisión europea -apoyada con entusiasmo por el Banco de España- quieren imponer a partir de los presupuestos de 2024. Un gobierno PP-VOX sería un desastre para las libertades, las mujeres, las clases populares, los inmigrantes, los derechos sexuales de las minorías, las naciones históricas... La restauración reaccionaria de los intereses de las clases dominantes, apoyándose en las características más antidemocráticas del régimen del 78,

acentuarán la desigualdad, el centralismo y el capitalismo de amiguetes. Para mantener las esperanzas abiertas de un nuevo ciclo de movilizaciones sociales progresistas, la primera condición imprescindible es la derrota electoral del PP y Vox.

A contribuir a ella llamamos a todos nuestros lectores.

Daniel Raventós Gustavo Buster Miguel Salas Son miembros del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 3 de junio 2023

Los dilemas del 23 J

Daniel Raventós, Miguel Salas

Hay un objetivo claro y preciso hasta el 23 de julio: movilizar todas las fuerzas de las izquierdas y progresistas para evitar una victoria de las derechas. El momento es grave. La pelea será dura. La guerra sucia está asegurada. Las mentiras y falsas noticias serán el pan de cada día. Se desplegarán todas las fuerzas mediáticas ultras y extremas, se propagarán bulos y miedos y se pondrán en acción todas las fuerzas partidarias de las derechas, en las que no faltarán los sectores derechistas de la judicatura. Como ha denunciado **Enric Juliana** en La Vanguardia, los jueces ocultaron hasta después de las elecciones del 28 de mayo que uno de los acusados de comprar votos era un apoderado del PP en Mojácar (Almería), mientras Ayuso hablaba de pucherazo. Retrasaron hacer pública la absolución de un dirigente del PSOE acusado de supuesta corrupción y también que era falsa la acusación de la extrema



derecha de que Mónica Oltra había borrado correos para evitar la investigación sobre su ex marido, uno de los hechos por los que abandonó la vicepresidencia de la Generalitat valenciana. Las cloacas están muy activas y por la superficie ya se huelen sus efluvios.

Por más que la amenaza sea real, para derrotar a las derechas no es suficiente la alarma de que viene el lobo. Para lograrlo se necesita reunir diferentes componentes. El primero, sin duda, es la unidad de todas las fuerzas a la izquierda del PSOE y una alianza o acuerdo con las fuerzas políticas soberanistas e independentistas. Ambas sumas son imprescindibles. Y, evidentemente, un programa y un proyecto para las clases trabajadoras y las naciones y pueblos del Reino de España. Lo que más encabrita a la derecha extrema y extrema derecha porque es lo que puede hacerle daño.

Uno de los elementos del 28 M es el varapalo que han recibido las fuerzas políticas del gobierno de coalición progresista. Una lectura de esos resultados es que las políticas que se han puesto en práctica durante estos años no han sido suficientes para animar al voto de sectores de las clases trabajadoras y populares. No hay entusiasmo detrás de esas políticas. Hay la aceptación de que el mal menor es lo único que se puede hacer y que si no se cambia la tendencia, detrás del mal menor pueden llegar males peores. Y esta cantinela no puede repetirse constantemente.

Demasiadas cosas se quedaron en el cajón durante esta legislatura. La ley mordaza del PP de Rajoy sigue en vigor; la reforma laboral solo se modificó en parte; la renta mínima para pobres (que se llamó Ingreso Mínimo Vital), que supuestamente debía ayudar a combatir la pobreza, apenas llegó a un porcentaje ridículo de los destinatarios; una ley de vivienda que llegó tarde y se ha quedado corta frente a la gravedad del problema; incremento de gastos militares como nunca se había visto -el gasto militar total para 2023 en el reino de España alcanzará la colosal cifra de 27.617,45 millones, 75,7 millones diarios. Ni un gesto por la laicidad del Estado permitiendo que

la Iglesia Católica, lustro tras lustro, haga y deshaga a su antojo con negocios en sanidad, educación, propiedades inmobiliarias, atención y apropiación privilegiada de impuestos mediante el IRPF, etc. Ciertamente hubo avances en leyes como la eutanasia y en medidas favorables a las mujeres (un conflicto mal resuelto con la colaboración del PP sobre la ley del "sí es sí"). Pero, sobre todo, fueron medidas que se quedaron cortas, muy cortas, para afrontar la gravedad de la situación social.

Ciertamente que el empleo está alcanzando récords, 20,8 millones de empleos y 2,7 millones en paro, pero también está por los aires la desigualdad y las familias que, incluso con empleo, no llegan a fin de mes. Tener un puesto de trabajo legal y estar en la pobreza ya no son incompatibles, el 15 % de las personas trabajadoras están en esta situación. Los beneficios empresariales alcanzaron en 2022 los mayores niveles en décadas. Según el Banco de España, los **beneficios de las empresas** no financieras alcanzaron aumentos del 91,3 % (con notable diferencia entre las grandes empresas y las medianas y pequeñas), mientras que el salario real sufría una caída del 12,6 %. Si sumamos que la inflación está vaciando los bolsillos y los ahorros de las familias o que el precio de los alquileres ha subido en los últimos diez años un 51,4 % mientras que las rentas lo han hecho en un 3,4%, tendremos una fotografía incontestable de la situación. Más brutal aún, según los datos del Panel Hogares, el 5 % de la población con mayor patrimonio y renta concentra el 77 % del patrimonio neto y el 42 % de la renta bruta. Sin contar lo que tiene en paraísos fiscales ni escondido. Números oficiales. Se ha dicho de muchas maneras distintas, pero durante muchas décadas es una constante: Grandes fortunas y democracia son incompatibles.

Durante estos años también se ha dejado desguarnecido el flanco izquierdo del Gobierno. Pareció que la mejor decisión era formar un gobierno de coalición entre el PSOE y las fuerzas surgidas del 15 M y del municipalismo del cambio, pero sucedió lo que era previsible, que quien se presentaba para transformar las cosas e impugnar el régimen monárquico del 78

se convirtió en el gestor de las cosas que se podían hacer (el mal menor), y se abandonó el proyecto transformador, ilusionante y movilizador. Ese flanco quedó vacío, y ya se sabe que la política tiene terror al vacío, o sea, que cuando eso ocurre otras fuerzas políticas y sociales lo ocupan. Estos elementos pueden ayudar a explicar las razones por las que los partidos del gobierno de coalición, probablemente por razones distintas, han sido de los más castigados el 28 de mayo.

El gobierno de coalición progresista no es una referencia transformadora, republicana, de alternativa al régimen del 78. Es un gobierno que ha llevado a cabo limitadas reformas. El PSOE y Sumar siguen apostando por él. Si vuelve a formarse, habrá que seguir presionando para empujar e ir más lejos.

La importancia de estas elecciones es que se sitúan en una encrucijada. La perspectiva de las derechas es una salida reaccionaria para mantener el régimen monárquico con pérdida de derechos y condiciones de vida (su fórmula favorita será derogar). Por hacer una comparación histórica, una especie de golpe Primo de Rivera. Ya se amenaza con ilegalizaciones de partidos. Las izquierdas no pueden limitarse a defender un régimen que arrastra una crisis lenta pero persistente. Se necesita una perspectiva de cambio social y democrático, republicano. Una nueva impugnación de las elites políticas y económicas.

Unidad y alianza

Existen también los componentes de izquierdas de las naciones catalana, vasca y gallega. Sin ellos no hubiera sido posible derrotar al PP y formar el gobierno de coalición. En Euskadi y Galicia, EH Bildu y BNG son las únicas fuerzas de izquierda que avanzaron el 28 M. Las explicaciones pueden ser variadas. En el caso de EH Bildu debido a su papel de presión por la izquierda al gobierno Sánchez y su disputa de las mayorías al PNV, por hacer una política útil sin abandonar su perspectiva social y soberanista. Otro ha sido el papel del BNG en Madrid que, en general, ha utilizado la política del no para casi todo y

que se ha beneficiado del hundimiento de las mareas municipalistas gallegas. Como distinto ha sido el balance de ERC que, haciendo una política de presión en Madrid, ha sido penalizada por las posteriores complicaciones de la rebelión catalana y la falta de avances para el ejercicio del derecho de autodeterminación. La CUP también ha tenido un retroceso electoral. Todas ellas, y quizás otras, son necesarias para derrotar a las derechas.

Por eso, resulta más que sorprendente que desde las fuerzas herederas del 15M y del municipalismo del cambio ni siquiera haya un guiño político, de búsqueda de alianzas, teniendo en cuenta la defensa del democrático derecho de autodeterminación. No habrá un verdadero proyecto de país ni una verdadera respuesta al centralismo y nacionalismo español de las derechas sin el reconocimiento de las reivindicaciones democráticas de las naciones encadenadas por el Reino de España.

Movilizar con medidas y alternativas

Uno de los elementos del balance del 28 M es que no solo se avanza con medidas publicadas en el BOE, se avanza si forman parte de un plan alternativo que implica disputar la hegemonía de las ideas a las derechas.

Medidas como una **renta básica universal** que posibiliten las condiciones materiales de libertad de toda la población, además de la abolición de la pobreza, son imprescindibles. Sin la existencia material garantizada no hay libertad para toda la ciudadanía. No se trata de la supuesta “libertad” de las derechas, que significa más derechos para los más ricos a costa de desigualdad y falta de libertad para de los más desfavorecidos.

Hay que defender lo público frente a las privatizaciones de las derechas, aumentando la inversión en sanidad y educación pública. Se deben tomar medidas enérgicas, mucho más allá de la ley de vivienda aprobada, para limitar y regular los

alquileres y construir vivienda pública.

Son urgentes medidas diferentes contra la inflación, controlando los precios de los alimentos, ayudando a los pequeños agricultores e imponiendo impuestos especiales sobre los beneficios desorbitados de los intermediarios. De la misma manera, hay que continuar imponiendo medidas contra los superbeneficios de la banca y las eléctricas.

Hay que continuar y desarrollar medidas para la igualdad efectiva de las mujeres frente a la violencia machista y el patriarcado.

Son imprescindibles medidas enérgicas, no medias tintas, contra el cambio climático frente al negacionismo de las derechas.

Es necesario el reconocimiento efectivo de la plurinacionalidad del Reino de España y del derecho de los pueblos a la autodeterminación para que haya una relación sana y democrática, y de igual a igual, entre los pueblos, frente a la imposición obligatoria del nacionalismo español y la Monarquía.

Y se necesita una perspectiva republicana de derechos y libertades.

¿Hay que parar a las derechas? Sin ninguna duda. Toda la movilización necesaria para lograrlo. Pero no es suficiente con repetir las mismas políticas, se necesita más valentía y movilización y una perspectiva de cambio político y social.

Daniel Raventós es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Miguel Salas es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermiso.info, 11-6-2023

“Pesimismo de la razón, optimismo de la voluntad”

Gustavo Buster

En estos primeros días de precampaña electoral ha cambiado sustancialmente el clima dominante, sobre todo después de la **derrota de las izquierdas estatales en las elecciones municipales y autonómicas**. Lo que era un contenido optimismo por el balance del Gobierno de Coalición Progresista, sobre todo en el terreno económico, se ha convertido en una nube de pesimismo que atenaza e inmoviliza a sectores imprescindibles de la izquierda, hasta el punto de dar pie a un cierto derrotismo, a pesar de la gravedad de lo que está en juego el 23 de julio.

En toda Europa hay una ola reaccionaria que la anega. A Italia se han añadido Suecia, Finlandia y Grecia en este giro hacia las derechas extremas. La “excepción ibérica” nos había permitido compartir con Portugal gobiernos con unas políticas arbitristas



entre los intereses de clase, que han ejecutado de manera distinta que en el resto de Europa las ayudas comunitarias para superar la crisis del Covid y la de la inflación desencadenada por la Guerra de Ucrania.

Las limitaciones han sido muchas, porque la correlación de fuerzas, electoral y social, es prácticamente de equilibrio inestable y solo se ha mantenido a favor de las fuerzas progresistas por el apoyo de las fuerzas soberanistas vascas y de ERC. El confinamiento y las penurias reducían las movilizaciones y huelgas significativamente (de 898 conflictos con 264.500 trabajadores en 2019 a 679 huelgas y 192.750 trabajadores en 2022, la mitad en Euskadi).

El SMI ha aumentado en un 40% desde 2019, pero con una inflación acumulada del 17,3%. El Ingreso Mínimo Vital, una política condicionada para pobres que debía beneficiar a poco más de medio millón de hogares, no ha llegado a la mitad de sus destinatarios por las dificultades burocráticas y de gestión, mientras que la población en riesgo de pobreza, después de caer dos puntos, se sitúa en 2023 en el 26%. España, con un problema heredado de décadas, **es uno de los estados europeos menos redistributivos presupuestaria y fiscalmente**. Los ERTes han permitido conservar el empleo -en el segundo país de la OCDE con mayor descenso del proletariado industrial (del 20,19% al 13,6% de 2015 a 2023)- y alcanzar el máximo histórico de empleados este año, mientras la reforma laboral ha contenido la precariedad, lo que ha permitido una serie de luchas sindicales defensivas. Las pensiones contributivas han crecido un 8,5% y las no contributivas el 15%. Cargada de razón, Yolanda Díaz ha explicado que una cosa son las cifras macroeconómicas y otra las cuentas a fin de mes de la mayoría de los hogares, que pasan penurias por la pérdida de poder adquisitivo de un 4,1%. Como **ha explicado Raymond Torres**, los beneficios empresariales son ya un 3,1% superiores a los de 2019 con la pandemia y las rentas salariales un 2,9% inferiores.

La expansión del sector servicios desde la Gran Recesión de 2008-2009- producto de la reestructuración de la economía española y superior en algunos sectores a la media de la UE-27, Francia y Alemania- supone ya el 67% del PIB y el 78% de los empleados. Este cambio social ha reducido drásticamente las clases medias tradicionales urbanas, ha amenazado y erosionado su identidad y estatus social, ligada en muchos casos a los servicios semi-públicos concertados, y está detrás, en última instancia, de la radicalización hacia la extrema derecha y la añoranza franquista de sectores del PP y el crecimiento de Vox. Emmanuel Rodríguez ha hecho un detallado análisis de este fenómeno en su libro **El efecto clase media: crítica y crisis de la paz social**.

Pero las mediaciones culturales, el proceso cognitivo social en el que se forma el “sentido común” del momento, es esencial. Es el terreno de las narrativas y de los medios de comunicación que las difunden y crean en buena medida. Como han señalado muchos analistas, **el objetivo de “derogar el sanchismo”** se ha convertido en el objetivo común del PP y Vox que, más allá de unos programas desconocidos, se centran en dos temas: 1) la crítica de los avances feministas en la igualdad, para volver a situar el papel de la mujer en la familia y la economía de los cuidados, no en el mercado laboral compitiendo con los varones (extrapolado todo ello en la figura de Irene Montero y las políticas de género) y 2) la reivindicación de un centralismo nacionalista español frente a las tres nacionalidades históricas periféricas, acusando al “sanchismo” de apoyar ilegítimamente en ellas la mayoría parlamentaria a cambio de concesiones “traidoras” (y el reflejo invertido en esas nacionalidades de miedo y desconfianza, que refuerza su sistema político diferenciado como garantía).

Esta narrativa anti-modernizadora y reaccionaria no ha tenido una respuesta clara y contundente por las izquierdas hasta la semana pasada, más allá de apuntar las consecuencias catastróficas que implicaría una gestión desde la administración central parecida a la de Ayuso en Madrid, López Miras en Murcia y ahora personajes como Le Senne en

Baleares o Barrera en Valencia. La búsqueda de una explicación en positivo del balance y la continuidad de las políticas progresista del “escudo social” anti-covid chocan con el escepticismo de aquellos sectores que creyeron que iban a beneficiarse de ellos y o no les ha llegado o no lo ha hecho de forma suficiente. Se intenta huir del pesimismo, cuando este, en una situación de reflujo social, puede ser la plataforma en que se apoye la voluntad de resistir el embate reaccionario y convertirse en optimismo cuando se perciba así, permitiendo la movilización.

Tres obstáculos para la movilización

Por el momento, tres sectores minoritarios en las izquierdas, con peso diferente que evoluciona en estas semanas, responden al pesimismo imperante ante la perspectiva de una derrota electoral el 23-J y la hegemonía de las derechas extremas.

El primero de estos grupos, con peso en los sectores anti-sanchistas del PSOE, son los “bipartidistas”. Incapaces de comprender y responder a la crisis estructural del régimen del 78 que agudiza los problemas coyunturales, su respuesta es una vuelta a un pasado que ya no existe. Entre otras cosas porque fueron ellos en buena medida los que acabaron con el bipartidismo PP-PSOE cuando dieron el golpe interno que destituyó a Pedro Sánchez para dar el gobierno al PP a cambio de nada, o en nombre de una estabilidad institucional que se convirtió en todo lo contrario. Son el reflejo directo en la izquierda de la ola reaccionaria, que creen frenar con una coalición PP-PSOE. Lo que llaman “socio-liberalismo”, como contraposición al “sanchismo” que también quieren derogar, no es sino una claudicación vacía en el escenario de polarización social y política actual.

El segundo grupo son los que podríamos calificar de “abstencionistas”. En un choque electoral que implica una polarización de clases sin precedentes, suelen excusarse en los límites evidentes del balance del Gobierno de Coalición

Progresista. O en la falta de unos programas de superación del régimen del 78 -obviando el lazo articulador práctico de quién tiene no ya el poder, sino el gobierno- en una fase de reflujo en la que no hay movimientos sociales que los hagan suyos y los impulsen. Se quedan por lo tanto en lo meramente propagandístico. Con un gesto de superioridad moral, abandonan el terreno de confrontación coyuntural en el que se juega la correlación de fuerzas para el próximo periodo y se reservan para un futuro que les dé la razón contra la realidad. Es decir, una forma de derrotismo de altos vuelos morales.

El tercer grupo, los “adaptacionistas”, son los que responden a la amenaza de una victoria y hegemonía de las derechas extremas bajando un nuevo peldaño en la “política del mal menor”, **que tantas veces hemos explicado en SP**. Creen que el optimismo de la voluntad puede surgir de un “economicismo” buenista y no de explicar claramente el reto político al que se enfrentan las izquierdas y los intereses sociales que representan, con toda su complejidad. El programa máximo, las reformas profundas estructurales para superar los límites del régimen del 78, se esconde en el armario y el programa mínimo pierde credibilidad de ser tan pequeño e impotente.

Quizás sea una pedantería, pero a mi me ha ayudado estos días **releer los artículos de Antonio Gramsci de 1925**, cuando intentaba desarrollar en Italia la política de frente único y gobierno de los trabajadores, que fueron la respuesta táctica en la nueva fase de reflujo abierta tras la derrota de la revolución alemana de 1924 y el peligro del fascismo. Sus dos primeros capítulos, “Sobre el pesimismo” y “Previsión y perspectiva” son verdaderas cajas de herramientas para analizar la situación que atravesamos.

Las raíces del pesimismo global

La ola reaccionaria que nos amenaza no es solo europea, aunque pretenda ser una peculiar “finlandización” actualizada del Reino de España con un gobierno PP-Vox. El pesimismo que bloquea la voluntad transformadora, es global. La mejor

explicación que he encontrado de las razones de este pesimismo es el **Informe de Desarrollo Humano 2021-2022**, que fue publicado en septiembre de 2022 sin que tuviera la atención que merecía.

El informe del PNUD es la conclusión de una serie de estudios que comenzó a acumular reflexiones sobre los problemas centrales globales desde la crisis del Covid. **El de 2019** estuvo dedicado al crecimiento sin precedentes de las desigualdades, cómo se perpetúan y están erosionando cualquier consenso social, deteriorando los sistemas de gobernanza a todos los niveles. **El de 2020** se centró en la intersección entre desigualdad y cambio climático y cómo se retroalimentan en una espiral destructiva. **Un informe especial de 2022** abordó el problema de la inseguridad humana en sus múltiples dimensiones. Y **el informe sobre desarrollo humano 2021-2022**, al que me he referido al comienzo, reúne todos estos análisis previos y los encuadra en la sensación de incertidumbre y pesimismo que bloquea la acción transformadora multilateral para gestionar la adaptación a esta situación cada vez más catastrófica y cómo superarla.

Apoyándose en un importante aparato estadístico, la conclusión primera del Informe es demoledora: 6 de cada 7 habitantes del planeta se sienten inseguros; menos del 30% de la gente cree que puede confiar en otras personas. Es el índice más bajo desde que se recogen este tipo de datos y nos retrotraen a los años veinte y treinta del siglo pasado. Para una especie social por definición, cuyo principal motor de desarrollo y garantía de supervivencia es la cooperación, en los distintos niveles de convivencia y organización social y política, es un aviso de implosión. Por primera vez desde que se elabora, el índice de desarrollo humano ha retrocedido a antes de la adopción de la Agenda 2030 y los Acuerdos de París sobre Cambio Climático. De los 193 estados miembros de Naciones Unidas, el 90% ha visto retroceder sus índices en 2020 y 2021 y actualmente 58 países se encuentran en suspensión de pagos de su deuda y quebrados o a punto de hacerlo.

Esta ola de pesimismo nace, según el informe, de la incertidumbre que produce en las vidas cotidianas de la gente la intersección de 1) el cambio climático en el Antropoceno; 2) transformaciones sociales solo comparables en sus consecuencias a la revolución industrial; y 3) la polarización y desigualdad social. Todo ello en un contexto histórico de las tres mayores crisis económicas y sociales que ha tenido el capitalismo probablemente desde sus inicios: la Gran Recesión de 2007-2009, la crisis del Covid, y la crisis inflacionaria y de seguridad alimentaria que ha desencadenado la Guerra de Ucrania.

La gente no sabe cómo hacer frente a estos problemas que no solo les desborda a ellos, sino también a los estados nación surgidos paulatinamente en las sucesivas crisis geopolíticas desde el siglo XVII. Se trata de problemas globales existenciales para la propia especie humana que solo pueden ser resueltos globalmente a través de la cooperación y gobernanza multilateral, partiendo de unas estructuras internacionales como Naciones Unidas y sus organismos especializados, que constituyen una estructura organizativa y normativa imprescindible pero claramente insuficiente; que surgieron en una coyuntura histórica muy específica, como el fin de la Segunda Guerra Mundial, la derrota del nazismo, el fascismo y el imperialismo japonés, de un acuerdo entre las grandes potencias, pronto nucleares, para repartirse el planeta en zonas de influencia.

La incertidumbre se extiende también a 1) cómo hacer las inversiones para prepararse para los cambios civilizatorios que transformarán nuestras vidas, a 2) cómo asegurar una distribución igualitaria de recursos para hacer frente a los derechos universales de servicios básicos que permitan materialmente el ejercicio de la ciudadanía y la ampliación de la democracia y nuestra cohesión social, y 3) a cómo crear las condiciones para una toma de decisiones basada en criterios informados y científicos, extendiendo innovaciones tecnológicas y organizativas imprescindibles para el cambio civilizatorio. Y debemos hacer todo ello en medio del cambio

climático, un colapso de la biodiversidad que ha articulado nuestro ecosistema desde hace miles de años.

Cuando se dice como una gracia que el cambio climático se arregla con macetas y se colocan pancartas gigantes arrojando a la basura la Agenda 2030 y los derechos humanos, se está atentando contra el conjunto de la humanidad. Pensar que quienes defienden semejante programa pueden gobernar al undécimo mayor contribuyente de Naciones Unidas e intervenir en los mecanismos multilaterales complejos de gobernanza de la Unión Europea y Naciones Unidas sin que pase nada, es situar al frente de los bomberos a unos pirómanos confesos.

Hace escasamente cinco semanas, el Secretario General de NNUU, Antonio Guterres, ha presentado su **informe a medio camino** del cumplimiento de la hoja de ruta de **la Agenda 2030** de los objetivos de desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es el programa acordado inter-gubernamentalmente por consenso para responder a los múltiples desafíos civilizatorios antes descritos. Se trata de 17 objetivos y 164 metas de lo que es imprescindible hacer a nivel global.

Sin embargo, según el balance de Guterres, de las 140 metas analizadas con datos científicos suficientes para su evaluación, solo un 12% progresan adecuadamente, el 50% están retrasadas a pesar de progresar y 30% no progresan en absoluto o incluso han retrocedido a niveles de 2015. ¿Qué supone eso? Que 575 millones de personas viven en la pobreza extrema en nuestro planeta (4,8 millones en el Reino de España) y solo un tercio de los países reducirá en la mitad sus índices. Que los niveles de hambre han vuelto a 2005. Que se tardaría 286 años en alcanzar la igualdad de género. Que 84 millones de niños no tendrán colegios y que 300 millones de niños y jóvenes serán analfabetos a pesar de ir a la escuela primaria. Naturalmente, sin contar con que la temperatura aumente en 2-3 grados centígrados, con consecuencias catastróficas impredecibles.

El informe de Guterres especifica también que los próximos siete años serán una verdadera encrucijada para superar los obstáculos existentes en la aplicación de la Agenda 2030. Para ello, Naciones Unidas ha previsto y adoptado por consenso un calendario de reuniones inter-gubernamentales decisivas: Cumbre de la Agenda 2030 en septiembre de 2023, Cumbre del Futuro en septiembre de 2024, Cumbre Social en septiembre de 2025 y Cumbre para la Financiación del Desarrollo en 2025. Además de continuar con las Cumbres sobre el Cambio Climático y las Cumbres sobre Biodiversidad o el Agua. ¿Se puede de verdad, seriamente, dejar en manos de un gobierno PP-Vox la participación en ellas?

Hacer camino al andar

“Se hace camino al andar”, escribió Antonio Machado. El primer paso debe ser asegurar una movilización electoral el 23 J a la altura de las necesidades descritas de todas las izquierdas, de todos los ciudadanos responsables. Obtener una mayoría parlamentaria plural con 176 escaños que oriente y sostenga a un gobierno que defienda los intereses de la mayoría de la ciudadanía de un estado plurinacional. Una mayoría parlamentaria que aprenderá sin duda del balance y de las limitaciones del Gobierno de Coalición Progresista para comprometerse con la búsqueda de soluciones para los desafíos civilizatorios a todos los niveles a los que nos enfrentamos.

Su programa no será probablemente más que un primer borrador, porque solo la movilización desde abajo de los intereses sociales implicados permitirá el marco democrático y cooperativo necesario para irlo perfilando. Y tendrá que debatir seriamente en las instituciones democráticas cómo superar los límites estructurales que hoy nos atenazan: la crisis constitucional e institucional del régimen del 78, el consenso neoliberal de Bruselas y las imposiciones geopolíticas de las grandes potencias. Para hacerlo necesitamos más democracia, menos autoritarismo reaccionario, más solidaridad entre iguales.

Gustavo Buster Es co-editor de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 25 de junio 2023

El 23 de julio: ningún voto a la derecha, pero seamos claros

Daniel Raventós, Miguel Salas

El 23 de julio tenemos una cita ineludible con las urnas. Hay opiniones diferentes en la izquierda, opciones políticas o perspectivas distintas, pero no se puede dejar pasar la ocasión de utilizar el voto como un medio para derrotar a las derechas. La abstención es siempre dejar que otros decidan por ti. Lo dejó escrito Joan Fuster: “La política, o la haces o te la hacen”, “Toda política que no hagamos nosotros, será hecha contra nosotros”. Desde la ciudadanía, desde las izquierdas, desde el soberanismo e independentismo, desde el movimiento sindical, desde el movimiento ecologista, desde el feminismo,



desde el asociacionismo... se necesita el máximo de movilización para impedir que se impongan las políticas reaccionarias y de regresión de derechos.

No es la amenaza de “que viene el lobo”. El lobo está ya entre nosotros. Son los acuerdos que PP y Vox están implantando en numerosas comunidades y ayuntamientos. Los ejemplos del País Valenciano y las Islas Baleares son un pequeño entremés de lo que puede ser un gobierno de la derecha extrema y la derecha franquista. Un anuncio a pequeña escala de lo que puede representar una mayoría de derechas filofranquistas en el gobierno del Reino de España. Pocas semanas han sido suficientes para que empezaran a censurar obras de teatro o de cine y tomaran medidas para negar la violencia de género o la crisis climática. Atacadas publicaciones, atacados derechos de las mujeres y de las personas LGTBI, atacada la lengua catalana (lo del regidor fascista de Vox de Borriana pidiendo la retirada de la biblioteca municipal de publicaciones algunas de las cuales infantiles porque “fomentan el separatismo” es toda una declaración),^[1] atacada la memoria antifranquista... Y eso que el lobo todavía se disfraza con piel de cordero. En los meses que llevan gobernando en Castilla y León han intentado dificultar aún más el derecho al aborto y han logrado recortes para limitar la actividad de los sindicatos obreros.

Y ya sabemos que el programa con el que se presentan a estas elecciones es derogar y derogar, para volver atrás a todo lo que signifique derechos de las mujeres, derechos sociales o políticas de igualdad. Derechos democráticos, en definitiva. Medidas para recortar derechos y gobernar para que capitalistas y patronales vuelvan a recuperar lo que consiguieron con Rajoy. No les importa la mentira ni la difamación. Su única verdad, su único interés, es seguir gobernando a favor de los más ricos y poco o nada les interesa la situación de las familias trabajadoras mientras puedan seguir llenando sus bolsillos. Bolsillos que están llenos ya. Para el total del territorio fiscal común, sabemos oficialmente que poco más de 1,6 millones de personas se encuentran en la intersección del 5% más alto de riqueza y de patrimonio, lo que representa

menos del 3,7 % de la población total. Este exiguo porcentaje de población dispone de 1,086 billones de euros (45,4 % del total de patrimonio neto) y de 136.000 millones de euros (20,1 % del total de la renta bruta). De renta y riqueza legales, sin contar paraísos fiscales y otros escondites.^[2] Hoy y aquí.

Se necesita el voto para evitar, contrarrestar o resistir algo de esto y empujar hacia un cambio de rumbo. Sí, sabemos que el voto no es suficiente, sabemos que muchas movilizaciones y resistencias no tienen una expresión electoral, pero también sabemos que desperdiciar el voto puede tener un gran beneficio en algunos momentos para las fuerzas más derechistas y filofranquistas. Y el 23 de julio es uno de estos momentos.

Porque frente a la reacción de las derechas no se pueden esquivar los problemas. Si hay dos razones por las cuales las derechas pueden ganar estas elecciones son: una porque las medidas del gobierno de coalición han sido insuficientes para responder a las importantes deficiencias sociales y democráticas que existen; y dos porque la demagogia nacionalista española ha penetrado entre amplísimos sectores de la ciudadanía española si exceptuamos Euskalherria, Cataluña, y, parcialmente, Galicia. Y entre parte de esta ciudadanía se valora más la “defensa de la unidad de España y la corona” y toda la demagogia asociada a ella (y, para qué engañarse, hay una izquierda que también ha asumido esta línea chauvinista, que **diría Xosé Manuel Beiras**) que la defensa del salario, de la sanidad y de la educación públicas, del derecho al aborto^[3] y, claro está, de cualquier propuesta lejanamente republicana. No querer ver la combinación de estas razones de una posible victoria de la derecha extrema y de la derecha franquista es esquivar los problemas a los que se enfrenta una izquierda republicana y socialista.

Hay mucha más gente con puestos de trabajo que hace unos años, pero los salarios se han depreciado por encima de la media europea. Se aumentó el salario mínimo, pero cerca de dos millones de hogares no llegan a fin de mes y cada día

crecen los que necesitan ayuda social para sobrevivir. La vivienda está por las nubes mientras hay 3,4 millones de viviendas deshabitadas (según datos del Instituto Nacional de Estadística) y la ley de vivienda no es suficiente para detener el precio de los alquileres. El que fue catalogado por algunos como **salto histórico del Estado de bienestar** al ponerse en práctica el Ingreso Mínimo Vital, se ha demostrado un auténtico ludibrio. Más de tres años después de su nacimiento, sigue siendo un fracaso inmenso. Más que salto histórico, **podríamos calificarlo de vergüenza histórica**. La renta básica incondicional y universal, por el contrario, ha sido vista de forma más distante por parte del actual gobierno PSOE-UP.

Se dieron pasos hacia la igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género, cierto. Se habla de construir un nuevo país, pero para eso se necesita reconocer la plurinacionalidad y el derecho de las naciones a decidir su relación con el conjunto de pueblos de la península. Nadie se ha destacado en el gobierno PSOE-UP por la defensa del derecho de autodeterminación de las naciones periféricas ni de la propia España que sigue siendo una monarquía desde que la impuso Francisco Franco.

La fuerza mayoritaria del gobierno lo ha dicho para quien quiera oírlo de forma clara: jamás derecho a la autodeterminación de Cataluña, Euskadi y Galicia, y viva la monarquía.

Las propuestas de las derechas es dar una vuelta de tuerca reaccionaria a todo lo que representa derechos y libertades. Hay que impedirlo, pero el actual régimen, con su capitalismo de amiguetes y limitación de derechos, ha creado el caldo de cultivo para ese giro reaccionario. Un cambio de rumbo es pensar un país con valores y contenidos sociales para la gente trabajadora, una perspectiva republicana social y democráticamente avanzada.

Y sí: el primer paso es derrotar a las derechas el día 23. Un voto para las izquierdas del Estado y para las izquierdas soberanistas e independentistas. Para lograrlo se necesita el

concurso de todas las personas que consideren que la victoria de la derecha representará un atentado a las libertades democráticas de gran magnitud.

No se puede faltar a esta cita electoral para intentar detener esta barbarie hoy con el voto. Aunque en todo caso, la movilización contra la barbarie, en el gobierno del Reino de España o en la oposición, será imprescindible. Como ya lo es en aquellos gobiernos de comunidades que han conseguido arrebatarse. No se trata de provocar el miedo, se trata de responder votando el 23 y fomentando la más amplia respuesta social.

Notas:

[1] Obsérvese el razonamiento (sic) del ultra: puesto que está escrito en catalán fomenta el separatismo. Así pues, si está escrito en castellano fomenta el chovinismo español carpetovetónico: sería la contrapartida (absurda) argumental.

[2] Arcarons, J.; Bollain, J.; Raventós D.; y Torrens, L., En defensa de la renta básica. Ed. Deusto, 2023 (de próxima publicación en setiembre).

[3] [“Prefiero no poder abortar que un referéndum \[de autodeterminación\]”](#)

Daniel Raventós es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Miguel Salas es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermiso.info, 16-7-2023

Una primera reflexión sobre las elecciones del 23 J

Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas

Lo que parecía una catástrofe anunciada para las izquierdas tras las elecciones municipales y autonómicas del 28 M, se ha acabado convirtiendo en una amarga derrota para las derechas extremas del PP y Vox el 23 J, que les impide gobernar. Está por ver si podrá hacerlo una nueva coalición progresista y enfrentarse al reto de abordar los problemas tanto sociales como democráticos pendientes de la anterior legislatura en una correlación de fuerzas peor y un margen fiscal más reducido por la presión de la UE. Pero también cabe que las reivindicaciones expresadas por Junts, cuya



abstención resulta imprescindible para la formación de un gobierno progresista, acaben forzando la convocatoria de nuevas elecciones generales en el Reino de España antes de que termine 2023.

El fracaso de las derechas extremas

Feijóo, el candidato del Partido Popular, solo tenía una oportunidad. Y la ha desaprovechado. Consigue 136 escaños, 47 más que su ya olvidado antecesor en 2019, el 33,05% de los votos, con una movilización inédita de la derecha, gracias al trasvase de votos útiles de la extrema derecha de Vox (que pierde 19 escaños) y de acoger los votos huérfanos de Ciudadanos (que en 2019 logró aun 10 escaños, y cuya desaparición nadie lamenta). Ha reclamado en su discurso un derecho constitucional inexistente a que se le deje gobernar como la lista más votada. Un llamamiento melancólico al bipartidismo dinástico, que en realidad esconde una política de apartheid electoral de la mayoría de los ciudadanos, y que murió el 1 de octubre de 2016 con la crisis del PSOE por el mismo motivo y la defenestración-resurrección de Pedro Sánchez.

Pero los llamamientos de Feijóo a gobernar con el apoyo de poco más de una cuarta parte del electorado, nunca fue su “plan A”. El mapa surgido de las elecciones municipales y autonómicas del 28 M solo le dejaban la opción de una coalición con Vox, a pesar incluso de negarse a comparecer en cualquier debate en el que estuviese Abascal. Y este era el

punto más débil de su proyecto, a pesar de apoyarlo en la “**derogación del sanchismo**”. Un gobierno de coalición reaccionario de derecha extrema PP-Vox, en la estela de Polonia, Finlandia o Hungría, difícilmente puede representar ese “consenso de estado” congelado en el que se ha convertido la Constitución de 1978. Al final, lejos de dividirlos, ha movilizado a las izquierdas despertando su instinto básico de supervivencia.

Feijóo no ha estado a la altura de Isabel Ayuso ni en Madrid, reducto de la oligarquía rentista, donde ha perdido el 7,3% de los votos obtenidos el 28 M, que equivalen a 2 diputados. La última semana de campaña dilapidó en buena parte su ventaja inicial con sus mentiras, la ausencia del debate final y su relación con Marcial Dorado, del que sabía que era un “contrabandista pero no aún un narcotraficante”. Antes del ajuste de cuentas interno en el PP, le queda el amargo trago de verse designado por Felipe VI, fracasar en la moción de confianza sin obtener ni los 176 escaños de la mayoría absoluta ni una mera mayoría simple, porque tiene asegurado el voto en contra de 179 diputados. Y está por ver qué hará Vox en este callejón sin salida, después de verse arrastrado por el voto útil más inútil de la hipócrita campaña de Feijóo.

Vox ha sido el gran perdedor de la estrategia de Feijóo. No tiene otra opción que bunkerizarse como la extrema derecha neo-franquista despechada, en la estela de lo que fue **la moción de censura de Tamames**. Será un problema de

inestabilidad en los gobiernos autonómicos que comparte como socio minoritario con el PP (Valencia y Extremadura) o en los que no le ha dejado entrar el PP a pesar de su apoyo (Balears y a la espera Murcia).

La enésima resurrección de Pedro Sánchez

Después de perder las elecciones municipales y autonómicas del 28 M, convocar elecciones anticipadas y del pinchazo en el debate con Feijóo la primera semana de la campaña electoral, Pedro Sánchez ha sabido hacer de la debilidad virtud. Ha resistido la avalancha de las derechas y obtenido mejores resultados que en 2019, añadiendo dos diputados más al grupo parlamentario del PSOE con el 31,70% de los votos, a menos de 300.000 papeletas y el 1,35% del PP. Gracias a la ayuda inestimable de Zapatero, en la última semana de campaña ha conseguido hacer del pretendido “sanchismo” un grito de resistencia contra las derechas extremas, apoyándose más en el instinto de supervivencia de las izquierdas que en la reivindicación de los éxitos de **su gestión al frente del gobierno de coalición progresista**.

Las deficiencias de su gestión pueden resumirse en dos aspectos, sino tres, que hemos repetido hasta la saciedad en Sin Permiso: un continuo intento de arbitraje equilibrista entre intereses de clase contrapuestos y una limitación a los marcos del régimen del 78 (así como el Consenso de Bruselas y el geopolítico de la OTAN) a pesar de que eran la raíz o agravaban los problemas coyunturales de gestión de la

policrisis acumulada. El tercero, como es evidente, ha sido el aparcamiento e intento de “desinflamar” más que de resolver la crisis constitucional en Cataluña.

Mientras que los dos primeros son la razón del desencanto que tanto ha afectado a la movilización de las izquierdas hasta que no se ha apelado a su propia supervivencia, el tercero ha acabado erosionando el legado político del procés y dando una mayoría electoral al PSC (+7 escaños) y a Sumar-Comuns en Cataluña (que mantiene los suyos), a pesar de la vía muerta que ha supuesto la mesa de diálogo y que le ha costado a ERC 7 escaños. Pero sería un espejismo creer que la crisis constitucional en Cataluña esta “apaciguada” o en vías de solución: la prueba de ello es el bloqueo y la repetición de elecciones generales con las que amenaza Junts si no se abren perspectivas concretas desde Madrid a una solución democrática de la cuestión nacional catalana, a pesar de la derrota electoral que han sufrido los tres partidos independentistas.

El PSOE ha conseguido también superar ligeramente en número de votos al PNV y EH-Bildu en Euskadi, estableciendo un equilibrio a tres cuyo gestor más fiable es EH-Bildu. Y aumentar un escaño, a pesar de verse superado por el PP, en Madrid, Baleares, Canarias, Navarra, Cantabria y Valencia. Sus fracasos más preocupantes e importantes son la pérdida de cuatro escaños en Andalucía y tres en Galicia, donde se consolidan las mayorías caciquiles del PP, como en Castilla-León. En Castilla-La Mancha es patente el

crecimiento del bloque PP-Vox frente al PSOE, sin que Sumar consiga ni un escaño y lo mismo ocurre en Extremadura y Aragón.

La conclusión de estos datos es que la correlación de fuerzas del PSOE con las derechas sociales y políticas se sigue degradando y depende más para mantener su hegemonía de las otras fuerzas del bloque progresista, empezando por Sumar. Ello aumentará las contradicciones del arbitraje de Sánchez, que ya fueron manifiestas en el primer gobierno de coalición progresista, especialmente en el horizonte del giro austeritario de la aplicación del Pacto Fiscal europeo y la evolución de la guerra de Ucrania.



Sumar

La arqueología del nacimiento de lo que ha acabado siendo Sumar, una coalición electoral de más de 15 organizaciones territoriales a la izquierda del PSOE, en parte resultado de la

crisis de Podemos, hay que situarla en la designación de Pablo Iglesias, a su salida del gobierno en marzo de 2021, de Yolanda Díaz como candidata de Unidas Podemos.

La transformación de una coalición en otra ha estado determinada por el propio balance de la gestión en el gobierno de coalición progresista de los distintos componentes de Unidas Podemos, empezando por la del propio vicepresidente Pablo Iglesias y la de Yolanda Díaz en el Ministerio de Trabajo. Pero las polémicas generadas por **medidas como el Ingreso Mínimo Vital** y especialmente la de la Ley del “si es si”, así como la falta de consenso sobre el modelo de coalición que debía sustituir a Unidas Podemos han ido retrasando la puesta en marcha del proyecto.

Este se inició con el “proceso de escucha” y las comisiones de elaboración programáticas a comienzos de 2023, no haciendo posible la presentación de candidaturas unitarias en las elecciones municipales y autonómicas del 28 M. Sumar, por lo tanto, sigue siendo una coalición confederal, con una pequeña organización “paraguas” del mismo nombre, que debe ejercer tareas de dirección política desde el grupo parlamentario, mientras desarrolla nuevas estructuras democráticas y coordina las existentes territorialmente, dando coherencia al conjunto del espacio político a la izquierda del PSOE.

Los resultados electorales han permitido -a pesar de la presión del voto útil hacia el PSOE y la falta de tiempo para la movilización de un abanico de identidades muy amplio-, constituir Sumar como un socio de la coalición progresista imprescindible y un posible puente entre el PSOE y las izquierdas soberanistas vascas, catalanas y gallegas. A pesar de contar con el apoyo de sindicatos como CCOO y UGT, el reflujo de las movilizaciones sociales se sigue expresando en un retroceso en el número de votos (680.000) y de escaños (7) en relación con los obtenidos por el mismo espacio político en 2019.

Sumar es por lo tanto un proyecto completamente abierto desde el legado recibido. Necesitará hacer un balance común, evitar las tendencias centrífugas e ir desarrollando su programa, concebido como un programa de reformas y gestión de gobierno de defensa de los intereses inmediatos de las clases trabajadoras y de las minorías. Superar ese “economicismo” inicial y darle un contenido político democrático que responda a los problemas estructurales del régimen del 78 -contrarrestando por la izquierda las presiones que recibe de la derecha el PSOE- es quizás uno de los retos más importantes de lo que se pretende sea un “nuevo laborismo”, una socialdemocracia radical en un período no revolucionario.

Tan importante como su capacidad de ofrecer un espacio unitario plural a todas las corrientes de la izquierda será su capacidad de establecer relaciones con los movimientos sociales, respetando su autonomía pero defendiendo y proyectando sus luchas en el terreno parlamentario. Tiene en este proceso de construcción los ejemplos del Bloco de Esquerda portugués o del PSOL brasileño, pero con las dificultades inherentes a un estado plurinacional cuya articulación democrática está aun pendiente.

Independentistas y soberanistas

Cualquier análisis de los resultados queda incompleto sin incluir los resultados en Galicia, Euskadi y Cataluña. Por la razón evidente, como se ha señalado al inicio de que la

repetición de elecciones depende de si Junts se abstiene y permite la formación de un nuevo gobierno PSOE-Sumar.

En Galicia, el reforzamiento del PP con tres escaños más es acompañada de igual caída del PSG. Pero tanto Sumar como el BNG mantienen sus resultados de 2019, con la transferencia de un 1% del voto del primero al segundo.

En Euskadi, el PSE obtiene 14.000 votos más que el PNV, que pierde un escaño, y que EH- Bildu, en un empate tripartito en la práctica. Sumar solo mantiene uno de los tres escaños de Unidas Podemos y el PP gana otro escaño. En Navarra, EH-Bildu mantiene el escaño que tenía, pero el vencedor es de nuevo el PSN, aunque le superan en votos las derechas divididas del PP, UPN y Vox, aunque solo los dos primeros consiguen escaños.

En Cataluña se produce un gran cambio en la correlación de fuerzas, con la victoria del PSC, que gana 7 escaños. Sumar-Comuns se mantiene y junto al PSC alcanzan el 48,52% de los votos. Tras la polémica sobre el derecho a decidir y el papel de la mesa de diálogo con una posible consulta posterior sobre el acuerdo alcanzado, la diferencia con la suma de las tres fuerzas independentistas (26,60%) es muy significativa. ERC pierde 7 escaños y Junts 1, mientras que la CUP pierde los suyos por un escaso porcentaje. PP gana 4 escaños hasta situarse en 6 y con los 2 que mantiene Vox, suman el 21,10%.

La capacidad de negociación de Junts es más el resultado de

la inestabilidad del conjunto del resultado electoral, de la polarización social izquierda-derechas en todo el reino de España, que el resultado de su propia fuerza o del reflejo de un procés soberanista popular que se encuentra claramente en reflujo y cuya alternativa política en el último período ha sido ERC. El bloqueo de Puigdemont tiene como primer objetivo recuperar la hegemonía que le arrebató ERC, rentabilizar el reflujo del procés, y solo en segundo lugar mejorar su correlación de fuerzas con el gobierno central progresista, porque este no cuenta con la correlación de fuerzas frente a la derecha ni para una reforma constitucional ni para evitar la acción autónoma de un Tribunal Supremo en manos de la derecha contra los exiliados. Dado que la campaña de la derecha extrema contra el “sanchismo” se ha apoyado precisamente en este tema, cabalgando el nacionalismo españolista, el margen de maniobra tanto del PSOE como de Junts, por sus propias razones, es tan estrecho que hace difícil pensar un terreno de acuerdo que no obligue a la repetición de elecciones. Más teniendo en cuenta las últimas actuaciones del juez Llarena del Tribunal Supremo.

Frankenstein contra Nosferatu: el fin del bipartidismo dinástico

Las elecciones del 23 J han expresado una polarización de clase inédita desde la II República, a pesar de que los elementos de clase no se expresen siempre consciente ni claramente. Los llamamientos a respetar la lista más votada

de Feijóo, dejando sin representación a la mayoría de los votantes de otras opciones políticas, puede representar un llamamiento melancólico e inútil a reconstruir el bipartidismo dinástico que alternó en el gobierno al PP y al PSOE, con el apoyo externo de CiU e incluso del PNV, cuando fue necesario. El centro-derecha sustituía al centro-izquierda, con los apoyos externos ocasionales del centro-derecha catalán y vasco.

Como hemos señalado antes, **ese bipartidismo ha muerto** como expresión de la crisis política del régimen del 78. La polarización de clases es la que alimenta actualmente el voto útil entorno a dos partidos de derecha e izquierda, reflejando precisamente el efecto contrario al del bipartidismo, que intentaba construir un “consenso de estado” alrededor de la Constitución de 1978 y su monarquía que evitase esa polarización.

Esta diferencia entre bipartidismo y polarización, aunque tuvo y tiene como principales protagonistas al PP y al PSOE son el reflejo político de las transformaciones sociales y económicas que han erosionado a la pequeña-burguesía tradicional con la modernización y proletarización del sector servicios, dominante en nuestra economía. Como resultado, el centro político se ha reducido y cuando se ha querido reconstruir artificialmente, como en el caso de Ciudadanos, lo ha sido a partir de la radicalización del nacionalismo españolista, cuyo principal beneficiario ha sido Vox.

Aunque ha quedado en segundo plano durante la campaña, el ex-secretario de estado de cultura del PP, José María Lassalle, ha sido quién mejor ha captado en una imagen de la cultura popular esta polarización. Frente al gobierno Frankenstein progresista, la alternativa de un gobierno Nosferatu reaccionario.

En la tradición romántica que moldeó ambos personajes, Frankenstein es un monstruo reconstruido con trozos de cadáveres proletarios, al que un científico loco, pero bien intencionado, da vida mediante la electricidad concentrada de una tormenta. Frankenstein despierta para salir a la luz del día y ayudar a construir un mundo nuevo. Es el “nuevo Prometeo” que se encuentra con el rechazo y la incompreensión de quienes se aferran a lo malo conocido, incapaces, como Frankenstein de librarse de sus cadenas.

En la misma tradición, Nosferatu es un señor de la noche que huye de la luz del día, incapaz de soportarla, que vive de sus privilegios feudales chupando la sangre de sus desgraciados siervos, tanto de manera figurada, a través de la extracción de sus rentas de la tierra, como literal. Es el ejemplo de lo que las revueltas y revoluciones desde el siglo XVII han querido dejar atrás y contra la que se enfrentó abiertamente la revolución de 1848, en la que participaron Marx y Engels.

Nosferatu ha sido derrotado en el último momento en estas elecciones del 23 J. Pero no ha muerto, porque es necesaria una estaca de madera en el corazón. Quizás convenga recordarlo en los próximos meses.

Daniel Raventós Gustavo Buster Miguel Salas Son miembros del Comité de Redacción de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 25 de julio 2023

Feijoo, el candidato zombie y la margarita de Puigdemont

Gustavo Buster

Una semana después de **las elecciones del 23J** no solo sigue abierta la incógnita de cómo decantar la formación de una mayoría parlamentaria sin tener que convocar nuevas elecciones, sino que las condiciones para ello se han vuelto más estrictas. El recuento de los votos de los residentes en el exterior ha desplazado el último escaño en liza en Madrid del PSOE al PP (1). Sin Coalición Canaria, el bloque de las derechas extremas cuenta ahora con 172 escaños y el bloque progresista con 171. Lo que implica que sin los votos a favor de Junts, no la mera abstención, el bloque progresista no podrá



decidir la presidencia del Congreso de los Diputados el próximo 17 de agosto ni formar gobierno en la moción de investidura.

Pero el PP, en ninguno de los escenarios -con la excepción de una inimaginable abstención del PSOE- puede formar gobierno. Feijoo se ha convertido en un candidato zombie, condenado a sobrevivir más allá de su fracaso, y comienza a dar bandazos ideológicos y estratégicos incoherentes con la única obsesión de fondo de conseguir unos apoyos imposibles. El PP está aplazando una crisis de liderazgo anunciada, porque el único consenso es que Feijoo se haga responsable hasta la culminación de su derrota, sin salpicar a futuros sucesores.

Así que todo el debate gira entorno al ex-presidente de la Generalitat, Puigdemont, y los siete votos imprescindibles de Junts. Si la estrategia de “desinflamación” de la crisis constitucional en Cataluña de Pedro Sánchez - restablecer el diálogo institucional en el día a día, la “mesa de diálogo” Gobierno-Generalitat para un horizonte a más largo plazo, y suavizar las penas de los condenados por el procés con la reforma del código penal-, fue posible gracias a la hegemonía de ERC del espacio independentista, ahora el interlocutor principal es Junts y lo que está sobre la mesa es la propia naturaleza de la crisis constitucional en Cataluña.

Releyendo los datos de las elecciones del 23J en Cataluña

El punto de partida inevitable es una lectura lo más precisa posible de los resultados de las elecciones del 23J en Cataluña, donde las transferencias de votos no tienen parangón con ninguna otra comunidad autónoma. De entrada, la abstención ha sido 5 puntos mayor, alcanzando el 35,6%, cuando en el resto del reino de España se ha producido una mayor participación (4,2% más que en noviembre de 2019), con la única excepción de Melilla. Según Toni Rodón, 300.000 votantes independentistas han seguido la campaña de voto nulo o abstención, promovida inicialmente por organizaciones como la Asamblea Nacional de Catalunya (ANC), aunque finalmente la decisión final fuera otra. De ellos, 195.000 votos serían de ERC, 75.000 de Junts y 35.000 de la CUP.

El trasvase del voto útil ha sido más complicado. Unos 215.000 votos independentistas habrían ido al PSC y 125.000 a Sumar-Comuns, para frenar un posible gobierno PP-Vox, cuyo socio menor ya había anunciado una nueva aplicación del art. 155, pero “esta vez en serio”. A su vez, Sumar-Comuns habría perdido unos 200.000 votos a favor del PSC en esta tendencia al voto útil “antifascista”. El resultado final es que el PSC ha resultado la fuerza política más votada de Cataluña, sumando 1.213.006 votos (34,5%) y supera a todo el voto emitido del espacio independentista (954.311 votos, 27,2%) . Con Sumar-Comuns (493.548 votos, 14,0%) alcanza el 48,5%, con 1.706.554 votos.

Incluso si se compara el voto de las fuerzas independentistas

emitido sumado a la abstención supuesta calculada por Toni Rodón (1.294.311 personas, 36,8%), con los datos conjuntos del PSC y Sumar-Comuns, la diferencia es de 11,7% y más de 400.000 votos a favor de estos últimos. Pero los números se equilibran si se suman las fuerzas que se han manifestado a favor del derecho a decidir, de un referéndum (ERC, Junto, CUP, PdCat, Comuns más sus hipotéticos abstencionistas): 1.819.546 posibles votos, el 51,75%. Aunque el bloque de los partidos que apoyaron en su día la aplicación del art. 155 (PP, Vox, PSOE) sería mayor, con 1.955.146 votos, el 55,6%. Pero es evidente que ese bloque no existe ya hoy en día, tras la nueva política del PSOE hacia Cataluña y la actual victoria del PSC el 23J.

	votos	%	DF	ERC	DF
PSOE	1213.006	34,5%	14,0	19	7
Sumar	493.548	14,0%	1,2	7	
PP	469.117	13,3%	5,9	6	4
ERC	462.883	13,2%	9,4	7	6
Junto	392.634	11,2%	2,5	7	1
Vox	273.023	7,8%	1,5	2	
CUP	98.794	2,8%	3,6	0	2
Comuns	36.436	1,0%	0,1	0	
PdCAT	31.687	0,9%		0	
FG	7.440	0,2%		0	

La margarita de Puigdemont

Los primeros análisis interesados de la posible actitud de Junts, una vez conocida la necesidad de un voto afirmativo de sus diputados, se han centrado en los efectos negativos de nuevas elecciones. No solo podrían concentrar el voto útil de las derechas extremas en el PP, a costa de Vox, sino también en Cataluña a favor del PSC, aumentando el declive de ERC, de Junts y de la CUP -es decir del bloque independentista- y reduciendo el margen de las fuerzas que se han manifestado a favor del derecho a decidir, porque la tendencia al voto útil también podría afectar, aunque en menor medida, a Sumar-Comuns.

No es de extrañar que la postura de EH Bildu haya sido reiterar su posición de bloquear sin condiciones las posibilidades de un gobierno PP-Vox. Y que ERC se haya mostrado más abierta a la negociación de apoyo a la moción de investidura de Pedro Sánchez, aunque intentando coordinar sus reivindicaciones en ella con Junts.

Pero todos los anteriores cálculos se basan en hipótesis que, en muchos casos, no van más allá de suposiciones sobre la “decisión racional” óptima según los intereses a corto y medio plazo atribuidas a las distintas fuerzas políticas, en especial Junts y el exiliado y perseguido ex-presidente de la Generalitat y europarlamentario Carles Puigdemont.

Este ha intentado cortar las especulaciones con un twitter: cualquier negociación -que se debe realizar sin presión ni chantajes-, debe versar sobre el conflicto catalán y no sobre su situación personal. Pero hay que dar tiempo para que PP y PSOE se aclaren, porque “en circunstancias similares prefirieron repetir las elecciones”.

La primera prueba de este proceso negociador será la elección del presidente o presidenta del Congreso de los Diputados. Sea cual sea el sentido del voto de la diputada de Coalición Canaria, Cristina Valido, los 7 votos de Junts serán los decisivos a la hora de que sea para el PP o para el PSOE (PSC en este caso, al tratarse de Meritxell Batet) la presidencia. La necesidad de contar con una mayoría progresista en la mesa del Congreso, para facilitar la formación de los grupos parlamentarios de ERC y Junts, que se aproximan, pero no alcanzan, las condiciones prescritas en el reglamento de la cámara (mínimo de 5 diputados, con el 15% de los votos en las circunscripciones con lista o 5% a nivel estatal).

La propuesta inicial de Junts es la amnistía y la autodeterminación. La segunda requiere una reforma constitucional que queda lejos de la actual correlación de fuerzas. Pero si habría margen interpretativo para la celebración

de una consulta sobre el acuerdo de la “mesa de diálogo”. Sobre la primera reivindicación, queda fuera del alcance de un gobierno en funciones, sin contar con la posición en contra de un Poder Judicial en manos de las derechas. Incluso un indulto exigiría la entrega y condena previa de Puigdemont, que él mismo ha descartado.

Quedan por explorar otras opciones, desde la correlación de fuerzas actual, aunque la propia situación que otorga el eje de la balanza a Junts sea considerada “circunstancial” por Puigdemont. El origen de la crisis constitucional en Cataluña es el recurso de anticonstitucionalidad del PP ante el tribunal Constitucional del Estatuto de Cataluña aprobado por el Parlament, refrendado por el pueblo de Cataluña y aprobado por el Congreso de los Diputados tras el conveniente “afeitado”. El Estatuto en vigor hoy es el anterior, al que tenía que haber sustituido, haciendo de Cataluña la única comunidad autónoma en esta situación, que Javier Pérez Royo ha calificado de “crisis constitucional”. ¿Sería posible acordar, de entrada, una vuelta de Cataluña al plano de igualdad jurídica con el resto de las comunidades autónomas? ¿Sería posible la elaboración de un nuevo Estatuto por el Parlament que recogiese las aspiraciones nacionales democráticas de Cataluña y abrir, en paralelo a la “mesa de diálogo” entre gobiernos, una negociación democrática entre parlamentos con el horizonte de una reforma constitucional?

El período legislativo de cuatro años no ofrece un trayecto demasiado largo, más teniendo en cuenta los seis años transcurridos tras la crisis del 2017. Pero sí se podrían abrir caminos y horizontes, que tendrían que ser apoyados por los resultados de nuevas elecciones en Cataluña y en España.

Mientras tanto, a la espera de los acontecimientos de las próximas semanas, del test que supondrá para las fuerzas independentistas la Diada del 11 de septiembre, creo que se sostiene por el momento la apreciación **del editorial de Sin Permiso:**

“La capacidad de negociación de Junts es más el resultado de la inestabilidad del conjunto del resultado electoral, de la polarización social izquierda-derechas en todo el reino de España, que el resultado de su propia fuerza o del reflejo de un procés soberanista popular que se encuentra claramente en reflujo y cuya alternativa política en el último período ha sido ERC. El bloqueo de Puigdemont tiene como primer objetivo recuperar la hegemonía que le arrebató ERC, rentabilizar el reflujo del procés, y solo en segundo lugar mejorar su correlación de fuerzas con el gobierno central progresista, porque este no cuenta con la correlación de fuerzas frente a la derecha ni para una reforma constitucional ni para evitar la acción autónoma de un Tribunal Supremo en manos de la derecha contra los exiliados. Dado que la campaña de la derecha extrema contra el “sanchismo” se ha apoyado precisamente en este tema, cabalgando el nacionalismo españolista, el margen de maniobra tanto del PSOE como de Junts, por sus propias razones, es tan estrecho que hace difícil pensar un terreno de acuerdo que no obligue a la repetición de elecciones. Más teniendo en cuenta las últimas actuaciones del juez Larena del Tribunal Supremo.”

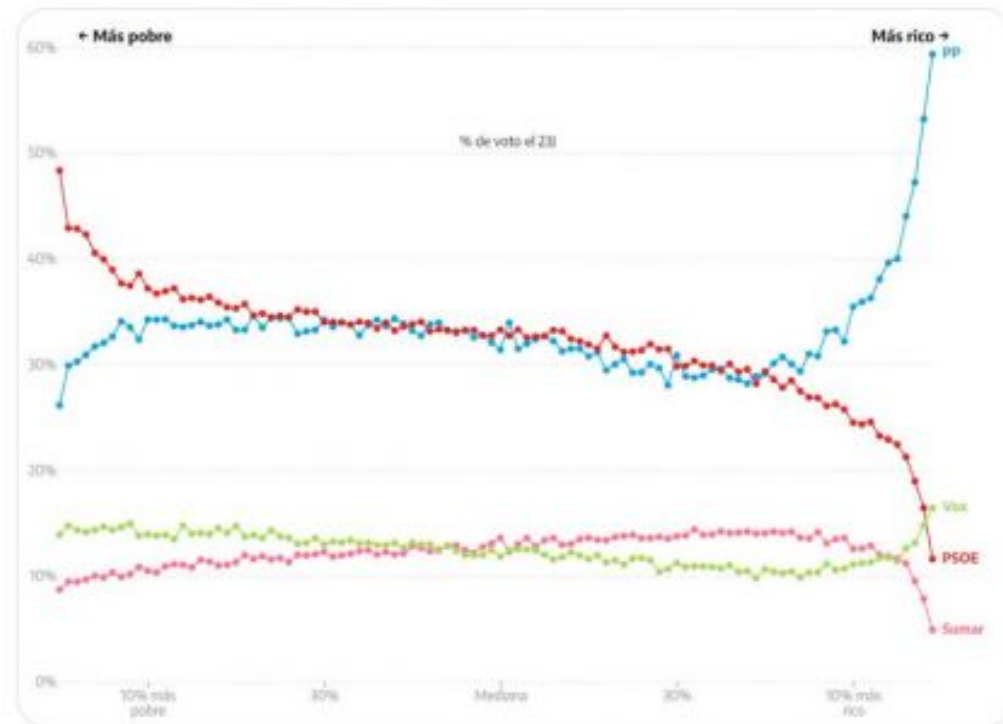
Un PP desnortado, con un candidato zombie

El foco sobre Junts no debe hacer olvidar la crisis abierta en el PP tras el fracaso de Feijoo. Durante toda la campaña electoral, su estrategia ha oscilado entre el llamamiento al voto útil y la reconstrucción de la “casa común” de la derecha en el PP y la alianza estratégica con Vox, movilizándolo al conjunto de las derechas extremas. La primera de las opciones, dada la correlación de fuerzas electoral general y la consolidación de la extrema derecha, suponía una estrategia de reconstrucción del bipartidismo dinástico, con el llamamiento al PSOE a abstenerse para dejar gobernar a la lista más votada.



David Adler @davidrkadler · 18h

The class vote in Spain 🇪🇸. As fascinating for the tail-end swings (right-wing parties capturing the richest votes) as for the general stability of the pink & green lines, forming cross-class coalitions for both the far-right and the far-left.



[El voto en el reino de España según las clases. El PP, pero también Vox, capturan el voto en los segmentos mas ricos. Una prueba más de la polarización].

Hemos señalado en otras ocasiones que está primera opción de reconstrucción doble de la “casa común” de la derecha y del bipartidismo turnista del régimen del 78, por mucho que haya sido teóricamente la opción preferida de los poderes fácticos, de la derecha económica y social, no responde ya a la realidad, en especial por la transformación del sector servicios y la erosión de la pequeña-burguesía tradicional, incluidas la asalarización de las llamadas “profesiones liberales”. El “centro extremo” que representó hasta la crisis política de 2015 la sucesión en el gobierno del PSOE y del PP ha dado paso, como consecuencia de los efectos de la Gran Recesión de 2007-2008, a una creciente polarización social y económica.

Esta comenzó a manifestarse políticamente con la aparición de Podemos tras el movimiento del 15 M, de Ciudadanos como respuesta al procés catalán y finalmente el crecimiento de Vox ante la crisis de legitimidad del PP de Rajoy y Casado. El PP y el PSOE -más tras la crisis interna provocada por su abstención ante la moción de investidura de Rajoy en 2016- han pasado de ser los dos extremos del eje de rotación turnista del régimen del 78, a ser los dos polos de la radicalización que responden a la crisis de representación y legitimidad de dicho régimen.

Cuando el PP llama a abstenerse ante la lista más votada no solo pretende excluir a la gran mayoría de los ciudadanos de su ejercicio de la soberanía constitucional, sino que reduce la representación por un gobierno monocolor de esta en un tercio de los votantes y en menos de una cuarta parte de los registrados en el censo electoral. Se trata en la practica de un ejercicio de apartheid, en la que la igualdad jurídica de los ciudadanos deja de reflejarse en su igualdad política, creando ciudadanos de primera y de segunda.

La estrategia de alianza con Vox para conformar un bloque de gobierno de las derechas extremas, el "gobierno Nosferatu" (2), es la que más ha sufrido en esta campaña. Basta con ver [la entrevista de Abascal con OK diario](#) tras las elecciones para comprender toda la amargura de una extrema derecha convertida en pañuelo de usar y tirar.

El llamamiento de Feijoo primero al PNV, rechazado sin contemplaciones, y más tarde al PSOE, que ha respondido con un mero acuse de recibo epistolar y la indignación de los barones señalados como “socialistas buenos”, para no hablar [del globo sonda a Puigdemont](#), situaba a Vox en el mejor de los casos como un acompañante demasiado molesto por necesario de la moción de investidura. La movilización “antifascista” de las izquierdas se ha achacado por el PP a la crudeza de la campaña de Vox. Pero también las reacciones en la Unión Europea ante el peligro de desestabilización de un flanco sur mediterráneo que, junto a Polonia, Hungría, Bálticos

y Nórdicos, se convertía en un eslabón más de un cerco a los valores y principios de los Tratados Europeos, del Consenso de Bruselas y del BCE, amenazando con romper y polarizar el eje franco-alemán.

La vuelta a la estrategia bipartidista, aunque no tenga eco en el PSOE por las razones explicadas, permite adecuar la narrativa de la derrota de Feijoo a las necesidades de la derecha económica y social, que aún necesita gestionar con el gobierno en funciones PSOE-UP las ayudas europeas, que están pendientes en más de un 65% antes de que en 2024 se inicien las presiones de ajuste fiscal de la Comisión europea. Una parte de los beneficios extraordinarios dependen de esas ayudas y la posibilidad de mantener a flote a una parte significativa de las empresas zombie, incapaces de hacer frente al servicio de su deuda con la subida de los tipos de interés del BCE al 4,5%.

Feijoo por tanto está condenado a ser él mismo un zombie. A presentarse y fracasar en la moción de investidura como principal partido votado; a escuchar las amargas críticas de sus aliados de Vox, a soportar el desdén del resto de la cámara. A la espera de la moción de investidura de Sánchez, sea para constituir un nuevo gobierno progresista, con una propuesta de negociación para resolver la crisis constitucional catalana, o para convertirla en el primer debate de la campaña para unas nuevas elecciones en diciembre. En cualquier caso Feijoo tendrá que estar ahí, a la espera de una crisis del bloque progresista que pueda aprovechar como un mal menor, más inestable e inseguro en sus apoyos que Sánchez, pero con 177-179 votos en contra asegurados; o para ser el candidato de nuevo de las derechas extremas, con la única alternativa de una coalición con Vox o seguir llamando melancólicamente a la puerta del PSOE para reconstruir con su abstención una alternancia bipartidista funcionalmente acabada.

Hasta que acaben con su sufrimiento Isabel Días Ayuso,

presidenta de Madrid, o Juan Manuel Moreno, presidente de Andalucía.

Notas:

1: El PSOE ha solicitado hoy domingo la revisión en Madrid de 30.000 votos declarados nulos por la Junta electoral. Solo necesita 1.323 votos para recuperar el escaño perdido por los votos de los residentes en el exterior (CERA).

2: Dada la continuidad de la metáfora sobre las películas de terror (Frankstein, Nosferatu, Zombies...) quizás no esté de más dar una referencia sobre su lugar en la cultura de masas del capitalismo tardío: Evan Calder Williams, *Combined and Uneven Apocalypse*, Zero Books 2010.

Gustavo Buster Es co-editor de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 30 de julio 2023

La encrucijada de la nueva legislatura

Gustavo Buster

A pesar de la **designación por Felipe VI de Feijoo** como candidato a la moción de investidura el próximo 26 de septiembre sus posibilidades de articular una mayoría parlamentaria son inexistentes. Le faltan cuatro votos, que dependen directamente de las derechas nacionalistas vasca o catalana. La derecha se ha tropezado así con los límites del Régimen del 78, cuya crisis acentúa la alianza del PP con Vox, que gobierna en siete comunidades autónomas procediendo a “desmontar el sanchismo”. Mientras tanto, Feijoo intenta melancólicamente resucitar el bipartidismo, buscando el



apoyo del PSOE para un gobierno de dos años que lleve a cabo esa tarea a través de seis “pactos de estado”. Este viaje hacia ninguna parte, en un continuo zigzag estratégico, ha acabado por sedimentar en la acumulación de poder territorial con la extrema derecha, una crisis interna paralela del PP y Vox y convertir a Feijoo en un zombie político a la espera del estacazo que le retire del escenario político.

El único escenario salvífico para las derechas extremas es la repetición de elecciones tras el fracaso de la moción de investidura de Pedro Sánchez prevista para el 17 de octubre. La mayoría parlamentaria progresista depende de mantener todos los apoyos de la pasada legislatura y añadir el voto positivo de los diputados de Junts. La elección de la mesa del Congreso por ese bloque de votos y la posibilidad de utilizar las lenguas cooficiales en su funcionamiento regular ha abierto el espinoso camino de la negociación para la investidura de Sánchez.

Puigdemont ha expuesto públicamente sus condiciones, que pasan inicialmente por una amnistía para los procesados independentistas, una relatoría o mediación internacional y la apertura posterior de un proceso democrático sobre la cuestión nacional catalana. La clave parece ser una Ley de Amnistía aprobada o en proceso de adopción antes de la moción de investidura de Sánchez. El PNV también ha hecho pública, a través de **la propuesta del lendakari Urkullu**, su propuesta de una “conferencia constitucional”, que articule un concierto político entre los gobiernos autonómicos las “naciones sin estado” y el gobierno central.

Bloquear la negociación para ir a elecciones

El objetivo de la derecha extrema es bloquear este proceso cuestionando la constitucionalidad jurídica de una Ley de Amnistía desde la derecha extrema, desde el Tribunal Constitucional y el Poder Judicial y desde el propio PSOE. La primera y última instancia tienen como función deslegitimar políticamente la negociación y erosionar el apoyo social, para hacer posible que, junto a la mayoría conservadora del poder

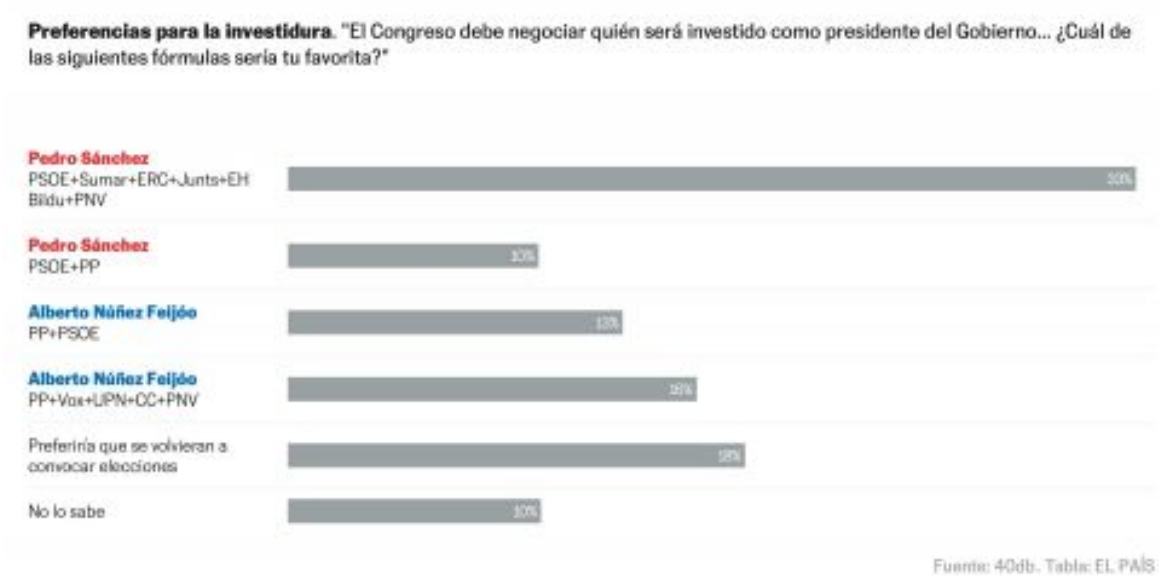
judicial -cuestionada por su no renovación anticonstitucional-, la débil mayoría progresista del Tribunal Constitucional objete y se decante por la posición conservadora, como **ocurrió ya en julio de 2010 en relación con el Estatut “cepillado” de 2005**, que desencadenó la crisis constitucional en Cataluña.

La campaña la abrió el propio Feijoo, al declarar que no sería presidente al precio de un acuerdo que “rompiese España”. Durante la última semana se han sucedido en cascada las declaraciones de antiguos dirigentes “felipistas” del PSOE, asegurando la anticonstitucionalidad de una Ley de Amnistía. Pero la verdaderamente importante -porque parece reflejar un mensaje de la mayoría progresista del Tribunal Constitucional- es la de Tomás de la Cuadra-Salcedo, ex-ministro de justicia del PSOE, señalando que una amnistía no sería anticonstitucional, pero sí políticamente inasumible.

La estrategia del **“Tamayazo”** de 2023 no se articula por lo tanto en la compra de votos en el Congreso, sino en la búsqueda de estos en el Tribunal Constitucional a partir de la mayoría conservadora anticonstitucional en el poder judicial. Y en paralelo una movilización en la calle de las derechas extremas y una crisis interna en el PSOE que permitan en unas nuevas elecciones consolidar una mayoría para el PP, bien a través del apoyo de una parte del PSOE sin Sánchez, (reconstruyendo el bipartidismo dinástico, que es la fórmula que desearían las clases dominantes) o con Vox (en una re-interpretación reaccionaria del régimen del 78).

A juzgar por las encuestas tras las elecciones del 23 J, **en especial la de 40dB**, tendría que producirse un vuelco en la opinión pública para articular una mayoría parlamentaria a favor de un gobierno Feijoo, en cualquiera de sus dos variantes hipotéticas, de las que solo la de Vox parece tener posibilidad por el momento. En primer lugar, porque hay una mayoría inicial a favor de la “desjudicialización” de la crisis constitucional catalana (44,2% frente al 39,4% en contra). En segundo lugar, porque solo el 6,3% de los votantes del PSOE estarían dispuestos a apoyar un gobierno del PP, un acuerdo PP-PSOE

para excluir a los nacionalistas tiene una mayoría general en contra (45% frente a un 41,2% a favor) y el 18% esta a favor de nuevas elecciones. En tercer lugar, cara a las mociones de investiduras, el 33,2% de los consultados optaría por un gobierno PSOE-Sumar apoyado por nacionalistas y soberanistas, un 30% por un gobierno Feijoo en sus distintas variables (13% PP-PSOE, 16% en la fórmula coalición con Vox). Es más, en otra encuesta de **EM-Analytics** sobre la posible estabilidad de un gobierno surgido de la investidura, el 54,26% cree que durará más de dos años (por encima del 86% en los partidos del bloque progresista, 27% en el PP) y el 31,75% entre uno y dos años.



Preferencias para la investidura. "El Congreso debe negociar quién será investido como presidente del Gobierno... ¿Cuál de las siguientes fórmulas sería tu favorita?"

	PSOE	PP	Vox	Sumar	Otros
Pedro Sánchez PSOE+Sumar+ERC+Junts+EH Bildu+PNV	58%	2%	2%	77%	43%
Pedro Sánchez PSOE+PP	21%	4%	1%	7%	5%
Alberto Núñez Feijóo PP+PSOE	6%	39%	10%	1%	7%
Alberto Núñez Feijóo PP+Vox+UPN+CC+PNV	1%	38%	52%	0%	4%
Preferiría que se volvieran a convocar elecciones	9%	15%	32%	12%	32%
No lo sabe	4%	2%	4%	2%	10%

Fuente: 40dB. Tabla: EL PAÍS

La negociación con Puigdemont y la cuestión nacional

Por lo que se refiere a Pedro Sánchez, la cuestión es hasta qué punto será capaz de encontrar soluciones en el marco de la Constitución del 78 para una situación de crisis del modelo territorial y nacional generada en parte por ese mismo marco. De que la voluntad existe y que no contempla nuevas elecciones, no parece haber dudas. La decisión de utilizar las lenguas co-oficiales en el Congreso, con la necesaria reforma del reglamento, es una prueba en este sentido (a pesar de que en las encuestas no parece encontrar apoyo mayoritario).

La Ley de Amnistía, a pesar del ruido de tertulianos y juristas, parece tener cabida constitucional, como siempre ha defendido **Javier Perez Royo** y ahora ha ratificado **Tomás de la Cuadra-Salcedo**. La cuestión es la de **su conveniencia política o no**, sobre todo cuando Puigdemont no renuncia por cuestiones de principio a la unilateralidad. Y sobre ello no parece tener la

menor duda las fuerzas del bloque progresista, con Sánchez a la cabeza, ni la mayoría de la opinión pública. Los ritmos son más complejos, porque parece difícil su aprobación definitiva antes del 17 de octubre, teniendo en cuenta los 20 días inevitables tras su rechazo por la mayoría del PP en el Senado y la presión en la calle, en los medios y en el poder judicial que se orquestará.

En cuanto al relator o mediador internacional, fue una figura planteada en su día por el independentismo y rechazada por el PSOE y el PP como una estrategia de internacionalización del conflicto. El estado no acepta límites a su soberanía, aunque la razón de estado pueda sugerir otras vías para establecer clara y públicamente los compromisos. Y es el reflejo inverso de la renuncia o no a la unilateralidad independentista. En cualquier caso, la credibilidad de los compromisos, teniendo en cuenta que el modelo territorial exige finalmente una reforma constitucional, tiene que partir de antemano con un acto de buena fe. El propio inicio de las negociaciones y su efecto en la opinión pública y distintas fuerzas políticas abren un camino sin retorno que, como en el caso de Ithaca, será mas importante que su destino final desconocido, por mucho que haya distintas intuiciones sobre cual será y se puedan producir fases intermedias como un nuevo ciclo de reformas estatutarias para testar los actuales límites constitucionales.

La propuesta de Urkullu va en este sentido. La primera parte de la formula es evidente. La “convención” pretende trasladar

la formula de la mesa de diálogo acordada con ERC al plano de un concierto político entre los gobiernos de las “naciones históricas” -Euskadi, Catalunya, Galicia- y el gobierno central. Hasta qué punto el adjetivo de la fórmula, “constitucional”, tenga cabida en la constitución del 78 es evidente que ninguno. Pero la propuesta de Urkullu pretende formular el compromiso de un camino a recorrer después de la investidura de Sánchez para constatar si hay acuerdo o consenso suficiente para en una legislatura posterior ir a una reforma constitucional. A la vez que sitúa en primer plano al PNV en la negociación, aparece como mediador imprescindible ante Junts y como ejemplo de un posible co-gobierno, que ya intentó con su fracasada mediación en los días álgidos del procés.

Sumar, por su parte, parece ser un componente importante en el ejercicio de mediación: es la única fuerza declarada plurinacional, la que más ha avanzado en las conversaciones gracias Jaume Assens y la que marca el camino a seguir en términos de compromiso de buena fe con la entrevista de Yolanda Díaz con Puigdemont en Bruselas.

Igual que Sánchez tiene que minorizar las presiones en contra del sector “felipista” partidario de un acuerdo con el PP, Puigdemont necesita gestionar la oposición de posiblemente la mayoría de la ANC, que defiende “la independencia o nada”, y cuya capacidad de movilización se pondrá a prueba en la Diada del 11 de septiembre.

Las tareas defensivas

En paralelo se ha abierto un debate sobre las tareas y prioridades que debe abordar en la nueva legislatura la mayoría progresista, en caso de formar gobierno.

Es evidente que la primera de las tareas era frenar la involución que provocaría la formación de un gobierno PP-Vox. Pero también que la coalición de la derecha extrema gobierna diez comunidades autónomas y con mayoría absoluta del PP en Madrid; mientras que el PSOE conserva Asturias, Castilla-La Mancha y Navarra, el PNV con el PSE Euskadi, ERC en Catalunya y Coalición Canaria lo hace con el apoyo del PP y Vox en aquellas islas. Cualquier planteamiento de reconstruir el sistema de financiación autonómico -del que depende en buena parte el gasto social transferido- chocará con la mayoría territorial del PP y la “bilateralización” de los socios del gobierno en Euskadi y Cataluña. La derecha extrema está lejos de ser derrotada y dispone de una base sustancial territorial, a la que hay que sumar la mayoría conservadora en el poder judicial y una parte de la administración del estado y las fuerzas de seguridad.

En este terreno de defensa de las reformas y avances de la pasada legislatura aparecen cinco aspectos esenciales:

a) Una transición ecológica justa que lleve a un nuevo modelo productivo y de país y permita contribuir a los objetivos fijados internacionalmente por los Acuerdos de París. Necesitamos tener más protagonismo en este terreno.

b) La lucha por la igualdad, que ha tenido sus momentos decisivos en la Ley del “sí es sí” y en la Ley Trans. La policrisis vuelve a poner el foco en el papel de las mujeres en nuestra sociedad, en el salto a dar hacia una sociedad de los cuidados, y en la defensa de los derechos LGTBIQ+. La forma que adopte la digitalización del sector servicios, del que las mujeres constituyen una parte esencial, será determinante para el

avance en la igualdad.

c) Las reformas del mercado de trabajo y el diálogo social, desde la subida del SMI, los ERTes, el reforzamiento de la negociación colectiva, la defensa de las pensiones. En la nueva fase de ajuste fiscal exigido por la UE será fundamental para que los trabajadores y las trabajadoras no paguen una vez más la recesión que viene.

d) Una política exterior progresista y feminista, cuyo eje y principal instrumento sea el multilateralismo. Cuando la Agenda 2030 se había situado en el centro de la situación internacional, con un programa de reformas imprescindibles para acabar con la desigualdad global, la crisis geopolítica global amenaza con hacerla descarrilar. Es necesario acabar con la fase bélica de esta crisis y encauzarla diplomáticamente de acuerdo con los principios de la Carta de NNUU.

Las izquierdas necesitan por tanto recuperar capacidad de movilización social, no solo para la defensa de sus reivindicaciones ante la crisis inflacionaria, sanitaria, educativa y de vivienda, sino muy probablemente para defender al gobierno progresista del acoso de la derecha económica y social. Sin un cambio en la correlación de fuerzas social a favor de las izquierdas es difícil imaginar cómo se podrán producir avances o conservar lo conseguido. El ejemplo del “caso Rubiales” apunta claramente a que es posible si hay una articulación entre la autonomía de los movimientos sociales y las políticas gubernamentales.

La moción de investidura ha planteado inexcusablemente la crisis constitucional del modelo territorial y la cuestión nacional del régimen del 78. Feijoo no será presidente por ella y esta aun por ver si lo podrá ser Sánchez. Ya se han abordado sus elementos iniciales que, para tener solución acabarán planteando la necesidad de una reforma constitucional.

Los nuevos retos

Otros cuatro retos que se van a plantear ineludiblemente en el próximo periodo legislativo y que debemos abordar desde el comienzo:

1) Una reforma fiscal progresista: la injusticia de nuestro sistema fiscal es patente en la caída de los ingresos salariales en relación con los beneficios y en la falta de capacidad redistributiva de un estado que se considera social y democrático. Este debe ser uno de los instrumentos de que dispongamos para abordar desde una perspectiva progresista el ajuste de la deuda acumulada que exige la UE y que ya esta implementando la subida de los tipos de interés del BCE.

2) Una reforma de la financiación del estado de las autonomías. El sistema transitorio actual ha estallado y ha sido sustituido por una tensión bilateral continua con cada comunidad autónoma, que lo hace insostenible. Gran parte del gasto social esta transferido a las autonomías y carecen de los recursos suficientes, acumulando deudas, generando desigualdad entre los ciudadanos, erosionando los servicios universales del estado de bienestar y poniendo en peligro la legitimidad de nuestra democracia. Será la precondition, una vez garantizadas las condiciones materiales de ciudadanía, para abordar un nuevo pacto territorial y plurinacional.

3) Una reforma del Estado de Bienestar. La crisis del Covid ha llevado al limite la capacidad de resiliencia del sistema sanitario, educativo de dependencia públicos. Frente a su erosión y privatización, es urgente su modernización y financiación. El acceso universal a ellos es la base de la ciudadanía y del contrato social. Como las pensiones, es necesario garantizarlos y ampliarlos, hacerlos de verdad universales. Es decir, que se sustituyan los programas condicionados para pobres -mientras los sectores privilegiados minoritarios acceden a la concertada y la privada donde articulan su estatus social- por el acceso universal a los

derechos como ciudadanos. El paso a una sociedad de los cuidados plena, donde la igualdad no sea una cuestión meramente jurídica sino la práctica cotidiana, está condicionada por esta transformación.

4) La reforma de la administración del estado y de la administración de justicia. Sobre la situación de nuestro sistema judicial, que es ya un escándalo anti-constitucional en el caso de la renovación del poder judicial, ha llegado a una situación que afecta a la credibilidad del estado de derecho. La pretensión del PP de que esa renovación se sitúe de manera corporativa en los jueces y no en el Congreso de los Diputados no es democrática ni aceptable. Por lo que se refiere a la administración general del estado, con una media de edad de más de 50 años, con plantillas sin cubrir y falta de funcionarios, con tendencia a la externalización para evadir sus problemas, con una multiplicación de cuerpos de dirección y de gestión, ha llegado a una situación limite que hace difícil imaginar su digitalización.

La encrucijada

Si las negociaciones para la moción de investidura de Pedro Sánchez llegan a término y es posible constituir una mayoría parlamentaria y un gobierno de coalición progresista -lo que aún esta por ver dadas las resistencias que habrá que superar y establecer una mejor correlación de fuerzas-, la encrucijada en la que se encontrará es evidente. Por parte del PSOE se insiste ya que la nueva mayoría parlamentaria dependerá más del PNV y de Junts, los partidos de la derecha nacionalistas. Aplicando una lógica “frente populista”, la necesidad de estas alianzas marcará el techo de cristal de las políticas progresistas en la nueva legislatura. Que habrá que sacrificar las transformaciones sociales, en especial las políticas redistributivas frente al ajuste del déficit fiscal y la reducción de la deuda exigidas desde Bruselas, en el proceso de negociación de un sistema territorial que combina, explosivamente, la solución democrática de la cuestión

nacional con la ampliación del gasto social transferido hasta alcanzar al menos la media de la zona euro.

Esta argumentación, encuentra eco en algunos sectores de la izquierda alternativa, con distintas consecuencias tácticas que van desde el abandono del espacio de confrontación política institucional hasta quienes, a la inversa, pretenden priorizar esta exclusivamente y subordinar a ella la movilización social. No es una cuestión nueva en las izquierdas el cómo desarrollar una política defensiva que al mismo tiempo cambie a su favor la correlación y la acumulación de fuerzas. Esta era en definitiva la orientación de frente único de los años 20, que es necesario recuperar y reformular en nuestras circunstancias históricas, en términos de instrumentos organizativos y de políticas.

Jordi Solé Tura, representante del PCE en la comisión constitucional, que cargaba sobre sus espaldas el balance del fracaso de la “vía comunista al socialismo” con el desplome de la URSS y el fracaso en Chile de la “vía democrática al socialismo”, **resumió en 1991**, antes de los primeros síntomas de la crisis constitucional del régimen del 78, el actual marco: “Es lo que tenemos. Ese marco puede admitir retoques, pero no reformas básicas”. De hasta dónde se llegue en los retoques y como se construya una hegemonía y el consenso social para las reformas ya imprescindibles dependerá que esta legislatura pueda comenzar y de cual será su balance posterior.

Gustavo Buster Es co-editor de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 10 de septiembre 2023

Las derechas tocan a rebato general. La amnistía y los derechos

Daniel Raventós, Miguel Salas

A menudo la frustración se convierte en desesperación. Algo de eso les está pasando a las derechas ante su fracaso para formar gobierno y la posibilidad de que vuelva a repetirse un acuerdo entre las izquierdas y los partidos soberanistas e independentistas. Hay que tomar bien en serio esa desesperación cuando el poder judicial, la policía y la guardia civil, o sea buena parte de los aparatos del Estado, empujan en la misma dirección que las derechas y están dispuestos a todo lo posible para impedir la formación del nuevo gobierno. Policía (y Guardia Civil) y el sistema judicial nunca fueron



depurados y los fieles de la dictadura siguieron en sus filas. Y siguen. La historiadora francesa Sophie Baby declaró recientemente: "¿Cómo podía ser posible que en un país democrático no se considerara a Franco como a Hitler, Mussolini o Stalin?" Y las consecuencias siguen muy presentes. Hoy es la ley (que no se conoce aún) de la amnistía. Para las derechas la amnistía es la excusa para la demagogia y la intoxicación, de lo que se trata realmente es de evitar la formación de un nuevo gobierno que no sea del PP y Vox.

Son derechos y política

Y es que las circunstancias aceleran ciertos procesos políticos impensables hace unos meses. Aunque la expresión "Cosas veredes, amigo Sancho" no aparece en El Quijote, se ha vulgarizado como expresión de sorpresa y perplejidad. "Cosas veredes" en la política española, podríamos decir, para acercarnos a lo que está sucediendo después de las elecciones del 23 de julio.

Durante decenios estuvo prohibido en el Congreso de Diputados hablar otra lengua que no fuera el español. En numerosas ocasiones lo intentaron parlamentarios vascos, catalanes o gallegos, alguno fue expulsado del hemiciclo por reiterativo. De pronto, sin que se hunda el mundo ni se rompa España (el gran mantra de la derecha desde hace años, aunque ahora con más vigor), se ha convertido en un derecho poder expresarse en las lenguas catalana, vasca y gallega. Que los representantes del pueblo no pudieran expresarse en cualquiera de las lenguas que reconoce la Constitución era un brutal retrato del nivel democrático del reino. Una anomalía democrática. Y, sin embargo, ahora se puede.

La amnistía parecía una palabra vedada en el lenguaje político. ¡Vade retro, satanás! ¡Nada de amnistía! No cabe en la Constitución -decían unos-, no es posible -decían otros-, y, sin embargo, ahí está, preparada para llegar a un pleno del Congreso. No solo Pedro Sánchez y la mayoría de su gobierno dijeron públicamente que amnistía nada de nada; la mayoría de

los dirigentes de los Comunes de Catalunya también compartían esa opinión, sin embargo, algunas contadas voces, como la de Jaume Assens y Gerardo Pisarello, salvaron el honor defendiendo e impulsando su necesidad. En un sentido muy diferente, ni siquiera en Catalunya fue posible una campaña de movilización unitaria por la amnistía porque Junts y la ANC se opusieron, con el peregrino argumento de que si se proclamaba la independencia ya no era necesaria.

No hay ninguna restricción jurídica a aplicar la amnistía, el Tribunal Constitucional ha dictado al menos 22 sentencias en las que alude a ella y en ninguna se ha opuesto. Es una decisión política y democrática.

Lo que las derechas combaten son derechos, como hablar todas las lenguas del Estado. Ellos prefieren que solo se hable español, como están haciendo en las Comunidades donde gobierna el PP y Vox. Quieren evitar decisiones políticas mayoritariamente acordadas en el Parlamento, a ellos les gusta más que sean los jueces o la policía y la guardia civil quienes impongan sus concepciones y sus límites al ejercicio de la democracia.

Claro que les parece demoníaca la amnistía, pero, sobre todo, porque no han sido capaces de reunir los votos necesarios para que el PP gobernara. Es bien sabido que el PP de Aznar pasó de insultar a Pujol llamándole enano a firmar un acuerdo en el que decía hablar catalán en la intimidad. En el llamado pacto del Majestic (por el hotel de Barcelona donde se firmó) Aznar hizo todas las concesiones que pudo para lograr el voto de Convergencia i Unió. Una buena parte de lo que se presenta como "privilegios" de Catalunya viene de ese pacto de 1996. Allí se acordó ceder el 30% del IRPF a las Comunidades, no sólo a Catalunya, la desaparición del servicio militar obligatorio, la eliminación de los gobernadores civiles (herencia del franquismo) y que el tráfico en Catalunya fuera controlado por los Mossos. La conveniencia es más importante que los insultos.

La campaña mediática es intensa y desahogada. Todo se hunde, todo se rompe, la única salvación somos nosotros, repiten desde las derechas y los aparatos del Estado. Es difícil abstraerse y no identificar como lo que son esos llamamientos a “salvar España”.

La judicatura en la avanzada antidemocrática

Los jueces han dado un paso adelante. Particularmente esos jueces del Consejo del Poder Judicial que llevan cinco años con el mandato cumplido y que están ejerciendo inconstitucionalmente, y cobrando, sin ninguna duda. Han convocado una reunión de urgencia para el lunes día 6 para pronunciarse sobre la amnistía, cuando ni siquiera conocen la propuesta. Amenazan con el Armagedón, si se aprueba la amnistía será la “abolición del Estado de Derecho en España”. Para la Asociación Profesional de la Magistratura “será el principio del fin de la democracia”. La Guardia Civil ha acelerado el informe -tres semanas antes de lo previsto por el propio cuerpo armado- precisamente ahora contra algunos miembros de los Comités de Defensa de la República, a los que se acusa de terrorismo (sic), y contra la secretaria general de ERC en el exilio como presunta responsable del “Tsunami Democràtic”.

Lo serio de esas declaraciones y actuaciones es que dan carta blanca para el “todo vale” contra la formación de un nuevo gobierno. Somos conscientes cuando lo escribimos: están dispuestos a todo lo posible y necesario para lograrlo.

Las próximas semanas habrá mucho ruido y las derechas ya han empezado a movilizar a su gente. No hay que dejarles la calle. Son los derechos y la política democrática los que están en juego.

De nuevo lo relativo a Catalunya es utilizado por las derechas para exacerbar los tics antidemocráticos. Para la gente trabajadora y demócrata de todo el Estado debería ser una nueva ocasión para reflexionar sobre que los pueblos de la

península necesitan una nueva relación, más sana y democrática, más basada en el reconocimiento y los derechos y menos en la imposición por la fuerza, sea la de esos jueces o de las fuerzas policiales. La amnistía puede ser una ocasión para ello... y para derrotar a las derechas. Lo expresó de forma muy clara Aitor Esteban del PNV: “Entre Feijóo y amnistía, pues amnistía”.

Son falsas las supuestas disyuntivas retóricas con las que juegan las derechas: “**libertad o socialismo**”, “independentismo golpista o Constitución”, “amnistía o estado de derecho” ... Las próximas semanas serán muy movidas. Deberán saberse “jugar” o la democracia y la libertad perderán.

Daniel Raventós Doctor en Ciencias Económicas y profesor titular en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona. Es editor de Sin Permiso. Coautor de “En defensa de la Renta Básica. Por qué es justa y cómo se financia” (Deusto, 2023)

Miguel Salas es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

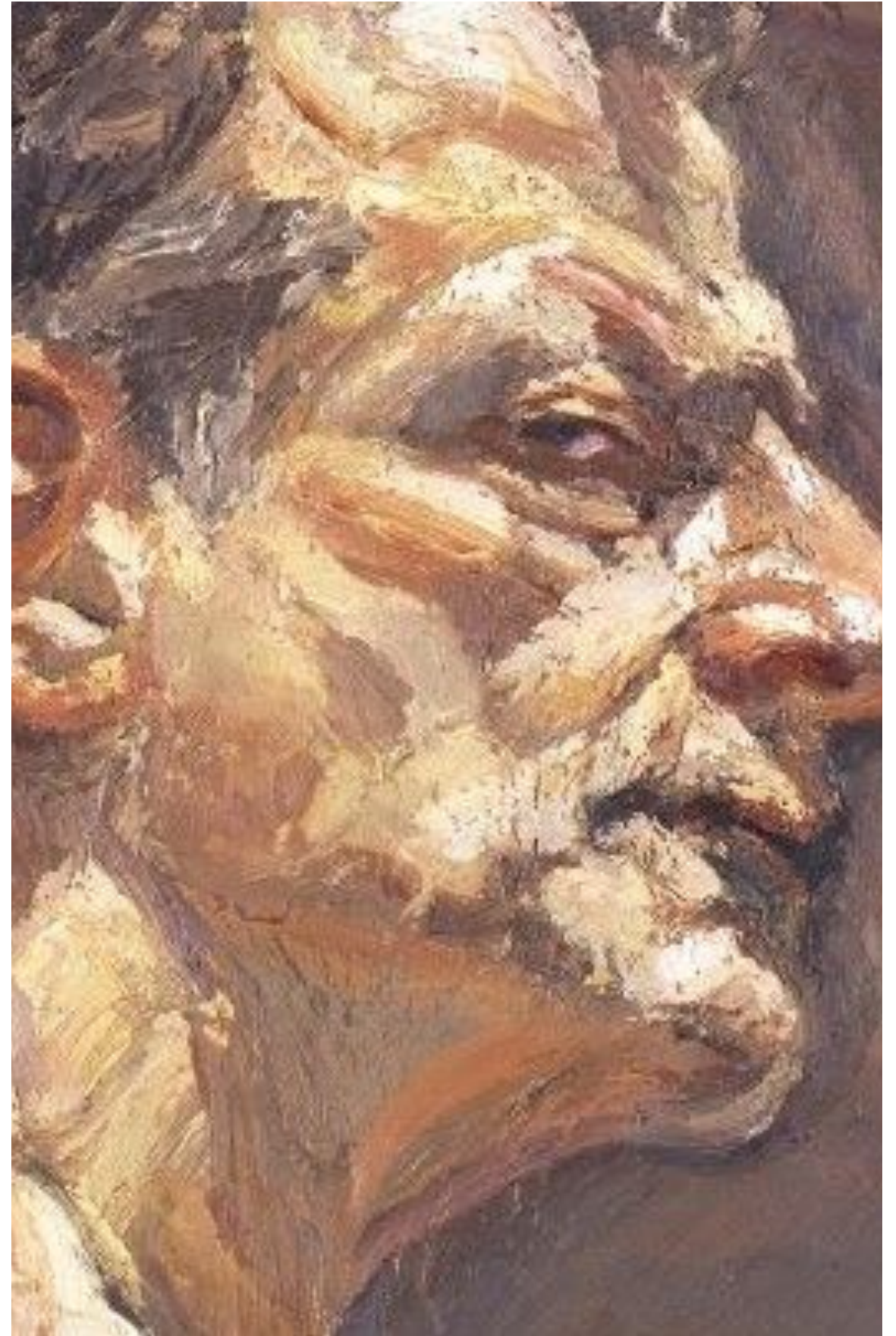
www.sinpermiso.info, 5 de noviembre 2023

“Alivio, pero no entusiasmo”

Gustavo Buster

A pesar de la campaña de deslegitimación de la derecha y la extrema derecha, **Pedro Sánchez fue elegido presidente** del nuevo gobierno de coalición progresista el 16 de noviembre, apoyado por 179 votos que incluían no solo a las izquierdas estatales e independentistas, sino también al PNV y Junts. Antes se había registrado por el PSOE la propuesta de Ley de Amnistía, casus belli de la campaña para forzar la convocatoria de nuevas elecciones generales.

Lo que ya ha sido bautizado como el “noviembre nacional” -la mayor movilización de las derechas desde el fin del franquismo, **según Enric Juliana**, que han combinado una feroz oposición parlamentaria, la insumisión de sectores de la administración del estado, muy especialmente del poder judicial, y la



movilización de decenas de miles de personas en la calle, poniendo sitio a las sedes del PSOE-, no ha terminado. Pero ha cambiado de objetivo para extender la deslegitimación y bloquear el conjunto de las políticas del gobierno de coalición progresista, buscando no solo romper su mayoría parlamentaria sino abrir brechas y exacerbar las latentes en el propio gobierno, trasladando la presión de las derechas al seno del propio PSOE. La reorganización parlamentaria del PP, devolviendo a primera fila al sector más extremista desplazado al fondo del hemiciclo, confirma el fin del bipartidismo. El llamamiento de Aznar a que “el que pueda hacer, que haga” tiene eco también en el sector felipista socio-liberal del PSOE.

Sin embargo, ni las encuestas registran erosión en el PSOE ni en Sumar de manera significativa, ni la bolsa se ha hundido ante las expectativas del programa progresista de gobierno. Por el contrario, **el IBEX 35 ha subido** a pesar de las políticas de tipos de interés de los bancos centrales y se ha producido una nueva ronda de anuncios de beneficios extraordinarios de las grandes empresas al cierre de cuentas de 2023. De alguna manera, tras la formación del nuevo gobierno y el anuncio de sus primeras medidas, se ha tornado página, aunque queden por delante temas del calado de la Ley de Amnistía, la vuelta de los exiliados independentistas, la crisis constitucional del poder judicial, la guerra de Gaza y los presupuestos de 2023.

Aunque el ambiente general es de pesimismo sobre las perspectivas de futuro (1), como sucede internacionalmente como balance del legado neoliberal, las clases trabajadoras y populares han seguido la formación del nuevo gobierno progresista “con alivio, aunque no con entusiasmo”. La correlación de fuerzas negativa resultado de la amplia movilización de la derecha y la extrema derecha es distinta sobre todo en Euskadi, como han puesto de manifiesto las movilizaciones de los pensionistas y en la sanidad, la manifestación convocada por EH Bildu en Bilbao el 18 de noviembre y la huelga general feminista por los cuidados del 30 de noviembre. En Cataluña, la reorganización del movimiento independentista ha vuelto, a pesar de las nuevas divisiones, a

alentar los rescoldos del procés. E incluso el gobierno autonómico popular andaluz ha tenido que llegar a un acuerdo sobre la utilización ilegal de los pozos de regadío en el entorno del parque de Doñana.

Descartado que la oposición y movilización de las derechas pueda reventar a corto plazo el gobierno de coalición progresista -al que Felipe VI reconoció su legitimidad democrática plena en el discurso inaugural de la legislatura, aunque se arrogó la representación y continuidad de la “nación” como algo separado y previo a la soberanía popular representada por las Cortes, como argumenta la derecha extrema-, el nuevo objetivo es trasladar toda la presión acumulada en las calles y las instituciones a **las elecciones al parlamento europeo de junio de 2024**. Unas elecciones que, por su circunscripción única y proporcionalidad, se pretenden convertir en un plebiscito que permita cuestionar con los resultados electorales la legitimidad del gobierno.

Por el camino, las elecciones autonómicas gallegas, donde el PP parte con la ventaja del gobierno y de unas izquierdas divididas y, con la excepción del BNG, sin haberse reorganizado tras las sucesivas derrotas. Y las elecciones en Euskadi, donde pugnan por la mayoría el PNV y EH Bildu, aunque el primero contaría con el apoyo del PSOE-PSE para la formación del gobierno.

La crisis constitucional del poder judicial

Una parte esencial de la estrategia desestabilizadora de las derechas es el mantenimiento de su influencia en el poder judicial, **agravando la crisis constitucional** que ha supuesto la caducidad hace cinco años del mandato de los miembros del Consejo General del Poder Judicial y su no renovación. El sector conservador del CGPJ -que participó en cenas privadas con Feijoo antes de las elecciones-, ha estado a la cabeza de la ofensiva deslegitimadora de la posible Ley de Amnistía como forma de bloquear la negociación de una mayoría parlamentaria en la que se apoyase el nuevo gobierno progresista. La

declaración de diez miembros del CGPJ el 6 de noviembre contra un desconocido borrador de proyecto de ley aun no negociado en su totalidad ni registrado excedía no solo sus caducadas competencias sino que representaba un intento de condicionar ex ante la acción legislativa del Congreso de los Diputados.

Pero tras 25 años de hegemonía de la derecha conservadora en el CGPJ no es de extrañar que la declaración del CGPJ se sustentase en una “**conjura de togas**” más amplia, con el argumento de que la amnistía, en su caso, supondría una revisión de lo juzgado en relación con el procés, y acabaría con la separación de poderes de un estado de derecho. El mecanismo para ello serían las comisiones de investigación acordadas por mayoría en el Congreso de los Diputados sobre la “policía patriótica” a las órdenes del PP, el espionaje a miembros del primer gobierno progresista y otros responsables de fuerzas políticas con el sistema Pegasus adquirido a empresas israelíes, y la actuación de los servicios de inteligencia y policiales en relación con los atentados yihadistas en Cataluña de 2017. En paralelo al debate sobre el carácter constitucional de la Ley de Amnistía, que solo concluirá con el dictamen del Tribunal Constitucional -de precaria mayoría progresista, que las derechas pretenden neutralizar **como en el precedente del Estatut en 2010**- ante la avalancha de recursos anunciados, se han acumulado los obstáculos en forma de causas insostenibles como la promovida por García Castellón y las declaraciones de jueces como Jesús Barrientos (presidente del TS de Cataluña), Juan Pablo González (presidente de la Audiencia Provincial de Madrid) o la Asociación Profesional de la Magistratura.

Sin embargo, la reacción de los dos componentes del gobierno progresista ha sido distinta. El mismo día que el ministro de la presidencia y justicia Bolaños se entrevistaba con el presidente suplente del CGPJ, Vicente Guilarte, buscando “tender puentes”, en la puerta de la sede del CGPJ Sumar presentaba una querrela por prevaricación en base al art. 404 del Código

Penal contra los firmantes de la declaración contra la entonces inexistente propuesta de Ley de Amnistía.

La ofensiva de los sectores conservadores de la judicatura ha continuado. El Tribunal Supremo ha tumbado el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal de sala togada y cuestionado el nombramiento como fiscal general del estado de Álvaro García Ortiz por haber decidido el anterior. Y a continuación, el mismo Tribunal Supremo ha anulado el nombramiento de Magdalena Valerio como presidenta del Consejo de Estado -que en su momento tendrá que emitir un informe sobre el proyecto de Ley de Amnistía-, alegando que no cumple el requisito de “jurista de reconocido prestigio”.

La negociación sobre el SMI y la polémica sobre los “subsidijs” de paro

Con el horizonte del fin de las ayudas sociales originadas por el confinamiento económico de la pandemia, exigidas por la Comisión en su plan de ajuste fiscal para 2024, que debe situar los déficits presupuestarios en el 3% (que en el caso de España supone unos 10.000 millones de euros), se ha desatado también la ofensiva de la derecha económica contra la implementación del programa social del gobierno de coalición progresista. A la espera de la aplazada negociación presupuestaria de 2024, el gobierno intenta encontrar la fórmula de equilibrio entre mantenimiento del gasto social y ajuste presupuestario en un “**decreto omnibus**” que incluya la ampliación temporal de las rebajas al IVA, las bonificaciones al transporte público, la subida de los salarios del sector público o el bono eléctrico.

Quizás la más importante es la propuesta de subida del salario mínimo interprofesional para alcanzar el 60% del salario medio, en medio de la actual inflación. Con la reforma y recuperación de derechos laborales, la subida del SMI para mantener la capacidad adquisitiva de los salarios y reducir paulatinamente la brecha comparativa con la zona euro, ha sido una de las medidas más importantes del programa social progresista,

sobre todo para reducir la pobreza de la población trabajadora, incluidas especialmente las mujeres. La caída de la precariedad en siete puntos y la subida del SMI en un 48% ha permitido que los efectos de la inflación sobre el nivel de vida se hayan visto amortiguado, **según los informes de la Agencia Tributaria y de la Encuesta de Población Activa.**

En este sentido, el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, se ha adelantado a proponer una subida del SMI del 3%, en la banda baja de las previsiones del 3-4% acordadas en el **V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC)** de mayo de 2023, que preveía un aumento de los salarios del 10% hasta 2025, con alzas adicionales del 1% anual por desvío de la inflación en el año posterior. El acuerdo fue una especie de seguro sindical ante los resultados de las elecciones municipales y autonómicas de marzo en el caso de una victoria del PP y Vox en las generales.

Frente a la pretensión de la CEOE, UGT y CCOO han señalado que la inflación subyacente se acerca al 10%. Y el Ministerio de Trabajo ha puesto el énfasis en el objetivo de que el SMI alcance el 60% del salario medio, con las evidencias estadísticas acumuladas sobre la efectividad de la medida en la lucha contra la pobreza y para amortiguar el choque inflacionista. En cualquier caso, las negociaciones tripartitas han comenzado ya con una primera reunión.

La polémica, sin embargo, ha estado originada por unas declaraciones de la Vicepresidenta primera y ministra de economía Nadia Calviño -seguidas de una **entrevista** al secretario de estado de economía Gonzalo García Andrés- sobre lo que consideran los “subsidijs” al desempleo. Estas prestaciones no contributivas, no “subsidijs”, llegan actualmente a unas 800.000 personas trabajadoras, el 52% mujeres, por un monto de 480 euros. La narrativa y explicación del Ministerio de Economía es una vuelta a las tesis neoliberales de que los asalariados no trabajan porque no quieren, se resignan a vivir en la pobreza y no buscan empleo y hay que “incentivarles” para que trabajen. En definitiva, frente a

la concepción republicana del derecho universal a unas condiciones dignas de vida, se aplica la lógica de los programas condicionados para pobres, a los que se hace responsables de su propia pobreza, y se les obliga mediante incentivos negativos -como reducir progresivamente el “subsidijs”- a aceptar el primer trabajo disponible que se les ofrezca. En una coyuntura de índices históricos de empleo, con 22 millones de trabajadores afiliados a la seguridad social, la tensión en el empleo en algunos sectores es entendido por la patronal como una amenaza de subida de los salarios y extensión de la sindicalización por la negociación colectiva.

Por el contrario, la reforma pactada con Bruselas a cambio del nuevo tramo de las ayudas europeas de resiliencia y reconstrucción, implica no solo una mejora de la tasa de cobertura, sino que reduce la condicionalidad negativa y aumenta así el número de beneficiarios a unas 400.000 personas, especialmente en el sector agrario en Andalucía y Extremadura donde se concentran bolsas estructurales de pobreza. Y, como se ha experimentado en la anterior legislatura con el ingreso mínimo vital -que el Ministerio de Economía quiere ampliar como la solución-, su implementación **ha tenido grandes dificultades** por la condicionalidad y el complicado proceso administrativo para solicitarlo, **que ha dejado fuera** a un importante número de personas que tendrían derecho a él, volviendo a suponer un proceso de estigmatización social.

En definitiva, como se ha ido acumulando evidencia empírica en los procesos piloto, la verdadera solución es la aplicación de una **renta básica universal** que haga llegar sin condicionantes ex ante las prestaciones y permita un control posterior anual a través de los sistemas habituales fiscales en un estado moderno, empezando por la declaración de la renta. Pero ello exige una reforma fiscal progresista en profundidad que cuestione la desigualdad social, una separación del empleo asalariado de los conceptos de prestaciones y subsidijs y su sustitución por una concepción republicana de derechos universales como fundamento del estado del bienestar. Mientras tanto, el debate propuesto por el Ministerio de

Economía es una mera gestión de los pobres y una estigmatización de la pobreza producida por un sistema económico basado en el beneficio competitivo de unos pocos.

Nota:

(1) Ver el [artículo de Kiko Llaneras](#) sobre un reciente [estudio del CIS](#) sobre las perspectivas de la población en España en relación con su futuro. El pesimismo resultante se enmarca con los estudios realizados por el PNUD y publicados como prólogo en su último Informe sobre el Desarrollo Humano de septiembre de 2022, [que comenté en un artículo](#) en SP, que señalan que no existen precedentes para la profundidad de ese pesimismo existencial sin remontarse a los años 1930. Cualquier visión alternativa, un programa máximo que movilice no solo más allá de la acumulación de las políticas del mal menor heredadas sino capaz de superar las contradicciones estructurales como el cambio climático o de desigualdad creciente, implican recuperar el sentido de la utopía, lo que Ernest Bloch definió como “el principio esperanza”, que es condición imprescindible para la autoorganización y movilización a medio y largo plazo.

[Gustavo Buster](#) Es co-editor de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 3 de diciembre 2023

La riqueza y la pobreza: los números oficiales del reino de España

Jordi Arcarons, Daniel Raventós

En septiembre de 2023, se publicó *En Defensa de la Renta Básica*. Por qué es justa y cómo se financia (Deusto, 2023). Allí se hacía un repaso a través de dos fuentes de información —la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y el Panel de Hogares (PH)—, de la situación en cuanto a pobreza, precariedad y desigualdad que se detectaba en el reino de España. También en el mismo estudio se analizaba la distribución de la renta y de la riqueza —para esta última variable, tomando en consideración la información del PH, puesto que la ECV no aporta información al respecto—. En aquel momento la



referencia para la ECV era el año 2020 y para el PH el año 2019. Hay que recordar que en el caso de la ECV 2020, los datos económicos se refieren siempre al año anterior, pero que en el caso del PH son del mismo año.

Con posterioridad a la edición del citado libro, se han publicado datos más actualizados: para la ECV de 2022 y para el PH de 2021. En esta primera parte del artículo vamos a tratar de resumir las principales conclusiones que ponen de manifiesto estas nuevas estadísticas. Creemos que es una buena forma de situar aquello que debe intentar reparar una política económica en la que la Renta Básica sea uno de sus principales componentes. Lo hemos argumentado en otras ocasiones: señalar la realidad en cuanto a pobreza, precariedad y desigualdad, así como de la elevada concentración de la riqueza, es una forma de contabilizar una parte muy importante del coste de no disponer de una Renta Básica.

Para medir la pobreza y la precariedad, la ECV en 2022 determina una tasa AROPE (por sus siglas en inglés At Risk Of Poverty or social Exclusion) del 26 % para el reino de España. Dicha tasa se obtiene a través de tres componentes: 1) la población en riesgo de pobreza —que para el mismo período fue del 20,45 %—, 2) las personas en situación de carencia social y material severa —7,6 %— y 3) las personas en situación de baja intensidad en el empleo —8,7 %—.

La pobreza

En relación a la primera componente y para los ingresos anuales equivalentes, hemos escogido estos tres ejemplos representativos: si eran inferiores a 21.185 euros —correspondiente a un hogar compuesto por 2 adultos y 2 menores—, o si estaban también por debajo de 13.100 euros —hogar monoparental con 1 menor— o si no alcanzaban los 10.088 euros —hogar unipersonal— en estos tres casos citados todos sus integrantes formaban parte de ese 20,45 % de la población en riesgo de pobreza; sí, sí, más de la quinta parte de la población total, más de 9,5 millones de personas.

Para ponerlo en referencia, según la última edición de la Encuesta de Estructura Salarial, correspondiente a 2021, el salario más frecuente fue de 18.502 euros y como segundo más frecuente de 16.487 euros. Aunque los ingresos equivalentes se calculan siempre sobre los ingresos netos, si suponemos que ninguna de estas dos últimas cantidades está sometida a retención —en cualquier caso se reduciría en una cantidad muy poco elevada—, entonces para ambos salarios más frecuentes el primero de los hogares antes señalado estaría en situación de riesgo de pobreza y, en el caso del hogar monoparental con el salario más frecuente escaparía por muy poco y con el segundo salario más frecuente estaría claramente en riesgo de pobreza.

En el caso de la segunda componente, puesto que la ECV permite preguntar a los entrevistados sobre la situación en la que ellos se consideran inmersos, mediante 13 cuestiones relacionadas con su situación personal y con la del hogar donde convive —por ejemplo: poder permitirse la sustitución de ropa desgastada por una nueva, en el ámbito personal o hacer una comida con carne, pollo o pescado o su equivalente vegetariano cada dos días, en el ámbito del hogar— y cuando el resultado es que 7 o más de las 13 respuestas posibles sean afirmativas, entonces se considera a la persona en situación de carencia material y social severa. Los resultados son que el 7,6 % de la población total responden a tal situación: más de 3,5 millones de personas.

Y la tercera componente, las personas en situación de baja intensidad en el empleo —que atañe a la población en edad de trabajar pero que, teniendo tal posibilidad, tan solo pudieron hacerlo en menos de una quinta parte de su potencial total—, afecta al 8,7 %.

Todo ello nos remite al dato de la tasa AROPE —definida por Eurostat y considerada por las estadísticas sociales el indicador más objetivo para medir la pobreza y la exclusión social— que se situó en el 26 % y que afecta, por tanto, a más de una cuarta parte de la población total: más de 12,1 millones de

personas.

Estos datos como se ha apuntado son graves, puesto que describen un panorama social realmente preocupante en el año 2022. La cuestión es saber de dónde venimos o, dicho de otra manera, si esta descripción es coyuntural o persiste en el tiempo. La comparación con el año 2021 muestra que ha habido una pequeña disminución en las tres componentes lo que determina una menor tasa AROPE que ha pasado del 27,8 % al señalado 26 %. Sin embargo, los datos que proporciona Eurostat y que se recogen en la siguiente tabla, comparando la media de la Unión Europea (UE) con el reino de España, ponen de manifiesto la naturaleza estructural del problema.

Evolución de la tasa AROPE						
Territorio	Componentes	2022	2021	2020	2019	2018
UE-27	Riesgo de pobreza	16,5	16,8	16,7	16,5	16,8
	Carencia social y material severa	6,7	6,3	6,8	6,7	7,1
	Sin empleo o de baja intensidad	8,3	9,0	8,3	8,0	8,5
	tasa AROPE	21,6	21,7	21,6	21,1	21,7
reino de España	Riesgo de pobreza	20,4	21,7	21,0	20,7	21,5
	Carencia social y material severa	7,6	8,3	8,5	7,7	8,7
	Sin empleo o de baja intensidad	8,4	11,6	10,0	10,9	10,8
	tasa AROPE	26,0	27,8	27,0	26,2	27,3
Posición del reino de España respecto UE-27		24	24	24	23	22

Fuente: EUROSTAT y elaboración propia

En el quinquenio señalado, 2018-2022, la tasa AROPE en el reino de España se mantuvo siempre igual o por encima del 26 %, entre 5 y 6 puntos porcentuales más que el valor medio de la UE y, lo peor destacable, en las posiciones de cola respecto a los 27 estados miembros, teniendo solo por detrás en peor situación a Grecia, Bulgaria y Rumanía en los años 2020, 2021 y 2022, y añadiéndose Letonia y Lituania en 2018 y 2019.

La ECV también proporciona información sobre la desigualdad en la distribución de la renta- Generalmente se emplean dos indicadores: la ratio s80/20 y el índice de Gini. El primero, es una comparación entre el 20 % de la población de menores y mayores ingresos disponibles, en 2022 fue de 5,6. El segundo

es la medida de desigualdad más utilizada —tiene un recorrido entre 0 y 1, cuanto más cercano a 0 señala una distribución más igualitaria y cuando se aproxima a 1 más desigual— y se situó en 0,32. En ambos casos son valores elevados que evidencian serios problemas en la distribución de la renta. Igual que en el caso de la pobreza y la precariedad es interesante la evolución en el tiempo como también la comparativa con la UE y esto es lo que se recoge en la siguiente tabla.

Evolución de la ratio S80/20 y del Índice de Gini s/Renta neta						
Indicador	Territorio	2022	2021	2020	2019	2018
ratio s80/20	UE-27	4,74	4,99	4,89	4,99	5,05
	reino de España	5,63	6,19	5,77	5,94	6,03
Posición del reino de España respecto UE-27		23	24	23	22	22
índice de Gini	UE-27	30,4	30,2	30,0	30,2	29,6
	reino de España	36,2	35,4	35,1	35,4	36,9
Posición del reino de España respecto UE-27		22	23	22	23	22

Fuente: EUROSTAT y elaboración propia

En la que se refleja, para el mismo período 2018-2022 nuevamente la distancia de ambos indicadores respecto a la media de la UE, para la ratio S80/20 siempre un punto por encima y para el índice de Gini siempre cuatro puntos por encima. Y, también, cuando se ordenan los valores de los 27 estados miembros, la posición del reino de España continuó en la cola, teniendo por detrás con mayor desigualdad siempre a Letonia, Lituania, y Bulgaria y en función del indicador y el año a Italia y Rumanía.

Por último, otra información interesante que recoge la ECV, es la relativa a la renta. En este caso Eurostat proporciona la información de los 27 estados miembros de la UE para la renta bruta disponible personal, lo que se recoge en la siguiente tabla que, como en las anteriores permite la comparación con la media de la UE y la posición relativa del reino de España.

Evolución de la Renta familiar disponible bruta por habitante

Territorio	2022	2021	2020	2019	2018
UE-27	25.809,0	24.271,0	23.032,0	22.746,0	22.022,0
reino de España	21.382,0	20.478,0	19.441,0	20.260,0	19.354,0
Posición del reino de España respecto UE-27	16	16	16	13	12

Fuente: EUROSTAT y elaboración propia

En cuanto a la renta por habitante la situación es distinta a lo descrito hasta ahora. En el quinquenio analizado y respecto a la media de la UE la renta por habitante del reino de España se situó en torno al 85 % y, su posición respecto a los 27 estados miembros está en la zona intermedia; no obstante apreciarse un claro deterioro a partir de 2019. Lo que abunda más sobre los anteriores resultados de pobreza, precariedad y desigualdad: en el reino de España la renta media no está excesivamente alejada de la de la UE, pero en su conjunto la renta está mal repartida y distribuida, afectando claramente a las capas más desfavorecidas.

Hasta aquí una descripción de algunas de las principales realidades, no las únicas, que debe atajar y solucionar una política de Renta Básica, puesto que una de sus finalidades y objetivos es la eliminación de la pobreza y la precariedad y, en consecuencia, la reducción de la desigualdad.

La riqueza

Otro elemento importante a tener en cuenta es qué sucede con los ricos, puesto que en nuestra propuesta deben ser los principales sostenedores de la financiación de una Renta Básica. Por tanto, vamos a ver ahora cómo se comportan con más detalle las distribuciones de renta y riqueza para lo que utilizaremos la información que proporciona el PH. Aunque la ECV proporciona datos de renta, tal como se discute en el capítulo 6 del libro citado al principio, la cola superior de la distribución está claramente subestimada y, por otra parte, la ECV no aporta ningún dato cuantitativo sobre la riqueza. Debe advertirse, no obstante, que el PH no incluye la información sobre el País Vasco y Navarra, pues son comunidades forales

con una fiscalidad singular. Por ello, ahora la referencia es lo que se denomina Territorio Fiscal Común (TFC).

La siguiente tabla muestra un resumen de las dos variables y, por razones obvias de concentración la distribución de la renta se analiza con una división de percentiles menor que los empleados para la riqueza. Así, mientras que para la renta el último percentil se divide en 3, en el caso de la riqueza se utilizan 6 particiones.

Renta bruta personal			Riqueza neta personal		
Percentil	Importe (millones de euros)	% s/Total	Percentil	Importe (millones de euros)	% s/Total
10%	-773,69	-0,11%	10%	-142.327,62	-4,86%
20%	0,00	0,00%	20%	-107,36	0,00%
30%	619,71	0,09%	30%	20,11	0,00%
40%	16.210,98	2,26%	40%	3.040,40	0,10%
50%	38.109,46	5,31%	50%	15.298,65	0,52%
60%	55.251,61	7,69%	60%	52.865,31	1,81%
70%	74.177,81	10,33%	70%	131.837,91	4,50%
75%	45.444,36	6,33%	75%	108.650,80	3,71%
80%	52.598,29	7,32%	80%	147.392,62	5,03%
85%	62.466,66	8,70%	85%	199.638,07	6,82%
90%	76.266,64	10,62%	90%	277.752,61	9,49%
95%	93.954,57	13,08%	95%	420.606,50	14,36%
98%	77.917,62	10,85%	96%	116.034,51	3,96%
100%	125.840,67	17,52%	97%	135.573,95	4,63%
			98%	166.056,74	5,67%
			99%	224.433,87	7,66%
			100%	1.071.564,31	36,59%
Total	718.084,68		Total	2.928.331,38	

Fuente: "Panel de Hogares" 2021 y elaboración propia

Cabe destacar, en cuanto a la renta: el 5 % superior de mayor renta concentra más del 41 % del total y el 2 % superior más del 28 % del total. En cuanto a riqueza: el 5 % superior acumula prácticamente el 73 % del total, mientras que el 2 % superior concentra más del 44 %. Esta es una constante de la economía mundial y que se ha agravado claramente en los últimos años, tal como han señalado entre otros los trabajos de Piketty, Saez y Zucman: la concentración de la riqueza es mucho más elevada que la de la renta; a pesar de que los porcentajes acumulados en los percentiles superiores de la distribución de la renta no son nada despreciables.

Una vez más, es interesante analizar la evolución observada en el tiempo, y para ello si analizamos el período 2016-2021 — aunque se disponen de más años con microdatos del PH, creemos que el tramo elegido es ya suficientemente amplio —, nos encontramos que en, términos reales, el total de la renta creció prácticamente el 35 %; mientras que el total de la riqueza lo hizo por encima del 45 %. Y si enfocamos al 5 % superior de ambas distribuciones, la renta creció, también en términos reales cerca del 30 %, pero la riqueza lo hizo por encima del 45 %.

Por tanto, nos encontramos con un fenómeno claro de concentración en las capas superiores, a la vez que un crecimiento nítidamente consolidado que absorben estas mismas capas superiores de ambas distribuciones, aunque con una clara diferencia en positivo para la riqueza.

Tal como se propone en el libro citado, y después de examinar el comportamiento de renta y riqueza en sus extremos superiores, un ejercicio interesante es analizar qué sucede en la intersección del 5 % superior conjuntamente en renta y riqueza. Lo que sin el menor riesgo podríamos calificar como la población auténticamente rica. La siguiente tabla recoge esta información atendiendo a 14 tramos de riqueza neta personal.

Renta y Riqueza. Intersección del 5% superior en ambas

Tramos de Riqueza neta personal (millones de euros)	Personas	Renta (millones de euros)	Riqueza (millones de euros)
Inferior a 0,5	1.273.946	85.206	341.595
0,5 a 0,75	181.368	15.845	109.307
0,75 a 1	77.218	8.282	66.344
1 a 1,5	63.296	8.349	76.400
1,5 a 2	26.779	4.542	46.338
2 a 3	24.210	4.698	58.333
3 a 5	18.195	4.810	69.490
5 a 10	14.361	4.391	99.140
10 a 50	9.365	6.201	179.126
50 a 100	951	1.223	63.462
100 a 500	478	842	87.164
500 a 1.000	s.e.	451	17.864
1.000 a 5.000	s.e.	191	24.827
Más de 5.000	s.e.	110	43.732
Total	1.690.210	145.140	1.283.120

Fuente: "Panel de Hogares" 2021 y elaboración propia

s.e. = secreto estadístico (menos de 100 personas)

Nos encontramos que un reducido 3,8 % de la población total acumula simultáneamente poco más del 20 % de la renta total y muy cerca del 44 % de la riqueza neta total. Y si descartáramos el primer tramo —relativo a patrimonios inferiores a 500.000 euros—, entonces algo menos del 1 % de la población total (poco más de 415.000 personas) seguirían concentrando el 8,3 % de la renta total y más del 32 % de la riqueza neta total. No podemos incluir todo lo escondido o evadido de forma semi o directamente fraudulenta, solamente lo que está registrado de forma legal.

Entre otras muchas razones, pero en primer lugar como medida

para paliar la exagerada concentración a la que nos hemos referido, debería proponerse un impuesto sobre la riqueza, cuanto menos a este escaso 1 % de la población señalado, lo que supondría establecer un mínimo exento en 500.000 euros de patrimonio neto personal.

Las características de este impuesto también han sido propuestas y discutidas en el capítulo 7 del mencionado libro. Consistiría resumidamente en lo siguiente:

- a. Se aplicaría a la población que forma parte de la intersección de 5 % superior señalado.
- b. La base imponible sería la riqueza neta personal.
- c. Una tarifa progresiva de 13 tramos —coincidentes con los de la tabla anterior, eliminando el primero—, a los que se aplicarían tipos marginales crecientes que oscilarían entre el 0,1 % y el 10 %.
- d. El impuesto tendría la limitación del 60 % de la renta bruta personal.

Las expectativas de recaudación serían de 8.000 millones de euros, frente a los 1.868 millones de euros que según el **Ministerio de Hacienda** consiguió recaudar en 2023 el impuesto sobre el patrimonio y el impuesto de solidaridad de las grandes fortunas.

La libertad

Hemos escrito sobre impuestos hasta aquí. Sin hacer ninguna valoración explícita, aunque sí implícita, claro está. Queremos acabar con un pequeño análisis sobre la cuestión porque todos los cálculos expuestos tienen una valoración detrás. Saez y Zucman lo dejaron escrito de forma lapidaria: “Sin impuestos no hay cooperación, ni prosperidad ni destino común; no hay ni tan siquiera una nación que necesite un presidente”. Elemental, pero no exactamente así lo ven las personas que se adhieren al

credo liberal. No sabemos una forma más prístina de argumentar la posición liberal que la de John D. Rockefeller en esta ocasión: “Cuando un hombre ha acumulado una suma de dinero siguiendo la ley, es decir, de la forma legalmente correcta, el resto de personas ya no tienen derecho a participar en las ganancias resultantes de esta acumulación”. Se entiende claramente, ¿verdad? Monbiot discutió de manera combativa lo que está implícito en esta argumentación hace una década: los ricos no tienen nunca en consideración “su educación, herencia, redes familiares, contactos y presentaciones”. Y olvidan “a los trabajadores cuya labor les enriqueció, las infraestructuras y la sociedad, la mano de obra preparada, los contratos, subsidios y rescates suministrados por el Estado”. Si se les pide amablemente los ricos tampoco lo considerarán. ¡Cómo podrían hacerlo! Su mundo se hundiría. Los derechos privados son bienes públicos. Y la propiedad, los derechos de propiedad no serían nada si no hubiera, en el ordenamiento legal, la coerción para excluir a los no propietarios. Pero esto tampoco pueden admitirlo. Su mundo se hundiría también. Escribían hace un cuarto de siglo dos grandes constitucionalistas, Holmes y Sunstein: “Asociar los derechos de propiedad con ‘verse libre del gobierno’ tiene tan poco sentido como asociar el derecho a jugar al ajedrez con la vana ilusión de eludir las reglas. Los derechos de propiedad existen porque el derecho crea y regula la posesión y el uso de ésta”. Efectivamente, hacerse rico, poder hacerlo legalmente, tiene costos inmensos para el resto que con sus impuestos hacen posible tal cosa. Ejército, policía, justicia... Desde una posición meramente técnica. Además, estas grandes riquezas para los que nos consideramos republicano-socialistas son normativamente inadmisibles. También lo hemos desarrollado generosamente en el mencionado libro: Las grandes fortunas, las grandes concentraciones de riqueza, son una amenaza a la libertad para la gran mayoría de la población. Y, por ello mismo, a la democracia. Por otra parte, las condiciones materiales de existencia son inseparables de la libertad. Quien no dispone de estas condiciones materiales de existencia no es libre. Detrás de nuestros números está nuestra apuesta por la libertad: dotar

a toda la ciudadanía de las condiciones materiales de existencia que puedan hacer realidad la libertad. Que pueda hacerla real, más allá de la cantinela habitual acerca de que todos somos iguales ante la ley y mandangas parecidas. Porque los pobres son esclavos y, por eso mismo, no son libres. No se trata solamente de que unos pocos ricos acumulan mucho y una gran parte vive como puede, se trata de la libertad de la mayoría.

Jordi Arcarons es catedrático de Economía Aplicada en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona y miembro de la Red Renta Básica. Es coautor de "En defensa de la Renta Básica. Por qué es justa y cómo se financia" (Deusto, 2023)

Daniel Raventós es doctor en Ciencias Económicas y profesor titular en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona. Es editor de Sin Permiso. Es coautor de "En defensa de la Renta Básica. Por qué es justa y cómo se financia" (Deusto, 2023)

Fuente:

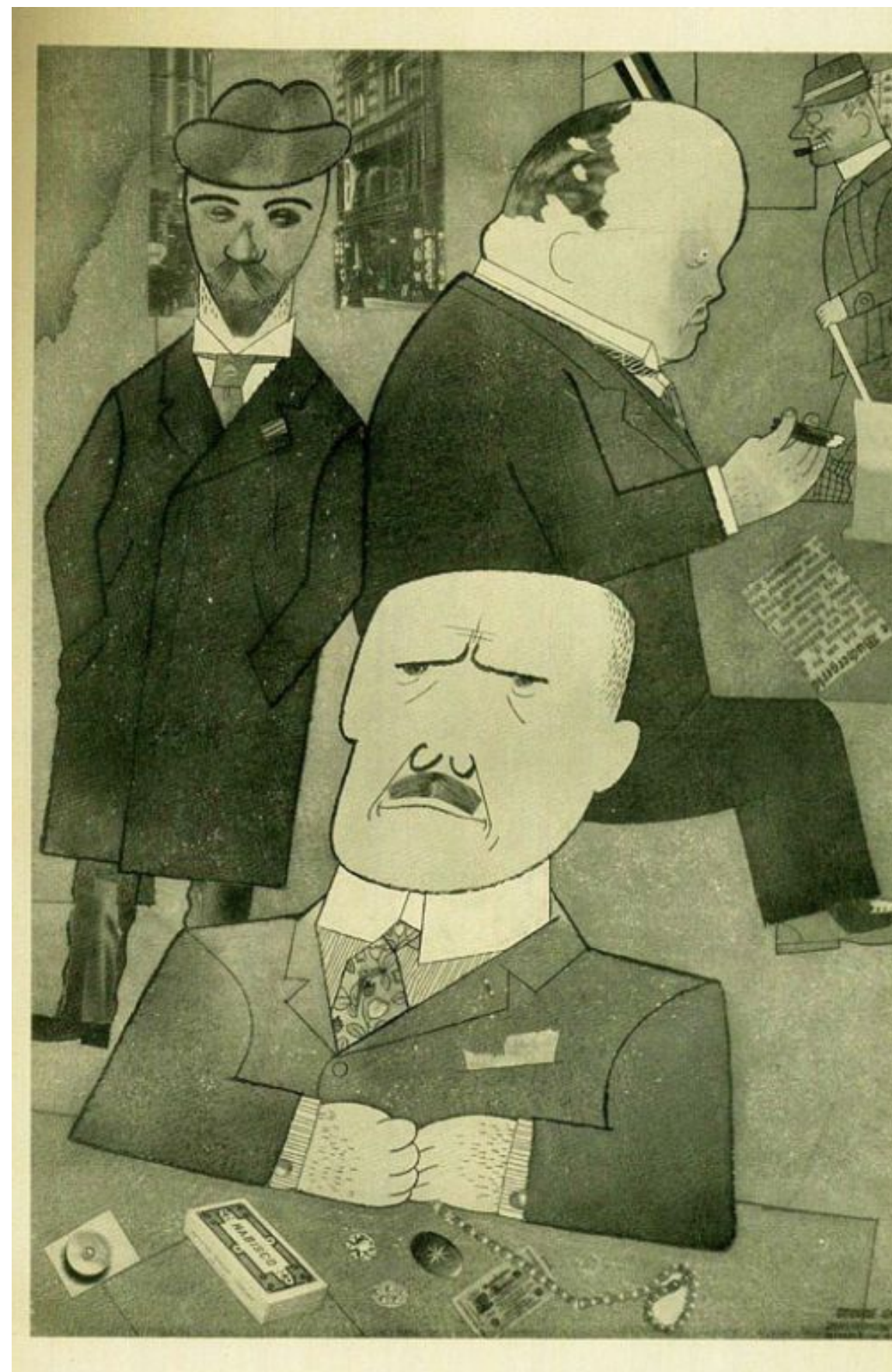
www.sinpermiso.info, 11-2-24

Los beneficios de la banca, un expolio generalizado

Miguel Salas

Como casi cada año cuando se conocen los beneficios del sector financiero se publican unos cuantos artículos, se hacen algunos comentarios y se suele pasar a otra cosa, aceptando como normal lo que es un escándalo. Efectivamente, el capitalismo convierte en habitual lo que es un expolio para la inmensa mayoría de la población.

No exageramos. Según la Real Academia la acción y efecto de expoliar tiene las siguientes acepciones: “expoliación, robo, estafa, fraude, despojo, usurpación, privación, expropiación,



confiscación, afano”. De una manera u otra casi todas se ajustan al funcionamiento del sistema financiero. Supuestamente su función social sería la de intermediario, recoger y/o disponer el dinero para prestarlo a un interés justo que facilitara el funcionamiento de la economía general del país y de las personas. Pero bajo el capitalismo, y más aún en esta etapa de globalización, los bancos utilizan el capital para que rinda un beneficio privado y se convierten en el Drácula de la sociedad, desangrando todo lo que tocan.

Una parte del expolio fue la concentración bancaria que transformó el sistema financiero español en un monopolio controlado por las 6 entidades que cotizan en el IBEX, Santander, Caixabank, BBVA, Sabadell, Bankinter y Unicaja. Desde la crisis de 2008, 37 entidades bancarias, la mayoría cajas de ahorro, fueron absorbidas por las 6 mencionadas. No lo hicieron generosamente, sino que el Estado puso alrededor de 101.500 millones de euros para salvar el sistema financiero en su conjunto. No se ha recuperado nada. La banca puede tener año tras años escandalosos beneficios, pero no devuelve nada al Estado. ¿Cómo habría que llamarlo? ¿Robo, estafa, fraude? Los gobernantes dijeron que el rescate no costaría un euro a las arcas públicas, pero la promesa no se cumplió. Pronto lo olvidó el PP y tampoco lo recuerda el actual gobierno de coalición.

El sector financiero ha utilizado esta concentración para dejar sin servicio a miles de personas en la España vaciada y en las grandes ciudades la concentración de oficinas se transforma en menos servicios y más colas. Desde 2008 se han perdido más de 110.000 empleos y se han cerrado más de 25.000 oficinas. En ese mismo orden, la digitalización representa que ahora buena parte del trabajo bancario lo hace por internet el propio cliente, es decir es cada vez más social pero el beneficio es privado.

El año 2023 los bancos cerraron el balance con 26.088 millones de beneficios, un 26% más que el año anterior, que también fue de récord. Si analizamos los datos comprobamos que el

margen de intereses (la diferencia entre lo que cobran a empresas y particulares y lo que pagan por tener depositado el dinero) suma un total de 83.400 millones, un 19,8% superior al 2022. Un ejemplo concreto de abuso financiero.

La explicación es bien sencilla: con la excusa de detener la inflación el Banco Central Europeo decidió aumentar el precio del dinero sabiendo que el principal beneficiario serían los bancos. Éstos no tardaron en repercutir ese aumento en las cuotas de las hipotecas y en los créditos a empresas y particulares. Y los beneficios se multiplicaron. Otro capítulo importante de la usura es el de ingresos por comisiones que cobran a los clientes. Ascendió a más de 25.000 millones.

Si hacemos las cuentas, el sistema financiero absorbió de la economía de las empresas y de las personas más de 100.000 millones. ¿No es eso un expolio? De esa cantidad hay que restar los gastos de explotación, que incluyen los salarios de las y los trabajadoras de banca, el mantenimiento de los locales, etc.... pero también los generosísimos salarios que cobran los equipos directivos. Unos 200 ejecutivos cobran más de un millón de euros al año, encabezados por Ana Botín del Santander que ronda los 12 millones, Carlos Torres que supera los 8 y así el resto, además de otros pagos y generosas aportaciones a fondos de pensiones.

Mediante el silogismo un banquero siempre es un banquero, se puede añadir: generoso para subir los tipos de interés en préstamos e hipotecas y avaro a la hora de pagar intereses. Según la patronal de la pequeña y mediana empresa **CEPYME**: “El tipo de interés medio de los nuevos préstamos se elevó en España, en el segundo trimestre (2023), a 4,36%, su mayor valor desde 2008; su incremento interanual, de 292 puntos base, es el mayor, al menos, desde 2000”. Conforme avanzó el año llegó a rozar el 5%.

En cuanto a los préstamos personales que los bancos ofrecen a sus clientes pueden oscilar entre el 5,9% al 13,95% que ofrece el Santander en función del importe y el plazo o el 6,5%

del BBVA para pequeñas empresas.

A mediados del año pasado, Nadia Calviño, la que fue vicepresidenta económica del gobierno, solicitó información a la CNMV (Comisión Nacional de Mercado de Valores) de por qué “La banca está trasladando más lentamente que en ocasiones anteriores y en el resto de Europa la subida de tipos de interés a los pasivos”. No tuvo mucho éxito. La gran banca apenas paga intereses por el dinero depositado por los clientes. Todo para su bolsillo.

Detrás de cada movimiento económico el banco usurero espera para cobrar su generosa comisión. Sea una familia que necesita comprar una vivienda, una pequeña empresa para invertir, un pequeño agricultor que tarda meses en cobrar su producción o incluso una gran empresa que necesita financiación...todo pasa por la banca. Y en eso consiste el expolio, en parasitar el conjunto de las actividades económicas. No decimos que el dinero tenga que ser gratuito, sino que se limite el robo que afecta a la población y a la economía de un país. Por eso una banca pública es la respuesta positiva a una actividad que afecta y de la que depende la sociedad que, sin embargo, tiene que soportar la carga de la apropiación privada.

Uno de los elementos característicos del capitalismo en la globalización es la exportación de capitales, es decir el expolio de otros países, y la banca española no podía ser menos. De los 11.076 millones de beneficios del Santander, 8.700 son de otros países. De los 8.019 de BBVA, 5.200 vienen de fuera. Es bastante inferior en el resto de bancos españoles con limitadas inversiones a nivel internacional.

Los ejecutivos bancarios suelen decir que una parte de esos beneficios revierten en la sociedad a través del pago de dividendos (lo que se paga al accionista). No sé si todavía queda algún iluso que se lo crea. De los miles de millones que se reparten (actualmente ronda el 50% de los beneficios) la mayor parte los acumulan los accionistas que tienen miles y

miles de acciones y solo una pequeña parte va al particular que tiene sus ahorros invertidos en acciones bancarias.

A pesar de esta barbaridad de beneficios la patronal bancaria se queja del pequeño impuesto extraordinario que les impuso el gobierno, como es habitual pusieron el grito en el cielo sobre las amenazas para la economía. El ejercicio no les ha ido nada mal, de los 26.088 millones solo tendrán que pagar alrededor de 1.000.

Y puestos a explotar la patronal tampoco se queda corta con sus trabajadores y trabajadoras. Cuando en la negociación del convenio colectivo los sindicatos han pedido unos aumentos salariales que compensen las pérdidas de años anteriores y que estén en relación a los beneficios, les han contestado que los beneficios irán sobre todo a los accionistas. Por eso el día 8 de febrero unos miles de delegados sindicales de todo el Estado se manifestaron en Madrid y preparan una huelga del sector.

Por activa y por pasiva toda la ciudadanía está afectada. Una banca pública mejoraría la salud económica. Menos comisiones y mejores condiciones crediticias facilitarían una economía menos dependiente. Más impuestos a los beneficios permitirían más medidas sociales, por ejemplo, la puesta en marcha de una renta básica universal para combatir la desigualdad y la pobreza. Si la banca expolia a todo un país habrá que pensar qué hacer con el expoliador.

Miguel Salas es miembro del Comité de Redacción de Sin Permiso

Fuente:
www.sinpermiso.info, 11-2-24

Amnistía y elecciones en Cataluña

Daniel Raventós, Miguel Salas

Los guiones previstos han saltado por los aires y nuevas incertidumbres aparecen en el escenario político. El mismo día, el 13 de marzo, que el Congreso de los Diputados aprobaba la ley de amnistía, el Parlament de Catalunya rechazaba los presupuestos y el President de la Generalitat, Pere Aragonès, convocaba elecciones y modificaba muchos planes políticos. Habrá elecciones el 21 de abril en la Comunidad Autónoma de Euskadi, el 12 de mayo en Cataluña y el 9 de junio las europeas. Sin duda, estas tres convocatorias electorales marcarán un antes y un después como pocas veces



puede afirmarse con mayor evidencia.

Inestabilidad(es)

Una de las características de la situación actual es la creciente inestabilidad producto de las diferentes crisis que recorren el mundo. La inestabilidad económica, que sigue pesando en la mayoría de los países y causa una enorme desigualdad entre los más ricos y la mayoría de la población trabajadora. Ahí está una parte de la explicación del giro hacia la derecha e incluso la extrema derecha de sectores de la población que se ven amenazados y no vislumbran una alternativa que mejore su situación.

POBREZA y PRECARIEDAD
Tasa AROPE y sus componentes

Territorio	Componentes	2022	2021	2020	2019	2018
UE-27	Riesgo de pobreza	16,5	16,8	16,7	16,5	16,8
	Carencia social y material severa	6,7	6,3	6,8	6,7	7,1
	Sin empleo o de baja intensidad	8,3	9,0	8,3	8,0	8,5
	tasa AROPE	21,6	21,7	21,6	21,1	21,7
reino de España	Riesgo de pobreza	20,4	21,7	21,0	20,7	21,5
	Carencia social y material severa	7,6	8,3	8,5	7,7	8,7
	Sin empleo o de baja intensidad	8,4	11,6	10,0	10,9	10,8
	tasa AROPE	26,0	27,8	27,0	26,2	27,3
Posición del reino de España respecto UE-27		24	24	24	23	22

DESIGUALDAD
Índice de Gini s/Renta neta

Indicador	Territorio	2022	2021	2020	2019	2018
ratio s80/20	UE-27	4,74	4,99	4,89	4,99	5,05
	reino de España	5,63	6,19	5,77	5,94	6,03
Posición del reino de España respecto UE-27		23	24	23	22	22
Índice de Gini	UE-27	30,4	30,2	30,0	30,2	29,6
	reino de España	36,2	35,4	35,1	35,4	36,9
Posición del reino de España respecto UE-27		22	23	22	23	22

Como se desprende de estos cuadros, la desigualdad y el riesgo de pobreza en el reino de España es muy superior a la media de la Unión Europea[1]. No es un buen balance “social”. En claro contraste, a la población más rica no le va mal. Sin tener en cuenta las evasiones, las elusiones y todo tipo de obligaciones fiscales sorteadas, y ateniéndonos exclusivamente a renta y riqueza registradas oficialmente, la población del reino de España realmente rica está formada por 416.000 personas, menos del 1% de la población. Estas 416.000 personas son las que disponen de más de 500.000 euros de riqueza y acumulan el 8,4 % de la renta bruta personal y más del 32 % de la riqueza neta personal del reino. Una desproporción grande y sin contar, como hemos dicho, las fortunas que están en paraísos fiscales y los impuestos defraudados.

La inestabilidad bélica. “La amenaza de guerra es absoluta y la sociedad no es del todo consciente”, declaraba recientemente la Ministra de Defensa del reino de España. Efectivamente, tambores de guerra en Europa cada vez con mayor ruido e inestabilidad producida por las guerras de Ucrania y Palestina que además de muerte y destrucción afectan negativamente a las condiciones de vida en todo el continente europeo. Y por gastos bélicos que no quede: el reino de España está batiendo récords en esta partida del gasto militar.

La inestabilidad en la vida política del reino de España con una derecha cada vez más radicalizada y deudora de su pasado franquista, está cerca de lograr una mayoría para formar gobierno. Una derecha que es capaz de todas las barbaridades para tapar sus vergüenzas y que avanza medidas reaccionarias a través de su alianza con la extrema derecha en las Comunidades Autónomas que gobiernan. También una legislatura tormentosa y compleja por la variedad de fuerzas políticas que dieron al gobierno la mayoría parlamentaria y que hoy es una isla en una Europa dominada mayoritariamente por las derechas más o menos extremas.

La situación en Cataluña también es inestable. El govern de ERC se sostenía con una minoría de 33 diputados y diputadas,

la mayoría está en 68. Para aprobar una ley, una iniciativa o los presupuestos se necesitaban aliados, lo lograron en los dos años anteriores, pero esta vez todo se ha venido abajo.

La política actual tiene mucho que ver con el ajedrez. Un buen jugador piensa en la estrategia y adapta o modifica la táctica en función del objetivo perseguido. Sin embargo, la realidad es que la mayoría de las fuerzas políticas apuestan más por el tacticismo de mirada corta con pocas perspectivas y menos pensando en alternativas que signifiquen un cambio real. Una pieza mal movida o a destiempo puede desencadenar movimientos no previstos. Y el fracaso. Cataluña no aprueba sus presupuestos y el gobierno español tiene que desistir de negociar los presupuestos para este año y prepararse para los del 2025. Se abre otro período de confrontación (que ni mucho menos estaba cerrado) de resultados inciertos entre derechas e izquierdas, entre soberanistas e independentistas y centralistas o entre diferentes maneras de entender Europa. Y la sociedad toda en la que vivimos.

Quien se asusta de la inestabilidad difícilmente podrá responder a los problemas que plantea. Los momentos políticos, las luchas entre las clases tienen sus altibajos, incluso pueden ser caóticos, y la cuestión importante y difícil es saber interpretarlos bien para convertirlos en una oportunidad para cambiar o para poder dar un salto en la lucha por los objetivos sociales y democráticos.

Amnistía

La ley de amnistía es un **paso importante** para liberar y/o paralizar los procesos penales contra dirigentes del procés y contra más de 4.000 personas, según datos de Òmnium Cultural, perseguidos por los jueces por participar en alguna de las innumerables acciones de protesta que se desarrollaron en Cataluña, en la movilización más masiva y sostenida de Europa del siglo XXI. La misma mayoría parlamentaria que votó la investidura de Pedro Sánchez ha apoyado esta amnistía.

Las derechas y el aparato del Estado, especialmente la magistratura, han hecho lo imposible, y seguirán haciéndolo, para impedir la ley y ahora para su aplicación. Una magistratura enfrentada sistemáticamente a lo que se aprueba en el Congreso, si ello significa una mejora de las libertades democráticas. La acusación de terrorismo a algunos dirigentes del procés causaría enorme hilaridad si no fuera por las consecuencias que puede tener para las libertades democráticas. De momento, se ha ganado la batalla, pero la guerra continuará. Y será larga.

La amnistía no resuelve el conflicto catalán, solo lo vuelve a situar en el terreno de la política y el de la movilización social para que el pueblo catalán pueda ejercer el derecho de autodeterminación. Se puede dar mil vueltas al problema, se podrá usar la represión, enviar a jueces y policías como ariete centralista español, pero sin una posición democrática para ejercer el derecho de autodeterminación, el llamado “problema catalán” persistirá.

Para el conjunto del reino de España se necesita la colaboración entre las izquierdas y los soberanistas e independentistas para detener a las derechas. No hay otra posibilidad. Para el soberanismo e independentismo catalán un nuevo ciclo de movilizaciones exige que las reivindicaciones nacionales tengan también su contenido social y busquen y trabajen la alianza con las izquierdas españolas y con el soberanismo e independentismo de las otras naciones. Alianza difícil con las izquierdas españolas dada la reticencia de una parte importante de las mismas al reconocimiento del derecho de autodeterminación -constatar y reconocer que hay una izquierda con una base social numéricamente importante que es contraria a este derecho y es firme partidaria de la unidad de España es condición necesaria para intentar revertir la situación-; más fácil la alianza con las fuerzas soberanistas de las naciones vasca y gallega.

Presupuestos

Los presupuestos preparados por el govern de ERC alcanzaban la cifra de 43.700 millones, un incremento del 9,6% respecto al año anterior. No introducían cambios importantes, más bien eran continuistas con pequeños avances en inversiones sociales y nada ambiciosos en terrenos como la vivienda. A pesar del esfuerzo, algunos colectivos de sanidad o educación, consideraban que eran insuficientes para responder a todos los problemas que se han ido acumulando. Se habían pactado con el PSC y eran necesarios dos votos más para lograr la mayoría. En su habitual línea socialmente de derechas, Junts per Catalunya planteó rebajar impuestos, eliminar el impuesto de sucesiones y una unidad especial de los Mossos contra las ocupaciones de viviendas. En realidad, nunca tuvo mucho interés en negociar los presupuestos.

Desde la izquierda, la CUP presentó una enmienda a la totalidad denunciando el pacto con el PSC y la ausencia de un modelo de país por parte de ERC. En la práctica, no parece que entraran al debate sobre las propuestas y partidas económicas concretas alternativas o complementarias a los presupuestos del govern. Los Comunes plantearon como exigencia irrenunciable que el govern declarara su oposición al Hard Rock, un proyecto de casinos a instalar cerca de Tarragona. El govern argumentó que no había ni un solo euro en los presupuestos para el Hard Rock y que estaba pendiente de decisiones administrativas y amenazados de indemnizaciones millonarias si se retiraba sin más. Parecía una presión de los Comunes para obtener más concesiones, pues el año anterior habían apoyado los presupuestos con el Hard Rock incluido. Pero con su voto los Comunes impidieron la aprobación de estos presupuestos.

El Hard Rock es un proyecto de casinos y hoteles que pretende copiar el modelo de Las Vegas que fue aprobado en su momento por el gobierno de CiU presidido por Artur Más. El proyecto quedó medio congelado y enmarañado en diferentes estudios medio ambientales y controles administrativos. En los

presupuestos de 2023, el PSC lo volvió a poner encima de la mesa para apoyar los presupuestos, pero un año después todo sigue igual. No es fácil entender que, como declaró el secretario de UGT Cataluña, Camil Ros, “por un tema que no está en los presupuestos, no hay presupuestos”. Difícil de entender, pero así ha sido.

Lo enrevesado de la situación es que ERC pacta unos presupuestos en los que el PSC pone como condición megaproyectos como el Hard Rock (mientras este partido se ha caracterizado en esta legislatura por su oposición obsesiva a un proyecto muy diferente como es el **Plan Piloto por una Renta Básica**) y representa la alianza con los sectores económicos más dependientes del turismo o del sector inmobiliario, mientras que entre la CUP y Comunes, se establece una competición más que una colaboración para establecer políticas favorables a las clases trabajadoras y avances en el terreno de los derechos nacionales. El 12 de mayo sabremos quien sale beneficiado o perjudicado de esta jugada. Los resultados pueden ser catastróficos para la izquierda de la izquierda, por decirlo con amabilidad. Volviendo al símil del ajedrez, sigue sin verse dónde está la estrategia y quién podría llevarla a cabo.

Inversiones y balanzas fiscales

Además de por razones históricas y democráticas para ejercer el derecho de autodeterminación también las hay económicas debidas a la desigualdad en el reparto de las inversiones estatales. Durante decenios se ha hablado de la descompensación que existe en las balanzas fiscales, es decir entre lo que se recauda en una Comunidad y lo que el Estado retorna a la misma en forma de inversiones. Después de muchos años negándose a hacerlo, el gobierno español ha publicado una serie de datos que deberán analizarse con detenimiento. Cada vez que se habla de presupuestos en Cataluña aparece el debate sobre el porcentaje que le debería corresponder en función de lo que aporta, teniendo en cuenta la solidaridad con otras Comunidades. La solidaridad es algo

que se esgrime habitualmente en este debate. Parece como si la solidaridad pueda decretarse o imponerse, no algo decidido libremente. Algo que se impone difícilmente puede ser calificado de solidario. Será cualquier cosa menos solidaridad. Según estudios sistemáticos de la Generalitat de Cataluña, la diferencia entre los ingresos aportados y los gastos recibidos suponen un saldo en los últimos años que representa cerca del 10% del PIB catalán. Más concretamente, la evolución del déficit fiscal de Cataluña con el sector público central desde el año 1986 presenta unos resultados con pocas variaciones. Para tener en cuenta unos pocos años: 1986, 6,8% del PIB catalán de déficit; 1993, 10,1% de déficit; 2009, 8,5% de déficit; 2021, 9,6% de déficit. Desde el año 1986 no hay ningún año que el déficit sea menos del 6,6% del PIB catalán.

Aunque no hay “unanimidad” entre especialistas sobre la interpretación de las balanzas fiscales, si algo es evidente es que Cataluña tiene un déficit histórico muy elevado. Se trata de cifras y proporciones inmensas.

Pero otros datos reflejan el sentimiento real de que las cuentas no son nada claras. Ni siquiera se cumplen los objetivos acordados en los Presupuestos Generales del Estado. Veamos algunos ejemplos: en 2021 solo se ejecutó el 36% de lo presupuestado en Cataluña; en 2022, el 43%. Para el 2022 se asignó una partida de 849 millones para Cercanías de los que solo se ejecutó 177, el 20%. El 54,6% de las inversiones de Renfe se realizan en Madrid, mientras que en Cataluña se reducen al 14,1%.

Según la Cámara de Comercio de Barcelona la comparación de inversión ejecutada respecto al total presupuestado es la siguiente:

Inversión ejecutada	Madrid	Cataluña
2020	110%	73%
2021	184%	36%
2022	166%	43%

Alianzas y alternativas

En una situación tan compleja las elecciones del 12 de mayo se presentan como una incógnita. El resultado de las anteriores elecciones dejaron a las derechas españolas con 20 diputados (11 Vox, 6 C,s y 3 PP) del total de 135, no llegan al 15%. Las izquierdas, y aquí incluimos al PSC que para las personas que no vivan en Cataluña deben saber que se sitúa más a la derecha que el PSOE, reunieron 83 representantes (33 PSC, 33 ERC, 9 CUP y 8 Comunes), el 61% de los elegidos. Los independentistas sumaron 74 (33 ERC, 32 Junts, 9 CUP), el 54,8%.

Es previsible una reorganización de las derechas españolas. Ciudadanos está moribundo y todo indica que negocian una candidatura única con el PP (¿se acuerdan cuando había algunos autores que consideraban que Ciudadanos tenía un claro componente de izquierdas? Una gran visión). Sería un frente constitucional, según sus palabras, según la evidencia se trata de un frente españolista. Elección tras elección Vox está perdiendo fuelle en Cataluña y es difícil imaginar que siga siendo la primera fuerza de estas derechas.

En el ámbito independentista también ha habido cambios. Está por ver si Junts presentará a Puigdemont y la repercusión que pueda tener en el electorado, pero hay otros movimientos que pueden afectar al voto. Sectores de la ANC (Asamblea Nacional Catalana) quisieron impulsar una Lista Cívica por la Independencia que podrían haber arrastrado un voto fronterizo con Junts. Finalmente la ANC no presentará lista propia, pero la división es evidente en esta organización: 3.758 votaron no frente a 3.660 positivos, solo 98 votos de diferencia. También

hay preocupación, si llega a presentarse, por la Alianza Catalana, un partido catalanista derechista y xenófobo, que ganó la alcaldía de Ripoll y que se está extendiendo por otras comarcas.

En las primeras encuestas el PSC aparece en primer lugar, ya ganó las anteriores elecciones, pero no pudo formar una mayoría para gobernar. Los votos catalanes a los socialistas son un indicador general. Como **recordaba recientemente** Enric Juliana, el pasado 23 de julio “la mayor concentración de voto alrededor del Partido Socialista se produjo en Cataluña. Pedro Sánchez sigue siendo hoy presidente del Gobierno gracias al factor catalán y a una especial movilización del voto femenino”. Por eso ha venido a Cataluña a “abrir” la campaña el 17 de marzo. Se la juega. En cuanto a ERC habrá que ver si le pasa cuentas o no estos años de gobierno en solitario, lo mismo que a los Comunes tras su arriesgada apuesta de no votar los presupuestos, mientras que a la CUP la convocatoria electoral la pilla en pleno proceso de renovación.

Si hay alguna lección de esta situación es que para lograr mayorías que permitan avanzar en políticas sociales y hacia el ejercicio del derecho de autodeterminación se necesita la colaboración y el entendimiento de las izquierdas, que las lógicas diferencias formen parte del debate político y no del enfrentamiento entre ellas. Además, gobernar no puede ser simplemente gestionar lo que hay, sino que hace falta audacia para poder transformar y responder a las necesidades de las mayorías. Algo que, como algunos movimientos sociales y sindicatos han declarado, está a mucha distancia de la realidad.

Notas:

[1] Los datos de estos cuadros están tomados de Eurostat y de un trabajo de Jordi Arcarons al que agradecemos habérmolos cedido.

Daniel Raventós miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Miguel Salas miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermiso.info, 17-3-24

Acerinox. 77 días en huelga

Miguel Salas

El lunes 22 de abril la plantilla de Acerinox de Los Barrios (Cádiz) cumplirá 77 días en huelga. Parece ser una cierta tendencia la necesidad de largas huelgas para que las patronales cedan. En el 2021, **Tubacex** en Álava aguantó 234 días de huelga, el mismo año el **metal** de Cádiz mantuvo 9 días de durísima huelga. En el 2022, el metal de Cantabria estuvo 20 días de huelga y 16 el de Orense. A tiempos difíciles, luchas intensas y solidarias.

En Acerinox la huelga empezó el 5 de febrero para presionar en las negociaciones de un convenio que no avanzaban después de numerosas reuniones. El comité de empresa pide un aumento del 3 % anual con revisión del IPC real cada año (los próximos tres), mientras que la empresa responde con un 1,75 % sin revisión al IPC y con una mejora de 0,5 % ligada a beneficios.



Desacuerdo también sobre la prima de producción, los trabajadores reclaman un mínimo de 550 euros, mientras que la empresa ofrece mínimos de entre 360 y 425 euros los próximos tres años. Otras diferencias tienen que ver con la propuesta de la empresa de contar con trabajadores de plena disponibilidad en retén, que los trabajadores piden que sea de adscripción voluntaria y bajo una prima de 400 euros por disponibilidad, mientras que la multinacional ofrece 275 euros. El comité tampoco acepta la pretensión de la empresa de flexibilizar la jornada, alargándola o adelantándola y de impulsar su polivalencia.

Acerinox es una importante multinacional española que cotiza en el IBEX y además de las factorías en España (Los Barrios, Ponferrada e Igualada) mantiene también en EEUU, Sudáfrica, Malasia y Alemania y emplea alrededor de 7.500 trabajadores, de ellos 1.800 en Los Barrios. Junto al puerto de Algeciras es la empresa más importante del Campo de Gibraltar. Una comarca con un paro del 23,21%, cuando la media provincial es del 20% y la nacional del 11,5%. Una comarca muy afectada por la presencia del narcotráfico y pendiente de los acuerdos sobre Gibraltar, donde trabajan unas 15.000 personas de la zona.

Ante la falta de avance en las negociaciones los sindicatos presentes en el comité, ATA (Asociación de Trabajadores del Acero), CCOO, UGT y USO decidieron convocar huelga indefinida. Votaron a favor 1.313, 193 en contra, 14 votos en blanco y tres nulos.

La huelga se ha mantenido durante todas estas semanas con piquetes en la puerta de la empresa, concentraciones y manifestaciones, cortes de carreteras y una manifestación ante el Parlamento andaluz. Ante las dificultades económicas de muchas familias se empezó a organizar una caja de resistencia y la solidaridad encontró mucho eco en toda la comarca del campo de Gibraltar.

El viernes 19 de abril la empresa presentó una nueva propuesta que mejora sus primeras intenciones y al día siguiente una

asamblea de la plantilla empezó a debatirla. El comité ha transmitido que después de tantos días de huelga no hay que tener prisa para tomar una decisión, que lo importante es el contenido del acuerdo al que se pueda llegar. De hecho, el 22 de abril está convocada una Junta de Accionistas de Acerinox y el comité de empresa ha anunciado su presencia.

Miguel Salas es miembro del Comité de Redacción de "Sin Permiso"

Fuente:

www.sinpermsio.info, 21-4-24

La estrategia de la reacción no debe pasar

Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas

Hasta el pasado 23 de abril, el actual gobierno español de coalición progresista surgido de las elecciones del 23 de julio de 2023 solo dependía de la aprobación de los presupuestos de 2025 a finales de este mes de diciembre y contaba, en principio, con los votos necesarios: los mismos de la moción de confianza que sustentó al segundo gobierno de Pedro Sánchez.

Ni los resultados de las elecciones autonómicas gallegas, ni las muy diferentes por su contexto político de Euskadi o Cataluña -con buenos resultados para el PSE y, según las encuestas, mejores para el PSC-, podían cambiar una correlación de fuerzas legislativa que solo depende que los diferentes partidos que votaron a Sánchez sigan creyendo que es un mal menor imprescindible para frenar el mal mayor de un gobierno PP



presidido por Feijóo, con apoyo o participación de Vox, UPN y Coalición Canaria. Poco más que un mal menor, pero un abismo entre lo que hay y lo que podría haber. Por una parte, la experiencia de los gobiernos autonómicos PP-Vox con ataques a la lengua catalana-valenciana-balear, a los derechos conquistados por las mujeres, la reivindicación tácita del franquismo. Por otra pero íntimamente de la mano, la campaña de bloqueo legislativo y extraparlamentaria de la acción de gobierno progresista, el rechazo de la amnistía y su control anti-constitucional del Poder Judicial no deja mucho lugar a la imaginación de lo que haría un gobierno reaccionario con el magro pero mantenido freno al neoliberalismo más descarnado, la recuperación lenta y para nosotros insuficiente de derechos laborales y otros derechos sociales, así como la memoria democrática o las políticas de igualdad de los últimos seis años. No se trata de repetir lo que hemos explicado muchas veces en estas mismas páginas: **medidas como el Ingreso Mínimo Vital han sido y son un fracaso** ante la realidad de casi un cuarto de la población en riesgo de pobreza. O el mantenimiento de la ley mordaza, o la de secretos oficiales. Pero una vez más, lo que vendría con la derecha extrema incluso en terrenos con resultados tan deficientes como los mencionados, los hace casi buenos. Y sobre esa base del peligro reaccionario se han sostenido las alianzas si bien endebles entre las izquierdas y las fuerzas soberanistas a pesar del acoso y los embates de la derecha extrema y la extrema derecha.

Es de sobras conocido que el día 24 de abril los medios de comunicación informaron de **la presentación de una denuncia** del franquista pseudo-sindicato “Manos Limpias”, anteriormente ya condenado por corrupción, ante el juez Juan Carlos Peinado. “Manos Limpias” ha reconocido en nota de prensa que es posible que su denuncia se sustente en informaciones falsas, aunque corresponde al juez comprobarlo, no a ellos. Pero el titular del juzgado de instrucción 41 de Madrid, **con larga tradición ultraderechista**, admitió la denuncia a trámite, de lo que no se informó a la Fiscalía hasta horas

después de que la noticia fuera pública y se hubiera declarado secreta la causa. El Supremo **no admitió una querrela del rey emérito y corrupto** hace tres años porque se basaba en noticias de prensa. Iguales ante la ley...

En la sesión de control del gobierno que comenzó a las 9 de la mañana de ese día, Pedro Sánchez respondió por enésima vez a las acusaciones de Feijóo sobre la existencia de corrupción en su entorno familiar y a una pregunta del portavoz de ERC, Rufián, reiteró su confianza en la justicia española, pese a todo. Y se fue a la Moncloa. Por la tarde se hizo pública **una carta dirigida a la ciudadanía española** es la que se planteaba si merecía la pena continuar presidiendo el gobierno del Reino de España a este coste personal y que se tomaba hasta el lunes 29 de abril para reflexionar su decisión.

Una larga estrategia reaccionaria puesta al día ante las debilidades de las izquierdas

La legislatura ha quedado en vilo y en suspenso. Al mismo tiempo, se iniciaba una movilización popular, con convocatoria socialista ante su sede de Ferraz el sábado por la mañana y una manifestación el domingo por la tarde “Por amor a la democracia” de Atocha al Congreso de los Diputados. Por primera vez desde el inicio de la legislatura, la estrategia de acoso y derribo reaccionaria de la derecha y la extrema derecha -con tintes contrarrevolucionarios de violencia puntual ante la sede socialista de Ferraz-, se va a encontrar con una respuesta en la calle. Una respuesta débil sino inexistente hasta ahora, más allá de las continuas manifestaciones en apoyo a Palestina, de manifestaciones en defensa de la sanidad pública (Andalucía) y de algunas huelgas en el sector público o en negociaciones de convenio (banca, Acerinox) de los últimos seis meses.

La estrategia reaccionaria del PP y Vox ha buscado desde el final del confinamiento del Covid impedir la constitución de una mayoría parlamentaria de apoyo a un gobierno progresista. Lo intentó todo -incluido el tanteo negociador con Junts y el PNV-,

acusando al PSOE de subordinación a la “extrema izquierda” de Sumar, y sobre todo a los “delincuentes” independentistas catalanes y vascos, con especial enañamiento con Bildu, acusado de ser el legado político del terrorismo de ETA. Pero esta estrategia, que combinó la oposición electoral y parlamentaria con la movilización en las calles, incluida la violencia, y la complicidad de sectores de la administración del estado, del empresariado y de la Iglesia Católica, **acabó por fracasar el 16 de noviembre** con la formación del segundo gobierno Sánchez.

Empezó entonces la segunda fase de esta estrategia reaccionaria: la parálisis de la acción progresista del gobierno para erosionar su base social, dividir a la coalición de gobierno y a la mayoría parlamentaria que lo apoyó y forzar la convocatoria de elecciones anticipadas. A ella se han vuelto a sumar los sospechosos habituales, a los que se trató de apaciguar sin éxito, en especial del poder judicial, pero también otros poderes y aparatos, como la siempre presente Iglesia Católica **por medio del obispo de Alicante**-Orihuela. Feijóo, el hombre que había llegado a Madrid para moderar a las fuerzas conservadoras, se convirtió en el ejecutor reaccionario, en competencia con Ayuso y Abascal, de la compleja estrategia de “huelga nacional” diseñada por Aznar con la consigna: **“el que pueda hacer, que haga”**.

La facilidad con la que los sectores conservadores, reaccionarios y contrarrevolucionarios, con sus propios intereses y perfiles, con la melancolía del legado franquista, han adoptado una estrategia tan compleja a todos los niveles institucionales y de la sociedad civil, no debería sorprender. De hecho, hay una línea de continuidad desde 1935 y la constitución del bloque CEDA, Agrarios y Monárquicos, que sumaría después a falangistas y fascistas bajo la dirección de los mandos del ejército colonial derrotado en Marruecos, pasando por la violencia fascista de los años inmediatos a la muerte de Franco, cuyo momento álgido fue la matanza por parte de la policía española de **cinco obreros de Vitoria-Gasteiz** en 1976 y de los abogados laboristas de Atocha en 1977 y

que acabaría desembocando en su nueva formulación en la gestión de los Atentados del 11 de Marzo de 2004. El gobierno de Aznar, cercado por la corrupción del “capitalismo de amiguetes” español, buscó en la Guerra de Irak el respaldo de la Administración Bush y propiciando las condiciones en las que se produjeron los atentados islamistas. Para no perder las elecciones, mintió e hizo mentir a los altos cargos de la administración del estado acusando a ETA de los atentados. Y cuando fue rápidamente evidente que mentía por su propio interés político y personal, respondió con la acusación que, de tanto repetirse, se ha convertido en reaccionariamente clásica: “la izquierda nos ha robado las elecciones”.

Esta estrategia de deslegitimación acabó con el bipartidismo dinástico del régimen del 78. Fue incapaz de tapar, como pretendió, la corrupción real, y el rey “emérito” acabó en algo menos digno que el exilio. Partió en dos al PSOE en la larga crisis de 2014-2016 que acabó con la defenestración de Pedro Sánchez como secretario general del PSOE -justificada posteriormente en las acusaciones de **Santiago Vidal** de sus pactos secretos con los independentistas catalanes y jaleada por **la “policía patriótica” del PP desde las cloacas del estado**- y la abstención socialista que llevó al gobierno a Mariano Rajoy. Gobierno del Partido Popular que, tras la sentencia de la primera macro-causa de Gürtel, acabó en la moción de censura y en su destitución el 1 de junio de 2018. Costó dos elecciones en 2019 que el PSOE comprendiera que la única opción de gobierno posible era un gobierno de coalición progresista. Pero la derecha amplió su argumentario del “robo del gobierno” por el PSOE a su “sumisión” a los intereses de la “extrema izquierda” de Unidas Podemos primero y de Sumar después y a los inconfesables pactos con “separatistas” vascos y catalanes, hasta quedar -como ha afirmado repetidamente Feijóo en sede parlamentaria- “en manos de Otegui y Puigdemont”.

Acabar con las izquierdas quebrándolas psicológicamente

La campaña de calumnias y difamación personal,

acompañadas de acusaciones judiciales falsas amplificadas por los medios de comunicación, seguidas de persecución ideológica y cárcel, se han convertido en una triste realidad en la larga agonía del régimen del 78, bloqueado en sus propias contradicciones estructurales sin reforma posible. El llamado lawfare, utilizado especialmente para destituir, castigar, inhabilitar cargos políticos catalanes a partir de la gran movilización popular catalana que culminó en octubre de 2017, que también ha sido aplicado a cargos de Podemos, es persecución judicial política. Como persecución política pura y simple fue y sigue siendo la represión judicial contra centenares de activistas catalanes, que no cargos políticos, del llamado Procés. De ganar la derecha y la extrema derecha la persecución política podría ser contra una gran parte de la población. Sí, “fusilar a 26 millones de hijos de puta”, puede ser una exageración, pero no una broma.

La derecha y la extrema derecha han hecho suyas en estas postrimerías las justificaciones de la “socialización del sufrimiento” de triste memoria. Lo inmortalizó sintéticamente la diputada popular Andrea Fabra al anunciarse el recorte de las prestaciones por desempleo del Gobierno Rajoy: “¡Qué se jodan!”.

Esta estrategia ha sido aplicada sistemáticamente -y lo ha sido gracias al apoyo recibido desde los tribunales- contra el independentismo catalán y vasco, contra la dirección de Podemos y contra el PSOE para deslegitimarles. Y el PSOE debería sacar alguna lección, por ejemplo, que mirar para otro lado ante la persecución judicial contra otros, a veces se puede volver contra uno. Es aquello del conocido poema: “primero se llevaron a los negros, pero a mí no me importó porque no lo era...”

No era suficiente la persecución de las ideas. Había que demostrar su perversión penalmente para equilibrar las acusaciones por corrupción de la derecha y la extrema derecha. La campaña en este sentido contra la esposa de Pedro Sánchez ha sido especialmente canallesca.

El objetivo es evidente: quebrar psicológicamente a las personas afectadas y a su entorno. Es una faceta de la aplicación terrorista de la violencia, tan física al tratarse de la mente como si fuera una tortura corporal, que busca la sumisión a una voluntad política que carece de legitimidad democrática. En este sentido, va más allá de la calumnia personal, porque sus efectos buscados con premeditación son colectivos y afectan a los derechos políticos de todos los ciudadanos. Y el código penal debería ser actualizado para hacer frente a este tipo de delitos, además de introducir en este tipo de procesos -en realidad en todos- el jurado popular, verdadero mecanismo democrático de aplicación de la justicia.

Movilización democrática y moción de confianza

¿Dimitirá el presidente del gobierno? No lo sabemos, pero no lo esperamos. Y menos interesados estamos en especular al respecto. Sí nos parece claro que dimitir sería aceptar el éxito y facilitar la estrategia desestabilizadora y reaccionaria de la derecha y la extrema derecha. Implicaría nuevas elecciones generales tras la disolución de Cortes el 29 de mayo, pesando como una losa sobre las elecciones catalanas y las europeas,

Lo necesario es alentar la movilización popular y democrática, en defensa de los derechos sociales y nacionales, contra esta estrategia que busca paralizar y derribar al gobierno de coalición progresista. La salida institucional razonable del actual interregno es revalidar la mayoría parlamentaria en una nueva moción de confianza tras las elecciones catalanas y antes de las europeas.

No nos hacemos ilusiones sobre el carácter defensivo de esta respuesta doble de movilización popular y de convalidación de la legitimidad institucional. Pero sin recuperar la iniciativa política, que está en manos de la derecha, no se podrá aplicar el programa del gobierno de coalición progresista, ni ampliar la mayoría social y política, ni mantener el espacio de autogobierno catalán y vasco, para no hablar de avanzar en el derecho a la autodeterminación.

Este episodio es uno más de los que llevamos acumulados como expresión de la crisis política e institucional que arrastra el Reino de España. Por sí mismo no tiene salida.

Aprovechando la alianza con los jueces y buena parte del aparato del Estado, las derechas no cejarán en sus intentos de una marcha atrás retrógrada, antidemocrática y de pérdida de derechos para mantener el actual régimen político. La cuestión es si desde las izquierdas, estatales, soberanistas e independentistas, es posible poner en marcha un futuro alternativo que ponga en cuestión al actual régimen monárquico, que abra una perspectiva republicana, de derechos democráticos y sociales que ponga patas arriba toda la podredumbre del actual régimen. Ejemplos como el pacto de San Sebastián previo a la II República o la Asamblea de Catalunya al final del franquismo, sin entrar aquí en las circunstancias ni limitaciones, deberían ser recuperados como una palanca para un cambio de régimen. La crisis está llegando a un punto en el que o se va para adelante o se irá para atrás.

Se repiten estos días las similitudes de la estrategia reaccionaria de la derecha y la extrema derecha española con la estrategia trumpista, con la de Bolsonaro y Milei o con la de Meloni, Orban o Le Pen, que está facilitando el ascenso de la extrema derecha en toda la Unión Europea buscando privilegios sociales, no derechos universales, en medio de una vuelta a la austeridad neoliberal compatible con una economía de guerra. Hay un contexto internacional evidente que enmarca y crea redes de apoyo entre la derecha reaccionaria y la extrema derecha frente a las conquistas democráticas de derechos universales. Y es necesario, por lo tanto, una estrategia progresista a nivel europeo e internacional en defensa de las libertades democráticas, sin cuya existencia no es posible la organización democrática de las mayorías sociales en defensa de sus derechos.

La situación creada por Pedro Sánchez por ese “parar y reflexionar” puede ser un episodio que permita retomar la iniciativa política a las izquierdas, rearticular su unidad. No puede, ni debe ser, un epitafio de su frustración que abra las

puertas a la reacción, en el peor y más cruel de sus significados. Lo que incluye que las fuerzas de izquierdas y soberanistas que han hecho posible hasta ahora la existencia de este gobierno no se acobarden y defiendan alto y claro lo que consideran que se hace mal. Que el peligro de la derecha y extrema derecha sirva para golpear juntos, sin dar ningún aval incondicional al gobierno ante el peligro del lobo. Se trata de democracia y eso, en el régimen actual significa: **reducir las inmensas desigualdades de renta y riqueza** que permiten que los grandes poderes privados tengan en sus manos a los poderes públicos, **garantizar la existencia material de toda la población acabando con la pobreza mediante una renta básica universal** e incondicional, hacer que la vivienda sea asequible para toda la población, democratizar los aparatos del Estado, acabar con los privilegios de la iglesia católica, combatir la monarquía heredera del franquismo y aliada de la derecha y la extrema derecha, defender la república, hacer en definitiva una política en beneficio de la inmensa mayoría de la población no rica. Ganar una base social que la extrema derecha está haciendo suya mediante el racismo, la demagogia y la mentira. Difícil es, cierto, pero una vez más, desde el pesimismo de la razón, hay que llamar al optimismo de la voluntad.

Daniel Raventós Gustavo Buster Miguel Salas son miembros del comité de redacción de Sin Permiso.

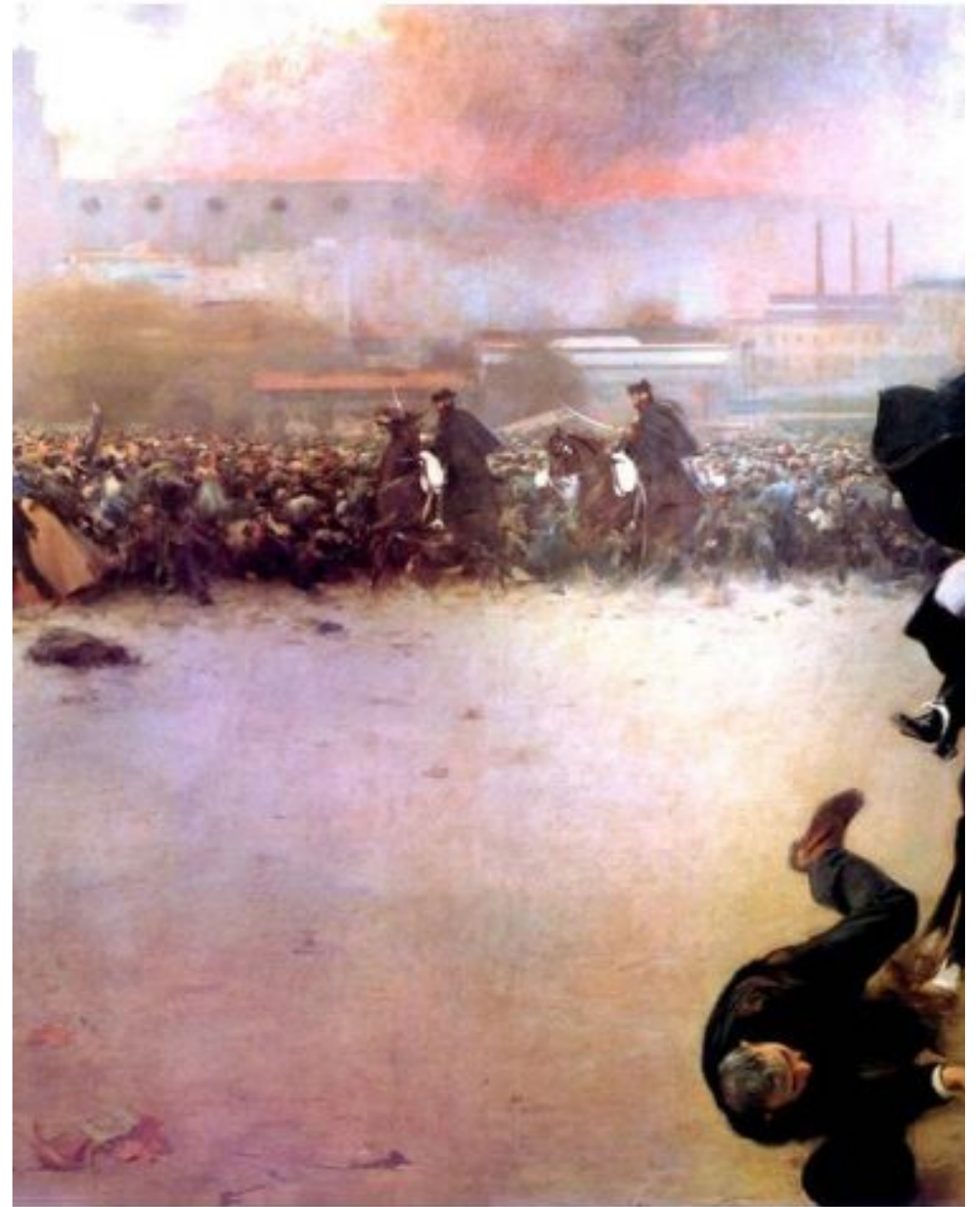
Fuente:

www.sinpermiso.info, 28 de abril 2024

Elecciones catalanas: Avanza el constitucionalismo monárquico, retrocede el soberanismo

Daniel Raventós, Miguel Salas

Pocos días han transcurrido desde las elecciones catalanas del reciente 12 de mayo y ya se ha entrado en campaña electoral para las europeas del 9 de junio. Ni unas, con resultados conocidos, ni otras con resultados predecibles, sugieren buenas noticias para aquellas personas de izquierdas defensoras de las libertades democráticas y del derecho a la autodeterminación.



Ganan las posiciones políticas económica y socialmente de derechas. Las dos propuestas políticas más votadas en estas elecciones catalanas son el Partido Socialista de Catalunya y Junts, con casi el 50% (exactamente el 49,57%) de los votos válidos. Estos dos partidos, con base social diferente, comparten proyectos económicos y sociales. Quizás el más espectacular de estos proyectos es el gran complejo de juego y de turismo conocido como Hard Rock que estos dos partidos defienden entusiásticamente construir en Tarragona. Este proyecto incluiría más de 100 mesas de juego, miles de máquinas tragaperras, hoteles, centro comercial... Pero no todo se acaba con este proyecto que, sea dicho de pasada, se apropia de dos palabras de una respetable tradición musical. Los dos partidos son también firmemente partidarios de la ampliación del aeropuerto del Prat del que tantas asociaciones ecologistas y ciudadanas han manifestado sus objeciones. Una pequeña muestra de lo que podría representar lo **publicamos** ya hace tiempo en un artículo en el que después de aportar diversos cálculos a partir de distintos escenarios concluía: “Los datos y el sentido común en este escenario de necesidad de acciones urgentes para mitigar el cambio climático aconsejan retirar este proyecto, una vez más. Su presentación ante los desafíos actuales solo habla de la doble moral de los postulantes, piden recortes sin cesar a los derechos ciudadanos, y no los aplican donde toda la humanidad, las instituciones internacionales y el mismo planeta con sus rebotes ambientales solicitan”.

Estos dos partidos han ido de la mano también en su ofensiva contra el Plan Piloto de la Renta Básica con una de las propuestas académicamente más punteras de las muchas docenas de proyectos que se han realizado en el mundo en esta última década. Su **oposición** a este plan piloto se desarrolló a lo largo de la pasada legislatura, logrando paralizarlo cuando ya estaba diseñado y a punto de ponerse en práctica. El PSC llegó incluso a poner en el programa electoral del 12 de mayo: “cierre de la Oficina del Plan Piloto para

implementar una Renta Básica”. Por si a alguien le cupiera la menor duda de su apuesta por los subsidios condicionados tipo Ingreso Mínimo Vital de tan gloriosa trayectoria que **no llega al 13%** de la población que vive bajo el umbral de la pobreza.

Esa confluencia social y económica entre el PSC y Junts se extiende a temas como algunos aspectos de la política de vivienda (ambos se oponen a la regulación de los alquileres de temporada) o a las políticas sobre el turismo o a lo que, de forma más general, podríamos llamar **favorecer las políticas rentistas frente a las productivas**.

No es ajeno a la cuestión que aquí nos ocupa que la patronal catalana, Foment Nacional del Treball (FNC), defiende estas propuestas. Está satisfecha. “Satisfacción en los centros empresariales barceloneses tras el recuento del 12-M. Los candidatos por los que habían apostado, el socialista Salvador Illa y el postconvergente Carles Puigdemont”, **podemos leer** en La Vanguardia. FNC puede sentirse eufórica con los resultados del PSC y de Junts.

Las fuerzas de izquierda han retrocedido, como lógica continuación del punto anterior.

Se ha roto la dinámica de las elecciones gallegas y vascas en las que se produjo un notable avance de las fuerzas de izquierdas y soberanistas (BNG y Bildu).

Si de forma amplia consideramos que a la izquierda del PSC solamente hay tres formaciones (ERC, Comunes y CUP), estos partidos han obtenido 30 escaños: 20, 6 y 4, respectivamente. 30 escaños es el 22'2% del total de 135 que forman el Parlament: un resultado muy escaso. Todos han perdido. ERC la que más, lo que ha sumido a este partido hasta ahora gobernante de la Generalitat en una crisis de dirección que no aventura pronta salida. Pero los Comunes, que esta vez se

presentaban junto a Sumar, y la CUP han perdido también votos y escaños.

La complejidad de la expresión electoral se puede ver en estos datos. El voto de las fuerzas de izquierdas (en sentido tan amplio que incluir al PSC entre las izquierdas quizás es tan generoso que lo ponemos con reserva extrema) y soberanistas sigue siendo superior a la de las derechas: 1.609.739 las izquierdas por 1.406.817 las derechas. Ha habido un desplazamiento del voto hacia el PSC y gran pérdida en ERC, CUP y Comuns. Con respecto a las elecciones de 2021, éstos pierden 254.070 votos y el PSC gana 218.193.

3

Pierden las posiciones políticas favorables al derecho a la autodeterminación. Si el PSC y Junts, cuyo programa sin reparos ultraneoliberal de este último se destapó sin el menor disimulo hasta para el más despistado, van de la mano en sus propuestas sociales y económicas, como comentábamos más arriba, lo que los distancia es la posición respectiva respecto al derecho a la autodeterminación. El PSC es un partido monárquico borbónico, y ferviente constitucionalista de la actual norma del 78, y en consecuencia unionista y enemigo sin fisuras del derecho a la autodeterminación. Junts es un partido defensor de este derecho y antiborbónico (el discurso ultra del Borbón el 3 de octubre de 2017 no será olvidado en Catalunya). Su primer candidato, Puigdemont, está en el exilio desde hace siete años. En el tema nacional, el PSC y Junts están completamente enfrentados.

Favorables a la autodeterminación y con muchas diferencias entre ellos están Junts, ERC y la CUP. Los Comunes, al presentarse con Sumar, hablan de plurinacionalidad y de referéndum, pero han abandonado la defensa del derecho a la autodeterminación, según puede desprenderse del programa electoral con el que se presentaron. Esto supone 59 escaños, el 43,7 % del total de diputados y diputadas.

4

La derecha extrema del PP ha ganado votos y escaños y sale reforzada de estas elecciones en una nación, la catalana, donde no acostumbra a obtener resultados favorables. La extrema derecha españolista y xenófoba hermana del PP, Vox, se ha mantenido. También en este terreno se ha roto la dinámica gallega y vasca. Vox obtuvo en Galicia el 2,19 % de votos y en Euskadi el 2,3%. En Cataluña el 7,96%, además hay que constatar que en la mayoría de las poblaciones o barrios trabajadores supera a Comuns y CUP. Obtiene sus mejores resultados en barrios más ricos y en barrios o ciudades más pobres. Otro elemento para reflexionar sobre las políticas sociales y económicas que se están realizando y, sobre todo, para reaccionar con urgencia.

Ciudadanos, el otro partido hasta ahora con posiciones similares a Vox y PP en la cuestión, ha desaparecido y no consigue ni un escaño. De las pocas buenas noticias de estas elecciones. Entre el PP y Vox suman 26 escaños que, junto al PSC, añaden a las fuerzas españolistas monárquicas 68, el 50,3 % de todo el Parlament. El PSC-PSOE se diferencia en el tema nacional del PP y Vox no en el objetivo que es la negación absoluta del derecho a la autodeterminación, sino en los medios. Los segundos son partidarios de la mano dura y los primeros, de momento, del diálogo. A la fuerza ahorcan. Si bien es verdad que entre algunos destacados dirigentes del PSOE sus simpatías en la cuestión están más con el PP que con su propio partido. Algo sobre lo que no es necesario insistir por evidente.

La extrema derecha xenófoba catalana, Aliança Catalana, entra por primera vez al Parlament con 2 diputados, siendo la segunda fuerza en 70 municipios de Girona, y con solo 10.000 votos menos que la CUP que tiene el doble, 4.

Se ha dicho en muchos análisis postelectorales, pero vale la pena repetirlo para las personas que no viven en Catalunya: la ley de amnistía no ha sido casi mencionada en estas elecciones. Ni el PP ni Vox han hablado muy fuerte contra esta ley. No queremos por evidente atentar a la inteligencia de nuestros posibles lectores explicando con detalle las diferencias ciclópeas de cómo se interpreta tal ley entre la población de Catalunya y la de España.

Las elecciones han modificado el panorama, pero continúa la inestabilidad para lograr gobernar. Una posibilidad: ¿Tripartito? El PSC tiene problemas para lograr suficientes apoyos. Sólo los Comuns se lo ofrecen con claridad, con una gran incongruencia: lo tendrían difícil para justificar aceptar el programa económico y social del PSC, pero parecen los más entusiastas de este hipotético tripartito. Lo ha **explicado** el que fuera su candidato en anteriores elecciones, Xavier Domènech: “Entonces los Comuns deciden que No (a los presupuestos [presentados por el gobierno de ERC, NdA] por el Hard Rock) para acabar apostando por un gobierno tripartito liderado por el tío que quiere hacer el Hard Rock, que es el PSC. Todo eso es un despropósito”. Adicionalmente, la crisis de ERC hace bastante difícil pronosticar su posición. Un sector aceptaría la abstención para que gobernara el PSC, mientras otro la rechaza alegando que el partido acabaría por hundirse aún más si acepta que gobierne el PSC. Otra posibilidad: ¿Junts y PSC? Muy ficticio. Comparten programa económico y social como queda dicho, pero no el tema nacional.

Y tercera posibilidad: Repetición de las elecciones. Nadie las quiere, pero ahora mismo no se pueden descartar. Quizás hay más posibilidades... que cuesta imaginar.

El PSOE, las derechas españolas todas y personas y sectores vinculados a alguna izquierda han vaticinado después de las

elecciones catalanas que el “procés” ha muerto. Para saber de qué hablamos es interesante pedir qué entiende por “procés” cada persona que utiliza este término. Hemos tenido oportunidad de contabilizar al menos 9 o 10 acepciones y comprensiones diferentes y no precisamente muy compatibles. Nosotros entendemos algo muy sencillo: la movilización masiva y continuada que hubo en Catalunya durante casi una década para exigir el derecho democrático a la autodeterminación. Sobre esto hemos escrito mucho en estas páginas. No hay duda que, sea por los motivos que sean, esta movilización ya no existe ni de muy lejos con la misma intensidad. Creemos que sería un error concluir de esta evidencia que el independentismo y la defensa del derecho a la autodeterminación ya está desactivado en Catalunya como las derechas españolas todas y algunas personas vinculadas a las izquierdas proclaman y desean. Desiderátum, solo desiderátum.

El bloque soberanista e independentista reunió 1.361.942 votos (en realidad solo 5.000 menos que hace 3 años, aunque en esta ocasión ha habido mayor participación) y solo 124.000 votos menos que el bloque constitucionalista monárquico. Ciertamente es un cambio sobre anteriores elecciones, pero resultaría temerario asegurar que todo se ha acabado.

Decíamos en un **reciente artículo** anterior a las elecciones: “Tras la gran ofensiva movilizadora de octubre del 2017 el movimiento soberanista e independentista se ha quedado sin un plan concreto y la división y decepción son el pan de cada día. Rehacerlo y reorientarlo debería ser la tarea de los partidos y asociaciones, porque mientras no se consiga ejercer el derecho democrático a decidir seguirán los conflictos, la represión y la inestabilidad, no solo en Catalunya sino en el conjunto del Estado. Pretender obviarlos es la política del avestruz. Una salida democrática, republicana, feminista y ecológica es del interés de la mayoría, no sólo en Catalunya sino también para las izquierdas y demócratas del resto de pueblos del Reino”. Para lo que pueda servir, creemos que sigue siendo cierto.

Las citas electorales reflejan una foto fija de una situación que es cambiante. Lo interesante es el análisis de las tendencias de fondo que muestran problemas preocupantes para el avance de las izquierdas y del soberanismo. Partimos de una situación política de ofensiva reaccionaria en la Unión Europea. “El factor más relevante para no equivocarse o no hacerlo en alto grado es **acertar en la fase política** y económica que estamos”. ¿Qué medidas para luchar contra la desigualdad y la pobreza? ¿Cómo combatir a la extrema derecha y su influencia en los barrios y ciudades obreras? ¿Qué nuevos planes para continuar la lucha por la emancipación nacional? ¿Cómo colaborar y sumar esfuerzos en vez de confrontar? ¿Qué propuestas sociales y políticas para decantar a la juventud hacia posiciones emancipatorias y de igualdad, y alejarla de la extrema derecha? ¿Cómo seguir haciendo efectivas las conquistas feministas y evitar los ataques de las que son objeto por parte de las fuerzas reaccionarias? Muchas preguntas que, entre otras cosas, podrían traducirse en pocas palabras en cómo conseguir encauzar la atención hacia la exigencia de garantizar la existencia material de toda la población, un minimum, e impedir que las grandes fortunas medren, imperen e interfieran en la **libertad de la inmensa mayoría**, un maximum. Lo que significa la defensa de la libertad y la igualdad. Muchas preguntas cuya respuesta deberían tener un punto de partida: colaboración entre las izquierdas y los movimientos sociales. La derecha sigue colonizando mentes, sigue apropiándose de una concepción torticera de la libertad, sigue llevando la iniciativa en su ofensiva contra todo lo que huela a socialismo (la convención de extrema derecha de hace pocos días en Madrid es un ejemplo inigualable [1]). **Decíamos** no hace mucho al respecto:

«Socialismo o libertad». Buen recurso propagandístico. Disyuntiva imbécil. La historia es vieja y conocida. Al fin y al cabo, la bestia oligárquica se limita a reproducir una maniobra que no cabe duda de que ha funcionado muchas veces, demasiadas (¡ay!), por incomparecencia teórica y programática de la izquierda.

Más decisivo si cabe, se precisa movilización social. El parlamento solo puede ser en la actual fase a mucho estirar un pequeño altavoz. La vida real está fuera. Las posiciones políticas de extrema derecha ya no son solamente una vaga amenaza lejana, son una realidad cada vez más fuerte, consolidada y al alza. Como todo vaticina que se confirmará en las próximas elecciones europeas, pero esa es una historia que será contada en otra ocasión.

Notas:

[1] En realidad, gente como Milei, Rallo (que hizo la presentación del argentino en un acto de un periódico ultra en Madrid) y todos los partidarios de la escuela austríaca son unos ardientes opositores de la democracia. En un **libro reciente** en el que uno de nosotros participó se puede leer:

Uno de los padres del liberalismo y de la escuela austríaca de economía, Ludwig Von Mises, afirmaba tan pimpante: “Existen, quizá, individuos, grupos de individuos y hasta pueblos y razas enteras que gozan de la seguridad y de la protección brindadas por la servidumbre; que, sin sentirse ni humillados ni ofendidos, se conforman contentos pagando con una cantidad moderada de trabajo el privilegio que supone compartir las comodidades de una casa acomodada y para los cuales la sumisión a los caprichos y cambios de humor del amo es solo un mal menor”.

Hayek, maestro de los Mileis y Rallos, tuvo a su vez como maestros a los creadores de la escuela austríaca, los ultras von Mises y von Wieser, afirmaba que los Estados de bienestar son Estados totalitarios. Como Milei y sus amigos políticos. La convención de franquistas y de extrema derecha europea en Madrid, con Vox de antitrión, es una buena muestra de las convicciones de la escuela austríaca. Pocas cosas son tan claras: la escuela austríaca y la democracia son como el agua y el aceite. Si debiera ponerse una concepción contraria a la de

la libertad republicana sería la de la escuela austríaca.

Daniel Raventós es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Miguel Salas es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermiso.com, 26-5-24

El gobierno del súbdito presidente de la Generalitat de Catalunya a siete años del referéndum

Daniel Raventós

Estos últimos días hemos tenido dos situaciones con un personaje común en ambas que tienen una carga simbólica ineludible. En una, el actual presidente de la Generalitat de Catalunya, Salvador Illa, de visita al rey español, la primera en 9 años de un presidente de esta institución. En otra, el mismo rey Borbón es rechazado como representante español en la toma de posesión de la nueva presidenta de México Claudia Sheinbaum. Las reacciones de distintos bandos políticos y de consorcios mediáticos es clara. En cuanto a la primera situación, la prensa española, con alguna excepción a reseguir



en lupa, alabó la “normalidad” institucional que suponía la visita de Illa al Borbón (por cierto, cuando las instituciones, o algunas de ellas están más o menos cercanas cuando no caídas directamente en la pudrición, ¿es bueno normalizarlas? ¿No sería mejor arrasarlas y hacer de nuevas? Pero esta es una liebre que no voy a seguir). La prensa catalana de orden también se lo miró con simpatía, pero alguna otra más escorada a la izquierda habló de lo que cualquier persona que no precise políticamente de lo que una vez escribimos “un oculista, o un otorrino, tal vez un psiquiatra” consideraría obvio: sumisión, pleitesía y sometimiento (son sinónimos, no hay que hacer esfuerzo interpretativo). Por lo que respecta a la segunda situación, aún hay más unanimidad en la parte española que puede resumirse con estas palabras: incorrección, afrenta, provocación inaceptable, “falta de respeto a nuestro país” (FAES)... Chorradas reaccionarias. Sabemos el origen de este rechazo a que el Borbón español no asistiera a los actos de la nueva presidenta mexicana: una carta impecable, moderada y equilibrada que el entonces presidente de la república López Obrador dirigió con fecha 1 de marzo de 2019 al monarca con motivo de los 200 años de la independencia que se celebraría en 2021. **Vale la pena leerla.** Se dicen cosas tan elementales que no precisan de muchas entendederas para reconocer como evidentes las brutalidades del imperio español. El hecho de no responder a esta carta, aunque fuera con una cortesía elusiva propia de la diplomacia, dice mucho del Borbón y de los que de derechas o de izquierdas (izquierdas en un sentido muy general, muy general), con o sin otorrino u oculista, le ríen las gracias al hijo del corrupto (con el que se sigue **reuniendo el Borbón rey** porque son padre e hijo y reyes por la justicia de los espermatozoides) e hincan la rodilla. Súbditos, no ciudadanos. El partido del presidente español y él mismo han manifestado su

indignación y su vasallaje sin el menor reparo. Las elementales, justas y racionales demandas mexicanas son dejadas al margen por el partido mayoritario del gobierno, monárquico servil hasta la médula^[1]. A nadie debe haber extrañado.

Salvador Illa es presidente de la Generalitat de Catalunya desde el 8 de agosto. Lo que permitió su presidencia fue un pacto con ERC puesto que el PSC está muy lejos de la mayoría absoluta en el parlamento catalán. En este pacto o **acuerdo de investidura**, se detallan muchos puntos ya que tiene 25 páginas. El aspecto más conocido de este acuerdo es la “financiación singular” que ha soliviantado a monárquicos constitucionalistas de todas las derechas y a algunos de izquierdas (izquierdas en un sentido muy general, muy general). “Concierto separatista” (sic) lo llaman. Pero hay otros muchos puntos con mayor o menor importancia. Lo único que este acuerdo ha representado de forma inmediata es que el dirigente del PSC es presidente de la Generalitat de Catalunya. Eso es seguro, lo demás se verá, si es el caso, dentro de los próximos meses. Las opiniones sobre lo que se llegará a cumplir de este acuerdo, dejando al margen la caverna carcamal del PP-Vox, se dividen en estos grupos:

- 1) Se irá cumpliendo progresivamente.
- 2) Se cumplirán solamente las partes menos comprometidas con el orden monárquico constitucionalista español.
- 3) No se cumplirá casi nada que merezca la pena calificar de relevante.

Innecesario será añadir que me sitúo en el tercer grupo. Dispuesto a equivocarme ya que toda afirmación factual es susceptible de comprobación empírica en el inmediato futuro. ¿Pongamos un año, dos, tres? Más ya es hacer el tonto. Así

que de aquí a un tiempo iremos comprobando cual de estos tres grupos llevaba más razón.

De momento tenemos declaraciones de intenciones que siempre ayudan a orientarse. Y tenemos ya algunas docenas de elementos declarativos de intenciones por parte del nuevo gobierno de la Generalitat de Catalunya. Uno importante es la prioridad expresada por este gobierno de ampliar el aeropuerto de El Prat. En un [artículo de 2021](#), se publicaban distintos estudios y se concluía: “Los datos y el sentido común en este escenario de necesidad de acciones urgentes para mitigar el cambio climático aconsejan retirar este proyecto, una vez más. Su presentación ante los desafíos actuales solo habla de la doble moral de los postulantes, piden recortes sin cesar a los derechos ciudadanos, y no los aplican donde toda la humanidad, las instituciones internacionales y el mismo planeta con sus rebotes ambientales solicitan”. Adelante, las intenciones de este gobierno son claras. Como también es una declaración de intenciones sin ambigüedades los elementos que componen este gobierno. Veamos algunos de los miembros y altos cargos ya designados. Con unos pocos, será suficiente.

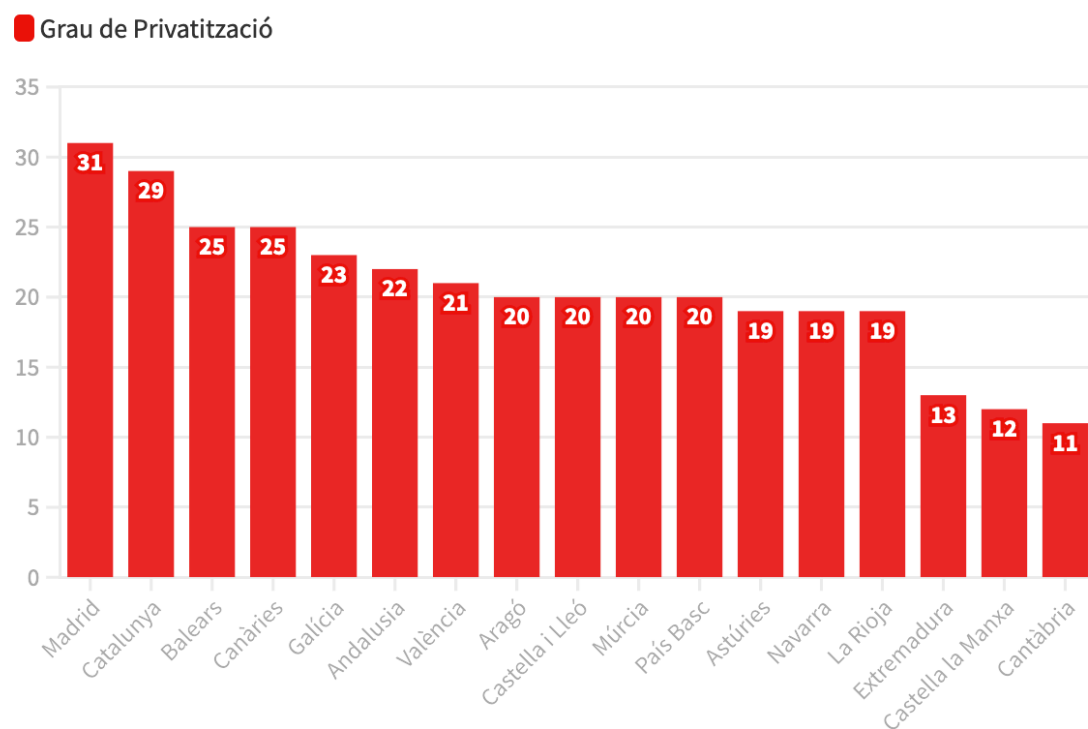
El presidente es el aludido Salvador Illa que se declara “humanista cristiano”, algo que como no hace falta insultar a la inteligencia de los posibles lectores o lectoras de estas líneas no tiene nada que ver con aquello que se conoció como “cristianos por el socialismo”. “En el PSOE y también en el PSC, los denominados ‘cristianos socialistas’ están organizados y constituidos como un lobby en favor de los intereses de la Iglesia católica y la Iglesia católica misma intenta, a su vez, impulsar la carrera de estos políticos socialistas católicos”, podía leerse en un [reciente artículo](#) de alguien que ha dedicado parte de su vida a denunciar los privilegios inmensos y el poder arbitrario y consentido por todos los gobiernos de la iglesia católica desde la caída de la II República española hasta ahora, incluido el actual. Y, claro, no puede ocultarse que Illa estuvo en la fascistoide manifestación nacionalista española de octubre de 2017 con Ciudadanos, PP

y Vox. Sin olvidar tampoco que fue un defensor de la aplicación del artículo 155 en Catalunya y aún de que debía haber sido aplicado antes como manifestó en una entrevista en Tv3.

Algunos miembros del gobierno del PSC vale la pena destacarlos. Uno es Ramón Espadaler, Conseller de Justícia i Qualitat Democràtica. Este es un veterano de distintos gobiernos de la Generalitat y con una impronta derechista reaccionaria meridiana. Las grandes movilizaciones en defensa de las libertades y del derecho de autodeterminación de Catalunya tuvieron muchas consecuencias. Una de las buenas fue la desaparición de Unió Democràtica, el partido que junto con Convergència formaron durante muchos años Convergència i Unió. Unió Democràtica fue un partido derechista, reaccionario, constitucionalista y católico que estuvo dirigido por el derechista, reaccionario, constitucionalista y católico Durán i Lleida. Y otra consecuencia de aquellas movilizaciones es que este personaje ha desaparecido de la política cotidiana catalana lo que ya es muy de agradecer. Actualmente colabora con la patronal española CEOE. Comme il faut, claro. Espadaler es un “antiabortista, transfobo y antifeminista”, según la opinión de Irene Montero. Opinión que el menor contraste con la historia del personaje verifica sobradamente. Un reaccionario de libro.

Olga Pané es la Consellera de Salut. Buena amiga de la sanidad privada representa un peligro para el mantenimiento, no digamos la mejora, de la sanidad pública. Recordemos que alrededor del [69% de los hospitales y del 56% de las camas existentes](#) en Catalunya son de titularidad privada. El negocio sanitario privado tiene motivos para frotarse las manos con la nueva Consellera. Algo sobre el historial de esta mujer puede saberse [aquí](#). La sanidad es un servicio público que si se le dota de menor financiación de la necesaria para que sea de calidad, la gente cada vez está menos satisfecha y a continuación desconfía más de este servicio público para beneficio del sector privado. Conocemos en distintos lugares del mundo esta secuencia. Como muestra el siguiente gráfico, Catalunya es una de las comunidades con mayor porcentaje de

privatización de la sanidad.



Jaume Duch, el responsable de las relaciones con la Unión Europea ejerció como responsable de Comunicación en el Parlamento europeo donde se distinguió por sus continuos ataques al procés. Proviene también de Unió Democràtica, muy derechista el hombre.

Miquel Sàmper es el responsable de Empresa i Treball. Proviene de Junts. Carne y uña con el sector empresarial. Derechista, claro.

Mònica Martínez es Consellera de Drets Socials i Inclusió. Entre 2021 y 2023 fue investigadora principal y coordinadora científica del equipo de investigadores que apoya al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en la evaluación de los itinerarios de inclusión asociados al Ingreso Mínimo Vital

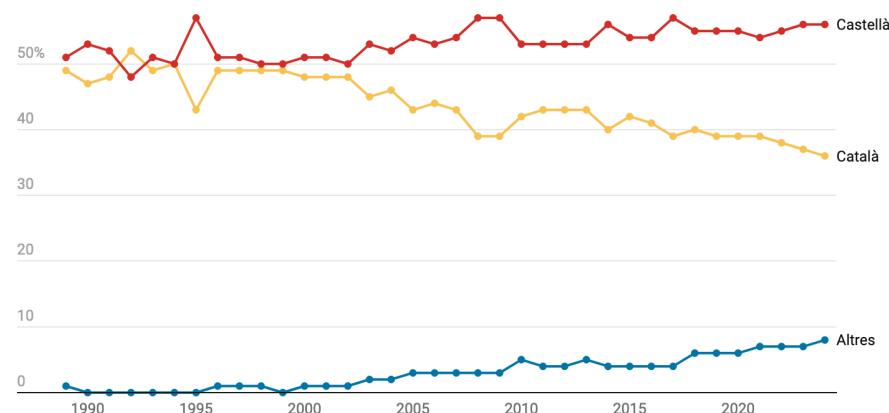
(IMV). Un IMV cuyos resultados desastrosos son conocidos en distintos continentes y en estas páginas hemos publicado muchos datos al respecto. En esta Conselleria está ubicada la Oficina del Plan Piloto de la Renta Básica. El secretario general de esta Conselleria es cualquier cosa menos amigo de la Renta Básica, se llama Raúl Moreno. Entre esta mujer y este hombre no es aventurado pronosticar que el plan piloto que diseñó la oficina de la Renta Básica, oficina cuyo mantenimiento por cierto formaba parte del acuerdo con ERC, se desdibujará. Se trataba de un plan piloto que gozó de la admiración de la comunidad científica internacional por sus aspectos novedosos y no practicados en los anteriores planes piloto que se han realizado en distintas partes del mundo. El pleno del Parlament de Catalunya del 10 de marzo de 2023 votó mayoritariamente que el Plan Piloto de la Renta Básica fuera retirado. “Quien **llevó la iniciativa fue el Partido de los Socialistas de Cataluña** que tuvo el apoyo de todas las derechas moderadas y extremas: Junts, PP, Ciudadanos y Vox. Defendieron el Plan Piloto todas las izquierdas: ERC, ECP y CUP”, como se explicó en su momento detalladamente en un **artículo**. El nuevo plan piloto no sabemos cómo será, si es que se acabará haciendo, pero tal como vemos al PSC en esta cuestión es apostar sobre seguro vaticinar que cualquier semejanza con el plan ya diseñado será algo parecido a la que puedan tener un huevo y una castaña. En realidad, lo raro será que tenga alguna cosa que ver con la renta básica. El PSC llegó incluso a poner en el programa electoral del 12 de mayo: “cierre de la Oficina del Plan Piloto para implementar una Renta Básica”. Por si a alguien le cupiera la menor duda de su apuesta por los subsidios condicionados para pobres tipo IMV de tan gloriosa trayectoria que **no llega al 13%** de la población que vive bajo el umbral de la pobreza. El PSC está completamente alejado del principio de universalidad. **Escribía recientemente** Jeremy Corbyn: “El principio de universalidad es el principio de una sociedad que se preocupa por todos. Un principio por el que merece la pena luchar”. Claro que el PSC es a Jeremy Corbyn como el IMV a la renta básica. Un mundo los separa.

Para finalizar con alguien. David Bonvehí, ex líder del Partido Demócrata Catalán (PDeCAT) será director general de Economía Social y Cooperativas. El partido que lideró y que hoy apenas nadie recuerda no se caracterizó por su defensa intransigente de los derechos de la mayoritaria clase trabajadora. Ni de la minoritaria campesina. Precisamente, y por decirlo de la manera más amable y desenfada posible.

Cuando se lee que los consorcios mediáticos españoles y la derecha extrema y la extrema derecha califican a este gobierno catalán de “independentista” o en las garras del independentismo, solamente puede caber una explicación: lo que se cree o hace creer a gran parte de la población del reino de España que no vive en Catalunya es tan distante de la realidad como la que muchas personas aquejadas de un traumatismo craneal fuerte sufren al afectarles a buena parte de sus facultades cognitivas. Como cuando se leen artículos de la prensa española sobre la “discriminación” de la lengua castellana en Catalunya. Una reciente encuesta del contrario al independentismo ayuntamiento de Barcelona ilustra acerca del retroceso del catalán y del ascenso del castellano. Este gráfico resume a la perfección el uso de las lenguas en Barcelona.

Evolució de la llengua habitual dels barcelonins

Dades anuals arrodonides en percentatge



Fuente: Enquesta de Serveis Municipals de l'Ajuntament de Barcelona / Gráfico: ARA

El catalán lo usa el porcentaje más bajo de la población desde 1989, año que empezó a realizarse esta misma encuesta. Y, algo que quizás pueda sorprender: Según el poco aquejado de “virus nacionalista”[2] Observatorio de las Discriminaciones en Barcelona, “hablar catalán (125 denuncias de 865) es el **cuarto motivo de discriminación en la capital catalana** por detrás del racismo y la xenofobia (230), cuestiones de salud como el VIH y los trastornos de salud mental (217) y la LGTBTI-fobia (205).” ¿Aparecerá una noticia así en la prensa española? La pregunta es una broma, claro.

Tiempo habrá de constatar si los hechos contradicen la opinión expresada o, por el contrario, si empeoran aún más las negras previsiones que para alguien de izquierdas hace prever este gobierno. Describir a este gobierno de izquierdas es tener una concepción de lo que son las izquierdas extremadamente flácida. A diferencia del gobierno español, el gobierno catalán no tiene la “suerte” de amenazar que ante el peligro de extrema derecha y derecha extrema son la mejor alternativa. Aquí la posibilidad de que gobernase una coalición nacionalista española PP-Vox no existe. La fuerza política xenófoba nacionalista catalana de Aliança Catalana es muy minoritaria en el parlamento catalán. Lo que podría gobernar sería Junts, según la coyuntura, claro. La derecha catalana de Junts es derecha, sin duda, pero no proviene del franquismo ni es actualmente profranquista como el PP y Vox, partidos de los que está muy distanciado por razones evidentes. En Catalunya, quien tiene un programa de política económica y social más próximo a la derecha de Junts es precisamente el PSC. No hay diferencias substanciales. Fueron ambos partidarios del Hard Rock, de la ampliación del aeropuerto del Prat, de la supresión de la oficina del plan piloto de la renta básica, de la **Copa América de vela** i tutti quanti. Calificar a este gobierno de izquierdas es tener una concepción realmente amplia (por laxa, no por racional) de las izquierdas.

Para ir terminando. Será un buen indicador de las obras de este gobierno hacer el seguimiento de la actitud del mismo por lo que se refiere a la aplicación de la amnistía. Como se sabe en

Catalunya, quizás mucho menos en el resto del reino, de las solamente 118 personas amnistiadas, 51 son policías, a los que se les ha aplicado la ley de amnistía con una celeridad fantástica. No se ha rechazado ninguna solicitud que haya implicado algún policía. Según Òmnium Cultural hay 697 personas que se pueden beneficiar de la amnistía, según la fiscalía española, 486. La inmensa mayoría está esperando que se les aplique la ley, pero topa ante el muro de la **consciente, beligerante y reaccionaria obstaculización del aparato judicial** heredado del franquismo sin la menor depuración. Veremos la actitud del gobierno de la Generalitat de Cataluña.

El 1 de octubre se cumplirá el séptimo aniversario de una de las movilizaciones políticas más masivas de una nación para poder votar el derecho a la autodeterminación. Pocas, si algunas, movilizaciones han sido tan sostenidas en el tiempo y tan masivas como la catalana en la Unión europea, y en gran parte del mundo, en las últimas décadas. Pocos días después del referéndum del 1 de octubre de 2017, **escribíamos dos editores** en estas páginas:

Cuarenta y ocho horas después de la jornada del referéndum del 1 de octubre, Catalunya vivió lo que unos llamaron huelga general y otros paro cívico, pero que en cualquier caso **movilizó a centenares de miles de personas** y en algunas ciudades las concentraciones fueron de una masividad desconocida hasta ahora. El referéndum del 1 de octubre, pase lo que pase en los próximos días y semanas, será recordado, y no sólo en Catalunya, como una de las jornadas más espectaculares de lucha pacífica de la población por el derecho a la autodeterminación, y en contrapartida, también como una de las más contundentes represiones de las fuerzas policiales contra los derechos de reunión, expresión y voto. Incluso en medios políticamente tan moderados como The Economist podía leerse en un **reciente editorial**: “Si el señor Rajoy pensaba que rompiendo cabezas pondrían fin al secesionismo, no podía estar más equivocado.”

A siete años de aquel referéndum mucho han cambiado las cosas, pero algo que puede asegurarse es que “pase lo que pase en los próximos días y semanas, será recordado, y no sólo en Catalunya, como una de las jornadas más espectaculares de lucha pacífica de la población por el derecho a la autodeterminación, y en contrapartida, también como una de las más contundentes represiones de las fuerzas policiales contra los derechos de reunión, expresión y voto”.

Y sigue recordado siete años después. El “secesionismo” no está en sus horas más álgidas de los últimos años, pero decir que está muerto es confundir los deseos que algunos tienen con la realidad. Eso sí, como queda dicho, los componentes de las fuerzas policiales han sido amnistiados, la mayoría del otro bando no. Pero el recuerdo de las movilizaciones que culminaron el 1 y el 3 de octubre de 2017, y de las muchas horas vividas en la calle junto a miles de personas, permanecerá. Como dijo el gran poeta inglés muerto en Mesolongi: “Hubo un tiempo... ¿recuerdas? su memoria vivirá en nuestro pecho eternamente...”. Hay mucha gente que trabaja para que la defensa de la autodeterminación nacional sea otra vez más un presente que un recuerdo.

Notas:

[1] Lo **decía meridianamente claro** el veterano periodista mexicano Federico Arreola: “México lo entiende como un desaire a la institución monárquica, no al pueblo español, que es muy querido como ha recordado Sheinbaum; además somos apasionadamente republicanos. Los Estados Unidos de México nunca reconocieron al régimen del general Franco, mantuvo las relaciones con el Gobierno de la República española en el exilio hasta la muerte del dictador. Sheinbaum ha indicado que Felipe VI no ha sido invitado por negarse a pedir disculpas por los excesos de la Corona contra el pueblo indígena”.

La prensa española, por el contrario, siente herido el orgullo patrio español. Después vuelvo con esta monserga reaccionaria.

[2] “Virus nacionalista” que, en el reino de España, para algunas personas, quizás demasiadas, de la izquierda española es únicamente catalán, vasco o gallego. Virus nacionalista español no, parece que no existe. Aunque haya PP, Vox, gente en el PSOE como Lambán, Page o Guerra, que transpiran permanentemente nacionalismo gran español, parece no existir. No debe ser nacionalismo español, debe ser algo así como internacionalismo proletario. Lo decía con mucha gracia Albert Pla: “Si un catalán dice que ama Catalunya, quiere decir es una persona que odia a todo el mundo menos a los catalanes. Pero un español que ama España, no es nacionalista, porque es una persona que ama a España y, cuando se ama España, se ama a todo el mundo. Si un catalán habla catalán, es por que odia a las demás lenguas. Si un español habla español es lo normal. Si un catalán lee en catalán, es un acto de nacionalismo. En cambio, que un español lea en castellano, es lo normal. Si un catalán lee en catalán es porque está subvencionado por la totalidad de los españoles que no se explican porque un catalán lee en catalán pudiendo leer en castellano. Si un español habla castellano es para entenderse con todo el mundo. Pero si un catalán habla catalán, es para que nadie pueda entenderlo. Que un español le diga a un catalán que hable en castellano es lógico. Pero que un catalán le diga a un castellano que hable catalán, es intolerable”.

Daniel Raventós es editor de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermsio.info, 29-9-24

El PP ante las catástrofes: mentir, echar la culpa a otros y mirar hacia otro lado

Miguel Salas

Impresiona la magnitud de la catástrofe de Valencia: más de 202 muertos, centenares de personas todavía desaparecidas, pueblos destruidos, infraestructuras destrozadas y miles de familias que lo han perdido todo, casas, enseres, fotos familiares, recuerdos. Un desastre que exigirá encontrar responsables.

El cambio climático no es una broma ni una cuestión teórica. El cambio climático afecta a las condiciones de la naturaleza y de la vida de las personas, y sigue habiendo gente, especialmente entre todas las derechas, que lo niega o disimula. Además, el urbanismo descontrolado, las políticas de construir en lechos de ríos y torrentes, de sacar arena de las riberas, de poner cemento en cualquier lugar sin pensar en las condiciones climáticas



ayuda a que el agua arrase con todo lo que encuentra a su paso. Estos dos elementos son parte de la explicación del desastre humano y material que ha arrasado en Valencia y en Albacete.

Y no es menos importante el factor político, las políticas que se aplican y las decisiones que se toman cuando arrecia la tormenta. El Partido Popular es especialista en reaccionar echando la culpa a otros y mirar a otro lado para lavar sus responsabilidades. Lo hizo en 2002 con la catástrofe del Prestige. Lo repitió en 2004 ante los atentados del 11-M o con la pandemia en 2020, y lo ha vuelto a repetir ahora.

Una de las primeras decisiones que tomó el PP cuando volvió a dirigir la Generalitat valenciana fue suprimir la “La Unidad Valenciana de Emergencias, primer organismo de Ximo Puig suprimido por Carlos Mazón. Es el primer paso de la reestructuración del sector público anunciada por el Gobierno Valenciano”. Fue en mayo del año pasado.

El miércoles 23, la Aemet (Agencia Estatal de Meteorología) advirtió del riesgo de una dana o gota fría. Después alertó de que el lunes 28 y el martes 29 se preveían lluvias intensas. A las 6:42h del día 29 lanzó un aviso naranja por fuertes lluvias en varias zonas de la provincia de Valencia. A las 7:37h elevó el nivel a rojo en el interior norte de la provincia. A las 9:48h, se lanzó el aviso rojo a todo el litoral de Valencia, seguido doce minutos más tarde de una alerta de nivel rojo emitida por Emergencias de la Generalitat. Hacia las 11h algunos arroyos ya se habían desbordado. A las 12:20h, el Centro de Coordinación de Emergencias emitió una alerta hidrológica para todos los municipios del barranco del Poyo, siguiendo la información facilitada por la Confederación Hidrográfica del Júcar: se aconsejaba a los vecinos no acercarse al agua. A las 13h, el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, anunció que lo peor había pasado y que la intensidad de la DANA disminuiría en las horas siguientes: "Según la previsión, el temporal se desplaza hacia la Serranía de Cuenca en estos momentos, por lo que se espera que hacia las 18h disminuya

su intensidad”. No debía haber mucha preocupación cuando en esos momentos el secretario de Seguridad y Emergencias y director de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (AVSRE), Emilio Argüeso, mantenía una reunión con el jefe de Festejos Taurinos de la Comunidad.

A las 18:30h, la inundación ya había llegado a los municipios de Torrent, Picanya, Paiporta, Benetússer, Sedaví, Massanassa y Catarroja, donde se acumularon la mayoría de las víctimas. A las 20:12h, cuando miles de personas tenían ya el agua al cuello, la Generalitat lanzó una alerta masiva por SMS pidiendo a la población de la provincia de Valencia que evitara salir de casa y hacer desplazamientos. Un vecino de Paiporta publicó en X: “La alarma la dieron cuando yo estaba en un puñetero árbol subido viendo los muertos flotando”. Según la Organización Meteorológica Mundial, los daños provocados por desastres naturales se reducen una media del 30% cuando se lanza un aviso a la población con al menos 24 horas de antelación.

Hasta las 20h el gobierno valenciano del PP estuvo desaparecido. Fueron las horas más decisivas, pues la inundación arreció con más fuerza cuando la mayoría de la población salía de su trabajo y se dirigía su hogar. Lo ha declarado la alcaldesa de Paiporta: “Los primeros avisos llegaron cuando el agua estaba a dos metros”. Al PP le pareció más importante que la gente no abandonara sus trabajos (¡lo importante son los beneficios de los capitalistas!) antes que proteger sus vidas.

Entonces el PP empezó a sacar su manual ante las catástrofes. Al día siguiente de la devastación, el presidente del PP, Núñez Feijóo, declaró que los responsables eran la Aemet y Pedro Sánchez por no haber proporcionado la información necesaria a la Generalitat valenciana. No se correspondía con la verdad, pero ¿qué le importaba? Ni siquiera se correspondía con lo declarado por el presidente valenciano; lo importante era mover el ventilador para evitar responsabilidades.

Así hicieron cuando el 19 de diciembre de 2002 el Prestige arrojó al océano 136.000 toneladas de petróleo. Mintieron sobre el peligro que se cernía, tomaron decisiones que los técnicos desaconsejaron, como llevar el buque hacia el mar en vez de intentar protegerlo en algún puerto. Mintieron a sabiendas, como cuando Rajoy declaró que “salen solo unos pequeños hilitos”.

Repitieron el manual tras el 11-M de 2004 en Madrid. Poco después de los hechos, los informes policiales ya alertaron de que, por sus características, los atentados no parecían ser obra de ETA sino de grupos islamistas. Pero el ministro del Interior, Ángel Acebes, salió con aplomo para mentir y decir que había sido ETA. Durante días mantuvieron la mentira; el propio presidente Aznar presionó a los medios de comunicación para que respaldaran la versión mentirosa del gobierno.

Y aún fue más deleznable cuando durante la pandemia de Covid-19 el gobierno de la Comunidad de Madrid dejó que 7.291 personas murieran en las residencias de personas mayores al no permitir su traslado a hospitales. Con toda indignidad, su presidenta, Díaz Ayuso, declaró que los ancianos “se iban a morir igual”. Cuando empezaron a trasladarlos a hospitales el 60% se salvó.

La solidaridad

Como siempre que ocurre una catástrofe, es el pueblo llano quien mejor responde a sus consecuencias. Lo vimos con el Prestige en Galicia. Miles de personas se trasladaron a las playas gallegas para ayudar a retirar el chapapote. De ese movimiento solidario y de cabreo surgió la plataforma Nunca Mais. En la manifestación más masiva reunida en Galicia el 1 de diciembre de 2002, Santiago acogió a unas 200.000 personas, y hubo masivas manifestaciones en todo el Estado. Fue el anuncio de un cambio político que se expresó en el bipartito entre el PSG y BNG (2005-2009) y posteriormente en las mareas y AGE (Alternativa Galega de Esquerda).

El PP mintió el 11-M y lo pagó. Tres días después, el cabreo de la gente permitió la victoria del PSOE en unas elecciones generales que el PP parecía tener ganadas. La lucha contra esa mentira duró años, y gracias a las investigaciones y al trabajo de las asociaciones de afectados (algunas de ellas duramente atacadas por el PP), la verdad se impuso.

Ha sido emocionante e impresionante ver a miles de personas desplazándose con palas (se agotaron en Valencia), con cubos, con escobas, con botellas de agua mineral para ayudar a los pueblos afectados. La fuerza y la solidaridad del pueblo siempre sale a la luz frente al odio y la ineptitud de los que gobiernan, de los que piensan que sin ellos nada puede funcionar. Cuando hay una crisis o una catástrofe la organización de la gente es imprescindible para dar la respuesta adecuada.

La primera respuesta de los gobernantes es la típica de quien desprecia a la población y considera menor de edad a la ciudadanía: “mejor no vengáis que ya nos ocuparemos nosotros”. La presión ha sido tan enorme que no han tenido más remedio que intentar organizarla. Es un ejemplo claro del déficit de participación ciudadana que existe en la vida política y asociativa actual. Apenas hay espacios comunitarios, los ayuntamientos, los más cercanos a la gente, apenas tienen medios ni potestad, y algunos partidos prefieren no tenerlo, para organizar y mantener la participación en la vida del día a día y más aún ante catástrofes como esta.

Es tan grave la situación que la crisis va para largo. Los más de 200 muertos, -una cifra que supera a los atentados de Madrid-, la destrucción de numerosas localidades y el fracaso de las políticas de prevención y emergencia necesitarán respuestas políticas. De momento, además de la solidaridad ciudadana, diversas plataformas han convocado una manifestación en Valencia el próximo 9 de noviembre para exigir la dimisión de Mazón.

Miguel Salas es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:
www.sinpermiso.info, 3-11-2024

DANA

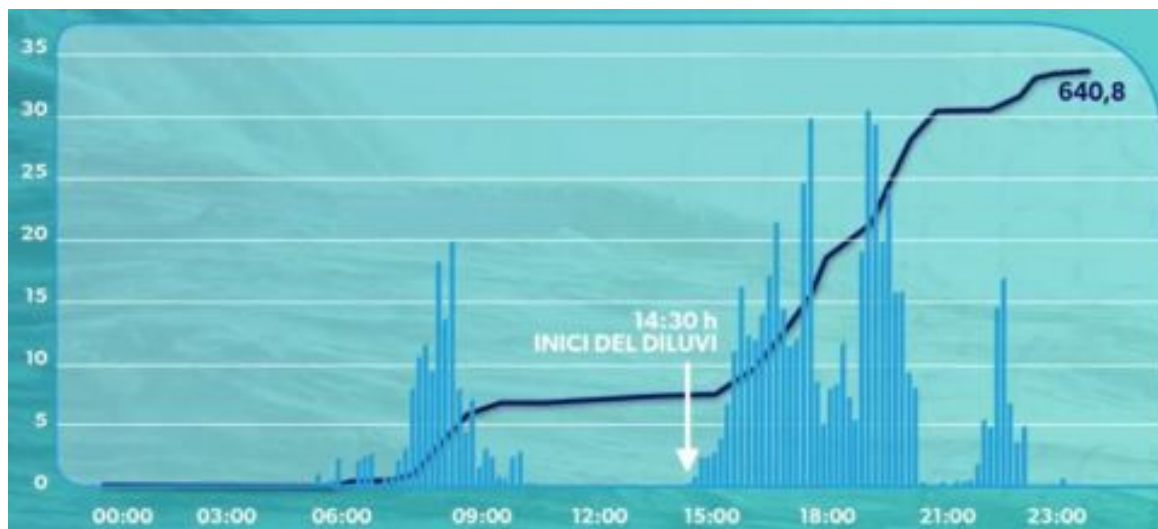
Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas

El **pasado 29 de octubre**, la depresión aislada en niveles altos (**DANA**), producida por un frente de aire polar muy frío a gran altura que tras atravesar Europa, chocó con el aire caliente y húmedo del Mediterráneo provocando



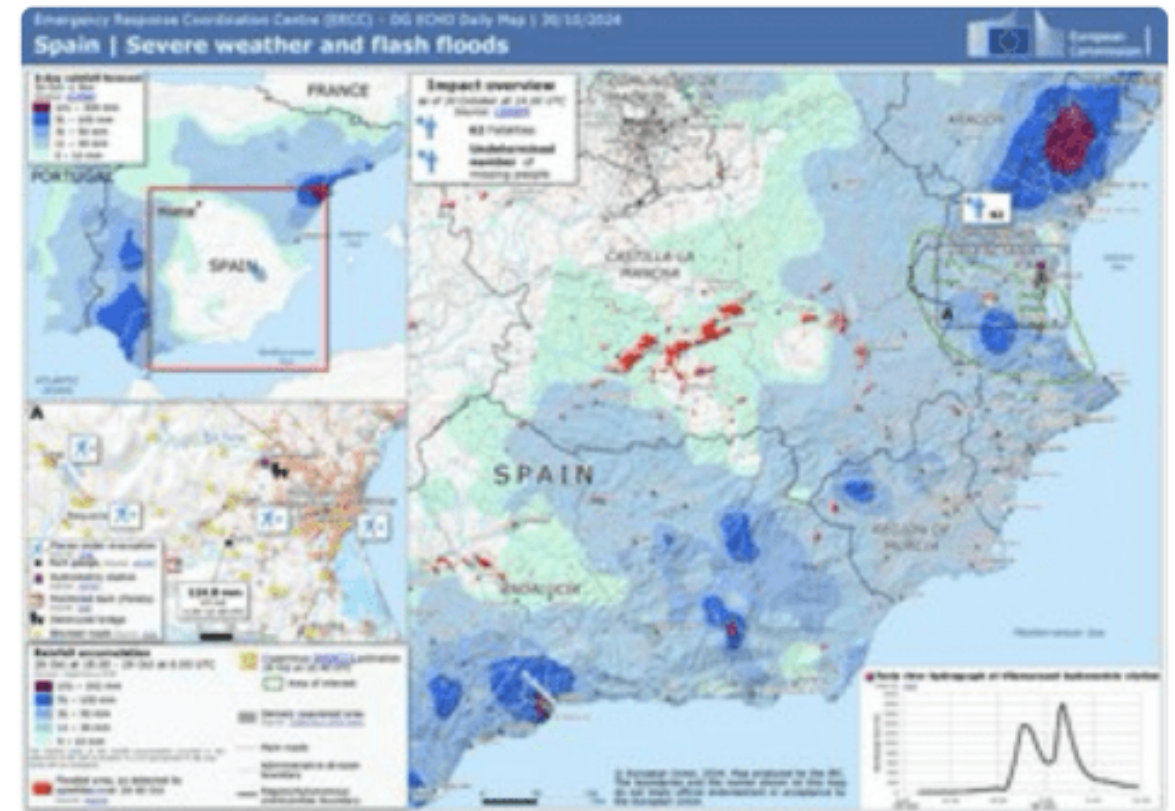
en muy breve espacio de tiempo la acumulación de lluvias torrenciales, superiores en algún caso a los 700 l/m² y al total anual habitual, provocando riadas, desbordamientos e inundaciones sin precedentes.

No es la primera vez que tiene lugar una “gota fría” en el Reino de España. Por el contrario, hay un largo registro histórico que, en el caso de **la cuenca del río Júcar** se remonta a 1473, con al menos doce sucesos posteriores hasta las de especial incidencia en época moderna y afectando a otras zonas como las de 1864, 1957, 1962, 1982, 1987, 1997, 2000, 2007, 2012, 2019 y 2020, sin contar otras menores. Pero con la excepción de la 1957 (Xàbia, 871 mm) y 1987 (Oliva, 817 mm), la intensidad de la “gota fría” actual ha sido estimada en un **12% superior** a los niveles de precipitación pre-industriales y ha afectado, además de su epicentro en la Comunidad Valenciana, a nueve provincias más de Cataluña, Castilla la Mancha y Andalucía.



Aunque no se puede establecer aun una relación causal directa con el cambio climático, las **altas temperaturas históricas** del agua en el Mediterráneo y la reducción de la capa de hielo en el Ártico, que se calienta a una velocidad **cuatro veces superior** al resto del planeta, hace, como señala el investigador **Juli G. Pausas**, que “el cambio climático incrementa la intensidad y frecuencia de estas tormentas”. 2024 ha sido el primer año en

superar la barrera de los 1,5°C establecida como objetivo techo en los Acuerdos de París sobre el Cambio Climático.



Pero, de nuevo siguiendo a Juli G. Pausas, una cosa es la intensidad de la DANA agravada por el cambio climático y otra las dimensiones de la catástrofe, que responde a causas económicas, sociales y políticas. Un amplio abanico que va desde la intervención en la cuenca del río Xúquer, con una importante conflictividad social en el proceso de acumulación capitalista de la agricultura de exportación y de producción de energía eléctrica, de la que da testimonio la **historia** de su **Confederación Hidrográfica**, hasta los sucesivos procesos y planes de urbanización, con especial intensidad a partir de los años 1980, que han alterado radicalmente el uso del suelo, su morfología y orografía, convirtiendo la renta de la tierra en uno de los principales motores del proceso de acumulación capitalista de la región, desbordando su propia sostenibilidad. No es una historia teleológica, como demuestra que la canalización sur del cauce del río Turia (1966), que ha sido

capaz de contener su riada en la actual “gota fría”, fuese el eje de **la ampliación urbanística** de la ciudad de Valencia y de la extensión a las comarcas rurales del sur gracias al desarrollismo desregulatorio de los PGOU de los años 1980, y que es dónde se ha acabado produciendo la tragedia por la construcción en barrancos y cursos secos, a pesar de la cartografía existente de zonas inundables.

La responsabilidad inmediata de la catástrofe, de una parte importante de los ya contabilizados 214 muertos (41 desaparecidos y 19 cuerpos sin identificar), está evidentemente en la decisión de utilización de las alarmas telefónicas y de las medidas preventivas previstas en los protocolos de actuación. La **cronología** de las alarmas, reuniones y tomas de decisiones el martes 29 de octubre, en el marco de las competencias estatales y autonómicas, está claramente establecida a estas alturas. Y sin duda darán lugar a responsabilidades políticas, tras las oportunas comisiones de investigación, y penales tras las previsibles denuncias. Pero hay algunas preguntas que saltan a primera vista: ¿por qué suprimió la **Unidad Valenciana de Emergencias** la Generalitat de Mazón solo unos meses después de ser creada por el anterior gobierno autonómico socialista?; ¿por qué quitó importancia a las alarmas ya emitidas por los servicios meteorológicos de AEMET y la Confederación Hidrográfica Carlos Manzón en sus declaraciones de las 13:00 del martes?; ¿por qué no acude a la hora prevista a la reunión del centro coordinador de emergencias, COCIPE, está ilocalizable durante más de tres horas y solo ordena la alerta por sms a las 20:12 horas, y solicita la intervención de la UME, cuando ya estaba en marcha la catástrofe y se había desbordado el barranco del Poio y suspendido las conexiones ferroviarias?

Cronología de alertas y avisos

Martes, 29 de octubre de 2024. Alertas y avisos emitidos por:

Agencia Estatal de Meteorología (**Aemet**)

Confederación Hidrográfica del Júcar (**CHJ**)

Centro de Coord. Emergencias de la Generalitat (**CCEG**)

Ayuntamiento de **Paiporta**

Caudal Rambla del Poyo



Fuente: El País

El papel de algunas empresas despreciando la seguridad de sus trabajadores y trabajadoras obligándolos a ir a trabajar también merece ser destacado. Un buen número de casos **aquí**.

No es aventurar mucho deducir que, a pesar de las alarmas previas de la AEMET, de las llamadas de la delegada del gobierno central en Valencia a la responsable de emergencias autonómica, la consellera de Justicia Salomé Pradas, el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón **no comprendió** ni la gravedad de la alarma ni el contexto en el que se produjeron. Adicionalmente ha trascendido que el día que empezó la DANA en Valencia, el secretario autonómico de Seguridad y Emergencias, Emilio Argüeso Torres, tenía una reunión sobre espectáculos y festejos taurinos. Toda una previsión. La

consecuencia en vidas humanas y pérdidas materiales ha provocado desde el primer momento **un pulso por trasladar las responsabilidades** de la gestión de la catástrofe de la Generalitat valenciana del PP al gobierno Sánchez que continúa hasta hoy. El presidente del PP, Núñez Feijóo, ha intentado contener las salpicaduras de lodo pidiendo explícitamente la declaración de emergencia estatal y la gestión por parte del Ministro del Interior Marlaska, lo que implícitamente es un reconocimiento de la incapacidad y fracaso de Mazón y de la administración autonómica del PP. A pesar de ello ha hecho aprobar en el Senado, gracias a su mayoría, una moción con su **plan de medidas alternativo**, que en la práctica se reducen a una ayuda directa de 6.000 euros de la Generalitat a los afectados.

Pero cuando se ha producido este debate, a efectos prácticos ya era en buena medida irrelevante tras el despliegue de la UME, socorristas y fuerzas de seguridad y la llegada de miles de voluntarios. A efectos políticos, como se pudo deducir de la mal pensada **visita de los Reyes, acompañados de Sánchez y Mazón a Paiporta** el 3 de noviembre, se había convertido en el nuevo escenario de la larga campaña de acoso y derribo reaccionaria contra el gobierno progresista, de la mano de la extrema derecha movilizada en medio de los miles de víctimas y voluntarios justamente indignados.

El 5 de noviembre el **BOE publicaba el primer paquete** de ayudas de emergencia del gobierno central, por valor de 10.600 millones de euros (un 0,7% del PIB). La finalidad inmediata es el mantenimiento de los ingresos para el más de un millón de personas que han visto su actividad laboral paralizada, trabajadores y autónomos, ayudas a las viviendas afectadas de hasta 60.000 euros, de hasta 150.000 para las Pymes, ERTes con exenciones de pago de las cotizaciones de la Seguridad Social para las empresas y moratorias de pagos de préstamos e hipotecas. El gobierno central ha perdido una vez más una ocasión para decretar una renta básica de emergencia para toda la población afectada. Ya a principios de abril del 2020, en el primer pico de la pandemia en Sin Permiso se publicaba **este**

artículo sobre la situación de paralización de la actividad económica y de los ingresos de buena parte de la población (los no protegidos por sueldos o pensiones públicas o por los ERTes) y donde se proponía un sistema rápido y ágil para proteger a los desprotegidos (autónomos, parados sin protección, etc...) basado en una renta básica de pandemia. Ahora la paralización ha llegado a una parte importante del territorio valenciano, y con alguna adaptación y cambiar la palabra pandemia por DANA podríamos tener un sistema de actuación para reducir el dolor y la incertidumbre de manera inmediata^[1].

Aunque es pronto para evaluar los daños, las primeras estimaciones las sitúan por encima del 20% del PIB de la Comunidad Valenciana (unos 25.000 millones) y la primera solicitud de ayuda al gobierno central de la Generalitat se sitúa en los 34.000 millones de euros, el equivalente a su presupuesto anual.

Más allá de las ayudas de emergencia en noviembre y diciembre de 2024, las ayudas para la reconstrucción y resiliencia ante este tipo de fenómenos climáticos a medio y largo plazo, con una planificación y reordenación del territorio, desurbanización de las zonas inundables y la construcción de nuevas infraestructuras exige su incorporación a los presupuestos anuales del estado. El PP ha considerado esta dinámica lógica como un chantaje que condicionaría las ayudas a la aprobación del presupuesto de 2025, del que depende en buena medida la continuidad de la legislatura. Y exige, por su propia dinámica de oposición de acoso y derribo de la coalición progresista de gobierno, leyes específicas para canalizar las ayudas.

A estas alturas de lo sucedido no caben dudas que la reconstrucción de las áreas afectadas, más allá de las ayudas de emergencia, ponen sobre la mesa modelos de país alternativos, entre otras cosas por el negacionismo climático parcial del PP y el completo de Vox. Gran parte de las condiciones causales de la catástrofe de la DANA ha sido la

desregulación de la ocupación del territorio y su urbanización sin tener en cuenta los mapas de zonas inundables por la especulación. La reconstrucción, partir de fondos públicos del presupuesto estatal y del Fondo de Solidaridad de la UE, deben partir de criterios de equidad social y sostenibilidad medio-ambiental, como los adelantados por el ya citado Juli G. Pausas, que solo pueden garantizarse con su incorporación en el presupuesto estatal, debatido democráticamente en las Cortes y trasladado a través de la gestión de un fondo mancomunado a las Comunidades Autónomas con objetivos finalistas que haga que lleguen a las zonas afectadas y puedan ser controlados. La larga historia de corrupción en la Comunidad Valenciana gestionada por el PP, en especial por su **sector zaplanista** al que pertenece Carlos Mazón, así lo aconseja.

En un marco de polarización y confrontación política total, la DANA solo puede aumentar la “intensidad y frecuencia” de estos fenómenos políticos catastróficos en el escenario del debate de los presupuestos de 2025. Ayudar eficazmente a las personas y territorios víctimas es la mejor forma de bloquear la ofensiva reaccionaria de bulos y manipulaciones de las derechas extremas, con una solidaridad apoyada en la ciencia y en la gestión democrática.

La catástrofe es un shock para toda la sociedad y las fuerzas políticas. La impresionante solidaridad, que los gobernantes de la Generalitat valenciana ni han querido ni han organizado después de que se han visto desbordados por ella, es una expresión de la capacidad y la disposición de la gente para responder. Hace falta que estas explosiones solidarias logren tener un marco continuado y comunitario para romper el déficit de participación ciudadana. Además de las asociaciones de base de todo tipo, de vecinos, culturales, recreativas, sindicales, los ayuntamientos necesitan más medios y más potestad política para organizar a la población y ser la primera respuesta a las calamidades.

Un buen ejemplo de ello ha sido la impresionante **manifestación cívica de Valencia** el sábado 9 de noviembre para exigir la dimisión de Mazón como presidente de la Generalitat. Más de 130.000 personas, unas 40 organizaciones sindicales, sociales y ciudadanas, han participado con las consignas “Mazón dimisión” y “No se han manchado de barro, sino de sangre”, exigiendo la coordinación de todas las autoridades y la rápida canalización de las ayudas de emergencia y para la reconstrucción.

La incapacidad del PP valenciano, y por extensión el estatal, para responder a la crisis ofrece una clara imagen de que los recortes, la privatización, la especulación tiene costes en vidas humanas y en la economía de la gente. Las derechas, que desearían el máximo de privatización de toda la sociedad, cuando llegan momentos como este quieren que el Estado responda, cuando ellos mismos lo han vaciado para ofrecer los beneficios a sus amigos los capitalistas. Cada privatización es una amenaza directa para el ejercicio de derechos o para protegerse de una desbocada inundación.

Pero los medios del Estado no son neutrales, las izquierdas no pueden ni deben depositar toda su confianza en las instituciones y en los medios del Estado, necesitan una reconstrucción en el sentido de organizar a las clases trabajadoras y de ofrecer unas alternativas que respondan a los retos actuales: crisis climática, desigualdad, derechos democráticos y sociales... el republicanismo socialista del siglo XXI.

Notas:

[1] Cómo puede implementarse una renta básica de forma inmediata para hacer frente a la situación de emergencia en la que nos encontramos por la catástrofe de la DANA:

1.La administración abre un período de petición on-line para que toda persona empadronada en los municipios afectados pueda solicitar una RB. Para ello es necesario facilitar una

cuenta corriente para cada persona adulta. Se emite por parte del Banco de España una instrucción a todo el sistema bancario por el que se recuerda que legalmente cualquier persona tiene derecho a una cuenta básica sin coste, con independencia de si dispone de NIF o NIE. La RB es inembargable excepto por fraude fiscal posterior a su implementación.

2. La administración hace las comprobaciones electrónicas relativas a las características del hogar al que pertenece el solicitante (cuántas personas adultas y cuantos menores conviven en el mismo) y a todo solicitante se le transfiere sin condiciones. De forma casi inmediata. El importe se fija en función del umbral de riesgo de pobreza (838 euros al mes para un adulto solo) y aplicando criterios OCDE modificados para los hogares o bien se replica el importe del IMV incrementado un 15 % como fija el decreto del 5 de noviembre y se añaden complementos para las familias que viven de alquiler.

3. El pago se prolonga indefinidamente o, como mínimo, hasta tres meses después de que se haya declarado el final de la situación de emergencia.

4. En el ejercicio 2025 y posteriores todas las personas perceptoras deberán presentar su declaración del IRPF. La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), proporcionará un borrador a cada contribuyente.

5. Las personas perceptoras de RB y de otros ingresos pagarán IRPF en función del total de ingresos, descontando la transferencia de RB percibida.

6. Las personas que únicamente hayan percibido la transferencia de RB anualizada no pagarán nada por esta declaración del IRPF.

La pandemia fue la primera ocasión reciente para probar los efectos de una RB, y nos encontramos con un IMV que ya se ha evidenciado que ha quedado muy lejos de sus objetivos. El

plan para hacer un piloto de RB en Catalunya con poblaciones saturadas (el 90% de la población recibía una RB) ha sido cortocircuitado y posiblemente amputado por el PSC mientras sigue subiendo la pobreza en Catalunya; veamos si ahora se perderá una tercera ocasión para hacer algo diferente y que demuestre que el Estado sí puede funcionar. La alternativa es Trump y sus secuaces, aquí Vox y el PP.

Daniel Raventós Gustavo Buster Miguel Salas Miembros del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 9 de noviembre 2024

¿Ha llegado la legislatura a su encrucijada?

Gustavo Buster

A un año de la formación del gobierno de coalición progresista, la legislatura se encuentra en su encrucijada decisiva. Si el paquete de reforma fiscal propuesto por el gobierno es apoyado en los próximos días por la mayoría de la moción de investidura, así como la senda de estabilidad fiscal y el techo de gasto, las negociaciones sobre el presupuesto de 2025 entrarán en su fase final con posibilidades de éxito. Si por el contrario, las divergencias entre el acuerdo alcanzado en el seno del gobierno entre PSOE y Sumar y las posiciones defendidas por Junts y PNV no son superadas, se entraría en



un callejón sin salida. En esa perspectiva, las distintas fuerzas políticas buscarían marcar sus perfiles propios, como ha adelantado Podemos, en una escalada de condiciones cuyo objetivo real ya no serían los presupuestos sino sus programas en las próximas elecciones.

A pesar de las declaraciones de Pedro Sánchez a comienzos de septiembre de que la acción del gobierno continuaría “con o sin el apoyo del Congreso”, la aprobación de los presupuestos de 2025 sigue siendo esencial. Serán los últimos expansivos -cuanto lo sean depende del acuerdo sobre el paquete de reforma fiscal- antes de que en 2026 se impongan la lógica y los objetivos del nuevo marco de consolidación fiscal de la UE, gestionado además por una Comisión y un Consejo claramente escorados a la derecha. Descartada la aprobación de otro presupuesto para 2026 por las dificultades políticas en ese contexto, el de 2025 permitiría al gobierno un margen de negociación mayor en la UE, apoyándose en los avances de la estrategia que ha seguido de reducción del déficit y la deuda.

Que esto es evidente lo demuestra la posición de Sumar de centrar en el debate del presupuesto de 2025 sus propuestas de “modelo de país”: tributación mínima del 15% de las multinacionales, mantener la presión fiscal sobre los beneficios extraordinarios de las grandes empresas de energía y la banca, del IRPF por encima de los 300.000 euros y el consumo de lujo, un IVA del 21% en los apartamentos turísticos y acabar con las excepciones fiscales de las SOCIMI.

¿Elecciones anticipadas por parálisis?

Si se extienden un año más los presupuestos de 2023 se acepta en la práctica que la acción del gobierno progresista está paralizada, como asegura el PP como un éxito propio. Pero el propio debate de los presupuestos de 2025 obliga al PSOE a un duro arbitraje entre las dos alas de la mayoría de la investidura, con un fuerte desgaste y con una dinámica suma cero que puede dividir irremediabilmente a la mayoría en la que se sustenta.

El “mal menor”, convertido en estrategia frente a un posible gobierno PP-Vox, implica necesariamente hacer concesiones y aceptar límites impuestos por Junts y PNV, pero también gestionar las condiciones enarboladas por Podemos, en su competencia con Sumar, de Bildu con el PNV, y de un ERC que sostiene al PSC de Illa en su pulso con Junts por el legado independentista. Este dilema es el que pretendían evitar con un acto de voluntad las declaraciones de Pedro Sánchez al inicio del curso político, pero no deja de ser un espejismo que se ha desvanecido.

De no haber presupuesto, las elecciones probablemente serían antes del verano de 2025, buscando el momento más favorable para el PSOE. Antes de una recesión anunciada, a pesar tener la cifra más alta de crecimiento de la zona euro, porque al final la debilidad de las economías alemana y francesa se acabará imponiendo a toda la división de trabajo comunitaria. Sería en el momento álgido del ciclo de gasto público de 2025 gracias a los fondos “New Generation” y con los paquetes de ayudas de emergencia y reconstrucción tras la DANA en marcha. Si las encuestas de septiembre y octubre han sido negativas para las expectativas del PSOE, situando al PP entre 3 y 5 puntos por encima, las de Sumar y Podemos han sido desastrosas y el bloque de izquierdas se ve superado por una mayoría del PP y Vox. Pero la encuesta del CIS de 21 de octubre recoge una recuperación del PSOE y lo sitúa por delante del PP. Está por ver el efecto en las tendencias de voto de la gestión de la DANA, que puede ser decisivo en esta coyuntura.

La estrategia reaccionaria de Feijoo

Las elecciones, en la actual perspectiva, tienen un carácter existencial para los dos principales protagonistas, Sánchez y Feijoo. El que pierda no tiene otro camino que la retirada de la vida política. La oposición de Feijoo ha ido endureciéndose hasta convertirse en una campaña reaccionaria de acoso y derribo, obligado a absorber las presiones de Vox y Ayuso para mantener su hegemonía sobre la extrema derecha. Alimentada por el giro internacional a la derecha extrema tras la epidemia

de Covid, con su apogeo en el triunfo electoral de Trump, la estrategia de Feijoo parece calcada de una larga tradición contrarrevolucionaria preventiva, como las estudiadas por Arno J. Mayer en su gran libro *Dynamics of Counterrevolution in Europe, 1870-1956*. No consiguió evitar la formación del gobierno de coalición progresista, pero si ha paralizado en gran medida su acción reformista, a pesar de las once leyes aprobadas, y provocado una polarización extrema sobre la base de su acusación de una pretendida ilegitimidad originaria.

Los ejes de esta campaña reaccionaria son conocidos y combina todos los sectores en los que la derecha es mayoritaria, con dos consignas: la de Aznar, “el que pueda hacer que haga”, y la anterior enarbolada por Cristobal Montoro frente a Zapatero de “no importa que España se hunda, ya la reconstruiremos nosotros”. La larga insumisión de los jueces conservadores, con la manipulación selectiva de la ley de amnistía para los encausados del procés, el bloqueo del CGPJ, la imputación de Begoña Gómez, el alargamiento interesado del procedimiento para convertirla en una causa general contra la “corrupción del entorno familiar y político de Sánchez”, así como la imputación sin precedentes del general fiscal del estado, tienen una finalidad política coyuntural. Una finalidad que sobrepasa el ocultamiento del problema estructural de la corrupción en el régimen del 78 (que ha afectado tanto a círculos empresariales, como a PP,PSOE y CIU y al monarca emérito), que emerge periódicamente, en su última manifestación en el caso Koldo/Ábalos, y que continúa su larga marcha de procedimientos y juicios contra el PP.

Pero la oposición judicial está acompañada del bloqueo parlamentario sobre la base del "empate inestable" de la aritmética parlamentaria, con un choque frontal Feijoo-Sánchez y tácticas mediáticas y territoriales para enfrentar al gobierno con las fuerzas de la investidura. Los últimos episodios han sido la cuestión de los menores migrantes y el reparto de su custodia entre Comunidades Autónomas para aliviar la situación en Canarias, Ceuta y Melilla; la insumisión de las comunidades gobernadas por el PP frente a la normativa

regulatoria sobre vivienda; o la singularidad de la financiación autonómica catalana, negociada con ERC para la investidura de Illa como president de la Generalitat, que ha hecho que las comunidades autónomas del PP reclamasen un tratamiento bilateral en nombre de un sistema común de financiación, en una contradicción gestionada a conveniencia política de Feijoo como árbitro de derechas de un sistema paralelo de gobierno del PP -apoyado en las once comunidades autónomas que gobierna, su mayoría en el Senado y su predominio en la judicatura-, que ha tanteado su propio “giro social” para ampliar demagógicamente su base social entre los sectores populares más precarios.

Las razones de la debilidad de la política progresista

Las medidas de regeneración democrática, propuestas por Pedro Sánchez para recuperar la iniciativa política en el nuevo curso político, prolegómeno de la aprobación de los presupuestos de 2025, han sido en este contexto insuficientes, a pesar de las concesiones negociadas con Sumar, Bildu y ERC. No han sido capaces de crear un impulso continuado que las hiciese desembocar en una consolidación del papel de árbitro de Pedro Sánchez y facilitase las negociaciones a varias bandas del horizonte de legislatura.

Dos elementos parecen explicarlo. El primero, la victoria del PSC en las elecciones autonómicas catalanas, entendidas como un triunfo de la arriesgada línea política seguida para la normalización de la crisis constitucional en Cataluña, que ha tenido como consecuencia romper el bloque independentista y enfrentar a sus componentes, cuando el gobierno central depende de los votos de ambos en el Congreso, y debilitar a la izquierda por el giro a la derecha del propio PSC. El segundo, a pesar del crecimiento económico gracias a los fondos europeos y su control por el gobierno, de un “recesionismo” pesimista instalado en una parte importante de los electores de izquierda, para los que el “escudo social” sigue siendo insuficiente mientras se anuncian beneficios récord de grandes empresas y bancos. Este clima de desconfianza ha llegado a niveles de

radicalización indignada en la DANA de Valencia (que hará de la gestión de la reconstrucción un terreno de confrontación política decisivo) y dificulta la recuperación de las esperanzas de cambio, como las que intenta vehicular Yolanda Díaz con la reducción de la jornada laboral.

Pero ambos elementos no son sino manifestación de los límites estructurales que impone la ya larga crisis de la segunda restauración borbónica, sin mecanismos para su propia reforma y que, como una enfermedad crónica, va añadiendo síntomas mórbidos cada vez de más difícil tratamiento. En este interregno, las fuerzas de la derecha extrema se han vuelto reaccionarias y las fuerzas progresistas no ven como cambiar a su favor la correlación de fuerzas que se degrada, en una gestión del mal menor incapaz de vislumbrar por el momento otro horizonte que la resistencia.

Gustavo Buster es co-editor de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 16 de noviembre 2024

El pulso

Gustavo Buster

La **encrucijada** en la que se encuentra la legislatura ha acabado en un pulso, antes incluso de la negociación de los presupuestos. La polarización entre las derechas extremas (PP, Vox, UPN) y las izquierdas (PSOE, Sumar, ERC, Bildu, Podemos, BNG), depende en definitiva de las derechas nacionalistas (PNV, Junts, CC) desde el 23 de julio de 2023. El bloque progresista tiene un techo de cristal para las políticas reformistas, y el PSOE se ve obligado a una gestión diferenciada de la cuestión nacional en el País Vasco (donde el PNV gobierna con el PSE frente a Bildu) y Cataluña (donde la



ruptura y reflujo del bloque independentista ha situado al PSC en la Generalitat con alianzas asimétricas).

El asedio de la campaña reaccionaria del PP para bloquear la acción reformista del gobierno progresista y su éxito parcial en el sector judicial -al restringir la aplicación de la Ley de Amnistía, aprobada tras duras negociaciones el 31 de mayo de 2024, y excluir a Puigdemont y su círculo exiliado- han sido, combinados, los que han acabado provocando la derrota legislativa del 22 de enero y el actual pulso, que puede desfondar la legislatura antes del debate de los presupuestos de 2025, ya prorrogados los de 2023 por segunda vez.

La campaña reaccionaria del PP y Vox ha sido ya analizada en dos notas anteriores (1 y 2). No hay que añadir mucho más, aunque si señalar una situación internacional y en la UE que favorece claramente a las derechas extremas y su efecto de desmovilización y fraccionamiento de las izquierdas por la frustración y el pesimismo, que **recogen las encuestas** en una erosión del equilibrio electoral a favor de las derechas.

Las negociaciones PSOE-Junts

Los vericuetos de las negociaciones del PSOE con Junts, y en menor medida con el PNV, si exigen retomar el hilo desde el voto defensivo de Junts a favor de Sánchez en la moción de investidura y las **elecciones autonómicas catalanas** en mayo de 2024. Tras desechar la pretensión de un apoyo del PSC (ganador de las elecciones) a Junts para formar un gobierno minoritario de Puigdemont en la Generalitat, el acuerdo inicial incluía la aprobación de una Ley de Amnistía. El PSOE registró el borrador de la Ley de Amnistía el 13 de noviembre de 2023 y tras negociación de enmiendas exigida por Junts (y un primer voto negativo en enero), fue aprobada el 31 de mayo de 2024. Pero también reuniones mensuales de negociación PSOE-Junts en Suiza con un verificador internacional; el uso del catalán en el Congreso y la propuesta de su utilización en la UE; comisiones de investigación sobre la “Operación Catalunya” y los atentados del 17-A (con la desclasificación de la

documentación del CNI); nombramientos como los de Miquel Calçada en RTVE y Pere Soler en la CNMC. El precio para las primeras medidas sociales de la legislatura fue la negociación del traspaso de las competencias sobre inmigración a la Generalitat a través del art 150.2 de la Constitución, que siguen abiertas a pesar de las dificultades planteadas por el bloqueo por el PP de cualquier pacto que no sea el suyo.

No parece que haya grandes dudas que estas medidas rompen la estructura bipartidista del régimen del 78 y rozan sus límites, como manifiesta la movilización de la derecha “felipista” del PSOE contra Sánchez. Pero las medidas acordadas no fueron capaces de sobrepasar la cadena de obstáculos de los jueces a la aplicación de la amnistía, incluyendo en los procesos nuevas acusaciones no previstas como la malversación de fondos públicos. La lectura de Puigdemont ante las dificultades estructurales para el desarrollo de los acuerdos ha sido declarar su “ruptura de confianza” y exigir que Sánchez se sometiera a una moción de confianza -que es prerrogativa exclusiva del presidente del gobierno- y se reuniera con Puigdemont en Bruselas para una “amnistía política” antes de cualquier acuerdo sobre los presupuestos de 2025.

El debate de una moción de confianza pedida a Sánchez suponía colocar la guillotina de Feijoo en la Plaza del Congreso y dejar la palanca de la cuchilla en manos de Puigdemont. **Así lo entendió Feijoo**, que aseguró que presentaría una moción de censura y una alternativa de gobierno si contaba con los votos necesarios (de Junts). Y Abascal prometió no rechazarlos tampoco. El escenario del debate presupuestario, en una situación de crecimiento económico por encima de la media de la eurozona, sigue siendo el más favorable para la izquierda porque coloca en la balanza el aumento del gasto social que, desde 2019, ha sido la razón de los dos gobiernos de coalición progresista frente a las políticas de austeridad. Con su propuesta, Junts pretendía sustituir este escenario por otro en el que la cuestión central sería su propia pretensión de hegemonía política tras el reflujo del procés como cuña del equilibrio entre derechas e izquierdas en el Reino de España.

Tanto PSOE como Sumar rechazaron un escenario impuesto que podía acabar en un desbordamiento legislativo de la ofensiva reaccionaria del PP y Vox y que solo podía erosionar al gobierno progresista. Un gobierno decidido, en cualquier caso, si no hay acuerdo presupuestario para 2025 -el mejor de los escenarios frente al nuevo marco fiscal de la UE-, a continuar la legislatura hasta donde sea posible, utilizando los instrumentos a su disposición en una larga precampaña electoral de medidas sociales para movilizar a sus electores. Para evitar una ruptura con Junts, PSOE y Sumar, con mayoría en la mesa del Congreso, **aplazaron cualquier votación** sobre la propuesta de Junts de moción de confianza.

El gobierno intenta recuperar la iniciativa...

El gobierno retomó la iniciativa y llevó al Congreso el 22 de enero **tres Reales Decretos- Ley para su convalidación**: el RD-L 9/2024, un paquete de más de 100 artículos esenciales del “escudo social”, como el ajuste de las pensiones con la inflación, la moratoria de desahucios, la fijación anual del SMI, las subvenciones al transporte...; el RD-L 10/2024 con la extensión a 2025 del gravamen sobre los beneficios extraordinarios de las empresas de energía; y el RD-L 11/2024 sobre la compatibilidad de las pensiones con ingresos equivalentes al SMI.

El RD-L “ómnibus” **fue rechazado** con los votos de PP, Vox, Junts y UPN, que no aplaudieron su triunfo a pesar de las recriminaciones de las izquierdas. El relativo a la **fiscalidad de las grandes empresas energéticas**, con los del PP, Vox, UPN, Junts y PNV. Solo el tercero, que respondía a un acuerdo del diálogo social para compatibilizar el cobro de las pensiones con ingresos por trabajo equivalentes al SMI, fue aprobado. Por si faltaba algo, el Congreso también votó, prácticamente por unanimidad, el levantamiento de la inmunidad parlamentaria del exministro Ábalos, acusado de participar en una trama corrupta.

Con estos resultados, la legislatura quedaba en suspenso. El PP había logrado su objetivo de bloquear las medidas reformistas del gobierno de coalición y la prórroga del “escudo social” mientras se intentaba negociar los presupuestos pendientes de 2025. Es verdad que la actualización de las pensiones -2,8% para las contributivas, 6% para las mínimas y 9% para las no contributivas y el IMV- se podía hacer por Real Decreto, al no depender de la Ley de Presupuesto sino de la Ley de Seguridad Social. Pero el paquete de más de cien artículos recoge el programa mínimo social frente a las políticas de austeridad y la creciente desigualdad producida por los recortes del gobierno Rajoy.

Los argumentos en contra del PP se limitaron a la denuncia, como una contrapartida al voto del PNV, de la devolución del edificio ocupado hoy por el Instituto Cervantes en París que fue adquirido por afiliados del PNV para sede del gobierno vasco en el exilio, expropiado por la Gestapo, entregado a Falange y actual propiedad de patrimonio del estado, que no lo había devuelto aún tras 40 años del fin del franquismo a sus legítimos dueños. Si hacía falta algo más para que el PP rompiera sus tenues relaciones con el PNV, su portavoz Tellado lo consiguió con su intervención de explicación de voto. Junts no quiso intervenir en los debates más que para reiterar su “falta de confianza” en el PSOE. En relación con el rechazo del impuesto a los beneficios de las compañías energéticas -con un accionariado mayoritariamente extranjero-, la razón era tan evidente que no hacía falta mayores precisiones.

... y acaba en un pulso

La reacción de las izquierdas se hizo esperar 24 horas. Pedro Sánchez se encontraba en Davos, donde amplió su discurso contra la internacional reaccionaria, iniciado en el primer acto del 50 Aniversario de la muerte del dictador Franco, a la necesidad de respuesta de la UE contra la “tecnocasta” de oligarcas incrustados en la nueva administración Trump. Un discurso con referencias al antifascismo que, más allá de sus limitaciones y contradicciones, quiere apelar a un sentimiento

común para movilizar a las frustradas bases electorales de las izquierdas y que ahora se hacía eco del miedo internacional al proteccionismo unilateral y chantajista del segundo Trump.

Pero cuando la reacción llegó, lo hizo desde la indignación de los sindicatos y organizaciones de la izquierda, la presión interna en el gobierno de Sumar y la propia convicción de Sánchez que había llegado el momento del pulso. En una presión a dos bandas, denunció al PP de “causar dolor social” y volvió a ofrecer negociaciones a Junts. Al tiempo, se afirmaba la unidad del paquete de medidas ómnibus de escudo social, que el gobierno volvería a aprobar en bloque y someter por segunda vez a votación, acompañado de la movilización social.

El paquete ómnibus se convierte así en la práctica en una moción de confianza previa a la negociación de los presupuestos, que marcaría el suelo de su gasto social. La presión social puesta en marcha por partidos, sindicatos (que ya han convocado manifestaciones el 2 de febrero) y el gobierno de coalición debe lograr la abstención del PP y/o el voto a favor de Junts para tener éxito. Reconstruir la mayoría de la moción de investidura de Sánchez no supone la estabilidad sino la gestión conflictiva de unos dobles límites impuestos por el marco de la crisis del régimen del 78 -cuyas palancas de poder utiliza la ofensiva reaccionaria del PP y Vox, especialmente en la judicatura- y el techo de cristal social y exigencia de nuevas competencias autonómicas, diferenciado pero alineado en buena medida hasta ahora, de Junts y el PNV.

En las próximas semanas conoceremos los resultados de este pulso y si se entra o no, como pretenden el PP y Vox, en la fase final del giro iniciado con los gobiernos de coalición progresista en 2019. Depende, en buena medida, de la capacidad de movilización social de las izquierdas.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 26 de enero 2025

Gustavo Buster Es co-editor de Sin Permiso.

La ecuación política detrás del pulso del escudo social

Gustavo Buster

A juzgar por las declaraciones e informaciones, Pedro Sánchez **ha ganado el pulso**. El escudo social que contenía el RD-L 9/2024 será recogido en un nuevo RD-L, que ha aprobado ya el Gobierno de Coalición Progresista, y que será sometido a voto en proximamente en el Congreso de los Diputados con el apoyo de Junts...y del PP. Sánchez ha conseguido no solo retomar las negociaciones con Junts para mantener la mayoría de investidura, sino que ha descalabrado la ofensiva reaccionaria del PP, que pretendía hacer suyo el escudo social y las ayudas por la dana. Cual ha debido ser **la presión interna en el PP** para obligar a Feijoo a perder la cara con un giro de 180 grados. Abascal y Vox **van a regodearse en su condena** de la “derechita cobarde”, convertidos ya en los alabarderos de Trump.



Rehacer la cuadratura del círculo de la mayoría de investidura no ha sido fácil. PNV conserva el retorno de su palacete en París expropiado por la Gestapo y hasta ahora no devuelto a su propietario en justicia. El RD-L 9/2024 se divide, sí, pero se mantiene unido todo el paquete del escudo social, incluida la moratoria de desahucios. Las medidas fiscales y de política económica tendrán que votarse por separado, seguramente con los presupuestos de 2025, cuya negociación tiene ahora un horizonte abierto que puede extender la legislatura.

Junts pierde en buena medida su capacidad de amenazar con acabar por las buenas con la legislatura. El síndrome de “Sansón y los filisteos” ha resultado ser una argucia difícilmente repetible, porque en el contexto interno e internacional, hay poco espacio para las fanfarronadas. Junts no solo está en pleno giro de orientación estratégica, sino que quiere recuperar el papel de CiU de portavoz del empresariado catalán (por el que compite también el PSC de Illa), empezando por la negativa a la jornada de 37 horas y media. El escándalo Comín va a erosionar el peso interno de los sectores más intransigentes o de izquierdas, **acaba con el Consell de la República**, ayudando al giro hacia la representatividad de los intereses económicos más que del legado inmediato de un procés en reflujó.

Pero Junts retoma la negociación con el PSOE de su larga lista de reivindicaciones, poniendo el acento más en los plazos que en la naturaleza de los contenidos. Quiere fotos de Mossos en las fronteras -donde ya están- controlando la inmigración y quiere una foto de “amnistía política” de Puigdemont con Sánchez, porque la jurídica depende de unos jueces que, cumpliendo consignas de Aznar, ponen un obstáculo detrás de otro. Todo ello rompe el bipartidismo dinástico, pero no desborda los límites del régimen del 78.

Quedan muchas cuestiones que dirimir en los presupuestos de 2025. El PSOE de Sánchez, que necesita un poco de calma y estabilidad para su reconstrucción interna en marcha, sabe que tendrá que hacer juegos malabares para mantener la

cuadratura del círculo entre el bloque de izquierdas y las derechas nacionalistas. Pero el papel de árbitro, y de Bonaparte, lo tiene garantizado porque controla la gestión de los fondos New Generation de la UE, con una economía creciendo por encima del 2%, cuando Francia y Alemania están en recesión. La derecha social, la patronal empresarial y bancaria, surfean una ola extraordinaria de beneficios, han conseguido parar el precedente de la extensión de los impuestos a los beneficios extraordinarios de las energéticas. Saben que cuentan con el PNV y Junts para establecer los límites de este equilibristismo arbitrista. También quieren un poco de calma y sosiego para entrar en la negociación de su parte de los presupuestos, mientras que la recuperación de derechos laborales, la reforma del mercado de trabajo e incluso el recorte de jornada ha permitido un aumento de las rentas y de la demanda, por mucho que sea desigual y que la pobreza no baje del 25%.

¿Para qué sirve el Gobierno Sánchez?

Algunos sectores de la “izquierda de la izquierda” se preguntan a quién y para que sirve el gobierno Sánchez. La respuesta es sencilla. En una situación de giro internacional reaccionario, de extrema polarización, ha conseguido mantener el escudo social, acrecentar derechos sociales, reforzar la capacidad de negociación colectiva a cambio de contraprestaciones a los distintos sectores económicos de la clase dominante, gestionando él, no un gobierno PP-Vox, la crisis política larvada del régimen del 78 y los reflujos del 15-M y del 1-O catalán. Con la presión de CCOO y UGT y su proyección en el gobierno a través de la coalición con Sumar, el PSOE ha podido reproducir, en una correlación de fuerzas deteriorada, el arbitristismo de los gobiernos Zapatero. Si ha podido hacerlo -y la mayoría de los partidos social-demócratas europeos, no- es porque ha contado con el margen económico que le han proporcionado una gestión no-austeritaria las ayudas europeas, el reforzamiento del mercado de trabajo y la demanda y la rápida recuperación tras el Covid del sector exportador en todos sus componentes.

Es, en definitiva, un reformismo utilitario para sectores significativos de las clases trabajadoras, que no tienen otra alternativa que un gobierno PP-Vox y la vuelta a las políticas de austeridad y centralistas como bajo los gobiernos Rajoy. Eso es lo que conforma su conciencia de clase, con el sesgo de la identidad nacional y la precariedad que amenaza a ese 25% en la pobreza, con un peso importante de mujeres y jóvenes.

Y a pesar de la polarización política extrema, ese reformismo ha sido también útil a la derecha social y económica que, a pesar de aspirar a tener la sartén por el mango y volver a sentarse directamente en el gobierno, sabe que el amortiguamiento de la tensión social, el reflujo del 15-M y del 1-O aseguran sus beneficios extraordinarios, por el momento.

Cualquier repaso de la situación internacional, por poner solo los ejemplos de **Brasil** y **Francia**, permite comprender que este reformismo se sostiene no sobre cuestiones ideológicas, sino sobre condiciones materiales que tienden a erosionarse. Pero preparar alternativas estratégicas, republicanas y socialistas, exige comenzar por asumir las tareas defensivas de forma unitaria y hacer pesar cada vez más en el bloque de las izquierdas la movilización y la organización social autónoma que la gestión legislativa y gubernamental, que depende de las primeras para ir más allá del arbitrismo reformista actual.

Esta es, por tanto, la ecuación política y social que ha estado detrás del pulso de enero y de **la encrucijada de la legislatura** en los presupuestos pendientes de 2025.

Gustavo Buster Es co-editor de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 1 de febrero 2025

Casa Orsola: símbolo de la lucha por una vivienda digna

Miguel Salas

El 31 de enero a las 10,30 de la mañana estaba previsto el desahucio de un vecino de la Casa Orsola en el Eixample de Barcelona. La comitiva judicial que debía realizarlo se retiró porque no se cumplían “las condiciones de seguridad”. Efectivamente, alrededor de un millar de personas se habían concentrado para impedir otro desahucio más.

Las estadísticas judiciales indican que la tendencia a expulsar a los vecinos de su vivienda sigue creciendo. En el segundo trimestre de 2024 se ejecutaron 7.850 desahucios, un 7,8% superior al mismo periodo de 2023. Eso representa una media de 22 al día, casi uno por hora. Los desahucios por alquiler crecieron un 10,7%. Es un gravísimo problema que afecta a todo el país. A pesar de la propaganda interesada de las derechas el



problema no viene de la supuesta ocupación de viviendas, ya que la ocupación ilegal ha bajado un 19,1%, sino de los propietarios que imponen precios abusivos, el alquiler turístico que saca del mercado regular a miles de viviendas y el alquiler de temporada que permite a los propietarios rentistas saltarse la ley e imponer condiciones abusivas.

La Casa Orsola es un ejemplo de expoliación y dinero fácil para los inversores. El fondo Lioness Inversiones, cuyo propietario es Albert Ollé Bartolomé, compró dos edificios en 2021 con la intención de expulsar a los vecinos y pasar a alquilarlos como turísticos o de temporada. La diferencia es que los alquileres de entre 700-900 euros pasan a ser de entre 2.100-2.800. Negocio redondo. Es un hecho que procedimientos parecidos están sucediendo en toda España, expulsando a los vecinos de sus casas y convirtiendo los barrios en lugares donde pasa gente, pero en los que cada vez hay menos vida.

Si la Casa Orsola se ha convertido en un símbolo es porque la gente ha decidido resistir. Josep Torrent, el vecino que debía ser desahuciado el día 31, es profesor y durante 22 años ha pagado regularmente su alquiler. Pero sobre todo es un símbolo porque se ha convertido en un centro de movilización y resistencia masiva. El 23 de noviembre de 2024, una manifestación que reunió a cientos de miles de personas para exigir medidas a favor de una vivienda digna, que se rebajen los alquileres y amenazando con una huelga de alquileres, pasó por la Casa Orsola para decir unitariamente “Casa Orsola no está sola”.

Las repercusiones de esta movilización han sido muy amplias. En los Premios Gaudí, los premios del cine catalán, varias personas intervinieron denunciando la gravedad de la situación de la vivienda. Durante los días previos al desahucio hubo actividades de propaganda por numerosos barrios y la tarde anterior una concentración con discursos, conciertos, una cena colectiva, todo ello retransmitido en directo por **Lallogatera TV** y decenas de personas durmieron en la calle para esperar a la

comitiva judicial. El día 31, fueron un millar quienes la recibieron impidiendo que se ejecutara el desahucio.

Es un pequeño éxito de una dura y larga lucha. La fuerza de las patronales inmobiliarias y de los partidos que las apoyan impiden medidas eficaces para que pueda ejercerse el derecho a una vivienda digna. Las derechas ponen buen empeño en defender los intereses de los inversores y capitalistas. En la Comunidad de Madrid no se permite a los municipios aplicar la tímida ley de vivienda y sus zonas tensionadas y, sin embargo, aprobó cambios legales para “transformar en vivienda” cualquier local, aunque éste no se encuentre en suelo urbano ni tenga los servicios que se exigen a un municipio (colegios, recogida de basuras o transporte público). Así, por ejemplo, gracias a Ayuso, puede haber “viviendas” en medio de un bloque de oficinas de una nave industrial en cualquier polígono venido a menos.

En mayo de 2024, el Parlament de Catalunya no pudo aprobar una ley que limitara los alquileres temporales, lo impidieron los votos contrarios de Junts, PP y Vox, más la abstención del PSC. Porque hay partidos directamente ligados a las patronales inmobiliarias y otros, como los socialistas, que lo hacen por la puerta de atrás. El que fue alcalde Barcelona, Joan Clos, fue durante años presidente de la patronal inmobiliaria, ASVAL, Ahora lo es Helena Beunza, que fue secretaria de Vivienda entre 2018-2020 en el primer gobierno de Pedro Sánchez.

Los miles de pisos turísticos, muchos de ellos ilegales, no son paralizados y siguen ofreciéndose en las plataformas. Se hacen pomposos anuncios de que se construirán miles de pisos públicos, pero apenas empiezan las obras y no se toman las medidas que los sindicatos de inquilinos, y la mayoría de la sociedad, está exigiendo: una regulación de los precios de alquiler; que los contratos se renueven automáticamente; que la vivienda sea para habitar y no para especular y se legislen medidas para evitarlo; que se prohíban o limiten los pisos turísticos (más de 350.000 en España) y el alquiler de temporada.

De este movimiento por una vivienda digna está surgiendo una nueva generación de activistas y dirigentes sociales. Son muy jóvenes, ponen por delante las reivindicaciones inmediatas, pero tienen claro que el problema no se arregla con algunos parches, sino que está ligado al funcionamiento del sistema capitalista. Denuncian el sistema rentista que extrae enormes beneficios de la expoliación de la vivienda y la explotación de las familias y que son avalados por la actual legislación y por los partidos que la sostienen. Saben que la lucha es dura y por eso están construyendo herramientas estables, una organización, un sindicato, que organice a la gente, que dé continuidad a la lucha y abra una perspectiva para cambiar esta situación insostenible.

La denominada justicia sigue incansable defendiendo los intereses de los propietarios y ha convocado un nuevo desahucio en la Casa Orsola para el martes 4 de febrero a las 5 de la mañana. ¡Esta vez quieren madrugar! Ya se está preparando la movilización nocturna para que centenares de personas impidan de nuevo “las condiciones de seguridad” para el desahucio. La lucha no para y debe continuar para que en todo el Estado haya una y centenares de Casa Orsola. Una nueva cita para ampliar la protesta es la manifestación convocada en Madrid para el domingo 9 de febrero.

Miguel Salas Miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

Sin Permiso, 02/02/25

Salto adelante en la lucha por el derecho a la vivienda

Miguel Salas

A las 5 de la mañana del 4 de febrero estaba previsto el desahucio de la **Casa Orsola** de Barcelona, símbolo de la lucha por una vivienda digna. El 3 de febrero el juzgado decidió retrasarlo hasta el 18. Algo se estaba moviendo. La importante movilización del 31 de enero, que logró impedir el primer intento de desahucio, obligó a un movimiento de fichas. El 7 de febrero, el Ayuntamiento de Barcelona sorprendió con el anuncio de que compraba, junto a la Fundació Hàbitat3, la Casa Orsola. ¡Se había conseguido el objetivo! Los vecinos y vecinas podrán continuar en sus domicilios. La lucha ha dado



resultados.

El ayuntamiento, que había estado expectante durante todo el proceso, vio que la movilización estaba siendo potente y quiso evitar el peligro de una respuesta aún mayor en un marco de grave crisis habitacional que existe en la ciudad. El PSC, que gobierna Barcelona en minoría, hizo una de esas jugadas de los socialistas de orden: atendió la reivindicación popular al mismo tiempo que beneficiaba al inversor especulador propietario del edificio. Hace unos 3 años lo compró por 6 millones de euros. Lo ha vendido por 9,2 millones. ¡Un excelente negocio en un tiempo récord! Carmen Arcarazo, portavoz del Sindicat de Llogateres, declaró que “Esto no va de comprar casas y pacificar conflictos, sino de que los inquilinos tengamos claro que cuando nos quieran echar nos tenemos que quedar y que cambiemos las reglas del juego para que estas situaciones no vuelvan a ocurrir.”.

Si pretendían desactivar la movilización han logrado lo contrario. La victoria de Casa Orsola ha animado al movimiento porque ha demostrado que se puede hacer retroceder a los rentistas o a los fondos especulativos y se puede obligar a las instituciones a tomar medidas, no las pequeñas y temerosas que de vez en cuando toman, si no otras más audaces y valientes.

Se están dando pasos para que el movimiento sea mucho más potente y organizado. Todavía con la sonrisa por la victoria de Casa Orsola, el 8 y 9 de febrero se reunió el **II Congrés d’Habitatge** de Catalunya. Alrededor de 1.000 personas y más de 60 colectivos debatieron sobre la situación y acordaron la formación de una Confederació Sindical d’Habitatge de Catalunya (Confederación Sindical de Vivienda de Cataluña) que agrupa a la mayoría de colectivos del movimiento. “El Congreso ha servido -explican- para aprobar las bases políticas y organizativas de la futura Confederación. La premisa de la Confederación es que mientras la vivienda sea un bien especulativo, no se podrá garantizar como derecho universal, y apostamos por una estrategia común a nivel territorial para

hacerle frente. La nueva Confederación permitirá una organización más amplia y coordinada, superando las dinámicas localistas con las que se ha trabajado hasta ahora. Esto hará posible abordar conjuntamente casos de grandes propietarios y entidades bancarias que operan en distintos puntos del territorio, respondiendo de forma más efectiva.”.

Además, se están ampliando las alianzas y la colaboración con los sindicatos obreros, las asociaciones de vecinos y las diferentes mareas por los derechos sociales. Existe la conciencia de que la crisis de la vivienda afecta a la mayoría de la población trabajadora, que hay que sumar esfuerzos, que hay que defenderse, pero también pasar a la ofensiva para exigir medidas que vayan a la raíz del problema.

Porque quienes especulan con la vivienda están arrasando con todo. Primero fueron los bancos quienes tras la crisis de 2008 desahuciaron a miles de familias que no pudieron afrontar las hipotecas. Luego empezaron a subir los alquileres y a encarecerse la compra de vivienda y ahora no hay barrio de las grandes ciudades o incluso pueblos en los alrededores de las grandes urbes que no estén afectados; ni familia que viva de alquiler que no corra riesgo de ser expulsada de su vivienda, sea por un abusivo aumento de alquiler o porque el edificio lo compra algún fondo depredador. En el último año, los alquileres han subido en Madrid un 15,5% y en Barcelona un 14,4%, y la tendencia es parecida en muchas ciudades. No está funcionando el topar los alquileres, los propietarios se lo saltan a través del alquiler por meses o para usos turísticos. Y ya se está generalizando lo que se conoce como coliving, edificios enteros en los que se alquilan habitaciones con baño y algunos espacios comunes a alrededor de 750 euros. Una nueva forma de expulsar a los vecinos y convertir a los barrios en zonas sin alma y con poca vida comunitaria.

Están arrasando con todo. Se calcula que hay unos 600 edificios en toda Barcelona, 232 en el centro, que han cambiado de propiedad o están en proceso y cuyo objetivo es la especulación. En los últimos cinco años, las Asociaciones de

Vecinos y el Sindicato de Llogateres calculan que se han producido, solo en el centro, unos 10.000 desahucios invisibles, gente que ha tenido que abandonar su vivienda por no poder renovar su contrato a causa del aumento desorbitado del alquiler. Los especuladores no perdonan nada. Cinco residencias de personas mayores van a ser desalojadas. ¿Puedo uno imaginarse mayor crueldad? Desalojar a los mayores solo para llenarse aún más los bolsillos. ¿No es una situación de urgencia como para que las instituciones tomen medidas de urgencia?

Escuela de táctica y estrategia

El lunes 17 de febrero se convocó una asamblea de vecinos de viviendas y edificios afectados para coordinar una respuesta lo más amplia posible. Fue una lección de aprendizaje colectivo. Es enormemente emotivo, e indignante, escuchar a las vecinas y vecinos narrar sus vivencias y angustias cuando de pronto les informan que tienen que abandonar la vivienda y probablemente el barrio. A lo largo de numerosas intervenciones fueron surgiendo las maneras de enfrentarse a los propietarios.

Normalmente quieren que haya el mínimo de negociación y que todos los casos se traten individualmente. Hay que convencerse de que por separado se pierde fuerza. Ha ocurrido que por querer resolver su caso cada vecino tenía un abogado, con el despilfarro económico que eso significa. Lo más importante es romper el aislamiento, decidir que no se quiere abandonar la vivienda, ir puerta por puerta contactando a los vecinos y organizarse. No hablar con la propiedad como inquilinos, sino como bloque o como edificio. La unidad desde el primer momento es el punto de partida para una buena defensa. La unidad y la organización.

Hay que tomar conciencia de que la propiedad no es inmune a la protesta, como se ha visto en la Casa Orsola. Una vecina explicaba que en su edificio al propietario no solo le molestaban las pancartas en el exterior sino incluso en la

escalera. Porque hacer pública la protesta es la manera de sentirse unidas y de buscar el apoyo y la solidaridad. Y, sobre todo, hay que organizarse. Lo que hasta ahora era una lucha de guerrillas tiene que convertirse en una acción colectiva y organizada. Ese es el salto que el movimiento por la vivienda puede dar. La táctica de unir voluntades, vecino a vecino, vecina a vecina, se basa en la estrategia destinada a un cambio efectivo de las condiciones para una vivienda digna.

Los objetivos son precisos: Bajar los alquileres. Contratos indefinidos. Recuperación de viviendas vacías, turísticas y de alquiler de temporada. Acabar con la compra de vivienda para fines especulativos. Aumento del parque público de vivienda.

Para defender a las vecinas que quieren seguir en sus viviendas y para luchar por estos objetivos, el 5 de abril están convocadas manifestaciones en todo el Estado.

Miguel Salas Miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermiso.info, 23-2-2025

En el triángulo de las Bermudas del ecuador de la legislatura

Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas

La inminente imputación del secretario de organización del PSOE, Santos Cerdán León, en el caso de corrupción Koldo-Ábalos ha sumergido a la segunda legislatura progresista en un triángulo de las Bermudas que puede hacerle perder el difícil rumbo que mantenía, contra viento y marea, frente a la larga ofensiva reaccionaria del Partido Popular y Vox. Al grito de “traidores”, la sede socialista de Ferraz ha vuelto a ser asediada por miles de ultraderechistas que piden la convocatoria de elecciones y la dimisión del presidente del gobierno, Pedro Sánchez. Feijoo ha vuelto a dar una vuelta de tuerca a la radicalización del PP, pero no ha conseguido en su sexta manifestación sacar más gente a la calle el 8 de junio y no puede presentar una moción de censura porque no tiene



los votos para formar gobierno.

Pero en la situación de calma chicha legislativa, las izquierdas se frustran sin poder avanzar en su agenda social, cuyo siguiente hito es la reducción de la jornada laboral, sin presupuesto para 2025. Y la única iniciativa es la que está en manos de un aparato judicial, que ha hecho suya la consigna de Aznar de que “el que pueda hacer que haga”. Así, ha sentado en el banquillo de los acusados a la mujer y al hermano del Presidente del Gobierno, al fiscal general del estado, bloqueado la amnistía para los encausados por el procés catalán, todo ello sin evidente fundamento... pero que acaba de recibir el inapreciable estímulo de un caso de corrupción -chapucero y patético en su volumen- de los dos últimos secretarios de organización del PSOE y hombres de confianza de Pedro Sánchez, a un año de que se celebren los 28 juicios contra el PP por los casos Gürtel, Púnica y Kitchen, con más de 150 cargos implicados.

Desde Sin Permiso **hemos escrito mucho** sobre la incompatibilidad de la libertad republicano-socialista con la existencia de las grandes fortunas. Las grandes fortunas privadas y empresariales imponen su arbitrio a la ciudadanía y los estados. Y lo imponen de distintas formas, uno de ellos mediante la capacidad de corromper. El reino de España ofrece una cantidad de ejemplos que nadie puede alegar que se trate de “algunas excepciones”. Es la norma inseparable de la relación entre corrupción y el actual régimen político. La corrupción tumbó el gobierno Rajoy en 2018; cuatro presidentes de la Comunidad de Madrid del PP cayeron por lo mismo, y dos de ellos en prisión; en la cárcel acabó el presidente del PP de Illes Balears y dos de la Comunidad Valenciana. La corrupción también fue una de las causas (otra el escándalo de los GAL) de que el gobierno González perdiera las elecciones.

La ventana de oportunidad de Feijóo se abre en medio de este triángulo de las Bermudas. No consiguió formar gobierno, a pesar de ganar las elecciones, en 2023. Pero ha conseguido en

gran medida bloquear, junto con Vox, la labor legislativa del segundo gobierno progresista. Su ofensiva reaccionaria ha ido tomando cuerpo en la calle, en sectores de las fuerzas de seguridad, pero sobre todo en el poder judicial, y se ha visto reforzada por el giro trumpista de la situación internacional. Ha hecho suya la **doctrina Montoro** (Cristóbal): “que caiga España, ya la levantaremos nosotros...” y casi lo consigue con la gestión de Carlos Mazón de la Dana en Valencia.

Gestión de régimen y corrupción

Desde Sin Permiso nos hemos preguntado en varias ocasiones si el régimen del 78 es gobernable desde las izquierdas. Desde la Gran Recesión de 2007-2008, pero quizás incluso desde el final del gobierno Aznar y los atentados del 11-M de 2004, lo que se gestiona es su crisis. Una crisis que ha ido erosionando a la monarquía hasta provocar el limbo del también corrupto Rey Emérito; el fin del bipartidismo -provocando la crisis del PSOE primero, la caída de Rajoy después y la actual polarización política-; la implosión financiera del estado de las autonomías, puesta de manifiesto una vez más en la última reunión de sus presidentes y la crisis constitucional en Cataluña; la deslegitimación del poder judicial y el enfrentamiento entre el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo; la extensión del “capitalismo de amiguete” ligado a la gestión presupuestaria del estado central y las autonomías, con su gangrena de corruptelas que también afectan al sector financiero, como demostró la crisis de las Cajas de Ahorro en 2011.

El principal activo de los gobiernos progresistas ha sido el giro pos-neoliberal de la gestión de la epidemia de Covid y sus consecuencias económicas y sociales, que hicieron posibles los fondos europeos. Hasta el punto que fue eso, **en 23 razones**, lo que alegó Sánchez ante un Feijóo que lo acusaba de “capo mafia” **el pasado 2 de junio**. Pero esa más que justificable explicación de que las izquierdas gobiernan para “mejorar la vida de la gente” no deja de ser un economicismo, que no puede proporcionar por sí mismo una salida política a la

crisis del régimen del 78. Es esa contradicción la que va erosionando la credibilidad y la base social de las izquierdas a pesar de los avances en empleo y salarios que, sin embargo, no llegan a todos y hacen que la vivienda, la alimentación y la pobreza sigan siendo una preocupación insalvable para importantes sectores de las clases trabajadoras. La llamada agenda social es insuficiente frente a la dura realidad: en **términos absolutos**, los márgenes empresariales (63,8%) han crecido el doble que los salarios (29,8%) entre 2018 y 2023. Sin un giro concreto y enérgico para responder a las necesidades sociales y democráticas de la mayoría de la población trabajadora la agonía puede ser larga y sin perspectiva. Hay que demostrar en los hechos que no solo hay que defenderse sino avanzar. Propuestas como una renta básica y una renta máxima ¿no serían unos buenos componentes de un giro social real?

Frente a la gran corrupción de sectores empresariales punta, - **que intentan mantener o recuperar sus beneficios** gracias a las licitaciones y obras públicas en el carrusel de la Gran Recesión, la crisis del Covid y la de la inflación- lo que aparece al otro lado de la cadena es la patética corrupción que reflejan muchos de los imputados en los casos del PP -empezando por los sobres extras- y ahora en las grabaciones entre Koldo García con Ábalos y Cerdán, para pagar las pensiones escolares y los apartamentos de sus parejas. Una corrupción para “vivir”, que se intenta justificar como el reflejo a otro nivel de los que peor viven, con una hipotética línea de continuidad de clase que la justificaría frente a la “gran corrupción” de los otros. Pero que es en definitiva una adaptación ideológica del economicismo a los intereses inconfesables de una burocracia de medio pelo.

En ruta al ecuador de la legislatura

A falta de presupuestos para 2025, Sánchez ha superado la encrucijada de la legislatura y puesto proa a su ecuador con la aprobación parlamentaria, **llena de vicisitudes**, del escudo social del Real Decreto Ley 9/2024, y de las medidas de protección para las empresas frente a los aranceles de Trump

del **Real Decreto Ley 4/2025**. El resto es la gestión de cuentas ante la Comisión europea, complicada por la presión de gasto militar de la OTAN del 2%, pero con un crecimiento que, a pesar de las sucesivas correcciones a la baja, se sitúa entre el 2% y el 1,8% del PIB, casi el doble de Alemania o Francia. Con la Ley de Vivienda atascada en la gestión autonómica, la Ley Mordaza aparcada en la interminable crisis entre fuerzas policiales del Ministerio de Interior, Yolanda Díaz ha concentrado “su” legislatura en la reducción de la jornada laboral, con apoyo sindical y la necesaria aprobación de Junts, y Pedro Sánchez ha decidido reactivar su agenda internacional en un escenario de apaciguamiento del trumpismo, defensa del multilateralismo y reivindicación moral de los derechos humanos en nombre de la solidaridad popular. Pronto podremos comprobar lo que se concreta de todo eso.

Detrás queda la cruda correlación de fuerzas legislativa de 171/171 votos de derechas e izquierdas, más los 7 votos de Junts, gestionados “exclusivamente” en nombre de los intereses de la derecha catalana. Es decir, lo que queda es la gestión de la frustración de una situación social que nunca llega a recuperarse para todos, a pesar de que sí lo hace para muchos (y esa confrontación de realidades distintas aparece como un eco en el debate popular sobre la reducción de la jornada laboral). Y lo mismo ocurre en la gestión de la frustración de la situación internacional, en especial de la impotencia ante el genocidio palestino, y el evidente apaciguamiento ante las exigencias de rearme de Trump, retorciendo la contabilidad del 2% comprometido en 2014 por el PP.

El caso es que los dos dirigentes claves del gobierno de coalición, Sánchez y Díaz, han abandonado, para no quemarse, la primera línea de contención de la ofensiva reaccionaria del PP y Vox. Han dejado espacio a un Feijóo que parece dispuesto a desgastarse solo en su impotencia, incapaz de construir una moción de censura, y que tiene que navegar con el viento que le insuflan sus presidentes autonómicos (aunque algunas, como Ayuso, no oculten sus intenciones políticas

cesaricidas, haciendo un flaco favor al PP con su número anticatalán en Barcelona en el reciente encuentro de presidentes autonómicos que tanto gusta en muchos sectores fuera de Cataluña, pero que dentro aleja al PP de resultados “normales” que tanto necesita para ganar las elecciones), la presión de Vox, y una impaciencia a consolar en el próximo Congreso del PP mientras cuenta los días para los juicios de mayo de 2026.

En el ecuador de la legislatura, antes de caer en el triángulo de las Bermudas, **las encuestas de mayo de 2025** daban una ventaja de 3-4 puntos al PP, recogían el fuerte ascenso de Vox como tercera fuerza a alrededor del 13% y la crisis de la izquierda del PSOE, partida entre Sumar (alrededor del 6%) y Podemos (2%) pero perdiendo un tercio largo de sus votos. Solo el CIS situaba al PSOE en el 32%, casi 3 puntos por delante del PP. Con esta intención de voto, antes del caso Koldo-Ábalos-Cerdán, no se podría revalidar un gobierno de coalición progresista.

Respuestas iniciales y cuestiones de fondo

La cuestión, por lo tanto, es que se puede hacer para evitar un gobierno PP-Vox (porque tampoco parece posible un gobierno Feijóo apoyado desde fuera por Abascal). La primera respuesta, del propio Sánchez, ha sido pedir perdón por su designación de Ábalos y Santos Cerdán como secretarios de organización del PSOE y hombres de confianza y establecer una barrera de protección entre partido y gobierno. Que no es suficiente lo evidencia la aparición inmediata de un frente crítico anti-sanchista, con la confluencia de viejos felipistas, caciques como Page que piden elecciones para no perjudicar a los candidatos locales o antiguos rivales marginados como Madina, que ya cuentan con la colaboración de PRISA.

Yolanda Díaz ha exigido transparencia, consecuencia (purga), resistencia (sobre la que no parece tener dudas Sánchez) y “giro a la izquierda” en un nuevo marco de gestión del gobierno de coalición. Lo que supone un paso más allá, sobre todo para

consolidar la base social progresista y su excepcionalidad en el contexto europeo.

Pero poco de todo ello será posible sin movilización social en primer lugar contra los gobiernos autonómicos del PP como soporte de Feijóo. Una territorialización del conflicto que supere el economicismo programático imperante y que plantee salidas políticas a la crisis estructural del régimen del 78, al menos en aspectos fundamentales. Pero movilización también en defensa de lo público, de la sanidad y la educación, y contra los aspectos regresivos que se cuelan en la agenda, especialmente relacionados con los atentados ecológicos, como de forma señalada es la propuesta del Partido Socialista de Cataluña que gobierna la Generalitat de Cataluña de la ampliación de una pista del aeropuerto de Barcelona.

La segunda cuestión es si Pedro Sánchez, tras la crisis del caso Koldo-Ábalos-Cerdán puede encabezar por tercera vez en 2027, o antes, un proyecto de coalición progresista sobre la base de ese giro social y político necesario o si, como ocurrió con Sumar y Yolanda Díaz, las sucesivas elecciones autonómicas pueden erosionar aún más su liderazgo y añadir una nueva frustración en las perspectivas de mantener el giro no neoliberal iniciado, a pesar de todas sus vacilaciones, falta de apoyo legislativo y arbitismo de esta legislatura. Resistir en este caso es una tarea triple: frente al anti-sanchismo que levanta cabeza en el PSOE, frente a Feijóo y para consolidarse en el giro social y político que se necesita, reforzando a la vez la coalición parlamentaria de la moción de investidura.

La tercera cuestión es la removilización de las izquierdas, en toda su diversidad. Sin superar el economicismo de su base no se logrará una repolitización en su conjunto, que tiene que darse como una política defensiva unitaria en una correlación de fuerzas interna e internacional adversa. Este no es un debate específico del reino de España. Se está dando en prácticamente todos los países de nuestro entorno, como han apuntado diversos artículos publicados en Sin Permiso. La cuestión de la unidad de acción de las izquierdas para ese giro

defensivo social y político, para abrir un ciclo de luchas de acumulación de fuerzas, requiere de formas de coordinación territorial y legislativas, mecanismos de debate y de elección más democráticos (primarias). Justamente lo contrario, por poner solo dos ejemplos negativos, de lo ocurrido en la crisis del gobierno de coalición progresista asturiano por las huelgas de la educación y de MES en Compromís con Sumar.

Una vez más, no hay nada escrito. Todo depende de la voluntad e inteligencia política de las izquierdas en todos sus componentes para salir de este triángulo de las Bermudas, superar el ecuador de la legislatura y poner rumbo, con las correcciones necesarias, al horizonte de un nuevo ciclo. Inteligencia que incluye saber compaginar los principios con evitar la marginalidad. Se juega en ello la supervivencia de las izquierdas. Las crisis son también una oportunidad para cambiar el rumbo.

Nota posterior:

Con posterioridad a la redacción de este editorial, la Conferencia Episcopal española ha emitido unas declaraciones, primero de su **presidente**, después de su secretario, pidiendo un avance de las elecciones. Una Iglesia, la católica española, una de las más reaccionarias del mundo, ligada con el franquismo como uña y carne, ha vuelto a demostrar que el tiempo no la cambia para bien. Que el secretario de la Conferencia Episcopal española declare "que hablen los ciudadanos es un principio básico de una democracia", es un monumento a la doblez. Que el mismo tipo diga que el heredero del heredero franquista había realizado un "ejercicio de ejemplaridad, acompañado por la reina doña Letizia", también define a la iglesia católica española. En fin, que pida elecciones en plena línea de acuerdo con la derecha extrema y la extrema derecha forma parte de su concepción política reaccionaria. No es que a la iglesia católica **le haya ido mal con los gobiernos de izquierda**, pero quiere más. Rouco siempre fue un modelo para los sectores más reaccionarios, casi todos, de

esta iglesia. Vuelven a abrazarlo. ¿Qué dirá el nuevo jefe del Estado vaticano? Veremos... si es que dice algo.

Daniel Raventós Gustavo Buster Miguel Salas son miembros del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 15 de junio 2025

Otra vez el metal en lucha

Miguel Salas

Hace tres años, en junio del 2022, el sector del **metal** de varias provincias estalló con un importante movimiento huelguístico. Unos meses antes, en noviembre de 2021, el **metal de Cádiz** había abierto el camino con una dura huelga de 9 días. El proceso parece repetirse ahora.

Empezaron los de Cantabria con una huelga, seguida mayoritariamente, el 3 y el 5 de junio. En esta ocasión, la patronal prefirió un rápido acuerdo antes de enfrentarse a una huelga indefinida que pudiera emular los 21 días de huelga del 2022. Se cerró un buen convenio que fue ratificado por las asambleas de delegados y trabajadores. El acuerdo representa un aumento salarial del 3,5% en 2025 y el IPC + 0,7% para 2026, 2027 y 2028. No se toca el plus de distancia. Se mejora la



paga de vacaciones. La retribución de las horas de nocturnidad se incrementa en un 5%. Se amplía el seguro de 18.000 a 24.000 € y se reconoce la enfermedad profesional como accidente laboral.

En Cartagena el movimiento empezó el martes 17 de junio con una huelga indefinido. ¡Y ahí siguen paralizando la actividad de la industria auxiliar! Luchan contra los bajos salarios – hacemos submarinos por 1.000 €, se expresa en las manifestaciones- exigiendo un plus de astilleros, que representaría unos 700 € y la regulación de la subrogación de las plantillas en las empresas auxiliares. Las masivas manifestaciones en la ciudad y en Murcia están presionando al gobierno regional, una alianza entre PP y Vox.

En la bahía de Cádiz, después de dos días de huelga el miércoles 19 y jueves 20, la huelga indefinida se declaró desde el lunes 23, después de que una masiva asamblea rechazara un preacuerdo firmado por UGT y la patronal, considerado un retroceso por la mayoría de las plantillas. La movilización cuenta con un apoyo importante de la población. Se nota en el recorrido de las manifestaciones y cuando en el campo de fútbol del Cádiz se aplaude una pancarta de apoyo a la huelga, señal inequívoca de que la población está con los huelguistas. La huelga indefinida se ha mantenido durante toda la semana y el viernes 27 UGT volvió a firmar, en solitario, un nuevo preacuerdo, todavía no redactado, y llamó a volver al trabajo. Habrá que esperar a lo que pasa en los centros de trabajo el lunes 30 de junio, pero el resto de sindicatos se han opuesto al preacuerdo y hay convocada una manifestación el lunes por la tarde. Sigue muy presente la huelga de 2021 y el ejemplo del acuerdo de Cantabria es muy significativo para continuar la movilización.

En Barcelona, la negociación del convenio está paralizada y por eso el 1 de julio está convocada una manifestación ante la sede de la patronal. La propuesta de los empresarios es una provocación. De los 33 puntos que contiene su documento 15 son regresivos: pretenden eliminar los permisos retribuidos y

eliminar el complemento del 50% en las IT. Pretenden ampliar la flexibilidad de jornada y recuperar en su totalidad la cláusula de absorción y compensación. Proponen incrementos de 2,25% para 2025, 2% para 2026 y 1.75% para 2027, insuficientes para mantener el poder adquisitivo y no aceptan la reducción de jornada.

Otras movilizaciones están en marcha. El 1 de julio la plantilla de Arcelor Mittal de Legasa (Nafarroa) y Agurain (Araba) comenzarán una huelga indefinida en contra del expediente de regulación de empleo que pretende despedir a 40 trabajadores.

Amenazas y represión

En un momento en el que no hay grandes movilizaciones, estas huelgas del metal son una esperanza de la capacidad de lucha de la clase trabajadora. Sus resultados pueden ser un acicate para otros, para demostrar que si se lucha se puede avanzar.

De este hecho son muy conscientes las patronales. En cada uno de estos conflictos han amenazado y acusado a los trabajadores y trabajadoras. La patronal de Cantabria acusó de delincuentes a los huelguistas y la de Murcia declaró que no negociaría mientras, supuestamente, hubiera acciones violentas. Es la táctica habitual para intentar dividir a las plantillas y, sobre todo, para evitar que el resto de la población trabajadora se solidarice con los que están luchando. Hay que destacar que esta vez no han tenido éxito.

Sin embargo, la policía volvió a cargar contra los huelguistas y a detener a manifestantes. Es indignante. En un momento en que la crisis política es tan aguda, por los ataques desaforados de las derechas y la corrupción en la cúpula del PSOE, que desde el Ministerio del Interior o desde los gobiernos civiles, nombrados por el gobierno, se siga utilizando la mano dura contra la clase trabajadora es pegarse un tiro en el pie. ¿Se puede ser un gobierno progresista utilizando la represión contra la clase trabajadora? ¿Así es cómo se piensa sumar fuerzas

para derrotar a las derechas? Se necesita acabar con la represión y, al contrario, dar todo el apoyo, directo e indirecto, para mejorar las condiciones de vida y trabajo. Así se puede dar más fuerza a la clase trabajadora y avanzar para derrotar a las derechas.

Miguel Salas sindicalista, es miembro del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 29 de junio 2025

Las seis de la Suiza. Los del metal de Cádiz. Los seis de Zaragoza. Los siete de Somosaguas. Los solidarios con Palestina

Miguel Salas

Esta es una lista, seguro que incompleta, de algunos de los hechos represivos que se están acumulando.

Este 10 de julio entraron en la prisión asturiana de Villabona los sindicalistas conocidos como Las seis de la Suiza (5 mujeres y un hombre) condenados a tres años y seis meses de cárcel por unos hechos que se remontan a junio de 2015. Una trabajadora embarazada de la pastelería La Suiza de Gijón se sintió mal y el propietario no le permitió abandonar su puesto de trabajo. Avisado su marido se presentó en el establecimiento y se enfrentó al propietario. Éste los denunció y posteriormente fueron infructuosos todos los intentos de pactar un despido.



A iniciativa de CNT se organizaron concentraciones que el propietario denunció y los jueces condenaron a las seis por delitos de coacciones graves. Desde el Juzgado de Primera Instancia de Gijón hasta el Tribunal Supremo se plegaron a la argumentación del denunciante y obviaron que se trataba de protestas en ejercicio de la libertad sindical y el derecho de manifestación. Ni caso. Los jueces los han enviado a prisión como una muestra más de coacción contra la protesta legítima. El mismo día que entraron en prisión una manifestación en Gijón exigió su inmediata libertad. 22 organizaciones sindicales han exigido el indulto, así como el gobierno de Asturias, la vicepresidenta del gobierno, Yolanda Díaz, y todos los grupos parlamentarios de izquierda.

El miércoles 9 de julio finalizó la huelga del metal de Cádiz. Ha sido un ejemplo de lucha, en primer lugar, contra la patronal pero también contra los dirigentes sindicales de UGT que pactaron al margen de las decisiones de las asambleas. Analizamos [aquí](#) esa movilización, pero ahora nos interesa señalar la represión que se ha practicado contra los huelguistas. No solo las numerosas cargas policiales sino la táctica empleada para intentar atemorizarlos. Hasta 24 de ellos han sido detenidos y procesados con fianzas de hasta 15.000 euros para evitar entrar en prisión preventiva, y a uno de ellos le piden una fianza de 45.000 euros. Es otra de las vueltas de tuerca de la Ley Mordaza. Las cargas policiales, las detenciones no son suficiente para doblegar voluntades. Vamos a ver si lo conseguimos-piensen- esquilmando económicamente a los que luchan.

La ley Mordaza es la herramienta jurídica utilizada para condenar a los [seis de Zaragoza](#). Más de un año llevan ya en prisión estos seis jóvenes zaragozanos condenados por protestar contra Vox. Fue en enero de 2019 cuando se convocó por redes sociales una concentración ante el local donde se celebraba un mitin de Vox. Las cargas policiales provocaron diversos enfrentamientos tras los que fueron detenidas estas seis personas. Aunque reconocieron haber participado siempre negaron que causaran disturbios. Los jueces no les creyeron, a

pesar de la dudosa identificación, y solo creyeron el atestado policial, y hasta el Tribunal Supremo ratificó la sentencia. Cuatro de ellos siguen en la cárcel, dos de ellos eran menores y se les impuso una multa de 18.000 euros. No hay protesta en Zaragoza en la que no se exija la libertad de los cuatro. Se recogieron más de 10.000 firmas para solicitar el indulto, pero hasta ahora sin respuesta.

La ley Mordaza es también la explicación de la persecución de los [siete de Somosaguas](#). El 13 de febrero estaba prevista una charla del ultraderechista Iván Espinosa de los Monteros en la Facultad de Políticas del campus de Somosaguas (Universidad Complutense de Madrid) El acto se anuló por la protesta de estudiantes, pero el conferenciante se presentó con abundante vigilancia privada y la protección de los antidisturbios. No sucedió nada más. Pero los ultraderechistas hicieron una denuncia y la Brigada de Información detuvo a estas siete compañeras y compañeros. Ahora les acusan de “desórdenes públicos, coacciones y delito de odio”. Se libran los que azuzan el odio (Vox y los suyos) y se persigue a quien los combate.

La solidaridad con Palestina es otro de los objetivos represivos. La policía se infiltró en el movimiento de solidaridad y los jueces acosan, desde personas participantes en las acampadas por Palestina en la Universidad de Sevilla hasta participantes en protestas contra reconocidos defensores de la política genocida de Israel.

La ley Mordaza, aprobada por el PP en 2015, fue considerada desde el primer momento un ataque directo a las libertades. El relator de las Naciones Unidas, Maina Kiai, la condenó e instó a que se derogara. Hizo lo propio Amnistía Internacional y Human Rights Watch y hasta el [New York Times](#) consideró que “trae recuerdos de los peores días del régimen de Franco”. El gobierno PSOE y Sumar anunció en su acuerdo de gobierno que la derogaría y, sin embargo, la ley sigue vigente y es utilizada por policías y jueces para perseguir todo tipo de protestas. La judicatura, que en buena parte está colaborando todo lo que puede para ayudar a las derechas, aprovecha la ley

para intentar desmoralizar y desmovilizar a quienes luchan por sus derechos y contra las derechas. Que el gobierno recupere la iniciativa política exige que se cumpla lo prometido: derogar la ley Mordaza

Miguel Salas sindicalista, es miembro del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 13-07-2025

Cristóbal Montoro y el capitalismo de amiguetes

Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas

Cuando tras el debate parlamentario del pasado 9 de julio se daba por aplazada hasta otoño la crisis del gobierno Sánchez, la imputación de **Cristóbal Montoro**, exministro todopoderoso de Hacienda con J.M. Aznar y M. Rajoy, y otros 27 altos cargos de su equipo ha vuelto a poner las cosas en su sitio. Es decir, nos ha vuelto a situar en la realidad del régimen del 78 y su capitalismo de amiguetes.

Entretenidos como estábamos, sin aliento, por la ofensiva reaccionaria del PP y de Vox con el caso de corrupción Koldo-Ábalos-Cerdán, por la respuesta homeopática de Sánchez en el Comité Federal del PSOE, por el congreso del PP para elevar a Feijóo como un nuevo “cirujano de hierro”, por la búsqueda del chivo expiatorio y la “caza de emigrantes” desatada por la extrema derecha en Torre Pacheco, de pronto nos hemos vuelto a tropezar con quién manda de verdad en el Reino de España y cuáles son los mecanismos que hacen funcionar el régimen del



78. Ahora sí es posible comparar la corrupción estructural del sistema, la que estaba detrás del consulting “Equipo Económico” de Montoro y las amnistías fiscales, y la corrupción personal de los pagos con mordidas de casas de amantes y facturas de prostíbulo de Koldo-Ábalos, porque a Cerdán aun le están buscando el dinero y los talones.

En medio del lawfare generalizado que ha dejado como herencia el colapso del bipartidismo -que no es sino la otra cara del espejo del **capitalismo de amiguetes**, también en crisis desde la Gran Recesión de 2007-2008 y el “rescate” de las Cajas de Ahorro en 2011-2012-, de pronto el juez Rubén Rus Vela, del juzgado de instrucción nº2 de Tarragona levanta el secreto del sumario después de 7 años y, apoyándose en siete tomos de instrucción con miles de páginas, imputa a una de las dos patas del equipo económico de M. Rajoy (que, como todos sabemos, perdió una moción de censura ante Pedro Sánchez en junio de 2018, **precisamente por la corrupción del PP** en el caso Gürtel). La otra pata, como es conocido, es la que encabezaba Luis de Guindos, desde el ministerio de economía. Y ambas patas, a pesar de sus conflictos, así como el propio gobierno de M. Rajoy, tenían como cimientos la cripta en la que había acabado enterrado en vida el heredero natural de J.M. Aznar, Rodrigo Rato.

Un sumario de siete años sobre el capitalismo de amiguetes

De lo que se va filtrando del gigantesco sumario, el consulting “Equipo Económico” era lo más parecido a una cheka tributaria. Como nos cuenta Ernesto Ekaizer -uno de los pocos de los que nos fiamos para estas cosas- hay correos electrónicos inculpatorios sobre Rodrigo Rato, Jordi Pujol y Esperanza Aguirre, las empresas y lobbys gasísticos, energéticos, del juego, de la construcción. Se manejaban datos fiscales y se amenazaba con ellos a periodistas y la competencia vía inspección de Hacienda. Se preparaban y aprobaban leyes a petición de las empresas beneficiarias, a

veces directamente y otras perjudicando indirectamente a la competencia.

En un país en el que los tribunales aún desconocen quién se oculta detrás de “M. Rajoy”, la lista de afectados que hacen cola para personarse en la causa contra Montoro en cuanto sea posible, es larga. Por supuesto, ya lo han anunciado Rato y Esperanza Aguirre. Pero más importante será si lo hace Luis de Guindos. Para hacer esta conjetura nos apoyamos en las memorias de su etapa de gobierno, España amenazada: de cómo evitamos el rescate y la economía recuperó el crecimiento, Península 2016. El argumento es muy sencillo, tras el peor gobierno que hubiera tenido el Reino de España hasta entonces, el de Rodríguez Zapatero, Rajoy echa mano de De Guindos para salvar la economía española de las consecuencias del estallido de la burbuja inmobiliaria, que se lleva por delante a las Cajas de Ahorro, esas huchas de los caciques de las Autonomías. Mientras tanto, Rodrigo Rato ha llegado a la presidencia de Caja Madrid tras año y medio de negociaciones en el PP, tras abandonar a mitad de mandato **la presidencia del FMI** y con el consenso de todas las fuerzas políticas y sociales de la capital del reino, que estaban en el ajo desde el cese de Miguel Blesa. Los sucesivos planes diseñados para el rescate de Bankia -fusión de Caja Madrid y Bancaja en junio de 2010, con salida a bolsa- no son sino una cesión detrás de otra por parte del gobierno Zapatero a lobistas e inversores. La falta de confianza es tal en los “mercados” que se vislumbra el peligro de un rescate sin precedentes a toda la economía española. El nuevo gobierno Rajoy actúa recuperando esa confianza adelantando la aplicación en seis meses a la banca de los acuerdos de Basilea III, quiebra definitivamente Bankia, se pide un rescate financiero a la UE de 24.000 millones de euros, que “no va a costar un euro a los españoles” (Rajoy dixit) y se impone la política de austeridad, recorte de derechos sociales y laborales y el segundo giro neoliberal tras el de Aznar. Hay una versión contraria de los acontecimientos, la de Rodrigo Rato (Hasta aquí hemos llegado, Península 2023) escrita en la cárcel. En la cárcel

estaban con él algunos de los imputados por el uso de las tarjetas de crédito black, de las que había informado a De Guindos el nuevo presidente de Bankia -y el banquero mejor pagado del país- José Ignacio Goirigolzarri.

Mientras tanto, según el sumario, el consulting “Equipo Económico”, Montoro y su equipo en Hacienda, se ponían las botas con las mordidas de los sectores industriales, energéticos y de ocio a la vez que aplicaban las condiciones impuestas por el rescate de la UE, la austeridad y los recortes.

¿Pero qué es el capitalismo de amiguetes?

Decía Antoni Domènech hace menos de una década: “Más que capitalismo de amiguetes, el de aquí se asemeja a un capitalismo tabernario. Régimen que también es una losa para los derechos de las naciones catalana, vasca y gallega. Y no se olvide: también para los derechos democráticos de la población española que nunca ha podido autodeterminarse decidiendo si prefería una república o la monarquía heredera del franquismo. El régimen del 78 tiene unos dogmas que son su razón de existir: la unidad de España (la gran demanda que Franco hizo al padre del rey actual) y la monarquía. Que se resumen en uno: la monarquía es la unidad de España. En otras palabras: la negación del derecho de autodeterminación y de la república, ‘sinónimo de revolución y desorden social’, en la opinión del inteligente y derechista De Gaulle”.

Llegados a este punto conviene aclarar de lo que estamos hablando en términos del régimen del 78, una descripción corta de lo que ha sido la segunda restauración borbónica tras la dictadura franquista.

Su modelo de acumulación capitalista ha estado ligada a una red clientelar de selección de ganadores y de goteo caciquil hacia abajo. La rápida y enorme concentración del sistema financiero (con la OPA del BBVA sobre el Sabadell como último ejemplo), su papel decisivo en la inversión industrial productiva, la cohesión social de la clase económicamente dominante con

los altos cuerpos de gestión de la administración del estado, así como la dependencia de la inversión pública, tanto a través del presupuesto del estado como de las ayudas, créditos y transferencias de la Unión Europea (desde los Fondos Estructurales hasta los Next Generation) han sido factores determinantes para configurar este capitalismo clientelar.

El caso español tiene sus peculiaridades históricas, efectivamente. El gran cronista de este capitalismo de amiguetes hispano ha sido Mariano Guindal y sus dos obras: *El declive de los dioses* y *Los días que vivimos peligrosamente*, publicados por Planeta en 2011 y 2014. Pero la dependencia de las decisiones del poder político para mantener la tasa de ganancias de las empresas españolas, con un nivel de productividad inferior y dependencia tecnológica frente a la competencia internacional, puede inscribirse también en un largo ciclo de caída tendencial de la productividad y beneficios medios del mecanismo de acumulación neoliberal. A pesar de toda la narrativa en contra de la intervención del estado en la economía, la financiarización ha resultado en una mayor intervención estatal selectiva a favor de los beneficios y las rentas del capital. Efectivamente, de lo que se ha tratado por encima de cualquier otra cosa, es de potenciar y favorecer a los más ricos. Puede parecer un comentario lapidario: mírese las estadísticas, mírese quien se beneficia de las políticas económicas de las últimas décadas, con ligeras variaciones: los grandes ricos y los ancestrales poderes, iglesia católica a la cabeza. No existen los mercados por encima de la realidad, los mercados están regulados en favor de unos o de otros. Y el régimen del 78 aquí y las políticas económicas de otros estados más o menos cercanos no ha tenido la menor duda en inclinarlos a favor de los grandes ricos. Desde los años 80, el “capitalismo político” ha sido determinante en paralelo a una gobernanza globalizada cuyos ejemplos son, en distinto grado, la Unión Europea, los organismos de Bretton Woods y la autonomización de los bancos centrales. La imposición de las políticas neoliberales, la reincorporación al capitalismo occidental de las antiguas economías de Europa del Este y la

exURSS, la expansión de la economía de mercado en China son aspectos del mismo proceso. Si se analiza la evolución del crecimiento del gasto público desde los años 80 del siglo XX, solo se puede otorgar una mayor importancia en el modelo de acumulación política a la “captura” de las decisiones de política económica del estado por las grandes multinacionales por un lado, pero también la dependencia de las medianas y pequeñas empresas de ellas para sobrevivir en una competencia despiadada, que no es otra cosa que la expresión de la lucha de clases al interior de la propia clase dominante.

Así que cuando se habla, como en los debates parlamentarios del 9 de julio pasado, sobre si la corrupción de la Gürtel y Bárcenas del PP, la de Ayuso y su pareja ligada a la privatización de la sanidad pública en la Comunidad de Madrid, la de los pagos de Acciona al triángulo Koldo-Ábalos-Cerdán, son el resultado de una corrupción individual o estructural, lo que cabe añadir es que es el modelo de acumulación del capitalismo de amiguetes, en medio de la Larga Depresión tras la tres crisis sufridas (2007-8, Covid e Inflación) el que exige ambas corrupciones, que no son más que manifestaciones distintas de una misma causa.

El régimen del 78 como capitalismo de amiguetes

La Constitución de 1978 recogió ese difícil e inestable equilibrio entre intereses sociales contradictorios que aseguró el marco jurídico del capitalismo de amiguetes (monarquía, aparato judicial clasista, bipartidismo, clientelismo autonómico al tiempo que niega derechos nacionales democráticos...) y un estado del bienestar que ha pasado tras las políticas neoliberales de austeridad a ser un estado de medioestar, cuando no, quizás para ser más realistas, de malestar para los sectores más precarizados de la población asalariada y, en general, de la inmensa mayoría de la población estrictamente no rica. Y es con esos límites, cuyo último token fue la reforma del artículo 135 para priorizar el pago de la deuda como símbolo de la primacía de los intereses privados sobre los públicos, con los que estamos chocando repetidamente en la

gestión de la crisis del régimen del 78. En un equilibrio de fuerzas político que no puede ocultar la erosión de la cohesión social y el ascenso de la extrema derecha en los varones jóvenes.

¿Qué se puede hacer? Las fuerzas de la izquierda alternativa han anunciado ya la solicitud de una comisión de investigación parlamentaria, en paralelo a la causa iniciada por el Tribunal de instrucción número 2 de Tarragona. La experiencia de las comisiones de investigación parlamentarias, con su objetivo de delimitar responsabilidades políticas, no ha sido hasta ahora satisfactorio. La Comisión sobre la crisis financiera de 2011-12 fue un fiasco (basta con ver las actas). Esta legislatura empezó también con la constitución de sendas comisiones sobre los atentados islamistas en Cataluña, Pegasus y la policía patriótica del PP contra el independentismo... ninguna de ella ha avanzado y algunas incluso se han congelado y desaparecido. Pero es una cuestión de voluntad política utilizarlas como cajas de resonancia en paralelo a la causa judicial. Hay mucho que investigar y aprender de los funcionamientos concretos del capitalismo de amiguetes del régimen del 78 y es francamente más instructivo que los insultos y ataques personales, que el lawfare, en el que se ha convertido esta legislatura empantanada. Puede que incluso sirva para recuperar un aliento constituyente frente a la ofensiva reaccionaria del PP y Vox.

El malestar, la indignación y el cabreo generalizado no encuentran una salida a esta crisis del régimen que se alarga y alarga y parece no tener fin. Las medidas que se toman para al menos paliar la corrupción apenas sirven para nada. Las que se han propuesto desde el gobierno después del asunto Ábalos-Koldo-Cerdán no son más que la repetición de otras que han servido para poco. Básicamente porque mientras se mantenga la estructura de funcionamiento del actual régimen político es como poner al zorro a guardar las gallinas. Es necesario un volteo general, tanto legal (penas de cárcel, devolución del robo cometido, etc.) como económico (castigo a las empresas que participan en la corrupción, prohibición de que sigan

participando del dinero público, etc.). Los parches ya no sirven cuando el organismo está tan podrido.

Una parte de ese malestar está siendo utilizado por la extrema derecha (bien pringada también en temas de corrupción) para desviar los problemas hacia los emigrantes, las mujeres o los colectivos LGTBI, cuando lo que se necesita es convertir el malestar en propuestas para atacar a los verdaderos responsables de la corrupción: ese capitalismo de amiguetes, las empresas que expolían el presupuesto del Estado, los jueces que los protegen y el mismo régimen monárquico surgido del franquismo.

El hastío por sí mismo no genera políticas alternativas favorables a la mayoría del pueblo, pero la corrupción continua y generalizada sí socava un régimen político. No son pocos los ejemplos históricos en los que la corrupción ha jugado un papel importante en su caída, con el acompañamiento y participación de movimientos de masas. La larga crisis de la Primera Restauración (1874-1923) tuvo en la corrupción su talón de Aquiles, desde el propio rey Alfonso XIII (¡hay los Borbones!) hasta la aristocracia pringados en las guerras coloniales del norte de África, que acabó en la proclamación de la república en 1931. Durante la república, una de las causas de la caída del gobierno de las derechas (1933-1935) fue la corrupción conocida como estraperlo, que facilitó la victoria de las izquierdas en 1936.

Los procesos históricos no se repiten mecánicamente, pero sí tienen mecanismos internos muy parecidos. Por esa razón, se necesita situar una perspectiva de cambio constituyente republicano que limpie la corrupción, que vuelva a dar la voz al pueblo y que amplíe los derechos que el capitalismo de amiguetes ha ido cercenando. Que esta idea no aparezca como actual en el programa de los partidos de izquierda mayoritarios no quiere decir que no se ajuste más a la realidad que intentar mantener un régimen como el actual. **Escribíamos** hace poco más de un mes acerca de “la incompatibilidad de la libertad republicano-socialista con la existencia de las grandes fortunas.

Las grandes fortunas privadas y empresariales imponen su arbitrio a la ciudadanía y los estados. Y lo imponen de distintas formas, una de ellas mediante la capacidad de corromper. El reino de España ofrece una cantidad de ejemplos que nadie puede alegar que se trate de ‘algunas excepciones’. Es la norma inseparable de la relación entre corrupción y el actual régimen político”. Es el lazo permanente entre régimen del 78 y capitalismo de amiguetes.

Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas son miembros del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermiso.info, 20-7-2025

Catalunya y... el Reino de España: la Diada del 2025, de dónde venimos y ¿a dónde vamos?

Daniel Raventós, Miguel Salas

Lejos quedan las manifestaciones persistentes y masivas de la fiesta nacional de Catalunya (11 de septiembre, Diada) durante el no corto período que culminó en 2017, el año del histórico referéndum del 1 de octubre. La situación política ha cambiado mucho en esta nación y en el conjunto del Reino de España. Hace “solamente” 13 años **apuntábamos**:

La manifestación del 11 de septiembre en Barcelona, Diada Nacional de Catalunya, fue un acontecimiento político que tendrá consecuencias en los próximos meses. No solamente toda la prensa del Reino de España, de distintos colores, es unánime en destacar la masividad de esta manifestación, también la de otros muchos países destacó a la mañana



siguiente la gran cantidad de asistentes (la Guardia Civil apunta 600.000, la policía catalana 1.500.000 y los organizadores 2.000.000). De hecho, ha sido la mayor reafirmación nacional del pueblo de Cataluña desde la muerte del dictador.

Nos quedamos muy cortos. Porque las consecuencias no fueron simplemente para “los próximos meses”, las consecuencias fueron mucho más duraderas. Un año después, en relación a la Diada del 2013, en un editorial de nuestra revista sus autores **escribían**:

En este ambiente general de retroceso, fatiga, desesperanza y resignación populares de la atormentada periferia de la Eurozona hay que ver el acelerado, e inopinado, surgimiento en Cataluña, no ya de un creciente estado de opinión secesionista respecto del Reino de España, sino del más potente, persistente, esperanzado y bien organizado movimiento político-social popular de masas registrado en la Eurozona en los dos últimos años: de aquí el extraordinario impacto internacional de la multitudinaria cadena humana por la independencia (Via catalana) en la prensa internacional: The New York Times, Le Monde, Financial Times, La Repubblica, Der Spiegel, The Guardian, etc. Esto es un hecho. Quien lo niegue, necesita urgentemente un oculista, o un otorrino, tal vez un psiquiatra.

Pasa el tiempo. En el 2018, ya hace solamente 7 años, el **constitucionalista andaluz Pérez Royo afirmaba**:

Estamos volviendo a una etapa negra de la historia de España que pensábamos que habíamos dejado definitivamente atrás. A través de la activación del artículo 155 CE el Gobierno de Mariano Rajoy, con el concurso, explicable, aunque lamentable, de Ciudadanos, e inexplicable del PSOE, ha lanzado a la Fiscalía General, y a través de ella a la Audiencia Nacional y al Tribunal Supremo a la persecución penal del nacionalismo, como si fuera un enemigo al que hay que aniquilar.

Un estado de excepción a la vieja usanza.

La derecha predijo catástrofes apocalípticas si la lucha por la autodeterminación nacional seguía adelante, algunas izquierdas españolas también. El veterano Jordi Borja **lo comentó** de una manera muy gráfica en un artículo de nuestra revista en el año 2013:

¿Sobre qué bases personalidades que pretenden situarse por encima del bien y del mal se atreven a anunciar que si el proceso destinado a ejercer el derecho a decidir (autodeterminación) continúa se creará una fractura que tardará 30 o 40 años en superarse? Si es una predicción es gratuita, si es una amenaza es repugnante y si se pretende provocar acciones que intenten generar fracturas en la sociedad es una maldad.

El retroceso

Las movilizaciones por el derecho a la autodeterminación, con los yerros y problemas que se quieran, desafió al régimen del 78. Como puede leerse en un **artículo** de principios de febrero de 2017:

El régimen del 78 y la Constitución monárquica legalizaron y ataron la unidad de España. Los partidos monárquicos mayoritarios, el PP y el PSOE, han sido fieles guardianes del régimen y de la Constitución. Y, como no podía ser de otra manera, de la más estricta fidelidad a la unidad de España. Recuérdese la entrevista del padre del actual Rey español a una cadena de televisión francesa: “Días antes de morir, Franco me cogió la mano y me dijo: Alteza, la única cosa que os pido es que preservéis la unidad de España. No me dijo 'haz una cosa u otra', no: la unidad de España, lo demás... Si lo piensas, significa muchas cosas”.

Junto al más breve gran movimiento del 15-M ambas rebeldías representaron un momento de grandes dificultades para la monarquía y sus pilares. Proceso que culmina con el referéndum del 1 de octubre y la huelga general del 3 de octubre de 2017. Después también del éxito del municipalismo a la izquierda del PSOE en algunas grandes ciudades en las elecciones de 2015, vino la desmovilización y la ofensiva reaccionaria que desde entonces crece inexorablemente.

El retroceso de la movilización catalana fue producto de una combinación de elementos: errores e inconsecuencias de los partidos y movimientos independentistas, represión implacable del Estado, y desmoralización entre otras razones por falta de perspectivas y respuestas positivas de las direcciones del movimiento, de gran parte de la población que se había movilizado tan masivamente y durante tantos años. Para alivio de todos los defensores del régimen del 78 y de algunos más.

Las derechas no tienen este problema, las izquierdas sí. ¿Qué problema? El problema es que mostrarse demasiado comprensivo por no decir decididamente republicano socialista y defender el derecho de autodeterminación de las naciones del Reino supone ganar muchas antipatías entre una inmensa parte de la población española no catalana, no vasca y no gallega. Y, salvo en momentos en donde las movilizaciones catalanas no conocidas en Europa durante muchos años, esto se constata cotidianamente. Expresiones como “virus nacionalista”, que tantas veces han empleado miembros de las izquierdas españolas, por no decir académicos situados en un vago espectro de izquierdas, se han convertido en un lugar común para muchos comentaristas. Un virus curioso que parece afectar solamente a una parte de la población catalana, vasca y gallega. No afecta este original virus a la población española. No existe nacionalismo español, no existe nacionalismo carpetovetónico según se puede desprender de los mencionados comentaristas y analistas. Muchos de derechas, otros de izquierdas. Unos lince.

La lengua y la sentencia del TSJC, la financiación, la pobreza, la amnistía

Los temas que las organizaciones convocantes de las tres manifestaciones principales (Barcelona, Girona y Tortosa) resaltaban eran el estado de la lengua catalana, el expolio fiscal, la situación de la amnistía entre otras consideraciones. Empecemos por lo último, la amnistía. Los principales beneficiarios de la amnistía han sido los policías que apalizaron a la población que votó o intentó votar el 1 de octubre de 2017. Como se sabe en Catalunya, quizás mucho menos en el resto del reino, de las personas amnistiadas, el colectivo que más se ha beneficiado son los policías, a los que se les ha aplicado la ley de amnistía con una celeridad fabulosa. No se ha rechazado ninguna solicitud que haya implicado algún policía. En los otros grupos de políticos y activistas hay docenas de peticiones esperando. Se erige prepotente y sin la menor restricción el muro de la **consciente, beligerante y reaccionaria**

obstaculización del aparato judicial sin la menor depuración heredado del franquismo.

El principal motivo de reivindicación de esta Diada ha sido la defensa de la lengua catalana. Según muy recientes datos, la situación de la lengua catalana es catastrófica. No lo dicen colectivos nacionalistas, lo dice quien simplemente entienda algo de sociolingüística y que no sea partidario, grupo que también existe, de la desaparición fáctica de la lengua catalana. Tan solo apuntaremos un dato de los muchos que se conocen: En poco más de veinte años, Cataluña ha pasado del 47% de catalanohablantes habituales al 32%. Una caída de quince puntos porcentuales que ha sido aún más acusada que la del País Valencià bajo gobiernos ultraespañolistas y muy derechistas abiertamente hostiles a la lengua catalana. Quince puntos de media, porque hay zonas, como Barcelona mismo, que escuchar hablar catalán por la calle, o que en un bar o restaurante del centro te atiendan en este idioma, es todo un acontecimiento original. Tan extraordinario como los tréboles de cuatro hojas que, como es sabido, es una mutación rara del trébol blanco (*Trifolium repens*) y se da en una proporción de 1 cada 5.000 tréboles. El mismo gobierno catalán del partido socialista ha reaccionado ante esta evidencia de la cada vez peor situación de la lengua catalana con un pacto nacional por la lengua que no ha sido aceptado por todas las organizaciones sociales, sindicales y políticas catalanas, aunque sí por muchas otras. En medio de esta situación, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de mayoría absoluta derechista por supuesto, hizo su aportación emitiendo una sentencia pocos días antes de la Diada en la que anuló los puntos clave del decreto que fue aprobado por el Govern en mayo de 2024 y que blindaba el catalán como lengua vehicular en las escuelas. Asociaciones (como la Unesco, Òmnium, Institut d'Estudis Catalans...) y sindicatos (entre los que están los principales del sector de la enseñanza como USTEC, CCOO, UGT, USOC...) emitieron un comunicado en el que entre otras llaman a la resistencia a esta sentencia y exigen al gobierno que recurra, cosa que ya ha hecho. Solamente mentes calenturientas, vista

la diversidad social y política de las entidades que lo firman, unas 50, podrían pensar que se trata de un comunicado “nacionalista” (sic). Seguro que habrá quien lo dirá. Hace mucho tiempo que la **extrema derecha política y judicial pretende destruir el modelo lingüístico catalán**. Este episodio ha sido un ataque más, uno de tantísimos.

Adicionalmente, esta Diada de 2025 se ha dado en unos momentos en que la pobreza en Catalunya es grande. Leemos en un reciente **buen artículo** un breve resumen de la situación:

El 45,3% de los hogares catalanes tienen hijos a cargo: la mayoría son parejas (33%), pero también hay muchas familias monoparentales (12,3%). Criar hijos en Catalunya es cada vez más costoso. En 2024, el coste medio mensual era de 938 € por hijo o hija (cuando tienen entre 7 y 17 años, el coste medio llega a 993€, y en menores de 0 a 3 años a 796€ al mes), un 50% más que en 2018. (...) Si comparamos estas cifras con los ingresos necesarios para vivir con dignidad, el contraste es evidente: según el Salario de Referencia Metropolitano (SRM), en 2023 un hogar con hijos en el Área Metropolitana de Barcelona necesitaba entre 1.250 € al mes (hogares con tres adultos e hijos) y 2.628 € netos al mes (familias monoparentales). Sin embargo, los ingresos reales suelen quedar lejos: el salario mínimo interprofesional (SMI) en 2023 era de unos 1.200 € netos y el salario neto medio de 1.900 €. Esto implica que el coste de la crianza puede consumir entre el 49% y el 78% de los ingresos familiares, según el nivel salarial.

¿Políticas ambiciosas como una renta básica? Para este gobierno catalán del PSC la conexión “ambicioso y política” es una broma **cuando se trata de la mayoría no rica de la población**. Y esto guarda una relación con recientes encuestas de intención de voto que se conocen en Catalunya. Tan solo dos meses antes de la Diada se tuvieron nuevos datos. Según el Centre d’Estudis d’Opinió (CEO), el PSC volvería a ganar con un 26,8% y entre 40 y 42 diputados (actualmente tiene 42). A su izquierda nadie mejora: ERC obtendría entre 21 y 23 diputados (ahora dispone de 20), En Comú, entre 5 y 6 (en la actualidad tiene 6) y la CUP obtendría entre 3 y 4 escaños (ahora tiene 4). La derecha catalana de Junts baja y obtendría entre 28 y 30 diputados (actualmente cuenta con 35), la derecha española del PP se quedaría con 14 o 15 (ahora tiene

15). Y atención, la extrema derecha española, Vox, subiría a 12-14 (ahora dispone de 11), pero quien crece de forma muy significativa es la extrema derecha catalana, Aliança Catalana, que pasaría de los 3 diputados que tiene a 10-11. Es decir, que la extrema derecha racista y xenófoba, hable español o catalán (como decía un periodista: que un fascista hable catalán no lo hace menos fascista), podría obtener unos 25 diputados. Las causas de este incremento de la simpatía por las opciones ultraderechistas son varias, claro, intentar reducirlas a una o dos sería un craso error, cierto. Pero una de las razones, sin duda, es el abandono en el que una parte de la población no rica vive la realidad social y política. Mientras los ricos siguen haciéndose más ricos, el estado de ánimo de muchas personas que tienen dificultades económicas graves incluso en algunos casos teniendo empleo legal, el fenómeno de los working poor, es de desconfianza absoluta en los “políticos” convencionales. De ahí su mirada hacia la extrema derecha, española en algunos casos, catalana en otros, que arremete con el habitual discurso contra los “políticos” oficiales, los inmigrantes delincuentes que reciben tantos subsidios y que quitan el pan a los autóctonos... Esta realidad no se combate con los programas repetidamente fracasados como el Ingreso Mínimo Vital o la catalana Renda Garantida de Ciutadania.

Sobre la financiación “autonómica” y toda la retórica de la “financiación singular”, deberíamos apuntar muchos aspectos. Pero el **artículo** que publicamos de Lluís Torrens nos exime de hacerlo. En todo caso nos limitamos a exponer una de las conclusiones principales:

Cataluña, que genera en torno al 19% del Producto Interior Bruto (PIB) y concentra aproximadamente el 16% de la población, recibe tan solo el 13% de los recursos derivados del sistema de financiación autonómica. Esta divergencia entre aportación y retorno configura el evaluado escenario de infrafinanciación estructural, cuya persistencia plantea interrogantes sobre la equidad, la eficiencia y la sostenibilidad política del modelo vigente.

No se trata de las monsergas habituales y en muchos casos, o malinformadas, o malintencionadas de la “solidaridad”. La cosa

es más seria que estas monsergas.

¿A dónde vamos? Bueno...

Siempre es complejo rehacer un movimiento de masas después de un retroceso. Por eso es tan importante el balance y, sobre todo, las nuevas perspectivas que pueden abrirse. Y, sinceramente, no se ha avanzado mucho en ese terreno.

La ANC (Asamblea Nacional Catalana) convocó esta Diada bajo el lema *Més motius que mai. Independència* (Más motivos que nunca. Independencia), pero la realidad es que la movilización no ha acompañado ese deseo y sigue sin existir una perspectiva que unifique los esfuerzos para ejercer el derecho de autodeterminación.

No se puede mirar solo al pasado, a la gran movilización que culminó en el año 2017, sino que hay que preparar el futuro teniendo en cuenta los cambios, tanto a nivel internacional como en el Reino de España y Catalunya. El empuje de la extrema derecha y las derechas en Europa ya no permite idealizar que Europa ayudaría a Catalunya en su proceso de autodeterminación. No lo hizo durante el proceso y menos lo haría ahora. Un proceso democrático necesita de la solidaridad de los pueblos y eso es lo que habría que trabajar.

Algo parecido se puede decir de los pueblos del resto del Reino de España. Catalunya sola difícilmente logrará el derecho a decidir su futuro si no logra apoyos, solidaridad, o al menos neutralidad, en el conjunto del territorio del Estado español. Por muy difícil que parezca es un camino que no es posible evitar. Los defensores de una república catalana deben convencer a los republicanos de la península de que aliados todos serán más fuertes para transformar un régimen en crisis y que es incapaz de responder a los retos sociales y democráticos que están planteados. Y no menos importantes son los cambios en el interior de Catalunya que tienen que ver con lo que defienden algunos de los actores políticos. El ejemplo más claro es el de la inmigración.

El 18 de febrero de 2017, 160.000 personas (según la Guardia Urbana) ocuparon las calles de Barcelona bajo el lema “Queremos acoger” (*Volem acollir*) para exigir a los gobiernos europeos, español y catalán que implantaran medidas para acoger a las ciudadanas y ciudadanos que emigraban a Europa. El movimiento independentista se hizo eco y participó en esa manifestación. Hoy, un sector del independentismo, tanto el de la extrema derecha de *Aliança Catalana* como *Junts*, utilizan la emigración como un espantajo para dividir a los catalanes y los venidos de fuera. Una tendencia xenófoba que ha tenido que ser denunciada por Xavier Antich, presidente de *Òmnium Cultural*, en su discurso en la Diada de este año. Ha señalado que Catalunya es un país diverso y “no es anomalía porque en Catalunya la emigración es un fenómeno estructural desde hace más de un siglo, y orgullosos que estamos”. Por eso ha defendido “una Catalunya inclusiva, abierta, socialmente cohesionada, integradora del país que tenemos, con independencia del origen de cada uno para avanzar en la construcción del país que queremos”.

Uno de los elementos movilizadores del independentismo en torno a 2017 fue que la independencia era la manera de construir un país mejor en derechos y oportunidades para todos. Pero justo días antes de la Diada, *Junts* se opone en el Congreso de Madrid a la ley de reducción de la jornada a 37,5 horas. Una medida que beneficiaría a la clase trabajadora catalana, y que, sin duda, podría ser una reivindicación para una Catalunya independiente. No debe haber extrañado a nadie, es un partido de derechas que lo muestra allá donde puede.

Un nuevo impulso movilizador exige un esfuerzo colectivo de partidos, sindicatos y asociaciones para dar respuesta a las necesidades democráticas y sociales. El presidente de *Òmnium* lo expresó en su discurso: “se ha de recuperar la hegemonía política y trabajar para reconstruir la hegemonía social [...] No hay alternativa, o construir mayorías democráticas alrededor de grandes consensos o minorizarnos”.

Como decía el poeta Martí i Pol en un verso muy popular en Catalunya: Tot està per fer i tot és possible (Todo está por hacer y todo es posible).

Daniel Raventós es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Miguel Salas es miembro del comité de redacción de Sin Permiso

Fuente:

www.sinpermiso.info, 14-9-2025

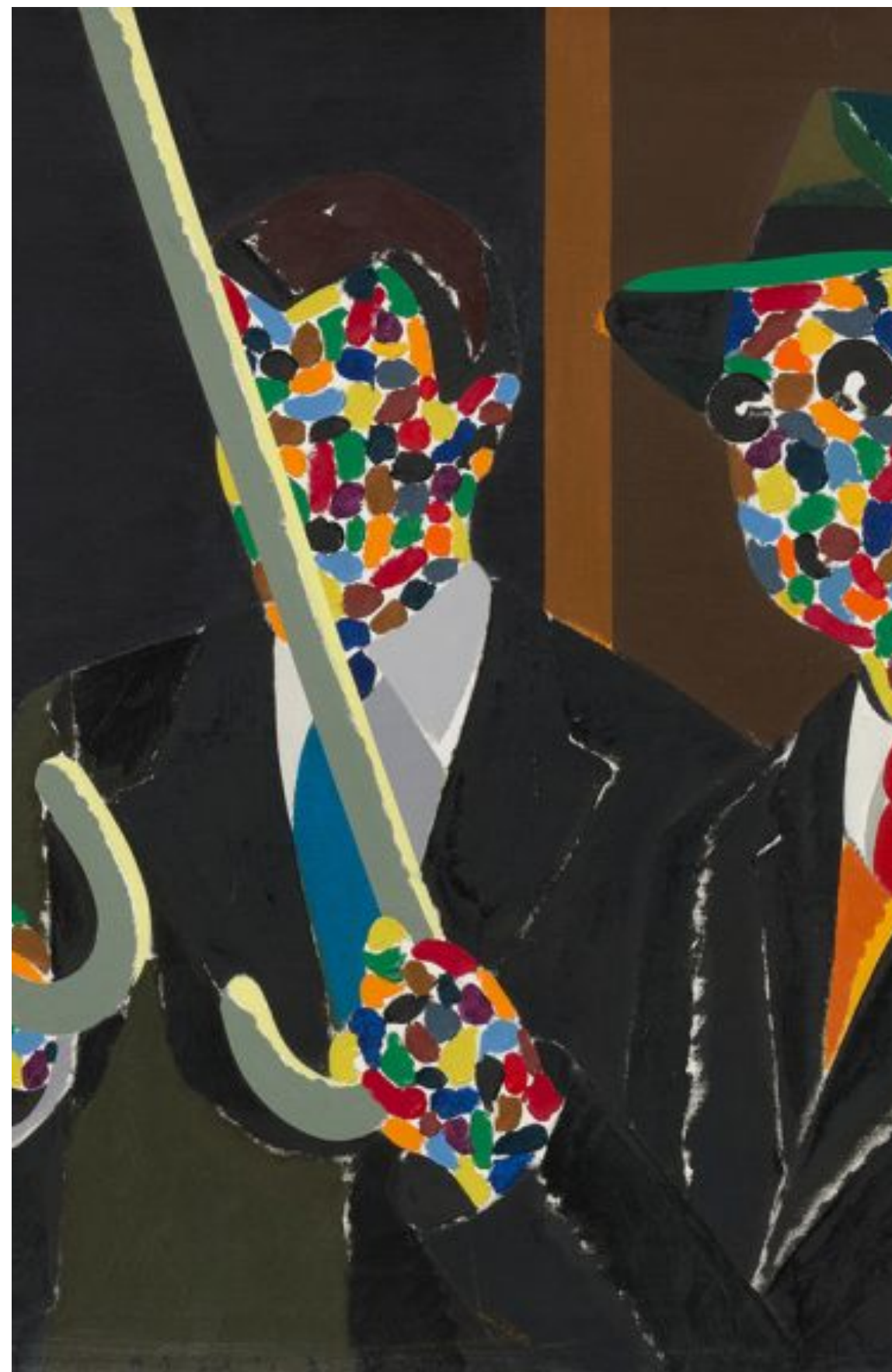
El dilema político que ya afrontamos

Gustavo Buster

¿Han perdido las izquierdas la legislatura y están condenadas a una derrota electoral que abra paso a un gobierno del PP con o apoyado por Vox? ¿Qué hacer en este escenario? Esta es la **cuestión planteada recientemente por Ignacio Sánchez-Cuesta**, uno de los principales intelectuales progresistas, y **a la que ha respondido** ya Joan Coscubiela, exparlamentario y dirigente sindical de Comisiones Obreras.

Antecedentes

Antes de entrar en la coyuntura actual, hay que recordar que la cuestión tiene antecedentes. La primera manifestación institucional de la crisis del bipartidismo fue la investidura de Mariano Rajoy en 2016. El sector felipista-rubalcabista del PSOE, partidario de la alternancia mediante la abstención de sus diputados, provocó la crisis abierta de su partido y cesó a su secretario general Pedro Sánchez en nombre del entendimiento con el PP. La historia de las primarias posteriores, que Sánchez



ganó con el apoyo de los militantes, tras dimitir en el Congreso para no votar a Rajoy, abrieron la vía -tras la moción de censura contra el muy corrupto gobierno de M. Rajoy y tras el fracaso de los acercamientos a Ciudadanos- a las dos coaliciones de gobierno de las izquierdas sucesivas, aunque distintas.

Esta historia de casi diez años ha supuesto la agonía del bipartidismo -tanto en su versión de alternancia entre los partidos del régimen del 78 como de posible colaboración en un gobierno de unidad nacional- y su sustitución por bloques a derecha e izquierda, centralistas, plurinacionales y soberanistas que han ido extremando la polarización, en especial tras la consolidación y crecimiento en el bloque de la derecha de Vox.

La vuelta al bipartidismo es imposible. La gestión de la crisis de las distintas instituciones del régimen del 78 (monarquía, judicatura, estado de las autonomías, crisis constitucional en Cataluña, pacto social cuestionado, **capitalismo de amiguetes**) han acabado en dos lecturas distintas polarizadas de modelo de país que se radicalizan cada vez más. El bloque de las derechas extremas, empujado por Vox, quiere una lectura reaccionaria del régimen del 78 que reconstruya la hegemonía de las clases dominantes en un escenario internacional de trumpismo y conflicto multipolar. El bloque de las izquierdas oscila entre la constitucionalización de los derechos sociales logrados tras el rechazo del neoliberalismo en la crisis de la Covid 19, y la búsqueda de un modelo de país que supere las limitaciones de un régimen del 78 que se ahoga en su propio corsé institucional.

Dificultades

Pensar que se puede desplazar el equilibrio interno en el bloque de derechas de la actual hegemonía reaccionaria (Feijoo), cada vez más condicionada por un sector contrarrevolucionario como es Vox, a los caducos sectores liberal-conservadores (sumidos en su mayoría en el pantano de la corrupción de M. Rajoy) ofreciéndoles un apoyo externo parlamentario como en 2016 o una alianza de “unidad nacional”

con unos sectores felipistas cuyo principal representante institucional es el presidente de Castilla-La Mancha Page, es de nuevo obviar las mediaciones necesarias de este proyecto: una derrota electoral significativa del PSOE, la caída de Pedro Sánchez, la desarticulación de la mayoría “sanchista” del partido y la creación prácticamente de la nada de una nueva mayoría en un Congreso para aplicar la estrategia fracasada del mal menor, en su versión más radical.

Lo que da credibilidad actual a la estrategia planteada de buena fe por Ignacio Sánchez-Cuenca (y que ha estado presente con otras intenciones en la ofensiva reaccionaria del PP y Vox desde el 23 de julio de 2023, alentada por la prensa de “toda la vida”), es la percepción generalizada de estancamiento agónico de la legislatura en un empate estratégico. El gobierno gobierna, pero no legisla -es decir, gestiona en los límites de un régimen del 78 en crisis y con un presupuesto de 2023 dependiente de los fondos New Generation que se agotan en 2026- y la derecha no tiene más alternativa que apoyarse en el trumpismo y la nueva austeridad anunciada de la UE (economía de guerra incluida) para que el país se hunda y aparecer como su salvadora (doctrina Montoro).

El cruce del ecuador legal de la legislatura no ha supuesto más que un cambio de vientos de popa a través. El debate parlamentario del 22 de julio permitió recuperar el liderazgo central de Pedro Sánchez de la mano de Yolanda Díaz antes del verano y frustrar una vez más las pretensiones de Feijoo. Ni los pavorosos incendios de verano y el ofrecimiento de un pacto contra el cambio climático, ni la urgencia del pacto sobre el reparto de los menores inmigrantes, ni la oferta de la quita de la deuda autonómica han sido capaces de superar el frente del rechazo orquestado desde Génova de las autonomías del PP como un contra-gobierno apoyado por Vox. Sin olvidar por supuesto el frente judicial que, más que a Feijoo, parece responder en sus ritmos y objetivos al binomio Aznar-Ayuso.

Pero Junts ha actuado en paralelo para erosionar cualquier

medida progresista, asumiendo en nombre de la “unidad catalana” las presiones de la patronal Foment del Treball Nacional y de su extrema derecha independentista, Aliança Catalana, para echar abajo la tramitación de la reducción de la jornada laboral y asegurar que hará lo mismo con los presupuestos de 2026, ante el imposible cumplimiento de parte de sus acuerdos de investidura con Sánchez.

Perspectivas

Si parecía difícil gobernar sin presupuestos en 2025, mucho más difícil parece serlo en 2026. No porque los problemas de la economía española sean de crecimiento -es de las que más crecen de la OCDE- sino de redistribución, de vivienda, de gasto social. Y el marco financiero de la UE exige a partir de 2027 una vuelta a la austeridad neoliberal combinada con una economía de guerra que solo puede provocar estanflación en una espiral descendente por la competitividad y la productividad con EEUU y China. Si ya hay desmovilización de los sectores más precarios y jóvenes de la base social de las izquierdas, la falta de presupuestos nos entregaría a la gestión de Bruselas y erosionaría aún más a las izquierdas.

Todas estas dificultades han llevado a distintas fuerzas de izquierda a perder la confianza en un Plan A de giro a la izquierda, de recuperación de la ofensiva social y de construcción de una alternativa con posibilidades de ganar en las siguientes elecciones generales y ello a pesar del peligro de un gobierno PP-Vox. Los chivos expiatorios se van sucediendo: la ruptura de Podemos de la coalición Sumar y su “negacionismo radical de oposición” (porque entre otras cosas no cree posible su vuelta a un gobierno progresista); las tensiones internas en Sumar y la sustitución del proyecto de confluencia inicial por una coalición de conveniencia territorializada; la perspectiva ilusoria de una coalición soberanista estatal articulada por ERC-Bildu, el “efecto negativo” en las autonómicas y municipales de la crisis del “sanchismo” como defiende Page...Son todas estas percepciones derrotistas, de “sálvese el que pueda

territorializándose” a costa de una estrategia conjunta contra la ofensiva reaccionaria del PP y Vox, las que crean un ambiente de Plan B de mal menor como exigencia de pequeños aparatos. Y es lógico que se le contraponga un Plan B de verdad como el que plantea Ignacio Sánchez-Cuesta para aislar a Vox, identificado como el enemigo principal.

Joan Coscubiela, más resiliente, recuerda el componente sistémico y estructural de la crisis del bipartidismo, las catacumbas franquistas, los lazos del capitalismo de amigotes que unen sociológicamente al PP reaccionario, que ha acabado encabezando Feijoo (después de desembarcar como adalid de los liberal-conservadores), con el cada vez más evidente nacional-catolicismo contrarrevolucionario (acordémonos de las concentraciones en Ferraz) de Vox. Y aunque no ofrece alternativa (porque ello exige un planteamiento plurinacional de la cuestión catalana al que se ha opuesto sistemáticamente), al menos explicita las consecuencias de un acercamiento del PSOE al PP y su muy probable ineficacia desmoralizadora.

Solo puede haber un Plan A

Además de la crítica de los Planes B, no le queda a las izquierdas otra opción que iniciar un debate abierto y sin concesiones sobre el Plan A necesario. Qué debe partir de un giro social basado en la movilización donde ya se están produciendo los recortes del PP en las autonomías que gobierna en sanidad, educación y dependencia; de la defensa de los derechos laborales -SMI, reforma laboral, negociación colectiva, recortes de jornada, salud laboral- de la mano de los sindicatos; contra el genocidio de Gaza y en defensa del multilateralismo y el derecho internacional; por la aplicación plena de la amnistía en Cataluña y el autogobierno, en la vía del derecho a decidir; contra la corrupción incrustada en el capitalismo de amigotes, venga de donde venga, frente a los juicios de Montoro, Gürtel, pero también de los Koldo-Ábalos y Cerdán; contra la insumisión conspiratoria permanente de la derecha judicialcuestionando los límites impuestos por las estructuras agarrotadas del régimen del 78.

Para ese giro y esa movilización es necesario una recuperación del liderazgo institucional y social en las izquierdas, de Pedro Sánchez y de Yolanda Díaz. Sin ellos como cabezas de lista y portavoces de las aspiraciones de las izquierdas no será posible confrontar a Feijoo y Abascal. Y hoy por hoy no tienen sustitución, ni se plantean alternativas más que propagandísticas.

Y es necesario clarificar y reforzar la alternativa de gobierno de coalición de las izquierdas, si se quiere conformar un nuevo gobierno de coalición progresista. Son necesarios balances de funcionamiento, pero también perspectivas de relaciones más democráticas entre las izquierdas, empezando por el PSOE y Sumar. Sumar a su vez necesita reconstruir una nueva coalición con las fuerzas políticas que la componen y que no han sido capaces de avanzar en una confluencia política y organizativa, en buena medida por el peso omnipresente de la cadena de derrotas electorales tras el éxito inicial del 23 de julio de 2023.

No hay que engañarse. El Plan B, en sus diferentes versiones, no es más que la proyección de buenos deseos en clave del mal menor de lo que será una derrota desorganizada, una retirada propagandista melancólica, frente a un gobierno PP-Vox. Dará paso del mal menor al “cuanto peor mejor” en medio de la desmovilización de las izquierdas en un largo ciclo político. Para mantener la esperanza, abrir horizontes más allá de la crisis del régimen del 78, hace falta el Plan A, apelando al optimismo de la voluntad y evitando la auto profecía del pesimismo de la razón.

Gustavo Buster es co-editor de Sin Permiso.

Fuente:

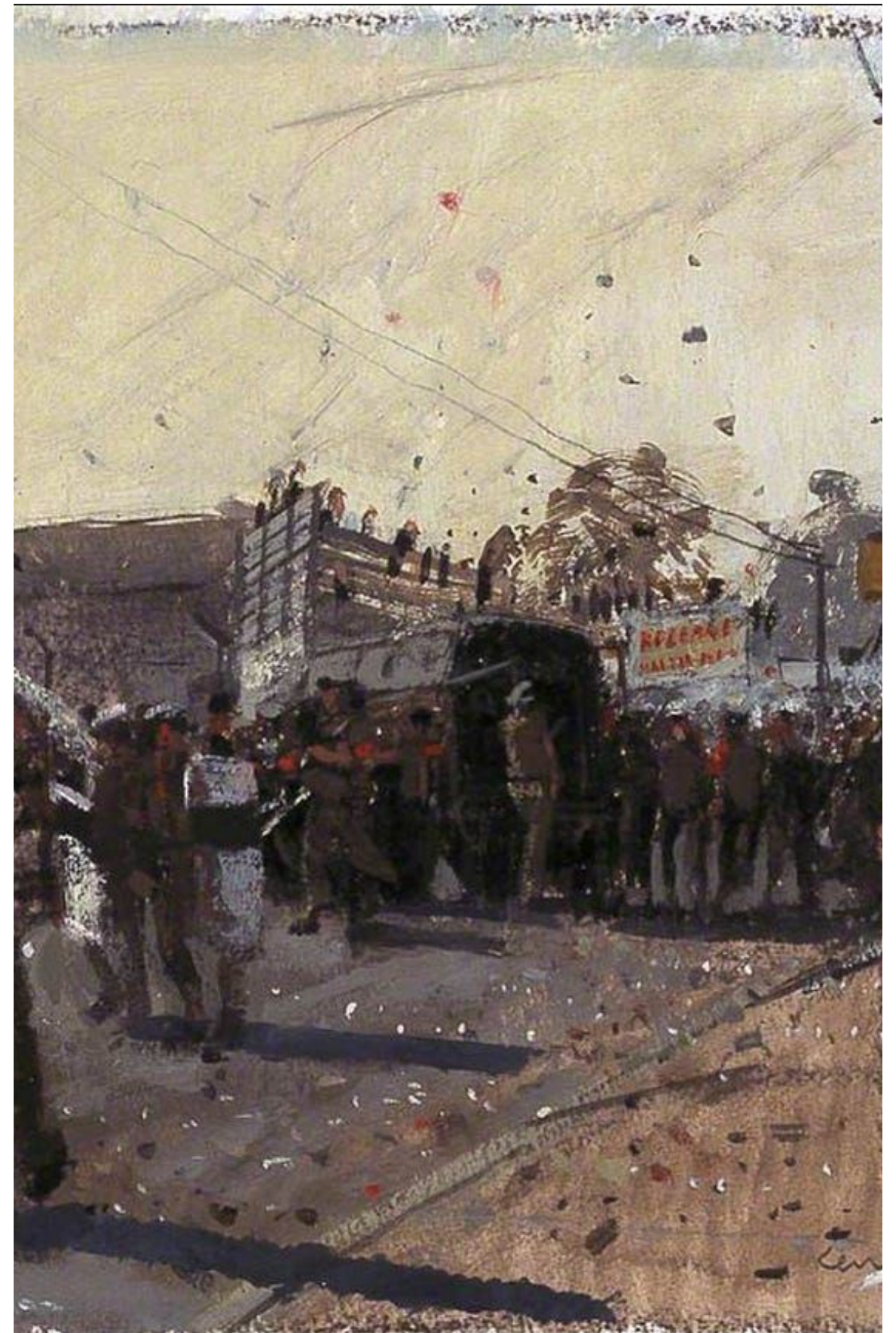
www.sinpermiso.info, 19 de septiembre 2025

Otra mirada sobre la situación política

Miguel Salas

Quien controla los medios de comunicación, y eso incluye las redes sociales, controla el mensaje y su contenido. Por eso es muy habitual que en la información sobre la evolución política aparezca un sesgo de derechas, de importancia de la evolución electoral hacia la extrema derecha o del cálculo demoscópico de que la juventud se está decantando hacia esas posiciones.

Es una visión interesada. No negamos los elementos objetivos: el avance electoral en diversos países, gobiernos que se orientan o ponen en práctica políticas reaccionarias o incluso encuestas que parecen confirmar esas tendencias. Pero son visiones interesadas porque apenas contemplan que, de la misma manera que hay sectores sociales que se decantan hacia el extremismo de derecha, los hay también, especialmente entre



la juventud, quienes se orientan hacia posiciones más radicales, más a la izquierda, incluso revolucionarias. Es lo normal cuando hay crisis y se polariza la sociedad, son las posiciones intermedias las que quedan prisioneras del pasado.

Las encuestas reflejan más el giro hacia las derechas, pendiente de confirmarse en las urnas, probablemente porque la radicalización por la izquierda no encuentra expresión política y no está tan atenta a las urnas. En todo caso, la crisis social y política no solo se expresa en las urnas, aunque sea un elemento determinante, sino en la movilización y en las protestas contra quienes gobiernan

Contra las políticas del PP

Y, en el terreno de la protesta, el PP se lleva la palma. El PP, con el inestimable apoyo de Vox, gobierna en 11 de las 17 autonomías. Es un poder importante mediante el que contraprograma las medidas del gobierno Sánchez y, sobre todo, lleva al límite sus políticas neoliberales de favorecer a los más ricos contra las clases desfavorecidas y debilitar lo público. En prácticamente todas las autonomías gobernadas por el PP está creciendo la contestación a sus políticas.

La dana en Valencia que causó 229 muertos fue una clara demostración de **un gobierno incapaz** de estar a la altura de una catástrofe. Peor aún, desde entonces no hace más que intentar ocultar su desastre en la gestión y todavía, 11 meses después, ni siquiera se sabe dónde estuvo el presidente Mazón la terrible tarde de las inundaciones. Sin embargo, la indignación y la protesta no ha cesado y cada mes se han sucedido las manifestaciones para exigir la dimisión de Mazón. Para finales de octubre, primer aniversario de los hechos, se preparan acciones masivas.

Los incendios de este verano, que quemaron más de 300.000 Ha., se concentraron en Galicia, Castilla y León y Extremadura (gobernados por el PP) en los que se combinó la privatización de los servicios de extinción, la falta de previsión y la

incapacidad de responder al desastre. Un clásico en las políticas del PP. La movilización contra el gobierno de Mañueco recorrió toda Castilla y León, con manifestaciones en Valladolid, León, La Bañeza, Soria y el norte de Palencia. En todas ellas se exigió políticas públicas y estables para proteger los bosques y la dimisión de Mañueco, presidente de la comunidad.

Igualmente, en Galicia. El 13 de septiembre más de 20.000 personas se concentraron en Santiago para exigir otro Nunca Más frente al desastre que significa la gestión de la Xunta del PP. La movilización está poniendo en jaque la desastrosa inversión medioambiental defendida por la Xunta de la macrocelulosa Altri. De momento no ha obtenido la concesión de una planta eléctrica necesaria para su funcionamiento y no tiene asegurado el 25% de las inversiones, que debían ser públicas.

En Andalucía, la presión contra las políticas del PP se concentra en la sanidad. En el mes de abril, unas 100.000 personas salieron a la calle “contra el desmantelamiento de la sanidad pública”. Desde entonces, mes tras mes se suceden las protestas, para exigir bolsas de empleo en el SAS (Servicio Andaluz de Sanidad) para protestar por la falta de pediatras en Sevilla o contra el cierre de un centro de salud o el traslado a decenas de kilómetros. El último escándalo es el de que a más de 2.000 mujeres no se les comunicó los resultados sobre la posibilidad de un cáncer de mama. Recortar lo público tiene severas repercusiones en todos los ámbitos de la vida, desde las personas hasta el medio ambiente.

Palestina lo cambia todo

La respuesta al genocidio palestino representa un cambio en la movilización y también en la percepción política, particularmente entre la juventud. Aunque ha habido respuesta en las calles desde que comenzó el genocidio, la protesta en torno a la Vuelta ciclista a España representó un cambio cualitativo. Etapa tras etapa fue creciendo la confianza en que se podía dar un salto en la solidaridad. Se expresó en la masiva

movilización en Madrid al final de la Vuelta y se está confirmando estos días tras el asalto de los militares israelíes a la flotilla por Gaza.

Las masivas movilizaciones, con una participación notable de la juventud, chocan también contra las derechas, la del PP que no se atreve a decir la verdad (que es un genocidio) y la de Vox que sencillamente se ha convertido en portavoz del sionismo asesino. Esta juventud que se moviliza es la negación a nivel de calle de la tendenciosa información de que solo se orienta hacia la derecha. Es un giro también hacia la izquierda, hacia la denuncia del imperialismo y contra quienes permiten el genocidio, y que tendrá, de una manera u otra, repercusiones políticas. Como lo están teniendo las aportaciones del movimiento feminista o las redes de quienes se organizan en la lucha por una vivienda digna.

También a nivel internacional

La solidaridad con Palestina se combina con la movilización contra las derechas. Italia es el ejemplo más claro. Las masivas manifestaciones y el éxito de la huelga general el 3 de octubre refleja también la protesta contra el gobierno Meloni.

A nivel internacional se están acumulando protestas masivas en numerosos países. Veamos algunos. El 1 de octubre, Francia se movilizó por tercera vez en pocas semanas contra el nuevo gobierno que pretende imponer durísimos recortes sociales. El mismo día en Grecia, una huelga general recorrió el país para protestar contra la idea del gobierno de legalizar la jornada hasta 13 horas diarias. En Marruecos, en un hospital de Agadir murieron en el plazo de diez días ocho mujeres embarazadas tras practicarles una cesárea. La indignación por el abandono de la sanidad pública y la educación ha sacado a la calle a decenas de miles de personas en protestas que no se veían hace decenas de años. La llamada generación Z (nacidos entre 1997 y 2010) ha encabezado la revuelta exigiendo mejoras en la sanidad y la educación públicas y denunciando la corrupción y el despilfarro en la organización del Mundial de Fútbol en 2030.

En Nepal, a principios de septiembre se desató una revuelta popular que echó abajo al gobierno. El desencadenante fue la prohibición de las redes sociales, pero la protesta se encadenó con exigencias socioeconómicas, contra la corrupción y el creciente autoritarismo.

En Argentina, el gobierno del ultraderechista Milei sufrió una enorme derrota en las elecciones parciales el 7 de septiembre. Su supuesto milagro económico sólo había hecho crecer la pobreza y desigualdad. La alarma financiera de un nuevo hundimiento obligó a Trump a una inyección urgente de liquidez. El supuesto faro de las extremas derechas parece que pierde potencia. En Madagascar, el 25 de septiembre empezó una revuelta popular bajo el nombre Leo Délestage (Harto de los cortes de luz) protestando por los continuos cortes de agua y electricidad y por la corrupción generalizada. En Kenia, en Perú, en Ecuador, en Indonesia... son muchos los países en los que la protesta se está haciendo presente.

Algunas ideas

Lo que pretendo subrayar es que en una situación compleja como la actual las tendencias no van en una única dirección. No son solo las derechas quienes avanzan, sino que hay una respuesta popular, de movilización, de izquierdas que, sin embargo, no encuentra las expresiones políticas que representen una alternativa a la crisis actual.

Y ahí está una clave de los problemas. Las derechas, y particularmente las extremas derechas, representan un cambio, sí, un cambio reaccionario, de limitación de derechos, de ataques a las mujeres y de crecimiento de la desigualdad, pero un cambio frente a la crisis y falta de soluciones de los gobiernos actuales. La mayoría de las izquierdas están atadas a la defensa de status quo, como máximo se defienden algunas reformas, que las derechas y el poder económico hipotecan continuamente y no se plantean perspectivas de cambios profundos que representen también un cambio real para las condiciones de existencia de las mayorías trabajadoras.

La combinación entre defensa de las conquistas actuales y una nueva perspectiva política y social es la clave para avanzar en alternativas de izquierdas, republicana y social. Estos días se conmemoran los 90 años de la fundación del POUM. Las mujeres y hombres que lo formaron encontraron la relación entre ambos elementos. Defendieron y formaron una **Alianza Obrera** (un acuerdo entre las organizaciones políticas y sindicales) para enfrentarse al fascismo de la época y lo hicieron para defenderse y como un medio necesario para la transformación social, para un cambio anticapitalista y socialista.

Las fórmulas actuales pueden ser distintas pero los contenidos no pueden ser muy diferentes: acabar con la división de las izquierdas mediante un acuerdo (que no puede ser solo electoral) para movilizar contra las derechas y un debate abierto sobre las propuestas políticas y sociales frente a las diversas crisis que sacuden al capitalismo.

Miguel Salas Sindicalista. Es miembro del comité de redacción de Sin Permiso.

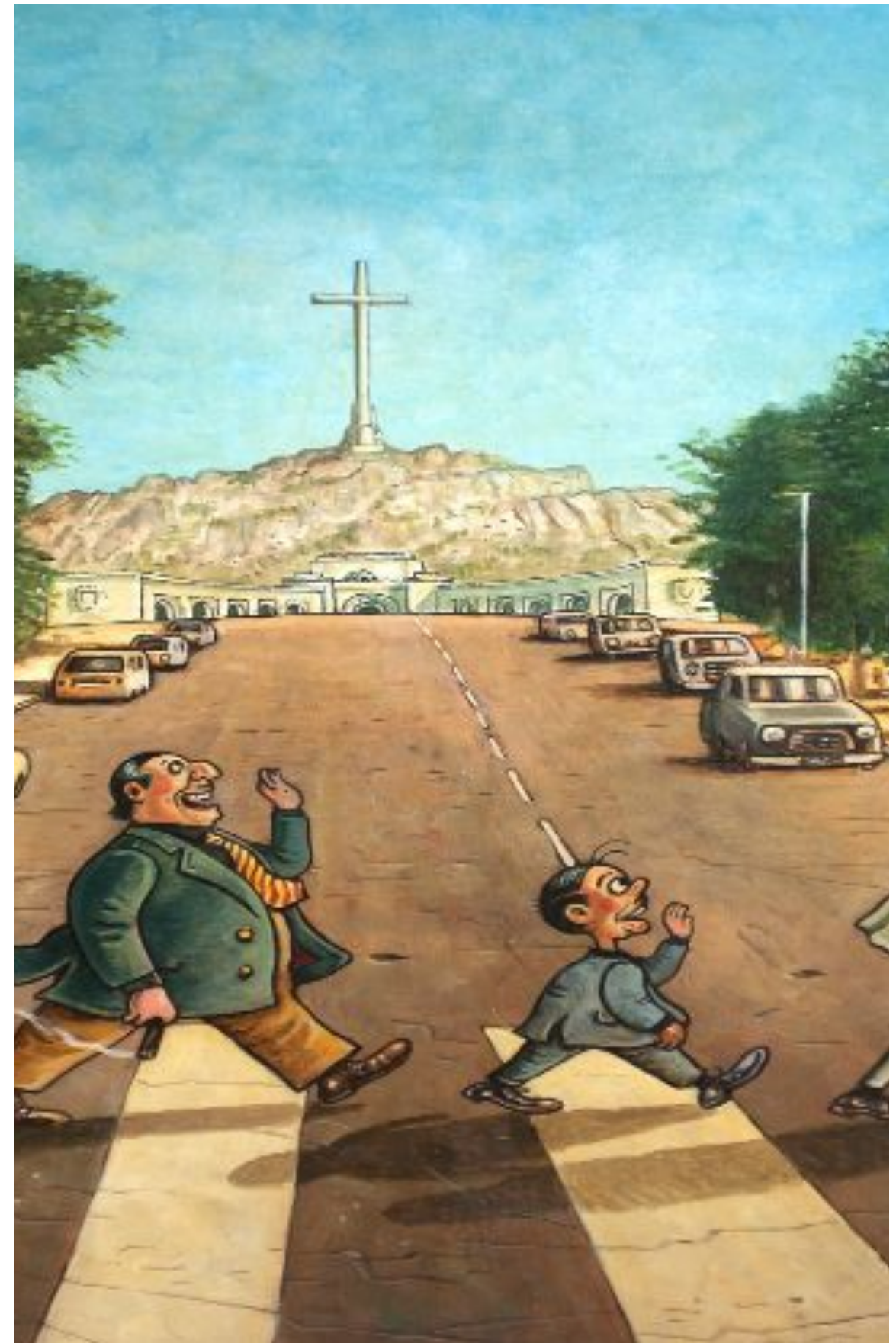
Fuente:

www.sinpermiso.info, 5 de octubre 2025

“Que cincuenta años es nada...”

Gustavo Buster

La decisión de conmemorar la restauración de la monarquía borbónica con el fallecimiento en la cama del dictador Francisco Franco, aunque sea una verdad histórica, no deja de reflejar hasta qué punto esta legislatura está empantanada y desnortada. La casa real, el presidente del gobierno, podían haber esperado a celebrar el cincuentenario monárquico con el constitucional en 2028 para darle algo de legitimidad. Pero no. Protocolo ha impuesto el rigor histórico y este no es otro que la segunda restauración borbónica llegó de la mano de un dictador moribundo, que poco antes había firmado cinco sentencias de muerte y pedido que no se le despertase en vísperas de los fusilamientos.



No se consultó a la ciudadanía sobre la forma de estado. Su soberanía fue recuperada ya mermada por esta imposición franquista. De manera que nunca hubo opción a una república y la Constitución del 78, refrendada como un mal menor para evitar el franquismo después de Franco, acató como signo de reconciliación la que ha demostrado ser su institución más perenne.

Si hubiese alguna duda, el rey escogido y educado por Franco, el ya emérito Juan Carlos I, ha publicado sus memorias, primero en Francia, con el título “Reconciliación”. En una de las citas más reproducidas estos días recuerda a su hijo Felipe VI que puede rechazar su herencia corrupta, pero no el sistema cuya forja exclusiva se atribuye. Flaco favor.

En la semana de todos los muertos, han llegado a coincidir todas las meigas del régimen del 78, que “haberlas, haylas”: el emérito para sus regatas en Sanxenxo, llegando desde su exilio emiratí en jet privado; el juicio al fiscal general del estado por desmentir en un comunicado el intento de regulación fiscal pactada de la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid (que amenaza él con “abandonar el país o suicidarse”, a lo que el juez responde que no le aconseja ninguna de las dos opciones pero que consulte antes con su abogado, dos días antes de ser imputado formalmente); el expresidente de la Generalitat valenciana Mazón, en sus declaraciones públicas y las judiciales de su entorno sobre qué hizo y dónde estaba mientras morían 229 personas sin auxilio en una DANA; la espantada de Junts autoafirmando que bloquea la legislatura; el venerable informe Foessa recordando que somos ya un país a dos velocidades que ha condenado a la pobreza perenne a 1 de cada seis ciudadanos; el hundimiento de la pirámide final del mayor escándalo financiero del país, la Sareb, que no iba a costar un euro pero deja una deuda pública de más de 16.500 millones (más o menos la cantidad destinada en créditos al impulso de la industria militar, al 0% de interés); el finiquito de la fundación Franco, cincuenta años después, mientras crece en las encuestas Vox....No falta nada ni nadie, hasta ha vuelto a

hacer acto de presencia la “marcha verde” en la reencarnación definitiva de la resolución 2797 del Consejo de Seguridad.

Para quienes despedimos el franquismo con la música de fondo de Jaume Sisa y su “**Qualsevolt nit pot sortir el sol**”, la pesadilla del cincuentenario de la muerte del dictador Franco, con su aquelarre esperpéntico de fantasmas mal enterrados, amenaza con despertarnos en una pos-realidad tan angustiosa como la promoción de “Lux”, que pone sordina a todo con el mayor marketing de una mística femenina de trampantojo intimista, mientras se continúa sin erradicar la violencia contra las mujeres.

Qué la agonía del Régimen del 78 podía ser tan larga como la de la primera restauración borbónica lo sospechamos desde el comienzo. Los síntomas tóxicos que nos agobian, a pesar de la modernización desfigurada del país, responden a causas estructurales que vienen de muy atrás. Las élites republicanas no fueron capaces de poner coto a las viejas oligarquías que utilizaron su bienio negro como plataforma de lanzamiento del golpe militar del 18 de julio. Tras el franquismo no hubo ruptura y volvimos en parte a la casilla de salida con la segunda restauración borbónica. La política del “mal menor” se ha convertido en la ideología y el mantra de un equilibristismo social que sigue justificando que manden los de siempre.

Pero la acumulación de las tres mayores crisis capitalistas conocidas -la Gran Recesión de 2008-2011, la del Covid, y la crisis del coste de la vida de estos últimos años- ha agrietado la estructura de este Régimen del 78. Sus pilares son incapaces de sostenerlo y hace falta reforzar todos los días el andamiaje externo que los sustituye. Los márgenes de actuación se estrechan y la competencia se vuelve descarnada. Ni la monarquía es garante de la unidad del estado ni ejemplo de conducta, más allá de la piqueta del emérito, ni la economía escapa al “capitalismo de amiguetes”, la captura clientelista de las partidas del presupuesto, fondos “New Generation” incluidos, o la negociación bilateral de las deducciones fiscales para la banca y los grandes conmeglorados industriales. El

Poder Judicial y la administración de justicia en general se resisten a la primera reforma de procedimiento desde el siglo XIX, ha convertido el CGPJ en una trinchera, el Supremo en un ariete reaccionario y comienza a canibalizarse. El Estado autonómico, en el que se depositó una parte fundamental del gasto social, evoluciona hacia el viejo caciquismo y la negociación bilateral de sus presupuestos, en medio de una crisis fiscal que desdeña cuando se le ofrece conmutar sus deudas. La crisis constitucional en Cataluña sigue pendiente, aunque se haya “desinflamado”, porque el debate sobre la plurinacionalidad ni está ni se le espera mientras persista el actual marco constitucional.

Cualquier factor externo, en medio del mayor cambio geopolítico desde los años 1990, es metabolizado por estas estructuras endógenas, que fosilizan intereses sociales atávicos. De ahí la toxicidad de los síntomas, la escasa capacidad redistributiva de un estado apuntalado a pesar del crecimiento económico. El olor a naftalina de las instituciones, que se agrava por el empantanamiento de una coyuntura política de equilibrios inestables sin mayorías, pero que avecina un cambio sustancial en la correlación de fuerzas.

Ese cambio en la correlación de fuerzas solo puede venir en un sentido progresista de un nuevo ciclo de movilización social, que solo será posible de consolidar si tiene la cobertura de un gobierno también progresista. Una victoria electoral y un gobierno PP-Vox segaría de raíz esa posibilidad, obligando a una lenta acumulación de fuerzas desde la resistencia. Alentar esa movilización desde un giro a la izquierda y abrir el horizonte de cambio constituyente, creando con persistencia las condiciones para ello, es el mayor reto de este cincuentenario melancólico.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 9 de noviembre 2025

Gustavo Buster es co-editor de Sin Permiso.

¿Caerá el gobierno de coalición progresista en 2026?

Gustavo Buster, Daniel Raventós, Miguel Salas

Si se formula esta pregunta a la Inteligencia artificial de Google, después de analizar la prensa, su respuesta es:

“A fecha de enero de 2026, la continuidad del Gobierno de coalición en España atraviesa un periodo de incertidumbre crítica, aunque no hay una confirmación oficial de su caída.

La situación actual se resume en los siguientes puntos clave:

***Fragilidad parlamentaria:** El Ejecutivo de Pedro Sánchez enfrenta su momento más delicado debido a la dificultad para aprobar los Presupuestos Generales del Estado. Algunos



análisis sugieren que, de no lograrse un acuerdo presupuestario, el presidente podría verse forzado a un adelanto electoral para mediados de 2026.

***Encuestas desfavorables:** Los sondeos de enero de 2026 muestran un desgaste significativo de los partidos del Gobierno. Una encuesta de Sigma Dos sitúa al PSOE en 107 escaños (14 menos que en 2023), mientras que el Partido Popular (PP) lideraría con 141 escaños. Otros medios señalan que la izquierda roza sus peores resultados en lo que va de siglo.

***Estrategia de resistencia:** A pesar de la presión, el entorno de Moncloa mantiene una hoja de ruta centrada en el "escudo social" y la economía (que muestra indicadores positivos de crecimiento para 2026), intentando agotar la legislatura hasta 2027.

***Percepción ciudadana:** Según sondeos recientes, aproximadamente el 63% de los españoles considera poco o nada probable que se celebren elecciones generales este año, lo que sugiere una expectativa de que el Gobierno logre resistir a pesar de la inestabilidad.

En conclusión, aunque el gobierno se encuentra en una situación "explosiva" por la falta de apoyos legislativos estables, su caída en 2026 es una posibilidad sujeta a la negociación de las cuentas públicas y no un hecho consumado”.

Continuación de la crisis política...

De hecho, la crisis de otoño de 2025 ha sido una larga continuación contenida de la de junio, tras el estallido del caso

Cerdán-Abalos-Koldo. Al atravesar el ecuador de la legislatura, **el gobierno de coalición progresista parecía perdido en su particular triángulo de las Bermudas:**

*sin mayoría legislativa para superar mediante reformas de calado los límites impuestos a su gestión por la crisis del régimen del 78, en concreto la insumisión reaccionaria de un sector del poder judicial, las estructuras del “capitalismo de amiguetes” y la crisis financiera del estado de las autonomías;

*limitado a los estrechos márgenes de la gestión de gobierno, sin posibilidad de aprobar los presupuestos, para llevar a cabo un “giro a la izquierda” (a pesar de la renovación del “escudo social” en 2025), por un lado, y recomponer, por otro, la mayoría de investidura tras el distanciamiento de Junts y ERC, compitiendo entre sí en Catalunya.

*con una erosión importante de su base social hacia la abstención, por la falta de alcance de sus medidas sociales y económicas, que siguen haciendo aumentar la percepción de desigualdad frente al coste de la vida y la vivienda (que ocurre en todos los países desarrollados y es una característica de la recuperación de la crisis del Covid);

*en un ciclo internacional marcado por la agresividad unilateral del trumpismo y la crisis del multilateralismo, la situación post-genocidio en Palestina, la partición de Ucrania entre Trump y Putin, los conflictos de Sudán, Yemen y Congo alentados por el enfrentamiento entre socios regionales, la parálisis de una UE “zombie” con mayoría conservadora y el control neocolonial de Venezuela, mientras se anuncia de forma clara y sin ambigüedades la toma de posesión de Groenlandia.

A su favor, el gobierno de coalición progresista **podía alegar 23 razones de un balance positivo** para “mejorar la vida de la gente” en junio, repetidas en buena medida en el balance de fin

de año de diciembre. La macroeconomía, gracias al aumento del empleo y de la productividad, sigue creciendo el doble de la media de la zona euro, los márgenes empresariales y bancarios están en máximos tras la Gran Recesión e impulsan la subida continua de la bolsa, al tiempo que se revalorizan frente a la inflación salarios, pensiones y prestaciones sociales, aunque habiendo perdido poder adquisitivo las rentas salariales.

Todo esto es innegable, pero no seamos demasiado cautos. Hay datos malos para los no ricos. La pobreza, datos según criterio AROPE, de los últimos 6 años no ha variado de forma significativa. Veamos: desde 2019 (25,2 %) hasta 2024 (25,8 %), -las cifras de 2025 no han sido aún publicadas-, la pobreza se ha mantenido. Por claro contraste desde 2019 hasta hoy, el 1 % más rico ha ganado entre 2 y 3 puntos porcentuales de la riqueza total. ¿Qué se ha intentado hacer para mejorar la situación del 25% más pobre de la población del Reino de España? Las medidas propuestas al respecto (básicamente mejorar el IMV y la subida del SMI) no han tenido efectos suficientemente significativos. Propuestas como la de una renta básica para jóvenes deben ser aplaudidas, pero está en hibernación. No son la renta básica universal (¿qué mecanismos político-psicológicos impiden dar el paso?) ni aún menos **nada parecido a una renta o riqueza máxima** (¡dios nos libre!), pero van en una dirección de ampliar la característica de universalidad contra la condicionalidad de tan tristes resultados hasta la fecha.

... y su profundización por el flanco judicial

La crisis de junio se ha visto agravada por un aspecto decisivo, que refleja además la debilidad y ambivalencia de la estrategia del PSOE frente al régimen del 78: la condena en noviembre del fiscal general del estado, Álvaro García Ortiz, por el Tribunal Supremo por revelación de secretos del sumario de Alberto González Amador, pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid. La sentencia -contra la declaración de testigos, basada en especulaciones- ha supuesto un auténtico pulso que ha llevado a la dimisión obligada de García Ortiz, desbarata la

operación de contrapesos en el poder judicial emprendida desde el CGPJ por el ministro Bolaños. Pero además establece precedentes para el desarrollo de los procesos pendientes contra el entorno de Pedro Sánchez, las causas contra su esposa Begoña Gómez, su hermano, Cerdán y Abalos, secretarios de organización del PSOE designados por él. Y ahora la querrela admitida por la Audiencia Nacional de la secta ultraderechista Hazte Oír contra el ex-presidente José Luis Rodríguez Zapatero por complicidad con Nicolás Maduro.

La judicialización de la política del gobierno se ha convertido en el eje principal de la ofensiva reaccionaria del PP y Vox, a pesar de que se acumulan los casos de corrupción que les afectan y que se verán a lo largo del año, como el que afecta a Montoro y otros altos cargos del gobierno Rajoy por corrupción. Pero el Tribunal Constitucional vuelve a encontrarse con el mandato expirado de los cuatro nombramientos del Senado, incluyendo su presidente Conde-Pumpido, sin perspectivas de renovación, y en estas condiciones tendrá que decidir sobre los aspectos pendientes de la Amnistía del Procés, como el delito de malversación, el recurso del exfiscal García Ortiz, o la Ley Trans.

Los esfuerzos del gobierno para recuperar la iniciativa ante el ciclo electoral de 2026

Los esfuerzos del gobierno por recuperar la iniciativa y el liderazgo político, descartada cualquier reestructuración importante del gabinete -como pidió Yolanda Díaz tras el descalabro electoral del PSOE en las elecciones autonómicas extremeñas-, siguen concentradas en el frente social y en el internacional.

Pedro Sánchez vuelve a intentar reconstruir puntualmente una mayoría parlamentaria para asegurar el llamado "escudo social" en 2026, cuando la Comisión europea exige el giro hacia la austeridad y la OTAN el aumento del gasto militar. Sin posibles presupuestos por el momento ante la posición de Junts y Podemos, la reforma del sistema de financiación autonómica

parece ser la vía previa a intentar. Frente a la propuesta del PP de que sus comunidades autonómicas recurran a los mercados privados de deuda para financiarse, la del PSOE es volcar en el sistema 21.000 millones de euros más y negociar bilateralmente otras fórmulas como el aumento de la cuota de transferencia del IRPF y el IVA.

La fórmula ha permitido cerrar un primer acuerdo con ERC, que a su vez debe reflejarse en la aprobación de los presupuestos de Catalunya y la estabilidad de la Generalitat gobernada por Salvador Illa y el PSC. Todavía quedan algunos aspectos por conocer de este pacto entre ERC y el gobierno español, y muchos análisis podremos leer, pero algunas cosas están claras: deja mucho que desear desde posiciones de izquierda soberanista. Al menos momentáneamente, como dirían los optimistas. Números. El acuerdo, permitirá a Catalunya disponer de cerca de 5.000 millones más. Parece algo substancioso. Muy lejos del concierto fiscal que disponen las CCAA de Euskadi y Navarra, y que tan reivindicado ha sido por parte de distintos sectores políticos y sociales en Catalunya. Según distintos cálculos, el concierto supondría una cantidad de entre 2.000 millones y 8.000 millones adicionales a estos 5.000, dependiendo de si los cálculos son muy moderados o no tanto. En cuanto al déficit fiscal de Catalunya y tomando los cálculos más moderados (12.000 millones) que no los más citados por algunos economistas (que llegan a 22.000 millones), la cifra cercana a 5.000 millones se queda claramente corta.

De rebote, podemos observar un impulso a las candidaturas socialistas en el nuevo ciclo de elecciones autonómicas, en especial en Andalucía -que recibiría más que Catalunya- y en las posibles de Valencia, donde los 3.000 millones de euros extras podrían ser decisivos en el pulso político tras la Dana y la catástrofe de la gestión del dimitido Carlos Mazón.

Sin presupuestos y sin reforma de la financiación autonómica, el gobierno puede encontrarse en un callejón sin salida que bloquee el posible "giro a la izquierda" y la recuperación de su

base social abstencionista con la renovación del "escudo social" para 2026 pactado con Bildu. Si la crisis política no ha tenido peores consecuencias es debido también a la incapacidad de Feijóo de articular una mayoría conservadora más allá de Vox. Porque para hacerlo necesita depender menos de un Vox que marca la ofensiva reaccionaria gracias al crecimiento de sus expectativas electorales, pero hace imposible el acercamiento a Junts o el PNV. A lo que se añaden las dificultades para hacer compatible su posicionamiento con la todavía mayoría conservadora en la UE con las políticas imperialistas y unilaterales del trumpismo, apoyadas por la extrema derecha europea.

El ciclo electoral de 2026 no debería cambiar por si mismo la correlación de fuerzas de esta legislatura, que se sigue apoyando en los resultados del 23 de julio de 2023. No habrá cambios que refuercen el contrapeso de poder que pretende sostener Feijóo desde las once comunidades autonómicas que gobierna, con cesiones a las pretensiones de Vox, porque ni en Aragón ni en Castilla y León habrá cambios sustanciales, como en realidad tampoco se esperan en Andalucía más allá de un efecto limitado de la crisis sanitaria de los cribados. El cambio en la correlación de fuerzas solo puede ser consecuencia o bien de la erosión de la base electoral de las izquierdas -por la pérdida del voto feminista en el PSOE tras los escándalos de prostitución conocidos, o por la división entre las fuerzas de la izquierda alternativa- o por una desmovilización social que se vea empujada por la falta de un "giro a la izquierda" que inevitablemente debe provocar confrontación con las políticas privatizadoras de las autonomías del PP.

Frente al trumpismo internacional

Las iniciativas de Pedro Sánchez en el terreno internacional sobre Gaza, Ucrania o ahora Venezuela buscan rearticular las señas de identidad de la izquierda social frente al reflejo interno de la ofensiva imperialista de la Administración Trump. El trumpismo crea contradicciones internas en el PP y entre este y Vox, que dependerán de la evolución del bloque gobernante

conservador-liberal en la Unión Europea frente a los tres bloques de la extrema derecha en el Parlamento europeo. Unas contradicciones que, si acaba teniendo lugar la desposesión anunciada de Groenlandia de Dinamarca, solo pueden acentuarse.

La agresividad unilateral del imperialismo es algo evidente y que han señalado muchos analistas. Pero lo que no ha sido tan comentado es el inusual estado de claridad, hasta para la persona más escéptica en analizar la realidad como conflicto de clases, que simboliza la reunión de las grandes multinacionales petroleras (Repsol entre ellas) con Trump. Lo decíamos en este **editorial**: “la combinación del dominium -las relaciones de dominación que se dan en los ámbitos privados que conforman nuestras sociedades como los mercados de trabajo, hogares, etc.- con imperium que son las relaciones de dominación que posibilitan la capacidad de los poderes públicos de favorecer intereses particulares, conforman una tiranía como la que está configurando el régimen de oligarcas de Estados Unidos, y del que Trump es un buen y fiel representante y agresivo defensor”. El Estado más poderoso del mundo que favorece de manera prepotente, por si algún académico despistado todavía se entretiene con las curvas de oferta y demanda, los intereses particulares de las grandes transnacionales petroleras (entre otras): de eso estamos hablando.

La resistencia como imperativo de las izquierdas

Resistir sigue siendo la consigna de las izquierdas, aunque en la práctica todas se preparen para lo peor. La crisis latente en el PSOE contra Sánchez puede tener consecuencias reales solo después de la derrota, a la búsqueda de un acomodo de nuevo con el PP como en 2016. Las divisiones entre las fuerzas a su izquierda amenazan con llevar a la abstención a la mitad de sus votantes. Pero la resistencia en una situación de clara adversidad geopolítica puede provocar la presión externa que haga superar estas divisiones, que responden endógenamente a un fin de ciclo político y generacional.

Utilizando un símil deportivo, la etapa no se gana hasta que se cruza la línea de meta, o el partido no se pierde hasta que el árbitro pita el final. Son demasiadas las incertidumbres sobre la situación internacional, ligadas a crisis políticas y a una economía inestable, que muchas cosas pueden pasar y decantar la situación en un sentido u otro. Reconocer que la tendencia sea favorable en la dirección contraria a los intereses de las clases trabajadoras no significa dar por perdida la batalla. Hay bases y elementos para que la resistencia pueda convertirse en una removilización social, política y electoral. Las protestas en defensa de los servicios públicos, sanidad y educación, ponen en cuestión las políticas de las derechas: movilización sobre los cribados en Andalucía; en Madrid, huelga universitaria y movilizaciones en defensa de la sanidad pública. Masivas protestas en defensa del territorio en Galicia. La ciudadanía valenciana que no cesa de exigir responsabilidades por la inacción política del PP durante la Dana. Las cada vez mayores protestas juveniles contra la presencia de grupos fascistas o la masiva movilización de la juventud por Palestina. No todo se juega por arriba, se necesita una combinación de presión por abajo con iniciativas desde las instituciones y, sobre todo, acabar con la división que solo produce frustración.

Es decir, por el momento parece tener razón la inteligencia artificial. Ahora queda sumar la inteligencia política de las izquierdas.

Daniel Raventós, Gustavo Buster, Miguel Salas Son miembros del comité de redacción de Sin Permiso.

Fuente:

www.sinpermiso.info, 11 de enero 2025